Discursos leídos en la Real Academia de Medicina para la recepción pública del Académice Electo Ilmo. Sr. Dr. D. Nicasio Mariscal y García el día 8 de febrero de 1914.

Contributors

Royal College of Surgeons of England

Publication/Creation

Madrid : Imp. de Ricardo F. de Rojas, 1914.

Persistent URL

https://wellcomecollection.org/works/h7uzrkyr

Provider

Royal College of Surgeons

License and attribution

This material has been provided by This material has been provided by The Royal College of Surgeons of England. The original may be consulted at The Royal College of Surgeons of England. where the originals may be consulted. Conditions of use: it is possible this item is protected by copyright and/or related rights. You are free to use this item in any way that is permitted by the copyright and related rights legislation that applies to your use. For other uses you need to obtain permission from the rights-holder(s).



Wellcome Collection 183 Euston Road London NW1 2BE UK T +44 (0)20 7611 8722 E library@wellcomecollection.org https://wellcomecollection.org

London pour le Dr Fernander de Ol

DISCURSOS

LEÍDOS EN LA

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

PARA LA RECEPCIÓN PÚBLICA

DEL ACADÉMICO ELECTO

ILMO. SR. DR. D. NICASIO MARISCAL Y GARCÍA

EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 1914





MADRID IMPRENTA DE RICARDO F. DE ROJAS Torija, 5.-Teléfono 316.

1914



ge aware cer my word a puttor as a malerne to concern de NI MUNICIA ACADEMICO C. LAUREADO DE LA REAL Y NACIONAL. EL/DOCTOR FERNÁNDEZ DE ALCALDE DE DEBDICINA an collec de indon. GRAN VÍA, 11



DISCURSOS

LEIDOS EN LA

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

PARA LA RECEPCIÓN PÚBLICA

DEL ACADÉMICO ELECTO :

ILMO. SR. DR. D. NICASIO MARISCAL Y GARCÍA

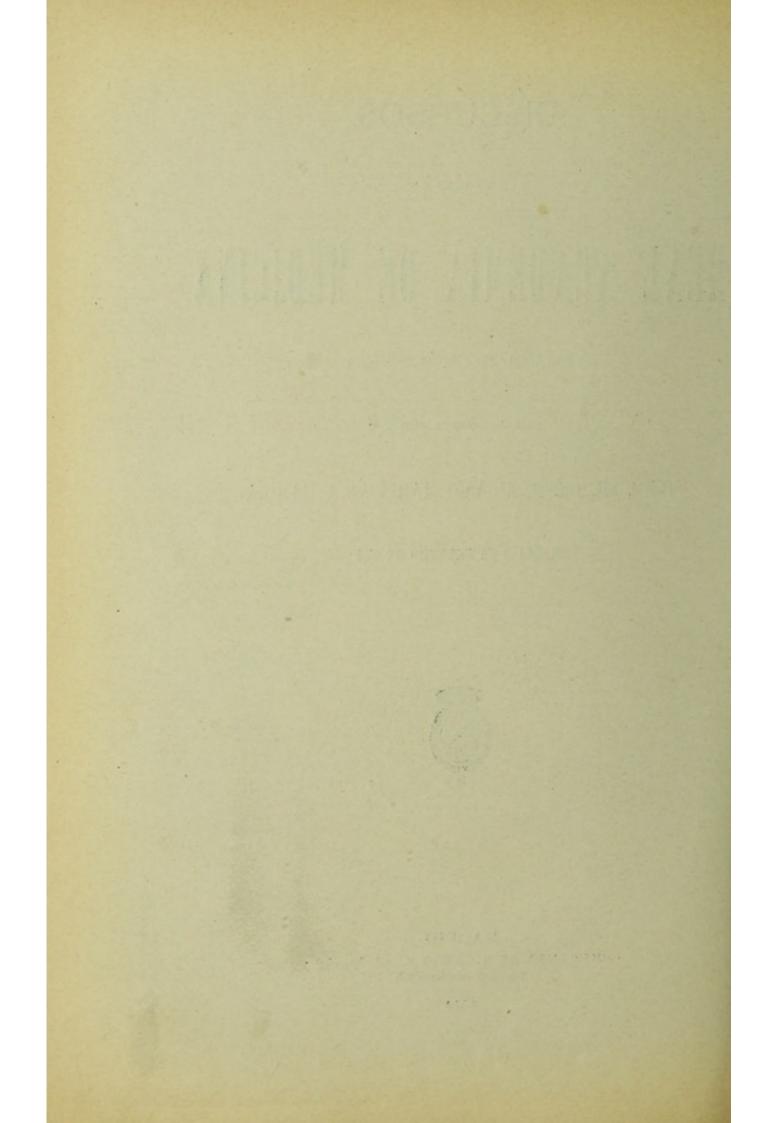
EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 1914





MADRID IMPRENTA DE RICARDO F. DE ROJAS Torija, 5.-Teléfono 316.

1914

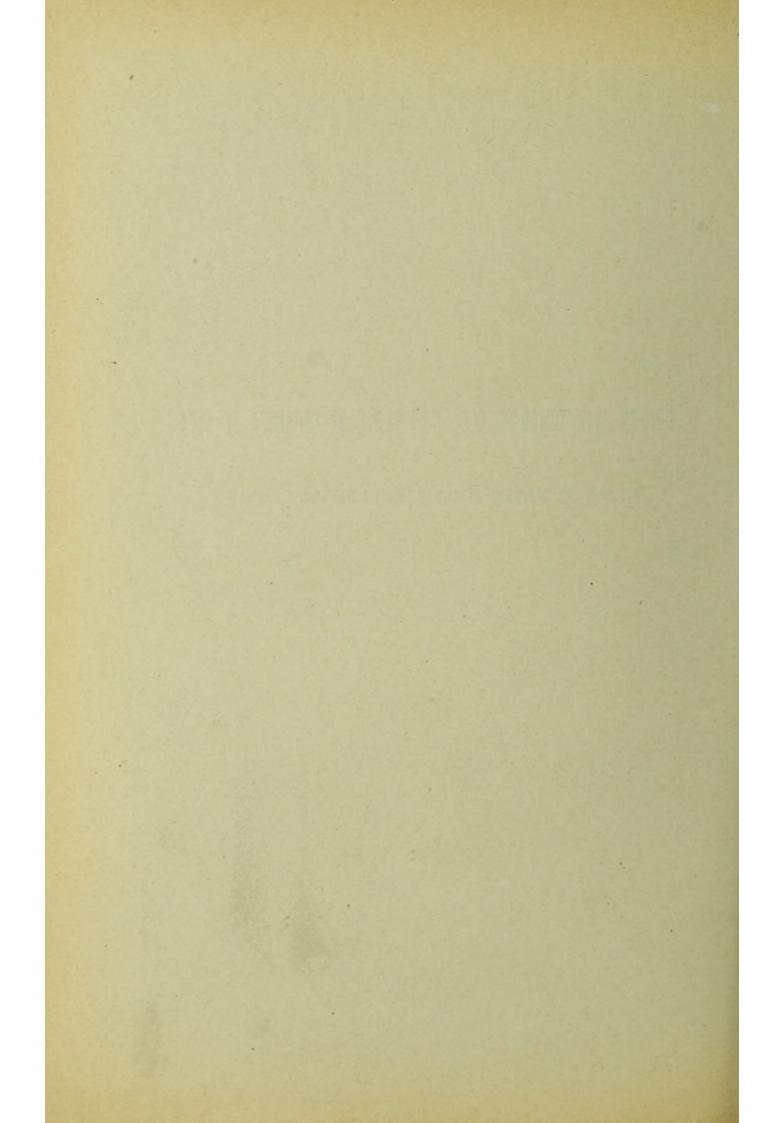


EL DOCTOR JUAN TOMÁS PORCELL Y LA PESTE DE ZARAGOZA DE 1564

DISCURSO DEL ACADÉMICO ELECTO DR. NICASIO MARISCAL Y GARCÍA

ΣΩΚΡΑΤΗΣ. — ... Καὶ πράττωμεν ταύτη, ἐπειδή ταύτη ὁ Θεός ὑφηγεῖται.—ΠΛΑΤΩΝΟΣ: Κρίτων, ΧVΗ.

Sócrates. — Y sigamos el camino que Dios nos ha trazado. — PLATÓN: Critón, ó el deber del ciudadano; capítulo XVII.





Señores Académicos:

Siguiendo la costumbre establecida desde que el ilustre orador sagrado Valentin Esprit Flechier, biógrafo de nuestro Cardenal Cisneros (1), ingresó en la Academia Francesa (2), de celebrar con brillante sesión pública la recepción de los nuevos académicos, y de que éstos manifiesten su reconocimiento en un discurso que, primero, fué solamente de gracias, y, después, y desde el famoso de Buffon (3), tomó carácter didáctico, desarrollando un tema doctrinal, voy á presentaros el pobre fruto de algunas de mis horas de vigilia. Solicito para él toda vuestra bondadosa indulgencia, pues si fueseis á medir su importancia por el valor que debieran tener los trabajos destinados á solemnidades cual la que lo motiva, tendríais que ser tan severos al examinarle, como estrecha la medida que se le aplicara, por lo cual, y pesando mucho en mi ánimo lo expuesto, me apresuraré á declararos que si, en lo que á mí respecta, no he podido hacer cosa mejor, cúlpese, no sólo á lo limitado de mis facultades, sino al ansia que tenía por venir á tomar posesión del codiciado sitial con que me habéis agraciado, ansia que es buena prueba, así de lo grande de la merced otorgada, cuanto de la inmensa gratitud que por ella os guarda mi espíritu.

Tal es la merced, en efecto, que, os lo diré sin rebozo, han pasado muchos años de mi vida considerando yo este puesto como algo que estaba tan por encima de mi natural condición, cual, en el orden social, lo están las majestades de la tierra, y, en otro orden de privilegios, la maravillosa propiedad que, verbigracia, tiene el águila, de volar por la región de las nubes y mirar fijamente al sol, gracias á la membrana nictitante de que la proveyó Natura.

1

Cursaba yo el primer año de Facultad, y acababa de cumplir el tercer lustro de mi existencia. Un condiscípulo mío, hijo de un insigne catedrático del Colegio de San Carlos, me dió una papeleta para asistir á la toma de posesión de su plaza de académico del conspicuo Doctor D. Federico Rubio y Gali. De la contestación se hallaba encargado el ilustre dermatólogo y sifiliógrafo D. José de Olavide y Landazábal.

Con tal respeto..., mejor dicho, con tal religiosidad, contemplé la interesante ceremonia, que recipiendo, contestante, Mesa y demás miembros de la Corporación, ofreciéronse á mis ojos como otra clase de hombres de superior linaje al humano, como otros tantos semidioses, estando tan lejos de mi ánimo el pensamiento de que pudiera yo llegar á ser su igual, como en la mente de un pagano lo estaria el compararse con Hércules, y en la de un católico con cualquiera de los espíritus angélicos que forman los coros celestiales.

Pero, en fin, me habéis considerado digno de sentarme á vuestro lado. No os hago la injusticia de creer que, procediendo de ligero, favorecieron vuestros sufragios á quien era completamente indigno de honra tan señalada. Gracias, sin embargo, porque, en esta ascensión, adonde no llegaba el escaso mérito que supisteis hallar en mi oscura vida científica, ya en otra ocasión suficientemente premiada por vuestra munificencia, arrimasteis la escala de vuestro afecto y bondad para conmigo, y yo no he tenido que hacer otra cosa ya sino subir confiadamente por ella. Gracias, repito, á todos vosotros; plácemes mil para mí.

Sucedo en este sitio, pues grande sería mi vanidad si pretendiese reemplazarle, al Excmo. Sr. D. Eduardo Sánchez Rubio. Vibrante está aún en vuestros oidos el eco de las sentidas palabras con que el ilustre Secretario perpetuo de esta Academia, Sr. Iglesias, daba cuenta á la misma de la dolorosa pérdida que acababa de experimentar con la muerte de una figura tan prestigiosa en los campos de la Medicina, de la Filosofía, de la Literatura, como lo era la del Sr. Sánchez Rubio. Pero con ser mucho su valer en esta variada suerte de disciplinas, y con haber escalado los más altos puestos de la profesión, gracias á sus indiscutibles méritos, todavía valía más el hombre, moral y socialmente considerado, al que siempre y en todas las épocas y circunstancias de su vida se le conoció buen ciudadano, acendrado patricio, cumplido caballero, excelente amigo, cariñoso y abnegado pariente.

Murió soltero; pero se formó una familia, amparando y recogiendo en su casa á la viuda é hijos de su hermano menor, muerto en la flor de su edad, para los que tuvo siempre los cuidados y desvelos de un amantísimo padre. Y reconciliábanos con la índole de la naturaleza moral humana, haciéndonos estimar desacertado el juicio que sobre ella formulara Tomás Hobbes (4), ver en su modesta casita de la calle de Atocha á aquel bondadoso y respetable anciano, desviviéndose por los pobres huérfanos que la muerte había arrojado en sus brazos, pensando siempre en asegurarles un porvenir dichoso y honorable, y rodeando á la virtuosa y afligida compañera del hermano muerto, de cuantos respetos y atenciones se pueden tener con una hermana menor ó, más bien, con una hija.

Yo guardaré de él, mientras viva, un agradable recuerdo. No le conocía aún, y apenas si me había fijado en su apellido, porque, como sabéis, Sánchez Rubio habitó durante bastantes años fuera de Madrid, y las generaciones nuevas, con esa efímera vida que entre nosotros ha solido tener la fama de los hombres de ciencia, no conociamos nada de él, y ni aun nos sonaba su nombre. Publiqué uno de mis libros, y, según supe después por el mismo D. Eduardo, lo vió en casa de su insigne amigo el Sr. Marqués de Guadalerzas, y agradándole el título é interesándole el asunto, suplicó al prócer Doctor le prestase la obra para leerla, escribiendo al muy poco y publicando en El Siglo Médico un artículo sobre ella tan favorable y entusiasta, que yo, no viendo allí sino el juicio imparcial y desinteresado de un desconocido, pensé que tal vez sería esa la opinión de la posteridad, motivo por el cual me produjo honda emoción su lectura. Enterado de quién era el autor del lisonjero artículo, le escribí dándole las gracias por su benévola critica, y noticioso de que había leído la obra en ejemplar prestado, le hice obsequio de otro, cosa que agradeció sobremanera y sirvió de lazo á nuestra nueva amistad, que ya duró lo que su vida.

Descanse, pues, en paz el trabajador infatigable, el hombre bueno y sencillo que, en su longeva existencia, seguramente no conoció enemigo aiguno. Nuestro recuerdo y nuestras preces le acompañarán mientras á Dios plazca tenernos en este mundo.

La medalla que me va á ser impuesta tuvo, antes del Sr. Sánchez Rubio, otro ilustre poseedor: el Excmo. Sr. D. Andrés del Busto y López, Marqués del Busto, del cual me perdonaréis que no pueda hacer caso omiso en este discurso. Fué mi catedrático, y me distinguió, primero, con su afecto; después con su amistad. ¿Qué os podría decir acerca de él que no supieseis? Modelo de bondad y de cortesanía, la aristocracia no la llevaba sólo en el título nobiliario con que se dió mayor blasón á su apellido: llevábala en su cerebro, verdaderamente prócer; llevábala en su modo de portarse y conducirse, fino, correcto y delicado como un caballero de la Corte de los Austrias; llevábala en la distinción y en la elegancia de su palabra, de sus modales, hasta del traje que vestía; llevábala en su prestigiosa figura, en aquel aire de gran señor con que todo lo llenaba y todo era por él favorecido. Habrá habido pocas personalidades en el siglo XIX que tanto hayan contribuído á dignificar y enaltecer la profesión médica como el insigne Marqués del Busto, y mucha parte del respeto y de la consideración con que es mirada hoy aquélla, principalmente entre las altas clases de la sociedad, es indudable que se debe á él.

De las relaciones particulares que con D. Andrés del Busto mantuve, acuden en este momento á mi imaginación tres interesantes recuerdos: pocos años antes de morir, sufrió una grave afección de la vista. Como su memoria era prodigiosa, recordó que su ilustre maestro, el genial cirujano español Sr. Marqués de Toca, recomendaba con frecuencia en los afectos oculares rebeldes las aguas de Segura. Se acordó también de que era yo aragonés, y quiso verse conmigo para que le diera ciertos datos acerca de esa acción terapéutica, de que me suponía conocedor, y del modo de hacer en las mejores condiciones de comodidad posibles el viaje á aquel apartado balneario. Acudí á su casa tan pronto como por su ayudante y mi compañero de Cuerpo Don Ponciano Ibáñez y Díaz tuve conocimiento de lo que deseaba. Le empecé diciendo que no era de la provincia de Teruel, donde radicaban las aguas de Segura, sino de la de Zaragoza, y que conocia poco el Bajo Aragón, en el que no había estado más que una vez en mi vida, teniendo que andar muchas leguas á caballo. Le dije que, en efecto, habia oido hablar en mi país con gran elogio de las prodigiosas virtudes que poseen las aguas de Segura para los padecimientos de la vista, y le pinté el viaje tal como era realmente entonces, antes de construirse el ferrocarril Central de Aragón y el de Zaragoza á Utrillas, del cual, si no me es infiel la memoria, es Segura una de las estaciones: muy molesto y largo, pues únicamente se podía ir en tren hasta Calatayud, y desde alli habia que ir en coche y después á caballo varias leguas; y lo dejé, algo desanimado con estas mis últimas noticias. Transcurrieron dos meses, y una tarde lo encontré casualmente en la Puerta del Sol. Me vió en seguida, y vino á mí muy contento, diciéndome: «Ya ve usted, querido Mariscal, cómo me han puesto las aguas de Segura.» «¿Conque al fin se decidió usted á ir?» «Sí; y todo lo que usted me dijo es poco en comparación de lo que he tenido que pasar para llegar hasta alli; pero lo que más le va á sorprender á usted es que la Marquesa no ha querido dejarme ir solo, y se ha venido

conmigo.» «¿Cómo ha podido ser eso?», le interrogué, recordando la extrema ancianidad de aquella respetable dama. «Pues haciendo la última parte del viaje en silla de manos.» Esto os indicará qué fe daba nuestro querido Marqués á las enseñanzas de sus maestros.

- 9 -

Le sucedí como médico, cuando ya sus achaques no le permitían visitar á domicilio, en la asistencia de la familia de un digno magistrado de esta corte, ya difunto, familia que se distinguia por su gran piedad, fruto de la cual era la educación profundamente religiosa que habían recibido las seis hijas que contaba dicho funcionario. Una de estas señoritas empezó á manifestar señales de grave é insólito desequilibrio mental. No queriendo entender los padres las claras insinuaciones que repetidas veces les hice acerca del indudable carácter que á mi juicio ofrecia la extraña enfermedad de su hija, les aconsejé la viera otro compañero en consulta, y como la fe que tenían en el Marqués del Busto era muy grande, aunque clavado éste ya en una butaca por el reumatismo, que fué causa determinante de la lesión cardíaca que le llevó al sepulcro, no salía ya de casa ni había que pensar en llevar á la demente al domicilio del Marqués, acordó la familia que ellos por una parte y yo por otra nos viéramos con el Sr. Busto y le hiciéramos la descripción del padecimiento que tanto nos intrigaba, y que, á la vista de ambas «historias clínicas», diera nuestro ilustre compañero su autorizada opinión sobre el mismo. No sé, á punto fijo, lo que le contarian los padres; pero presumo que la pobre familia, sorda á mis palabras, que cada vez iban siendo más explícitas, y ciega también para las manifestaciones patológicas que de día en día iba acusando la enferma con menos confusión, aunque en este caso cuadraba el decir que con más descaro, le debió de hablar de cambios de carácter relacionados con la mayor ó menor expedición en el desempeño de cierto periódico fenómeno, propio de la naturaleza de la mujer: que tal era el diagnóstico que se habían permitido formular. Al oir mi historia, no salía de su asombro el pulcro y morigerado D. Andrés «Pero ¿es posible?», me decía; «¿Caer Fulanita, la hija de unas personas tan sensatas, tan comedidas, tan temerosas de Dios, como son los señores de Tal, en semejante abominación? Si no fuera usted, amigo Mariscal, quien me lo dice, no lo creería.» Comprenderéis la sorpresa y la admiración del Marqués del Busto al oir mi diagnóstico, cuando os comunique que lo que padecía aquella joven, educada en la pura atmósfera de la moral más sana y bajo los severos dictados de tan sólida piedad, era ya entonces una desenfrenada erotomanía. En vista de las alarmantes proporciones que iba tomando la psicosis, repetimos la consulta; y cuando ya no cupo duda á la familia de su desgracia, pues como suele verse en estas lamentables impulsiones, ni aun las personas del sexo opuesto ligadas á ella por los vínculos más sagrados, lograban verse libres de su concupiscencia, firmó conmigo la certificación que la recluyó en un manicomio, donde la infortunada permanece todavía, rebelde su enfermedad á todo tratamiento, después de más de quince años que han transcurrido desde entonces, y en el cual, y en una visita que unido al Dr. Call hemos girado recientemente, comisionados uno y otro por la Junta de Sanidad, para inspeccionar los manicomios y casas de salud de la provincia, se me ha presentado ocasión de verla y aun de hablarla breves instantes, por haber tenido la suerte de que se encontrara en un período de calma.

El otro recuerdo que esta medalla y su primer usufructuario me trae á la memoria es que, impedido y torpe ya (5) y próximo á terminar sus días sobre la tierra, tuvo la bondad, que nunca ensalzaré lo bastante y por la cual siento acudir en este momento lágrimas de gratitud á mis ojos, de venir á prestar sus auxilios científicos á una persona de mi familia, gravemente enferma.

Considerad, pues, si aun no teniendo en cuenta los altos méritos del egregio doctor Sr. Marqués del Busto, que honró esta medalla poseyéndola el primero desde el 3 de Junio de 1877, en que se le impuso, hasta el 29 de Diciembre de 1899, en que dejó de figurar en el número de los vivos, tenia sobradas razones para deciros que no podía hacer caso omiso de él en mi discurso de ingreso.

Y, cumplida esta primera parte de mi programa, con sus obligados deberes eucarísticos y panegíricos, voy á hablaros del asunto que, tras algunos tanteos y vacilaciones, he creido oportuno elegir para distraer vuestra atención durante el corto espacio de tiempo que me voy á permitir embargarla; asunto en el que pretendo exhumar una gloria de España, y, en especial, de mi amado país, la noble tierra aragonesa, y una página de la interesante historia de nuestra epidemiologia, en la que, higienistas y médicos, tendrán siempre muchas cosas que aprender; figura, aquélla, casi olvidada en los tiempos que corremos, á causa del poco afán que los españoles sienten por honrar la memoria de los grandes hombres que, en todos los órdenes de la actividad humana, ha tenido nuestra nación en las diferentes épocas de su historia; quizá porque, confiando en su número y grandeza, ha dejado á cargo de los extraños el celebrarla, y que, no obstante el culpable olvido, es muy digna, la oscurecida figura, de que la alcemos sobre el glorioso pedestal que le corresponde, como por motivos análogos han hecho los ingleses con su Sydenham, los alemanes con su Stoll y los holandeses con su Van Swieten; voy á hablaros del médico español JUAN TOMÁS PORCELL Y DE LA EPIDEMIA DE PESTE BUBÓNICA QUE SE PADECIÓ EN ZARAGOZA EN 1564, epidemia que tan completa y felizmente estudió y combatió este heroico é ilustre comprofesor nuestro.

Acabo de calificar en la proposición de este discurso de médico español al Dr. Juan Tomás Porcell, y como era nacido en Cáller, capital de la isla de Cerdeña, habrá quien me diga que no era español, sino sardo y, por lo tanto, italiano.

I

En la época del nacimiento de Porcell, llevaba Cerdeña más de dos siglos de ser una provincia de la corona de Aragón, como después de la unión de este reino con Castilla lo fué de la nación española hasta que la malhadada política del primer monarca de la actual dinastía, política que nos hizo perder Italia, los Países Bajos, Menorca, Gibraltar..., dió al Duque de Saboya esta hermosa porción de nuestros territorios para que, andando el tiempo, preparasen, pobre ... qué pobre, ridícula compensación de lo perdido, un pequeño Estado en el continente, al primero de sus hijos con Doña Isabel de Farnesio. Nuestro D. Pedro III el Grande, hubiese repetido á Felipe V aquellas enérgicas palabras que dirigió al Papa, cuando disponía de sus Estados en favor de un príncipe francés del mismo linaje, del cual descendía el Duque de Anjou; palabras que, poco más ó menos, son las siguientes: «Bien se conoce lo poco que le ha costado tierra que con tanta franqueza da, y que no la ha adquirido á costa de la sangre y la vida de sus predecesores; el que la quiera, la tendrá que pagar tan cara como nos ha costado» (6).

Cerdeña era, pues, un pedazo de la tierra patria, porque, como dice un ilustre diplomático y escritor español, «no podemos considerar la hermosa isla de Cerdeña como tierra extraña, si recordamos que fué posesión nuestra durante cuatro siglos, que la conquistamos con nuestros ejércitos, la civilizamos con nuestras leyes y le dimos todas las ventajas morales y materiales derivadas del desarrollo de la instrucción y la cultura que la imprenta ha esparcido por el mundo» (7).

Pero es que, aun prescindiendo de que durante esos cuatro siglos era español todo el que nacía en la isla sarda, concurren en Porcell otras varias circunstancias que nos obligan á considerarle como espafiol por nacimiento, familia y raza. Poco, muy poco es lo que se sabe acerca de la vida de este nuestro insigne compatriota, pues, fuera de algunos escasos datos que el escritor aragonés D. Juan Luis López de Tarba y Martínez, Marqués del Risco, conservó de él en su Alegato fiscal por la Universidad de Zaragoza, no quedan más detalles biográficos que los que se desprenden de su único libro, sola fuente en que han bebido, para lo poco que de su persona dicen, Hernández Morejón y Chinchilla, en sus respectivas Historias bibliográficas de la Medicina española. D. Nicolás Antonio, en su Bibliotheca nova, sólo le dedica cuatro renglones (8), que toma íntegros, según confesión propia, de lo que Fray Diego Murillo dice en sus Excelencias de la ciudad de Zaragoza, que es bien poco también (9), y el racionero de mensa de la catedral de La Seo, Dr. D. Félix Latassa, en sus Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses, no le consagra muchos renglones más.

Se sabe, sin embargo, que nació en el gran castillo de Cáller (10) -el Cagliari de los italianos y franceses y, ahora, y para vergüenza de copiantes y malos traductores, hasta de los mapas españoles, donde ya no se ven las denominaciones con que nuestros antepasados designaron países y ciudades, cuando lo que no hacían suyo materialmente, lo hacían siguiera por el nombre-; circunstancia esta última de haber nacido en una fortaleza, reveladora de que Porcell debió de ser hijo de algún militar ú oficial de la corona, que lo más probable es que fuera nacido en la península. Pero, aun sin esta particularidad, el haber nacido en Cáller, simplemente, es lo bastante para que se le pueda dar un origen español casi indubitable, pues D. Alfonso IV, el valeroso príncipe que siendo aún tan sólo infante de Aragón conquistó el reino de Cerdeña, cansado, á pesar de su sobrenombre de Benigno, de las continuas revueltas á que se entregaban los habitantes de Cáller y Sácer, las dos principales ciudades de la isla, tomó una medida radical en sumo grado: ordenó la expulsión de todos sus habitantes y que fueran substituídos por familias aragonesas y catalanas, únicamente. Aunque en los dos siglos que transcurrieron desde este hecho hasta el nacimiento de Porcell se hubiera abierto algo la mano, permitiendo domiciliarse en dichas poblaciones á familias de otra procedencia étnica, se puede asegurar, sin temor á que se nos tilde de apasionados y tercos en nuestras opiniones, que el 90 por 100 de la sangre de los hijos de Cáller era aragonesa ó catalana.

El apellido es español, por otra parte; tiene significado todavía, y no muy noble por cierto, en algunas regiones de España; ha habido otros escritores, artistas y militares, en nuestro país de ese mismo ape-

llido, el cual subsiste en la actualidad en algunas provincias españolas del antiguo reino de Aragón (11). Los genealogistas no tendrían que trabajar mucho para buscar noble y antiguo abolengo á este apellido. Uno de los primeros Condes de Castilla, el fundador de Burgos, se llamaba D. Diego Porcellos, y con este mismo nombre de Porcellos hubo, según el «Chronicon Albeldense», otros tres condes más, hijos ó descendientes de D. Diego. No hay que darle muchas vueltas al asunto, para ver la estrecha relación etimológica que guarda este apellido de Porcellos, con el de nuestro héroe. Argote de Molina, que incluye este apellido de Porcel en su Nobleza de Andalucía, le da origen vasco, con lo que no estoy de acuerdo, porque el radical latino porcellus lo está desmintiendo á voces; indica cuáles eran sus armas; dice que porcel significa en vascuence jabato, lo que podrá ser, no lo dudo, pues en el vascuence actual hay muchas palabras de procedencia latina, y cuenta que el 13 de Enero de 1420, martes por la mañana, Bernal Porcel, acompañado de varios caballeros de Úbeda, entró por tierra de moros (12). Y en el falso cronicón de Máximo, según es opinión corriente, fraude más ó menos pío del poco escrupuloso jesuíta toledano P. Jerónimo Román de la Higuera, «comprendiendo el aliciente que prestaría á sus cronicones esto de descubrir y aclarar prosapias» (13), finge nuestro doloso padre que Máximo trata del origen de los Porceles. Lo que indica, de todos modos, que era apellido español conocido en el siglo XVI, en que dicho padre jesuita escribia, y de noble alcurnia.

El tipo aragonés se ve, igualmente, en el retrato de Porcell que acompaña á su libro y á este discurso; tipo que, en general, es el mismo desde los tiempos más remotos, y que difiere mucho del griego, el italiano ó el árabe, principales orígenes de la raza que puebla las islas del Mediterráneo. Ha cambiado tan poco el tipo aragonés, que ya Marcial, en uno de sus epigramas, desdeñando el parentesco con que le brindaba un individuo en Roma, le dice: «¿qué he de ser yo hermano tuyo? Tú eres de Corinto, yo soy celtíbero; tú llevas el cabello rizado y luciente de pomada, el mío es rebelde y peinado á la española (14); yo soy de cara y cabeza grandes, pantorrilludo é hirsutis cruribus, genisque (15), tú tienes la cara delgada y lánguida, eres barbilampiño y te depilas todos los días; yo tengo la voz fuerte y gruesa, y tú más atiplada que una señorita» (16). Gruesa pantorrilla, ancha cara, no pequeña cabeza é hirsutis cruribus, genisque, debía de tener Porcell, también, á juzgar por su efigie, como las tenían los celtiberos -- los aragoneses del tiempo de Marcial-, y como las tienen hoy día aún los ribereños del Jalón, el Piedra y el Giloca.

2

Otro indicio, también, de su origen español, es el hecho de no haber seguido sus estudios en la Universidad de Cáller ó en alguna otra de la península italiana, Bolonia, Florencia, Padua, Parma, Pavía, Pisa, Roma, Turín, pues lo que sobraban eran Universidades en Italia, como es de suponer lo hubiera efectuado, de ser de linaje sardo, y venir á hacerlos á España, donde lo probable es tuviera su familia, parientes y amigos. Este hecho tiene más importancia de lo que á primera vista parece, pues todos hemos sido testigos de que, los que salían á estudiar en nuestras perdidas colonias, Cuba, Puerto Rico, Filipinas, si procedían de naturales del país - entendiendo por tales, singularmente en lo que se refiere á las colonias americanas, aquellos cuyos ascendientes españoles estaban ya muy lejos-tenían á gala ir á hacerlo á las Universidades extranjeras, en especial á Francia y Alemania; perosi eran hijos de españoles, justamente envanecidos éstos con su origen, desdeñaban las escuelas de los demás países, por parecerles que en ninguna parte recibirían sus hijos mejor ni más sólida enseñanza, que en las Universidades de la madre patria, principalmente en las de Madrid y Barcelona. Porcell vino, en efecto, á la Península á hacer sus estudios, cursando la Filosofía y la Medicina en varias escuelas y Universidades, y últimamente en la de Salamanca, á la que denomina «famosa é insigne Universidad» (17), y donde fué discípulo y amigo, según se desprende de varios textos de su obra, del Dr. D. Lorenzo de Alderete, catedrático de prima de Medicina en dicha Universidad, á quien llama «maestro y preceptor mío meritísimo, hombre de grande doctrina y experiencia» (18) y, en otra parte, «aquel tan afamado varón, maestro mío, etc.» (19).

Y guardo para el final de esta parte, y como *ultima ratio*, el principal argumento que tengo para creer y probaros que era español y de familia española, probablemente aragonesa, el médico ilustre del cual os estoy hablando. ¿Quién que lea la obra de Porcell y vea su valor, su intrepidez heroica, la tranquilidad de espíritu y serenidad de ánimo con que afrontó los mayores peligros, la tenacidad que puso en combatirlos, hasta terminar con aquella terrible epidemia que causó diez mil víctimas en una población que no pasaría entonces de veinte mil almas (20), y recuerde las cualidades morales reconocidas por todo el mundo, legendarias, si se me permite á mí decirlo, de la raza aragonesa, y el estado de envilecimiento y degeneración en que por aquellos siglos había caído el pueblo italiano (21), dudará de que Porcell no llevaba en sus venas una gota de sangre sarda, sino que toda la que corría por ellas era española, y bien española? Probado, pues, con argumentos morales y materiales, con razones históricas, geográficas y étnicas, con datos genealógicos, antropológicos y críticos, que Porcell era español y aragonés, tan español y aragonés como si hubiera nacido junto al Arco de Cinegio de la inmortal Zaragoza, doy por suficientemente ventilado el asunto, dicto mi fallo, por el que adjudico á la raza hispana la progenie de este hombre singular, y paso á exponer lo poco más que, desgraciadamente, puedo deciros sobre su vida.

11

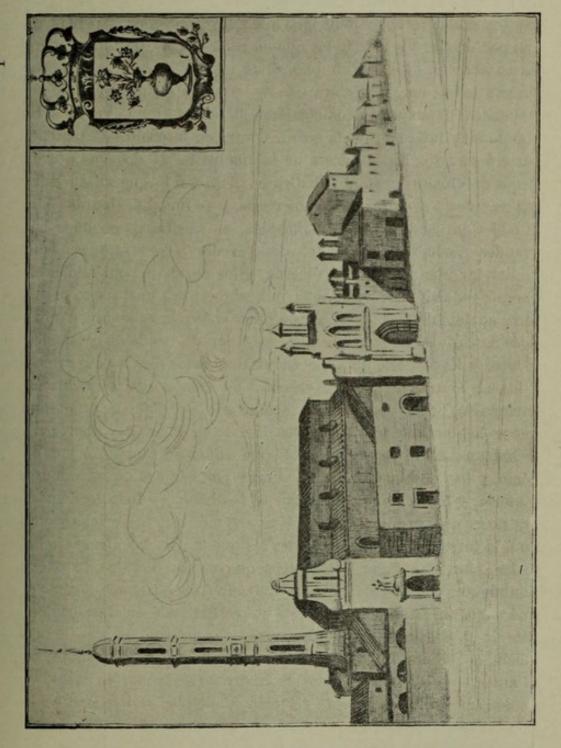
Terminados los estudios universitarios de Porcell, en los que manifiesta haber invertido «la más y mejor parte de su vida», «escogió—para valernos de sus propias frases — por el mejor y más famoso lugar, en donde hubiera de hacer su asiento y morada, la famosa y leal ciudad de Zaragoza», en la cual ejercitó y continuó su estudio, profesión y lectura en Medicina (22); tuvo muchos émulos y contrarios, y le sorprendió la terrible peste bubónica de 1564.

Confiesa nuestro Porcell que, aunque no era medroso de condición, el temor del mal le hizo pensar en ausentarse y marchar á Cáller, añadiendo, con travesura que quiere, sin lograrlo, pasar por ingenuidad, que entraba por mucho en esta determinación el creer «oportuna la sazón — y tan oportuna como lo era — de pagar con esa visita á su patria y naturaleza de Cerdeña las debidas parias y lo mucho que le debía» (23). Pero esta perplejidad, nacida del pánico que se había apoderado de las gentes y del natural instinto de conservación innato en todos los seres, no podía durar mucho en un alma de tan duro temple como la suya. Muertos varios médicos y cirujanos, contagiados del mal, y sin asistencia ninguna los mil apestados, próximamente, que en el célebre Hospital Real y general de Nuestra Señora de Gracia (24) se aglomeraban, porque ante la suerte que habían corrido sus compañeros, ningún médico de la localidad quería encargarse de tan peligroso servicio, enviáronle á llamar los jurados de la ciudad, «padres de la República y Regidores de ella» (25), «cuando ya tenía, cuenta nuestro biografiado, todo su apercibimiento hecho y más que acometer el viaje no le faltaba» (26). Dichos jurados, que por entonces lo eran Juan López de Tolosa, Pedro Insausti y micer Juan Bautista Sala, buenos ciudadanos y dignos magistrados, que en tan críticas circunstancias supieron cumplir con su penoso deber, y los oficiales del príncipe arzobispo D. Hernando de Aragón, nieto del Rey Católico, el licenciado

Juan Navarro y el doctor Diego Despes de Sola, de los que también hace Porcell grandes elogios, le expusieron la mucha necesidad que en dicho hospital había, pues llevaban los pobres enfermos tres ó cuatro días sin ser curados ni visitados por nadie — «cosa cierto de grande lástima y piedad», dice sentenciosamente nuestro autor — y el servicio tan grande que á Dios y el Rey haría con ello, rogándole encarecidamente tuviera á bien encargarse de su asistencia y cuidado. «Viendo tan justa y católica demanda y que en mejor lugar y tiempo no podía usar ni ejercitar el talento de la Medicina que Dios le había comunicado y dado, que en semejante jornada, y no en irse huyendo de dicha ciudad, dejándola sola y desamparada, pospuesto todo temor é interés, con entrañas de amor y caridad» (27), aceptó al instante el honorífico cargo. Y lo aceptó con tan firme propósito de cumplir escrupulosamente con todos sus deberes, y lo desempeñó tan á conciencia y bien, que ni un solo día de los siete meses que duró la epidemia dejó de visitar el hospital mañana y tarde, invirtiendo tres ó cuatro horas en cada una de las visitas, amén de la que diariamente hacía también á los convalecientes, los cuales se hallaban instalados en la Torre del Pino (28), situada en las cercanías de la ciudad.

Ayudado por cuatro cirujanos, pasaba visita á los ochocientos enfermos que el hospital albergaba y á los otros tantos convalecientes que había en la torre, «viendo algunas orinas — como dice él ponderando su resistencia —, tocando los pulsos y tumores, siquiera apostemas, y hallándose siempre presente al tiempo de curar» (29), hasta el punto de no consentir que se curase á un solo enfermo por los cirujanos sin estar él allí, porque opinaba que «en semejantes enfermedades lo más necesario y esencial es ver la úlcera y tocar el tumor, porque después que una vez está salido para fuera ó está abierto, de allí toma el médico la indicación de lo hacedero, como él sea la base y fundamento de todos los accidentes que después suceden» (30).

Es interesante y curiosa en sumo grado, y nos da exacta idea de en lo que consistían los procedimientos médicos y quirúrgicos de la época y la influencia que en ellos ejercian las teorías reinantes á la sazón en filosofía, física y medicina, mediante las cuales pretendían explicar, lo mismo la acción en el organismo humano de los agentes cósmicos é individuales, que el modo de obrar de los elementos morbosos y de los recursos terapéuticos, la descripción que hace nuestro valeroso colega del «orden y modo que se tuvo en visitar y curar los heridos de peste en dicho Hospital general (dejando aparte — añade de paso Porcell, aprovechando la ocasión para alabar la buena organización de este hermoso instituto — el concierto y recaudo que había en cada cuadra — sala —, así de enfermeros y serviciales como de mantenimientos, que sabe más á milagro que á otra cosa, porque tenían me-



jor recaudo y servicio los heridos de peste en el Hospital, no obstante el grande número que de ellos había, que los ricos en sus propias casas)» (31), orden y modo que consistía en lo siguiente: «Fué luego, apartar los hombres de las mujeres, y los hombres otra vez entre sí,

los abiertos en una cuadra y los sin abrir en otra, y lo mismo se efectuó con las mujeres; y hacer que dos cirujanos curasen los hombres y otros dos las mujeres, y que los abiertos se curasen por la mañana y los sin abrir á la tarde; y hacer que saliesen á curarse á los corredores, los cuales estaban muy bien rociados y regados de vinagre, los que podían por sus pies, y los que no podían, por estar muy fatigados, los sacaban en brazos y en unas sillas los enfermeros, por verlos vo curar á todos; porque, de otra suerte, como estaban muy fatigados y hediondos, dejábanselos los cirujanos sin curar alguna vez; y si había alguno muy fatigado, hacía entrar dentro en la cuadra al teniente de peste á curarlo. En la puerta de la cuadra había dos vasos grandes llenos de vinagre, y salían de diez en diez, y á lo que salían echaban sus pegados y apósitos en dichos vasos, y se mundificaban las úlceras lo mejor que podían, y, mundificadas, se asentaban en unos bancos grandes que había á cada parte del corredor, y los cirujanos acababan de limpiar y mundificar las úlceras, y los curaban, poniéndoles el ungüento y apósito necesario, etc.; y hecho esto en uno, luego pasaba al otro, no deteniéndose más, porque dos enfermeros tenían cargo después de curados de ponerles unos pegados de basilicón y atarles las úlceras y llagas. Mientras que se curaban estos diez salían otros diez y hacian lo mismo, et sic de reliquis. Yo estaba allí asentado con mi cartapacio, hecho por orden de abecedario, escribiendo y notando los que se habían muerto y á cuántos días de su dolencia y abertura, y si se habían muerto por haberlos abierto antes de tiempo, ó por qué y cómo, y los que se habían de purgar por cámara, para minorar la materia, y todos los remedios que se les hacia, y todo lo demás que era necesario, tocándoles los pulsos y viendo algunas orinas y enviando á la torre de los convalecientes los que tenían las úlceras mundificadas, para dar lugar á los otros que venían heridos de nuevo, y finalmente, viendo las úlceras y diciendo á los cirujanos el cómo y con qué ungüento habían de curar.» Aquí se extiende en desmedidos elogios de un ungüento inventado por él, mas del cual no dice la composición, y que era el usado en esta epidemia con tanta fortuna, según el autor, que «de cien abiertos de landre no se le morían tres», y luego continúa su interrumpida relación, diciendo: «Lo mismo se hacía con las mujeres, y era de esta suerte, que una mañana veia curar los hombres, escribiendo y notando lo necesario para ellos, y otra mañana las mujeres, de la misma suerte. A la tarde se curaban los sin abrir, de esta suerte que primero salían al corredor los recién venidos y después los otros. Yo estaba allí con mi cartapacio, como he dicho,

tocando á todos los tumores, apartando los que se habían de abrir á una parte, y los que se les había de echar ventosas á otra, y los que se les había de poner cataplasma y pegado á otra parte, escribiendo los que se habían muerto, repito, y si se habían muerto por no haberles abierto el tumor ó por qué, y los que se abrían, á cuántos días de su dolencia los abrian, y si se abria el tumor maduro ó no, y después de abierto enviándolos á la cuadra de los abiertos y diciendo á los enfermeros y cirujanos lo que habían de hacer, á saber es: á los unos que echasen ventosas, á los otros que pusiesen pegados y cataplasma y á los otros que abriesen los tumores ó apostemas, y á otros que curasen los carbúnculos, y otras cosas que eran necesarias, y últimamente notando los remedios que se les hacía y aplicaba, para poder escoger de ellos los mejores y más seguros y poder alcanzar un método y seguridad en curar (como de hecho los he alcanzado, en tanto que en más tengo ahora curar uno de una calentura continua que otro de peste), para que mejor, más fácilmente y con más seguridad de la vida, fuesen los enfermos visitados y curados y nosotros fuésemos mejor guardados, porque se habían muerto tres cirujanos y el doctor habia adolecido muy mal de la infección y hediondez que había dentro en las cuadras y salía de las camas cuando los descubrían para haberlos de curar y tocar el pulso. Y porque después de hecha la visita entraba mucha gente herida de peste, les quedaba siempre recaudo y orden á los enfermeros de lo que habían de hacer con los tales para que luego se les diese recaudo» (32).

Como se ve, allí había de todo, y se encontraba en germen la ciencia completa de nuestros días: medicina, cirugía, higiene, estadística... y hasta prácticas de laboratorio, y algo que tenía la intuición de querer ser ya asepsia y desinfección.

Pero lo más notable, lo que se sale ya de lo común y entra en el ciclo de lo extraordinario, de lo maravilloso y lo sublime, rara vez visto y nunca superado en ciencia, profesión ni hazaña alguna, es la determinación que tomó «de abrir algunos cuerpos de los que morían de dicha enfermedad pestilencial, y en ellos hacer anatomía, para ver y conocer el humor malo y predominante, su origen y asiento, y á qué partes se inclinaba, y la causa de los grandes y fuertes accidentes que consigo traía, no obstante, *dice*, que era enfermedad contagiosa y de gran peligro», porque opinaba que «toda la dificultad y trabajo del docto y buen médico (porque el idiota y ruin no tiene qué conjeturar ni pensar)» — éstas serían indirectas que dirigiría á alguno de los muchos émulos y contrarios de que, en la citada dedicatoria de su libro á

D. Bernardo de Bolea, se lamenta de tener tantos en Zaragoza—, consiste, «no en acumular grande número de remedios, sino en conocer y saber las causas de la enfermedad, porque entendidas y conocidas una vez aquéllas, fácilmente ordenará y aplicará el remedio conveniente y necesario para la tal enfermedad» (33).

Como el poeta Virgilio, y ajeno en un todo á la consternación general que producía la peste, ansiaba, pues, nuestro Porcell, llevado únicamente de su inmenso amor á la ciencia, de su abnegación sin límites y del vivo interés que le inspiraban los míseros enfermos confiados á sus cuidados, poder cantar el

Felix, qui potuit rerum cognoscere causas (34),

que á tantas cosas sublimes ha conducido; y, para ello, no tenía inconveniente, no ya en tocar y palpar aquellos cuerpos que transmitían la mortal ponzoña de asquerosa dolencia, y para evitar cuyo contacto hasta en nuestros días se han ideado, por médicos harto prudentes ó medrosos, los más inverosímiles trajes, las más grotescas envolturas, escafandras de nuevo género con las cuales se han pertrechado tantos y tantos que se han visto obligados á bucear en estos horribles mares de la enfermedad y la muerte, sino que por vez primera en la historia de la epidemiología, intentaba abrirlos, escudriñar en sus entrañas, examinar sus vísceras, contaminar sus manos con la sangre envenenada de aquellos cadáveres, respirar el hálito infecto, el hedor insoportable que despedían los cuerpos, cuya putrefacción empezaba antes aún de terminar la vida, ¿y todo para qué?; no por obtener riquezas, ni por acumular honores, sino para, en bien de la humanidad y en favor de los pobres y desvalidos, ¡oh santo amor de la ciencia!, poder exclamar gozoso: «Ya conozco las causas originarias del mal; ya podré, en lo sucesivo, combatirlo con más éxito.»

Mas para dar el verdadero valor á este hecho, que hoy se encuentra tan natural por los profesionales que, sin el señuelo de los grados y condecoraciones, y sin el lucimiento de las empresas militares, pongo por caso, arriesgamos estoicamente la salud y la vida con el contacto del tífico, del colérico, del varioloso, es necesario que, retrotrayéndonos á los tiempos en que Porcell vivía, expongamos algunas consideraciones acerca de lo que era la peste bubónica por aquella época, y de lo inusitado, todavía, de las autopsias ó anatomías, como se llamaban entonces, en cadáveres humanos de enfermedades comunes, muertes accidentales ó ajusticiados, recientes aún, por aquellas décadas, las autorizaciones que, por el poder real y el de la Iglesia, á tal fin se habían concedido; del mismo modo que, para juzgar de lo atrevido del pensamiento de Colón, no hay que medirlo con los medios de locomoción acuática de que hoy se dispone, ni con los datos y pormenores geográficos que hoy tenemos, y que nos hacen conocer el planeta con todos sus mares y tierras mejor que entonces se conocía el continente europeo, sino pensando en las carabelas del siglo xv, y en el misterio en que se hallaba envuelto el más allá que se extendía, inexplorado y tenebroso, tras de las columnas de Hércules.

III

El siglo XVI y su sucesor el XVII forman, con el VI y el XIV, y no refiriéndonos más que á la era común, lo que podemos llamar tiempos heroicos de la peste.

Aun los que, en distritos rurales, hemos conocido la epidemia colérica de 1885, no podemos formarnos idea exacta de lo que era una peste en los enumerados siglos. Todo degenera, y no en balde los progresos de la higiene han puesto en nuestras manos poderosas armas con que, desde los primeros momentos, podamos quebrantar la soberbia de estos azotes exterminadores, y dejarlos reducidos á enemigos de poca importancia. Pero en aquellos que ya van siendo lejanos tiempos, en los que la ciencia epidemiológica, en sus albores todavía, no podía hacer frente ni á la virulencia del mal ni á las supersticiones y falsas creencias del vulgo; en los que, no obstante imperar el cristianismo, la caridad, en general, no se extendía más que á lo que no hoplicaba peligro alguno próximo ó remoto para sus personas, siendo sólo propio de santos y héroes el entender esa hermosa virtud del modo que tantos la comprenden en la actualidad, la situación de las localidades invadidas por la peste era muy lamentable, era en sumo grado espantosa.

Encerrado cada individuo, ó todo lo más cada familia, en el egoismo más feroz é intransigente; siendo el hombre—y aquí sí que encaja bien la frase que á Plauto tomó Hobbes—el enemigo del hombre, no se pensaba más que en salvar su propia vida de la muerte que se cernía por todas partes, recurriendo, para ello, á verdaderas crueldades, por no denominarlas crímenes atroces. Hasta las leyes que los ciudadanos ponían en vigor en tan graves circunstancias, llevaban marcado un sello de crueldad que pugnaba con lo benigno de las doctrinas que el Evangelio propagaba, desde hacía muchos siglos, por las generaciones que se habían ido sucediendo; y era muy frecuente el castigar con la pena de muerte al que penetraba en una población cerrada á piedra y lodo por temor al contagio; el condenar á los mayores suplicios á desgraciados que no habían cometido más delito que el de no ser lo suficientemente estoicos para soportar, impasibles, el tormento, en el que se declaraban culpables de haber extendido la peste con polvos, untos ó maleficios, y el levantar, como primera y saludable medida profiláctica, horcas en todas las puertas de la ciudad.

La familia que tenía la desgracia de caer atacada del mal reinante, motivo de horror desde aquel momento para sus convecinos que, cual suele decirse, huían de ella «como de un apestado», se veía sola, aislada de todo el mundo, sin auxilios de ninguna clase y sin más esperanza que la muerte, piadosa todavía si acudia pronto y, parca en sufrimientos, les libraba de tan funesto presente. Sus cadáveres, mientras el padre no podía enterrar al hijo, el hijo al padre, el esposo á la esposa y á la hermana el hermano (35), quedaban abandonados, insepultos, constituyendo nuevos focos de infección, que se aglomeraban en las calles y plazas, en los atrios de las iglesias y dentro de los templos mismos; dando por resultado el que las familias se extinguían, las casas quedaban sin moradores, y poblaciones enteras, muertos el mayor número de sus habitantes y en espantosa dispersión los pocos que la fatal dolencia había respetado, desaparecian del mapa, destruidas, aniquiladas en su totalidad por la pandemia feroz que de tales horrores era causa.

Si algún desesperado, entre enterrador y facineroso, se avenía á prestar tal cual socorro en la ciudad epidemiada, más era con el pensamiento puesto en el despojo y el pillaje de la morada infeliz señalada con el estigma pestilencial, que no con ánimo de llevar consuelos á sus atribulados habitantes; y el egregio escritor italiano Alejandro Manzoni, en su inmortal novela *I promessi sposi*, nos ha conservado, en páginas que no se olvidan nunca una vez leidas, la siniestra catadura de aquellos horribles *monatos*, que, en Milán, y bajo la dominación española, conducían enfermos y cadáveres de apestados al lazareto ó á los cementerios, saqueando á la vez las casas, y tratando de ahogar, en el vino de sus fúnebres clientes, el temor á la enfermedad y el remordimiento que tal conducta pudiera despertar, aun en almas tan viles como las suyas.

Y porque, aquellos de los que me escuchan y no sean dados á disquisiciones históricas, no miren cual á engendro de nuestra imaginativa el tétrico cuadro que acabo de esbozar, voy á reproducir seguidamente, y en holgada comprobación de todo lo expuesto, algunas noticias que, relacionadas con invasiones de peste en distintas regiones de la Península y del extranjero, hallo en los pocos historiadores que han tocado, como de pasada, estos dolorosos asuntos.

No haciendo mención de la singular epidemia de que dan testimonio San Isidoro y Pablo Orosio, según el genealogista portugués del siglo XVII, Rodrigo Méndez de Silva, ya citado, la que, en la quinta centuria, convirtió en antropófagos á los naturales de España; ni del otro legendario ó semifabuloso contagio del estornudo, origen del «Dios te asista» ó del Dominus tecum con que, por cortesía, saludamos al que estornuda en nuestra presencia, porque una muerte inmediata seguía al, de ordinario, inocente estornudo; contagio que, según parece, se padeció al finalizar el siglo VI; porque, aunque una y otra epidemia descansan en referencias trasmitidas por historiadores dignos de fe, no podemos, con tal escasez de datos, saber de qué clase de enfermedad se trataba; viniendo á las de peste indubitables, hallamos en Procopio y en San Gregorio Turonense noticias de una horrible pandemia que, cuando la humanidad casi se había olvidado ya de las espantosas pestes de siglos anteriores á Jesucristo, y los médicos la desconocían de tal modo que, al presentarse súbitamente, la tomaron por una nueva enfermedad, apareció en Europa, importada de Egipto, siendo emperador romano de Oriente el famoso Justiniano; invadió la capital de su imperio, que, como es sabido, era Constantinopla, donde hubo día que perecieron 10.000 personas; pasó á Italia, entrando por las costas de Liguria; de aquí á España, desde donde en el año 588 ó 589-pues en este punto discrepan los historiadores-, llegó á las Galias, empezando por Marsella, que vió comenzar entonces la serie de sus terribles azotes en tal forma que, faltando madera para los ataúdes, se enterraba á los cadáveres por docenas en fosas que se abrian en cualquier parte, y últimamente, y según frases de un historiógrafo especial de estos fúnebres anales, «cada casa era un sepulcro y la ciudad entera un vasto cementerio».

Esta peste duró medio siglo, próximamente, y causó tantas víctimas que pasó á la historia con el nombre de «La gran peste»; las cosechas se perdieron por no quedar hombres para recogerlas. Los principales síntomas que presentaba eran pústulas y bubones en las ingles, de lo que recibió el epíteto de «peste inguinaria», pues la que nos describen algunos autores como nueva invasión que apareció en Aragón, Bretaña, Turena y el Vivaresado, en el 591, no era, seguramente, sino un retoño de la denominada «gran peste». En las centurias que median entre el siglo VI y el siglo XIV, se repiten con frecuencia, en España, las invasiones del fatal huésped del Nilo. Dos de éstas coinciden, ó mejor dicho, son motivadas quizá por la espantosa mortandad que causan en los almohades nuestros guerreros, en la gloriosa batalla de las Navas de Tolosa, y por el desastre que inflige á los franceses el épico D. Pedro el Grande, en las jornadas del Collado de las Panizas. Víctima del contagio, muere Felipe *le Hardi* ó el Atrevido, hijo de San Luis, que así paga su audacia en venir á despojar á D. Pedro de la corona que tan firmemente sabe ceñir á sus sienes el tenaz aragonés. Pasan tres lustros, y hace su entrada el mortifero, el funesto siglo XIV.

Todo este siglo XIV, puede decirse que fué una continuada epidemia. Tal virulencia debía de traer en aquella ocasión el cocobacilo bipolar que, cerca de seis siglos después, habían de descubrir Yersin y Kitasato, que cuando parecia amortiguarse un foco de peste en determinada región de Europa, prendía con más brio otro foco ya en parte distinta de aquélla, el que era á su vez punto de partida de numerosos y considerables estragos.

De 1347 à 1350 toma esta enfermedad una nueva y más terrible forma, la conocida con el nombre de peste negra, tan mortifera y cruel que se calcula costó á Europa 25 millones de habitantes, cantidad que algunos historiadores hacen subir á las dos terceras partes de la población y otros, todavía, á las tres cuartas partes de la misma. Morían las gentes casi repentinamente; la isla de Mallorca quedó despoblada en menos de un mes; en la Península quedaron los lugares sin habitantes, las tierras yermas, sin dueños ni cultivadores; de lo que resultaba, según el padre Sarmiento, que los pueblos en que quedaba alguna gente, se apropiaron los términos municipales de los despoblados, y de ahí viene el que todavia haya pueblos en España «con términos inmensos de tres y cuatro leguas, y de trece y catorce en redondo en algunas partes». Y no era menor el daño que producia en los demás países europeos. Sólo en Florencia sucumbieron más de 200.000 habitantes en cuatro meses; en Londres murieron 100.000 personas y en Smolensko, importante ciudad de Rusia, capital hoy de uno de los gobiernos en que se halla dividido aquel vasto imperio, no dejó con vida más que á 15 de los 20.000 naturales que contaba. Uno de estos espantosos años, el 1350, se llamó en España de «la primera mortandad». La segunda lo fué en el de 1363, y el de 1383 se le llama en los papeles antiguos «la tercera mortandad».

A esta peste se refiere la descripción admirable con que Juan Boc-

cacio encabeza su celebrado *Decamerón;* esta plaga es la que con tan lúgubres colores pinta Bulwer Lytton en su admirable estudio sobre *Rienzi, el último de los tribunos de Roma;* y la que por haberle arrebatado á su adorada Laura de Noves, dió motivo á todos aquellos maravillosos sonetos y canciones que Petrarca compuso, bajo el amargo título de *In morte di Laura,* y que empiezan con el grito de dolor en que prorrumpe el poeta al notificarle en Parma la muerte de la hermosa, ocurrida en su palacio de Aviñón el dia 6 de Abril de 1348, sin cumplir todavía los cuarenta y un años de edad, grito de dolor que escuchamos aún después de seis siglos, al leer el primer verso de sus *sonettos,*

Oimé il bel viso! oimé il soave sguardo! (36),

y terminan con aquellos últimos versos de la postrera de sus *canzones*, en los que, doloroso y resignado, dirígese á la Virgen María y pídela, desengañado ya de todas las cosas de este mundo, le encomiende á su divino Hijo,

> verace Uomo, é verace Dio,

para que

..... accolga il mio spirto ultimo in pace (37).

¡Qué sublime nota! ¡Qué tierno y delicado episodio en medio de los apocalípticos horrores de la peste negra, de nuestra primera mortandad! ¡El amor, el fuerte amor, divino don de la *Æneadum genetrix*, de la *Alma Venus*, á cuya aparición *te fugiunt venti*, *te nubila cæli* (38), como cantó Lucrecio; sobreviviendo á todo; brotando vivaz, perenne, inmarcesible de las tumbas; triunfando de la muerte á través de los siglos y de las generaciones!

No puede tratarse por ningún español de epidemias de peste en el siglo XIV sin que venga á la imaginación el recuerdo de dos importantes acontecimientos de nuestra historia que se relacionan con las mismas; glorioso, el uno, en alto grado; triste, el otro, por la señalada víctima que, frente á Gibraltar, causó la temida dolencia; el cual suceso impidió que las dos veces perdida plaza, y para vergüenza y dolor nuestros, una sola vez recuperada, cayese en poder de los ejércitos de Castilla que la tenían puesto sitio. Es el primero lo ocurrido en Cáller, patria de nuestro Porcell, cuando la cercó el infante D. Alfonso de Aragón, en cuyo campamento prendió el contagio con tan inusitada furia, que la infanta Doña Teresa de Entenza, su mujer, valerosa he-

roína que compartió con su marido todos los riesgos y penalidades de la empresa, perdió todas sus damas y ella misma cayó enferma; pereció más de la mitad del ejército sitiador, y como, refiriéndose á cosa análoga, dice el célebre fabulista Lafontaine, nadie escapó á la enfermedad, sino que en más ó menos grado, todos estuvieron á punto de morir (39). El príncipe enfermó á la postre también; pero su heroico espíritu supo sobreponerse á tantos motivos de tribulación: desoyendo á sus médicos, que le aconsejaban se alejase por algunos días de aquel lugar infecto, para que pudiera guardar cama y medicinarse como era debido, ni un sólo día dejó de armarse y salir á visitar los trabajos del sitio; y, á los que sin recatarse censuraban su temeridad, les respondía invariablemente lo que su padre, D. Jaime II el Justo, le dijo por despedida: «Amigos, vencer ó morir, que así me lo mandó mi padre.» Y sólo un tal ejemplo pudo hacer el que, aquella tropa de moribundos y convalecientes, pudiera rechazar las impetuosas salidas de sardos y pisanos, tudescos y genoveses, y apoderarse de la ciudad, tras un sitio de los más largos y empeñados que registra la Historia (40). Es el segundo, la muerte de Alfonso XI, el del Salado, ocurrida frente á la plaza de Gibraltar, como hemos dicho, y causada por la cruel noxa que se cebó en su ejército, reduciendo á menos de la mitad los combatientes y obligándoles á levantar el asedio; en la cual triste ocasión, tuvieron nuestros antepasados el consuelo de que los moros mismos, rindiendo las debidas parias al mérito del adversario de que les libraba la peste, aunque holgaron de su muerte, manifestaron sentimiento por el que reconocían como uno de los más esclarecidos príncipes del mundo; muchos caballeros muzlimes le llevaron luto, y los caudillos de las tropas que acudían en socorro de Gibraltar, no molestaron en lo más mínimo á los castellanos, cuando tornaban afligidos á Sevilla, llevando las cenizas de su malogrado rey (41).

IV

Todo el siglo xv continuó haciendo sus frecuentes apariciones la peste en nuestra nación, alternando con epidemias de viruela y de tifus exantemático, como la que se presentó en la ciudad de Granada cuando su conquista por los Reyes Católicos, y de la cual se contagió nuestro ejército, en el que causó innumerables víctimas; pero sin que aquellas epidemias alcanzasen la magnitud, en sus devastaciones, de lo que hemos visto ocurrir en los dos siglos á que nos hemos referido circunstanciadamente, y lo que vamos á ver en los otros dos que nos quedan por estudiar.

Con la entrada del siglo XVI, vuelve á recrudecerse la virulencia del germen lóimico (42), que aumenta su fuerza expansiva de un modo atroz. En nuestra nación, principalmente, sus estragos son tan grandes, que tornan á reproducirse las catástrofes de los dos siglos citados, pereciendo más de la mitad de los habitantes de la Península ibérica.

Con la mala voluntad que siempre nos han tenido los historiadores extranjeros, fuera de alguna honrosa excepción, especialmente en aquellos tiempos de tanto poderío y grandeza para nosotros, dicen que se creia — ó se aparentaba creer, añadiremos nosotros — que estas pestes provenían de la miseria á que habían quedado reducidos los judios expulsados de España á fines del siglo anterior, miseria que había determinado la epidemia que se desarrolló en ellos, y de la cual se fueron contagiando todos los países por donde cruzaban. Es natural que, si había peste entonces, se contagiaran las familias hebreas en el nuevo éxodo que tuvieron que emprender, obligadas á ello por la feroz intransigencia de Torquemada, y que la propagasen por los países que recorrieran, donde de todos modos no serían muy bien recibidos, pues siglo y medio antes, cuando la peste negra del XIV, ya les culpaban, según cuenta Guido de Cauliaco, de que «habían envenenado el mundo»; esto es, de ser los que causaban la peste, razón por la cual «los mataban á todos» (43).

Además, la miseria, el hacinamiento, los trabajos y penalidades físicos y morales, podrán contribuir, una vez desarrollada la peste, á que ésta adquiera cualidades de mayor virulencia y á que se extienda más; pero no los creo capaces, sin previo germen productor, de engendrar ninguna de estas epidemias exóticas. No opinaría lo mismo si del tifus exantemático se tratara, en el cual, si no bastan las circunstancias dichas á producir la enfermedad — como aparentemente ocurre tantas veces, y digo «aparentemente», porque creer en el origen autóctono de esta enfermedad sería lo mismo que creer en la generación espontánea, cosa que, á pesar de la insistencia con que vuelven á la carga de continuo sus partidarios, no podemos admitir ---; si no bastan, iba diciendo, las condiciones arriba expresadas á provocar la epidemia, por lo menos, el organismo inferior específico desconocido hasta el día, que la engendra, se debe de encontrar por todas partes y necesitar aquellas circunstancias para su desarrollo, pues vemos aparecer el tifus casi siempre que concurren dichos requisitos: campamentos,

plazas sitiadas, asilos, prisiones, largas travesías de mar, años de hambre y carestia, guerras, etc.

Este motivo, por lo tanto, de la expulsión de los judíos de España en tiempo de los Reyes Católicos, como agente etiológico de las pestes de principios del siglo XVI, no resiste á la crítica más ligera, máxime cuando puede asegurarse que desde 1501 hasta 1699 estuvo Europa bajo el ominoso yugo de la peste levantina, hasta tal punto, que son contados los años en que se vió libre del mortal azote. En efecto; en dichas dos centurias, y después de un examen prolijo — pero que no tengo pretensiones de que sea infalible — de las obras de Barrionuevo, Capmany, Gastaldo, Guicciardini, Godoy, Hernández Morejón, Maquiavelo, Muratori, Ozanam, Papon, Rodríguez Villa, Salado Garcés, Villalba, los Villani y otros, nos encontramos con que fueron noventa y nueve los años en que se padeció peste en alguna parte de Europa; esto es, que de cada dos años, próximamente, se presentó uno la enfermedad á devastar, cuándo más, cuándo menos, la en siglos anteriores ya esquilmada población europea.

En algunos de estos años, la mortalidad producida por la peste se aproxima, si no iguala, á la de los más calamitosos contagios de los siglos VI y XIV. En el de 1507, desgraciadísimo en este particular para toda España, solamente dentro de los muros de Sevilla causó 125.000 víctimas, continuando sin interrupción hasta 1510. En Zaragoza hizo también grandes destrozos, según refiere el célebre jurista aragonés Micer Miguel del Molino, quien aprovechando su estancia en el castillo de Sobradiel, donde se había refugiado huyendo de la peste, que, como acabo de decir, afligía á la capital y á casi todo el reino, empezó á redactar su famosa obra Repertorio de fueros, en cuyo prólogo segundo dejó consignado lo que antecede (44). En 1524 vuelve á Sevilla, causando 200 víctimas diarias, y en 1525 se ceba en las tropas francesas sitiadoras de Pavía, mermando considerablemente aquel ejército, antes tan poderoso, que de allí á poco había de quedar aniquilado por el esfuerzo de las armas españolas. De la de 1527 y 1528, general en Italia, nos hablan dos ilustres escritores, Guicciardini y Maquiavelo, refiriéndose el primero á Roma, cuya deplorable situación después del memorable saco por las tropas de Carlos V vino á agravar la peste (45), y el segundo á Florencia, de cuya epidemia nos ha conservado un conmovedor relato (46). Es fama que las vocingleras y parlanchinas campanas de Velilla anunciaron, como en otras muchas ocasiones, esta nueva calamidad, si bien contrariamente á lo que piensa Villalba, tomándolo del tratado del Cardenal Gastaldo (47), quien se

equivoca en un año, pues no fué el 28, sino el 27, aunque en los dos hubo peste, creo yo que no anunciaban la landre, sino la afrenta del Santo Padre, prisionero de los soldados que mandaba el Condestable de Borbón (48). La de 1551 hizo un bien, en medio de tantos males como ocasionaría: produjo un gran pintor, pues fué motivo de que el famoso Antonio Allegri, llamado el Correggio, por el pueblo de Italia en que había nacido, abandonase su villa natal, invadida por la peste, y fuese á Mantua, donde ante un cuadro de Rafael de Urbino — otros dicen que de Andrea Mantegna — se le reveló, como es sabido, su destino y vocación, lanzando la célebre frase *anch' io son' pittore*, que va unida á su memoria.

La de 1564, que es la que podemos llamar peste de Porcell, produjo en Zaragoza y Barcelona muchos estragos. En 1576 fué Milán, entonces ciudad española, la devastada, brillando en medio de tanto infortunio la caridad sin límites de su glorioso arzobispo San Carlos Borromeo, cuyas fatigas y penalidades en el cumplimiento de su sagrado ministerio, tal cual él entendía que deben ser siempre estos deberes Para el sacerdote, si fueron origen de la enfermedad que en edad temprana todavía — cuarenta y seis años — le llevó al sepulcro, ciñeron á sus sienes la triple corona de la virtud, de la abnegación y de la sabiduría, legando á la humanidad un alto ejemplo, encarecido y respetado hasta por los más indiferentes en materias religiosas (49).

En 1581, refiere Miguel Martínez de Leiva, que los horrores de la peste llegaron á tal grado, que dice haber presenciado en León, Lora y Utrera un hecho verdaderamente espantoso: huyendo del contagio, se refugiaban las gentes en los olivares circunvecinos; y como hasta alli les perseguía el mal, morían sin asistencia de nadie, y sus cadáveres quedaban insepultos y servían de pasto á los perros que vagaban hambrientos por los contornos. Cuenta que pudo persuadir á muchos para que tornasen á la ciudad, donde se curaron algunos que hubieran muerto como animales selváticos. Encareciendo Martínez de Leiva, en su dedicatoria al Príncipe de Asturias, futuro rey D. Felipe III, los desastres de esta epidemia, que continuó hasta el 1584, tiene una frase que indica el justo orgullo que los españoles de aquella época sentían por el poderío de su patria; dice que España no tiene que temer á nada sino á la peste, «por no estar en nuestras manos —razona — la prevención y defensa contra tan temible enemigo» (50).

Desde Junio de 1589 hasta Abril de 1590, no cesa de hacer estragos la noxa en Barcelona, importada de la vecina Francia. En el verano, y en poco más de un mes murieron, según refiere Capmany (51),

4

3.313 personas. Los médicos, como solía ocurrir, no estuvieron de acuerdo en un principio al diagnosticar la enfermedad, acertando, desgraciadamente, los que la supusieron de origen lóimico.

En 1596 y 1597 arrecia la peste de un modo tan formidable, que toda España fué presa de ella. Sólo en Segovia murieron 12.000 personas; y, según el historiador Diego de Colmenares, hasta las cuevas y los campos se llenaban de camas y de enfermos, por no caber en casas ni hospitales (52), y los templos y cementerios, de cadáveres. Los médicos de entonces no estuvieron á la debida altura en achaque de heroísmo, pues dice Martínez de Leiva que «por tener tanto temor no osaban acometer para curar la peste, y así la gente perecía, menos el doctor Porcell—agrega; y este elogio de un contemporáneo, colega y quizá condiscipulo (53) vale por cien míos —, que estuvo en la estacada por tiempo de diez meses, y así tomó á su cuidado el trabajo de escribir como médico celoso del bien común» (54).

No terminariamos, si fuéramos comentando una por una las plagas que en este siglo cayeron sobre España; pero no podemos dejar pasar inadvertida la de 1599, y no por la curiosidad que ofrece para el epidemiólogo ver la similitud que existe entre el modo de invadir la peste en esta epidemia á la Península, entrando con materias contumaces por un puerto de nuestra costa cantábrica - Santander -, merced al descuido ó la venalidad de los encargados de vigilar la arribada de los buques, presentándose en dicho puerto los primeros casos, propagándose después á los pueblos inmediatos y extendiéndose, por último, y como por reguero de pólvora, á toda España (55), y el que han tenido recientes y también dolorosas epidemias del cólera morbo asiático; ni por ver cómo en todos los tiempos se han repetido, en tales casos, las mismas escenas, los mismos dimes y diretes é idénticas afirmaciones y negaciones, réplicas y contrarréplicas entre nuestros mal avenidos compañeros, discusiones que dan lugar esta vez á que mi agudo conterráneo Baltasar Gracián, al ser preguntado por alguien á quien tenía perplejo tal diversidad de pareceres, si sabe en qué se distingue la peste de aquel contagio (56), que dicen que no es peste, responda: «En que mientras los médicos andan en sus disputas y controversias, se lleva toda una ciudad y se extiende á todo un reyno», sino por la manera que tuvo el Señor Rey D. Felipe III de cortar estos altercados, que fué la de mandar al insigne doctor Mercado, en aquella famosa orden con que encabeza su peregrino libro, y que, por ir redactada del modo imperativo que todos conocemos, más bien parece una alocución: «El Rey. Doctor Luis de Mercado, médico de mi cámara y uno

11 cier

de mis protomédicos, por la necesidad precisa que se entiende ay en los mis Reinos de Castilla (57), etc.», escribiese un «Tratado, para que en todas las prouincias, ciudades, villas, y lugares dellos se entienda y sepa con certidumbre, que enfermedades, y que orden se deue tener en la guarda, y prouidencia de los lugares sanos, y como se atajara en los que ya estan tocados: y lo que cada uno deue hazer en guarda, y defensa de su salud, y como, y con que remedios se curaran los que ya estuuieren heridos», lo que motivó el que Mercado, que «por mandato de la Magestad del Rey don Felipe II, que Dios tenga en el Cielo», ya había escrito en latín su Febrium pestilenti, «para reparo de la enfermedad popular de peste (que aun dura)», obra que, como escrita en la lengua de los sabios, sería de muy pocos conocida y entendida, publicase otra en lengua española, que no era, en resumidas cuentas, sino una traducción corregida y aumentada de la primera, «para que sea en beneficio mas comun - como decía en su prólogo al lector assi de las Republicas, como de sus Gouernadores: y para consejo y guarda de la salud en cada vno de los sanos, como para reparo, y verdadera curacion de los apestados», de la cual se hicieron tres ediciones desde el año 1599, en que se publicó la primera, como queda expuesto, siendo la última de las tres una que por mandado de los señores del Consejo se imprimió en 1648, reproduciéndola de la segunda, á la cual ya habia añadido Mercado un quinto tratado que versaba sobre un punto que debía de haber intrigado mucho á su talento observador y positivo, digan lo que quieran los autores extranjeros, que tildándole de excesivamente escolástico, le llaman «el Tomás de Aquino de la Medicina»: sobre «las cavsas de la recidiua desta constitucion pestilente». En efecto; es un hecho el de estas recidivas de la peste, mediando tan poca distancia de una á otra invasión y repitiéndose éstas por un espacio de tiempo que no baja de dos siglos, que pugna con las leyes formuladas en nuestros tiempos sobre inmunidad, las cuales explicaban á nuestra completa satisfacción el por qué acaban por desaparecer las enfermedades infecciosas; porque si la epidemia acababa cada vez porque «toda la materia infectable había sido infectada» (58), ¿cómo duraban tan poco estas defensas que hace brotar en el organismo un primer ataque de enfermedad microbiana, aunque sea en sus formas atenuadas, defensas que, según los autores modernos, producen inmunidad para un nuevo ataque de la misma dolencia?

Mercado, á quien se le puede llamar, sin pecar de exageración en la alabanza, un genio en Medicina, tiene ciertos atisbos en este capítulo que, sin haber conocido los microorganismos patógenos, ni el pa-

pel que en la infección juegan ciertas condiciones individuales, la debilidad, la miseria orgánica, explican las recidivas de la temida dolencia, empleando argumentos que, con sólo cambiar las palabras, podían ser suscriptos por cualquiera de los teorizantes de nuestros días, sin que nadie se escandalizase de las doctrinas sustentadas y, lo que es más aún, encontrando partidarios que se pusieran de su parte; y algunas de las cosas que dice, y de las consideraciones que expone, serán siempre de actualidad cuando se trate de agentes morbosos que ataquen á los organismos vivos y de los medios de aumentar la resistencia de éstos contra aquéllos. A los microorganismos infecciosos, no le falta más que llamarlos por su nombre. Refiriéndose á las causas que, en su concepto, originan «la recidiua desta constitucion pestilente», dice que, principalmente, son cuatro: «la primera, ruines y viciosos humores, y faciles á recebir gran corrupcion: porque los cuerpos que destos abundan, son los que con mayor facilidad y mas peligro se hieren. La segunda, falta de fuerças y virtud para resistir al contagio y furia deste mal: como se prueua por los muchos niños y mugeres que se dañan y mueren. La tercera, el seminario contagioso, y de mala calidad, que queda impresso en el cuerpo del conualeciente desta enfermedad: o estendido y mezclado con el aire: o escondido en los vestidos, y pegado en las casas y habitaciones de los apestados. La quarta, algo que del cielo se junta al cuerpo del hombre, ò a alguna de sus partes: por lo qual se dispone mas facilmente que las demas, para que a ella acuda mas que a otra lo dañoso que en el cuerpo sobra: como lo vemos en las partes glandulosas por la mayor parte, o cerca dellas: con lo qual se entera y llena la naturaleza deste mal, como está dicho»; habla, después, de la impotencia del hombre para evitar algunas de estas causas, principalmente aquellas que están en relación con la fuerza é influjo de las estrellas, la conjunción de planetas adversos, como entonces se decía hasta por los mejores entendimientos, con los eclipses y temporales intempestivos y destemplados, con el fomes destructor de los pueblos orientales, con ese algo que del cielo se junta al cuerpo del hombre ó á alguna de sus partes, y para suprimir las otras causas, ó sea las que tienen relación con la mala complexión del sujeto, con la poca resistencia que éste puede oponer al contagio cuando usa de «malos y pocos mantenimientos, con que las fuerças se disminuyen, y los humores que se engendran son malissimos, y facilissimos para recebir grande corrupcion. De donde resulta con euidencia, la razon por que en esta constitucion pestilente ha padecido la gente pobre, mas que los bien mantenidos», y con el seminario contagioso y de mala calidad

que se pega á los vestidos, ropas de cama y paredes de las casas en que ha habido apestados, y alli «queda impreso para hacer la recaida», expone tales reflexiones de economía rural, de terapéutica profiláctica, de higiene individual y de saneamiento de casas y lugares, que, fuera del lenguaje, parecen suscriptas por un médico ó higienista moderno, las unas, y por un economista español á lo Costa ó lo Gasset, las otras; en las cuales reflexiones no falta el exponer al Rey y á su Consejo la necesidad de crear una especie de Cuerpo médico de Beneficencia, que conozca de los primeros casos y ataje el incendio antes de que tome más fuerza; de dictar medios para que reine la abundancia en los campos y las ciudades, pues aunque empieza su libro diciendo que, para combatir la peste, hace falta «oro, fuego y castigo» (59), aquí rectifica en parte, ó aclara, mejor dicho, aquel extremo, y recordando sin duda la fábula de Midas, comprende que de nada sirve el tener mucho dinero si no hay en qué emplearlo, si no hay bastimentos que comprar y que sirvan para «excusar hambre y carestia: y en essa razon el remedio de tan extendida y perniciosa peste, y de sus recaidas», y «como á nadie le sobra que poder vender, ni en los positos lo ay como solia, no aviendo que poder vender, padecen los pobres, que ni lo cogen, ni lo tienen, ni ay donde comprarlo: y assi les es fuerça vsar de ruines mantenimientos, por donde vienen á ser los que en las pestilentes constituciones primero y en mayor copia mueren sin remedio»; de que se lleve una estadística de las casas en que ha habido apestados y su número, á cuyo fin aconseja «que los vezinos de cada lugar, dentro de cierto termino declarassen ante las justicias, las casas suyas, o alquiladas donde ha auido alguno, o algunos enfermos del dicho mal, especificando quantos han sanado o muerto, con graues penas al que dentro de cierto termino no lo declarare: en especial con amenaza de derribarle la casa. Porque si bien se considera, que rigor puede ser contra el dueño della, que no sea mayor, y mas perjudicial contra los que no lo sabiendo, entraren á viuir en ella sin las preuenciones necessarias», y de que se practiquen las desinfecciones que los medios del tiempo consentian, se quemen las ropas y se piquen y revoquen las paredes, y siendo las casas pequeñas y de poco valor opina que «es justa piedad» derribarlas, sacar fuera del lugar la tierra y quemar los despojos.

Aunque desviándonos un tanto de nuestro tema, me ha parecido oportuno consignar algo de lo que, acerca de la materia sobre que discurrimos, dejó escrito Luis de Mercado; porque tratándose de peste, y de peste del siglo XVI, era imperdonable no mentar siquiera su nombre y sus doctrinas, y no aprovechar la ocasión para rendirle el obligado tributo de admiración y de respeto, á que tan acreedor es este excelso representante de la Medicina patria; al cual, sus mismos émulos y contrarios no han encontrado, como dejamos dicho, figura más eminente con que compararlo, que la del glorioso Angel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino.

۷

La peste bubónica sigue devastando todo el siglo XVII las regiones más florecientes y pobladas de Europa, y sus estragos continúan relacionándose con acontecimientos que tanto influjo tienen, no sólo en la historia y literatura de los pueblos del viejo continente, sino, algunos, hasta con el progreso de la humanidad en sus mayores descubrimientos.

La de 1629 es la segunda peste de Milán, donde manda, en nombre del Rey de España, el célebre Marqués Ambrosio Spínola, el vencedor de Breda, al que inmortalizó nuestro Velázquez en su famoso *Cuadro de las lanzas;* pero para el que y como de cosa análoga ha dicho el ilustre higienista Dr. Fernández Caro, «el *salus populi* — de Salustio (60) — se traduce por el *ratio belli*» (61); donde sigue el camino trazado por San Carlos, su primo, el Cardenal Federico Borromeo; y la descripción de la cual peste, constituye una de las páginas más hermosas de la historia milanesa que Manzoni escribió con el título de *I promessi sposi*.

Del 1629 al 1637, año este último en el cual se presenta en Málaga, matando en poco más de tres meses 40.000 personas y llevando el espanto á la divertida corte de Felipe IV, según leo en una gaceta anónima del tiempo (62), no cesan sus estragos en Italia, la Provenza y, algunos años, en Barcelona y otros lugares de nuestras costas de Levante, por las relaciones que tienen, y más en aquella época, con los referidos países. En 1630 continúa todavía la noxa causando numerosas víctimas en Milán, donde se hallaba á la sazón ejerciendo, y probablemente no sería el único, un compatriota nuestro, D. Francisco Lorenzo Avilés de Aldana, médico que había sido de Calatayud, el cual debía de gozar de tanto crédito entre los Magistrados mediolanenses, que el Tribunal ó Junta de Sanidad de la capital lombarda expidió un decreto en el que se le interesaba respondiese á cuatro proposiciones que el Tribunal le hacía, relacionadas todas ellas con la terrible enfermedad que desde el año anterior asolaba la ciudad; proposi-

ciones que se referian á la esencia de la enfermedad y concepto que le mereciese por los datos obtenidos con el examen de los cadáveres; al influjo que el aire pudiera tener en su desarrollo, por lo menos preparando los cuerpos para la corrupción; á los remedios y medidas profilácticas más convenientes: aislamiento ó separación de las personas atacadas, cuestión batallona de las purgas y si había algún medio con el que, sin peligro para su vida, pudieran, el médico, tomar el pulso á los enfermos, y el cirujano, sangrarlos. A estas preguntas contestó mi sabio paisano con un libro que se imprimió en dicha ciudad en el indicado año de 1630, y en el que daba cumplida y satisfactoria respuesta á todo lo que el Tribunal de Sanidad le preguntaba; é influído por los prejuicios reinantes, entonces más que nunca, en hecho de untos y polvos propagadores de la peste, se proponía á sí mismo una nueva cuestión: si era posible que hombres malvados, duchos en toda clase de arterias, pudiesen extender el contagio de que adolecían los miseros habitantes de Milán, valiéndose de alguna substancia ponzoñosa. También, según nuestro bibliógrafo nacional D. Nicolás Antonio, «un doctor médico sevillano», del que no sabe más que el apellido, Valverde, escribió, sobre esta tristemente nombrada calamidad, é imprimió, en el mismo año y en la ciudad de Sevilla, una obra que tituló: De la peste de Milán el año MDCXXX. No dice más D. Nicolás Antonio; y, por lo tanto, no sabemos si sería testigo presencial de ella.

En 1633 está invadida casi toda Italia, y el pobre Galileo, que en tan críticos momentos es llamado á Roma para comparecer ante el Tribunal del Santo Oficio á retractarse de los *errores* que contiene su «Diálogo sobre los sistemas del mundo», emplea veinticinco días en ir desde Florencia, cosa que hoy haríamos en horas: detenido á cada momento por los llamados guardas de la salud, obligado á hacer cuarentenas, prohibiéndole la entrada en muchas poblaciones...; y todo esto con setenta años y muchos achaques y dolencias encima, y con la perspectiva, como consuelo, de poder ser condenado y encerrado para el resto de sus días. No sucumbe en el camino, sin embargo; no puede con él la peste; es necesario que llegue á Roma, y, allí, de rodillas ante el terrible Tribunal, «adjure, maldiga y deteste el error y la herejia del movimiento de la tierra» (63).

En 1647 es en Alcalá donde se presenta y motiva una tan curiosa como augusta intervención terapéutica, la del mismo rey D. Felipe IV, quien, enterado de que morían todos los apestados que se purgaban, ordena en un decreto «impreso y circular» (64) que, en adelante, no se purgue á nadie. Al promediar este año de 1647 se desarrolla el contagio en Valencia, y el Conde de Oropesa, no imitando al Marqués de Spínola en Milán, que, como atrás dejo insinuado, no tomó medida alguna para disminuir los estragos del mal, excusándose con que «eran más urgentes los negocios de la guerra» (65); y el Conde de Oropesa, iba diciendo, virrey entonces del expresado reino, adopta tales disposiciones y toma tan enérgicas medidas, que bien merece le asignemos un lugar entre nuestros higienistas prácticos, y fueron causa dichas providencias de que, informado el rey de que merced á ellas se había atajado el mal con muchas menos pérdidas de lo que se temía, pues aunque en la capital castigó bastante, impidieron se extendiera el contagio al resto de la provincia, le dirigiera una carta, que copia mi conterráneo Villalba en su precioso libro y yo traslado á una de mis notas, en la cual carta le encargaba ordenase hacer una relación de la clase de peste que habían padecido y de los decantados medios que habían empleado, tanto para curarla como para preservarse de ella los que no la habían sufrido, la cual relación le mandaba imprimir y enviar á todos aquellos lugares de la nación y sus dominios donde pudiera ser necesaria (66).

Derivación de esta peste fué la que, al año siguiente, hizo su aparición en Mirambel, pequeño lugar de la provincia de Teruel, de la cual hago mención porque se dió en ella el caso curioso, referido por el ilustre epidemiólogo que acabo de nombrar, de que, el alcalde ó autoridad superior de aquella república - como en dicha relación se lee, cual si se tratara de Atenas, Roma ó Venecia, ó se hablase en tesis general de algún Estado soberano-; de que, el alcalde ó quien hiciera sus veces, repito, mandó escribir en el libro de cuentas correspondiente al año 1649 una noticia detallada de la epidemia, de la que se deduce lo bien ordenado que estuvo todo, y cómo en pueblo de tan escaso vecindario supieron establecer excelentes servicios de sanidad y beneficencia, atender á los pobres con buenos alimentos y medicinas, y eficaz asistencia de médico y cirujano, y tomar medidas profilácticas, como la siguiente: «Quemóse muchísima ropa de los enfermos, á los quales, después de convalescientes se les hacía hacer la quarentena fuera de los pajares, y después quemados los vestidos, y mudados de nuevo, volvían á sus casas.» En dicha noticia se incluye una relación detallada de los síntomas que presentó la enfermedad, que «fue varia», según se afirma, y del tratamiento con que se la combatió. Lo que no se dice, y es una verdadera lástima, es quién fué el hombre enérgico y sereno que dirigió todo aquello y que, aunque en población tan poco importante, supo organizarlo tan bien, y atender y remediar

tantas necesidades; y eso que agrega la indicada advertencia, que «vióse dicha república muy apretada y afligida, así por los muchos trabajos que en tan grave enfermedad padeció, como por haberle negado la plática y comunicación en todos los demás lugares, y estar falta de muchos mantenimientos, y particularmente de harina por no poder moler en el término por la grande seca que había, y no dexarles entrar en ninguna parte». El nombre de aquella autoridad merecía ser conocido.

El año 1649, de amarga recordación para la Perla del Guadalquivir, vió desarrollarse en ella la peste más mortífera que registran las páginas luctuosas de la epidemiología española, «el acontecimiento calamitoso más terrible-empleando las mismas palabras de un historiador gaditano-de cuantos Sevilla registra en sus anales, y que de seguro la antigua Roma en la grandiosidad de sus memoraciones, favorables ó adversas, hubiese transmitido al recuerdo de la posteridad en la mole sombria de un monumento funerario» (67). El modo de presentarse la peste en la capital de Andalucía, lo refieren sucintamente los «Médicos de Cámara y de su Magestad», D. Diego Gaviria y León y Don Juan de Isasi é Isasmendi, en el extenso y erudito dictamen que dieron acerca del libro del Dr. D. Juan Díaz Salgado, con el que encabeza éste su obra, y del que nosotros hacemos ya mención en una de las notas aclaratorias de este trabajo. Dicen los referidos arquiatros que por Gaspar Caldera de Heredia, testigo ocular de los hechos, se sabe que «los motivos, y ocasiones de aquel lamentable estrago, fueron que abriò la puerta uno, ù otro Guarda, que se dexò ganar torpe, y enormemente, y diò entrada à un Arca de maritatas, ò estofas de seda, en que vino la semilla del contagio para aquella Ciudad, y Reyno, entrando por San-Lucar de Barrameda, adonde arribò la Nao, que conducia este abominable feminio, que vino de Málaga, y Murcia, en donde entrò antes por otros tan débiles, y despreciables motivos; por lo que encargamos, que quando se tema alguna aparente amenaza de este temible, y poderoso enemigo, no se fie la custodia de los Puertos, y Costas (que es por donde comunmente entra este nocivo huesped) à Guardas que viven del limitado sueldo conque apenas pueden subsistir sus familias; sino que principalmente se fie este tan importante negocio à hombres de la primera distincion, y calidad, cuya vigilancia, zelo y desinterès pongan à cubierto la seguridad, y reposo público; pues el fuego de la Peste, tan universalmente abrasador, nace por lo regular de una chispa, que no se vè ni se siente» (68).

El resultado fué perder Sevilla más de 200.000 habitantes en poco

5

más de dos meses. Barrios enteros, San Gil, Santa Lucía, San Julián, Santa Marina, quedaron sin pobladores, hasta tal punto que, según la relación del capitán Francisco de Ruesta, piloto mayor de la Contratación de Indias, citada por el cronista de la ciudad D. José Velázquez, dos años después, ó sea en 1651, se recorrían las calles de dichos barrios «sin encontrar un vecino ni casa donde habitara familia alguna» (69). Otro testigo presencial, D. Diego Ortiz de Zúñiga, analista secular y eclesiástico de la infortunada ciudad, describe en páginas emocionantes el estado de ésta en aquellos días y los estragos del mal, elogiando «la vigilancia de los Ministros» de la misma ó caballeros veinticuatro, que «animosos en lo mas duro del peligro, disponia varios medios a la cura y conducion de enfermos a el Hospital, y de los muertos de este, y de la Ciudad a los ossarios y carneros, numero grande de carros, y sillas de manos los iban incessablemente lleuando; pero a muchos llegaua primero la muerte, y a no pocos cogia en el camino, y de los que morian en las casas, amanecian cada dia llenas las calles y las puertas de las Iglesias» (70). Dice que hubo necesidad de habilitar veinticuatro cementerios y carnerarios, y añade que veianse salir continuamente «de la Ciudad y de los Hospitales carros cargados de cadaueres a descargar horrorosamente en los carneros, donde la multitud mal cubierta de tierra, despedia olor intolerable, en que recebia aumento la corrupcion del ayre; y esto llegò a tal excesso, por no profundarse las sepulturas en algunos Templos Parroquiales, que fue preciso sacar de ellos el Santissimo Sacramento, retirandolo a algunas Capillas particulares, ò en los más vezinos Templos de los Monasterios» (71). Y D. Diego Ortiz de Zúñiga termina su narración expresando los incalculables daños que este contagio produjo. «Quedò Sevilla-dice su noble cronista-con tan gran menoscabo de vezindad, sino sola muy desacompañada, vacia gran multitud de casas, en que se fueron siguiendo ruinas en los años siguientes, las habitadas en muy considerable diminucion de valor, todas las contribuciones publicas en gran baxa, que se començò á experimentar en los hazimientos de Alcaualas del año siguiente, acortandose mas de quarenta quentos de marauedis, y respectiuamente las demas. Las milicias casi de el todo se deshizieron, los gremios de tratos, y fabricas, quedaron sin Artifices, y oficiales, los campos sin cultiuadores, y en los que à esta causa acudieron de otras partes intolerables los jornales, y otra larga serie de males, reliquias de tan portentosa calamidad» (72). Una de las victimas de esta epidemia fué el célebre escultor Montañés.

Antequera, Córdoba, Gibraltar, Málaga, Marbella, Montilla y otros

muchos pueblos y ciudades de aquellos reinos, fueron duramente castigados por el azote, lo que motivó que el rey Felipe IV comisionase á uno de los médicos de su corte, al Dr. D. Tomás de Murillo y Velarde, autor de la Aprobación de ingenios, excelente médico y, más adelante, ejemplar sacerdote, para que tratase de cortar la epidemia, cosa que hizo en el término de un año, según consigna Villalba, achacando haberse librado él mismo de los ataques de la peste, á que tuvo la precaución de tomar todos los días en ayunas zumo de escorzonera (73). Otro médico del mismo apellido, el Licenciado D. Manuel Murillo, se distinguió también mucho en esta ocasión, combatiendo la epidemia, en algunas de las poblaciones andaluzas citadas, con tal éxito, que el Dr. Blanco Salgado, califica de divino obrar su intervención clínica, afiadiendo que causó admiración á los hombres más doctos su modo de combatir las constituciones pestilentes. Pero aún es más notable este sabio comprofesor, por sus aventuras verdaderamente extraordinarias, pues regresando á Málaga por mar, después de extinguida la peste en Gibraltar y Marbella, cayó en poder de un pirata berberisco, el cual lo llevó á Argel, donde permaneció cautivo trece años y donde, declarada la peste, se portó tan bien, tratando de disminuir sus estragos, que le concedieron la libertad sin pagar rescate, con lo que tornó á España y á Málaga, en la cual población volvió á medir su ciencia con la peste en la epidemia que, en 1678, asoló otra vez la expresada ciudad.

En 1652, vuelve á ser Zaragoza teatro de los horrores de la epidemia y, como en 1564, halla un médico heroico, el Licenciado José Estich ó Stiche-pues de los dos modos lo he visto escrito-, que ataje el mal, después de ir muriendo unos tras otros todos los médicos y cirujanos que la ciudad nombraba para dicho fin. También Estich practicó autopsias, y comprobó muchas de las cosas que Porcell había consignado en su obra y, como éste, dejó escrito un «Tratado de la peste de Zaragoza en el año 1652», que imprimió á sus expensas el famoso escritor y cronista de la Corona de Aragón, D. José Diego Dormer, tratado con el que no he podido hacerme. La violencia de esta epidemia lo indica, además del hecho de haber muerto tantos médicos, algunos de los cuales no llevaban ni ocho días de residencia en Zaragoza, el que fué necesario instalar varias morberías, á más del gran Hospital de Nuestra Señora de Gracia y de otros de menos importancia con que la ciudad contaba; y que del personal de dichas morberías, que ascendía á trescientos y pico de individuos, no llegaron á diez los que escaparon libres del contagio.

De 1654 à 1658, arde la peste, según hallo en los Avisos de Don Jerónimo de Barrionuevo, en gran parte de Europa. París, Tolón, Londres, Amsterdam, Leyden, Andrinópolis sufren en distintas fechas los estragos de la enfermedad. La presencia de la peste en Londres en 1657 — de la cual se contamina la escuadra que manda Cromwell en auxilio de los rebeldes portugueses alzados contra el dominio de España, matando tanta gente de las tripulaciones que de «ciento en ciento los echaban cada día al mar»—inspira á Barrionuevo esta no muy piadosa gacetilla: «Dicese hay en Londres una gran peste. Alli me las den todas» (74). Principalmente en Italia se ceba y extiende tanto el azote que no queda libre de él más que la región conocida con el nombre de Calabria, la cual ha debido de ser en todos tiempos tierra de pocos amigos, cuando al dar esta noticia el festivo tesorero de la Catedral de Sigüenza dice que allí «no se ha atrevido á entrar, huyendo de tan mala gente» (75). En Nápoles, Génova y Roma castiga de un modo espantoso; por cierto que, mientras el virrey, que lo era por el rey de España D. Felipe IV el Conde de Castrillo, sucesor en dicho mando desde hacía poco tiempo del severo Conde de Oñate, el que terminó tan feliz como duramente la famosa sublevación de Masaniello, se portaba en la primera de estas ciudades de admirable modo, andando «por las calles en persona, remediando necesidades y distribuyendo bastimentos, porque en ocasiones semejantes suele el hambre ser la mayor enfermedad» (76), el Pontifice Inocencio X se encerraba en Santángelo, no permitía á nadie que le viese ni le hablase é investía á un cardenal de todos los poderes que confiere el anillo del Pescador, para mientras durase la plaga inguinaria en la Ciudad Eterna (77). Este Papa, famoso por la condenación de Jansenio y por el retrato que de él hizo nuestro Velázquez, pertenecia á la familia Pánfili, romana. Ante el hecho referido, y sin que sea desacato para el sucesor de San Pedro, no se puede por menos de reflexionar en la enorme distancia que separaba á los Pánfilos de Roma de los Borromeos de Milán. Alejandro VII, que sucedió á Inocencio X en el solio pontificio, se portó mejor, y eso que los mayores horrores los hizo la peste bajo los primeros años de su pontificado (78). Y cortando aquí la digresión, diré que la mortandad fué espantosa en dichas tres ciudades. Nápoles, que contaba entonces 700.000 almas, se quedó con 60.000. En el registro que mandó abrir el Conde de Castrillo, ascendían los muertos á 330.000 (79); los restantes habían huído de la ciudad apestada. El virrey perdió su secretario y 200 personas más «de su casa y familia». Casi todos los cargos de provisión del Rey, como Consejeros, Regentes del Consejo colateral, Presidentes, etc., vacaron. Regentes, no quedó con vida más que uno llamado Burgos; Consejeros murieron 37 et sic de cæteris. Como dice con su habitual desenfado nuestro tonsurado gacetillero, si cesó la peste fué «por no hallar ya la muerte á quien matar» (80). En Roma á poco acaba con el Sacro Colegio y con la nobleza pontificia. Sólo en un día murieron nueve cardenales; palacios de principes y otros títulos fueron muchos los que se cerraron por no quedar nadie con vida dentro de ellos. En Génova se cerraron, también, 400 casas de familias nobles, por haber muerto todos sus habitantes. Trece millones en oro y plata, depositados con otras grandes cantidades amonedadas en el Banco de San Jorge, quedaron á favor del Estado por falta de herederos. Murieron todos los médicos, y el número de infelices, tocados ya por el mal, que trataban de huir embarcados debió de ser tan grande, que se veían cubiertas las playas «de personas muertas vestidas y calzadas», y que inficionado el mar con tanto cadáver, no quedó «pescado vivo ni pájaro marítimo en muchas leguas» (81). La extremada virulencia de este azote lo prueba más que nada el hecho siguiente: limpia Génova de peste en el otoño de 1657, una señora de dicha ciudad, llamada Silvia Centurión, abrió en la primavera de 1658 unos baúles, donde tenía guardadas sus galas desde que se inició la epidemia, y sacó su contenido para airearlo. «Dió la peste en su casa y en otras siete alrededor de ella-escribe con su acostumbrada concisión el bien informado autor de quien tomo la noticia-, muriendo todos» (82); la señora y las sirvientes que le ayudaron en la faena, las primeras. En Cerdeña, principalmente en Cáller, patria de Porcell; en Civitavecchia, Parma, Sicilia y Venecia, hizo también muchos estragos durante ese lapso de tiempo el espantoso mal. En la fértil y hermosa Capua, cuyas delicias enervaron, según es sabido, á los soldados de Aníbal, «no quedó persona viva, ni hombre ni mujer, ni gato ni perro, ni cabalgadura ni ganado» (83). Lo mismo sucedió en Bari y en Barletta, ciudades del reino de Nápoles, donde hasta los árboles se secaron (84). En España, no escapamos mal esos años; pues, fuera de la breve aparición que hizo en Málaga el año 1656, traída por unas mercaderías de Holanda; de algunos pocos casos que hubo en Villanueva de los Infantes, en el mismo año, y de la fe de vida que dió, al año siguiente, «en un lugar cuatro leguas de Cuenca, camino de Valencia», no tuvimos que lamentar otros quebrantos.

En 1665 y 1666, es Londres quien se destaca como figura episódica del cuadro general de la peste que, como dice el benedictino alemán, Fray Pablo Lange, discípulo del célebre Padre Maestro Fray Juan Tritheim, abad de San Benito, más conocido por su nombre latinizado de Tritemio, «no cesa jamás enteramente; todo el año reina, tan pronto en un sitio, tan pronto en otro; marchando siempre de lugar en lugar, de reino en reino. Si alguna vez se retira, es para volver al poco tiempo y diezmar, en la flor de la edad, la mayor parte de la juventud nacida en el intervalo» (85); y Sydenham, el ilustre epidemiólogo que escribe los tristes anales de esta mortandad, la cual llegó á acusar ocho mil víctimas sólo en una semana (86).

El año 1672, D. Tomás Murillo, ya ascendido á médico del Rey, publica su célebre libro Aprobación de ingenios y curación de hipocóndricos, tan mal comprendido y juzgado por Hernández Morejón; pero del que se han ocupado con elogio los autores extranjeros, Haller entre ellos; y como reina la peste en toda España, amén de otras muchas calamidades nacionales, no siendo la menor ni la menos intensa-dejando á un lado la guerra con Francia, que nos hizo perder para siempre, con otros territorios de menos valía, la hermosa posesión del Franco-Condado-el hambre y la escasez que se padecieron en casi todas las provincias, no puede el Dr. Murillo substraerse al medio ambiente, y á lo que fué origen de su elevación y su fortuna, y en dicho original libro (87), que aunque no contuviera más cosa interesante que lo que dice de los efectos del vino en el hombre (88) y sus observaciones acerca del estudio considerado como agente preservativo de los vicios, merecería ser estimado y guardado cual cuenta Plutarco que guardaba Alejandro Magno la Iliada de Homero (89), habla del empleo de la triaca en las enfermedades pestilenciales (90), de que no deben abrirse los abscesos con acero, sino con hierbas y raices aperitivas, de la acción curativa y profiláctica de los polvos de corteza loja-quina-, etcétera, etc.

En 1678, vuelven á disputar los médicos de Málaga sobre si es ó no peste una enfermedad que insidiosamente se va extendiendo por la ciudad. Triunfan al principio los antiloimistas, lo que da por resultado que tome la epidemia tal incremento que costó tres años el exterminarla, propagándose á media España y causando innumerables víctimas. Estuvieron combatiéndola el licenciado D. Manuel Murillo, de cuyas aventuras hemos hablado anteriormente, y los Dres. D. Diego Blanco Salgado, D. Bernardo Francisco de Acevedo y D. Pedro Biosca Casanova, los cuales escribieron sendos tratados sobre la expresada calamidad, siendo de notar la producción de este último, titulada *Carta antiapologética ... en que se defiende y prueba haber sido peste la enfermedad que corrió este año de 1678 en la ciudad de Málaga;* en la cual carta, rebate con gallarda sinceridad los argumentos que empleaba, para probar lo contrario, el autor de la *Carta apologética*, D. Marco Antonio de Checa—de la que es una impugnación la primera—; censura las disputas entre médicos, que vienen á agravar estas mortiferas plagas; considera culpables de que se propagase la epidemia á los que, como Checa, negaban que fuera peste, y estudia con habilidad y acierto los medios profilácticos y curativos á que se debe acudir en estos casos.

En 1682, hay peste en Madrid, á pesar del silencio que sobre ello guardan nuestros historiadores. Lo deduzco de una orden del Rey Carlos II, fecha 22 de Junio de dicho año, que se conserva en el Archivo municipal de esta corte, por la cual se manda «cesen en Madrid las representaciones de comedias y fiestas de toros, por la peste que habia» (91).

Y cierra el siglo, sin que la peste abandone nuestras tierras; y empieza y transcurre todo el siglo XVIII, y aún escribe el terrible mal en las postrimerías del mismo, páginas tan lúgubres como las de Egipto y Siria donde, actuando de «gran patriota», como con feroz humorismo llamaban los pérfidos «mambises» al vómito negro que segaba las vidas de nuestros pobres soldados en las guerras de Cuba, contribuyó á detener la marcha victoriosa de las tropas de Bonaparte, al que admiro más tal como se le ve en el cuadro de Gros, visitando un hospital de apestados en Jaffa, que en los momentos en que le representó David, pasando el San Bernardo ó coronándose emperador, y donde el médico militar Renato Desgenettes es el Porcell de esta epidemia, de la que se ocupa en su «Historia médica del ejército de Oriente» y en la que lleva su heroísmo y su abnegación á un grado tal, que sólo el ver hermanados en el mismo individuo los sagrados deberes del médico y la responsabilidad y el sacrificio que exige la milicia á los que siguen su férrea disciplina, nos lo hace explicar y comprender (92). Y llega el siglo XIX, y durante bastantes años, todavia castiga muchas regiones del globo; hasta que las armas de la higiene le cierran el paso y, fuera de alguna algarada como la de 1878, en Rusia, orillas del Volga, en el gobierno de Astrakán, que cortó á sangre y fuego el terrible general Loris Melikoff, gobernador de dicha provincia rusa, empleando en esta obra de salud y humanidad la misma energía y parecidos procedimientos á los que usó en la represión del nihilismo y que le valieron la fama de que gozó hace seis lustros; la de Oporto en 1899, y la de la Mandchuria durante la campaña ruso-japonesa, en la que volvieron á repetirse las escenas y los horrores de las pestes de la Edad Media, en todos los países civilizados puede decirse que queda acorralada y vencida.

Tal era la peste, y tales sus estragos en los siglos á que acabamos

de referirnos. Veamos ahora cuál era la actitud de gobernantes y gobernados ante estas grandes calamidades públicas, para que podamos apreciar en todo su valor, el aliento, la constancia, el tesón con que acometió la empresa, y de que dió tan señaladas pruebas en todo el curso de ella, el alma verdaderamente épica de Juan Tomás Porcell.

VI

La aparición de la peste en comarcas ó regiones más ó menos vecinas á un gran centro de población - Madrid, Barcelona, Florencia, Paris, etc., pues la nacionalidad hacía cambiar poco las disposiciones --, era recibida por las autoridades con medidas análogas á las siguientes: «Se previene que de faltar las guardias (93) á su obligacion - la de exigir fe de sanidad lo mismo á cosas que á personas, cerrando el paso á las que no vinieran con patente limpia — por soborno, corrupcion, disimulo ò fraude, seràn castigados con la pena de muerte, sean Oficiales, Soldados, Guardias de rentas, Paisanos ù otros qualesquiera que cooperaren en tan grave delito» (94). «Los barcos, que se arrimaren á los Navíos que no están admitidos al comercio - por proceder de país infestado ---, han de ser quemados,... i los Patrones castigados con la pena de Galeras» (95). À la persona que «anteponiendo à la salud pùblica su conveniencia, i particular provecho, se atreva à introducir en estos Reinos por mar, ni tierra de parajes, i Dominios Estrangeros, generos, ni ropas algunas, sin despachos de sus Fabricas, i testimonios de sanidad de los territorios, de donde proceden, i por donde transitaren, i sin las demàs cautelas prevenidas en las Reales Cedulas, que se han promulgado en este Reino, pena de la vida, i confiscacion de sus bienes, y que las ropas, ò generos, que se aprendieren sin estos despachos, sean quemados inmediatamente, sin reservar de ellos la mas leve cosa, i todos aquellos, que acompañaren, auxiliaren, permitieren, ò consintieren á estos falsos introductores, cooperando en el fraude de qualquiera suerte, incurran en la misma pena de la vida; i en esta pena se comprehenden tambien incluidos los Soldados, que consientan, ò toleren passo à dichas introduciones, i los Oficiales de qualquier grado, calidad, ò condicion que sean, que dieren estos permissos, ò removieren las guardias de los Soldados, para que, desamparados de ellos los puestos, i passos de su cargo, puedan entrar libremente estos introductores el fraude. I en la misma pena de la vida incurran tambien los Cabos de Guardias rentas, ò de la Sanidad, Pa-

trones de barcos, i falucas de guardia, los Gefes, ò Cabos de quadrilla, Paisanos, Guardias inferiores, assi de rentas, como de sanidad, ò Compañeros de barcos, que dieren, ò permitieren consentimiento, ò passo para dichas introduciones por alto, i considerada su malicia, ò descuido, i en otras circunstancias menos agravantes, serán castigados, los que assi delinquieren, con penas de Galeras, ò otras menores à arbitrio del Juez; i si en los Oficiales, ò Soldados se experimentare omission, ò solo descuido, seràn castigados à proporcion del delito, dandome cuenta. I el que entrare por alto, i sin legitimos despachos los generos comestibles, que en los Reinos confinantes por tierra con el de Francia se permiten comerciar con esta cautela, i sus complices, auxiliadores, i receptadores, incurran en pena de quatro años de Galeras; y los generos aprendidos, que sean sospechosos, sean luego quemados, i los vagajes perdidos, i aplicados por tercias partes al Juez, mi Real Camara, i denunciador público, ò secreto; pero si la cavalleria, ò cavallerias aprendidas no llegaren à valer cien reales, en este caso la parte mia, que apenas le corresponde de treinta á quarenta reales, se le aplique al denunciador, para que animado de este premio cuide de repasar las falsas introduciones. I finalmente todas las personas de cualquier estado, calidad ò condicion que sean, que por mar, ò tierra entraren en estos Reinos de Lugares, i Dominios sospechosos, i de comercio prohibido con solo sus vestidos, pero sin los legitimos despachos, que deven traer, i estàn expressados en mis Reales ordenes anteriormente publicadas (puestos en prision segura, i separada) se les haga causa formal, i sean condenados en pena de Presidio, quando solo el salvar sus vidas, ò remediar su necessidad fue el motivo, que les moviò à entrar sin despachos» (96).

Y que con estas órdenes no se hacía lo que en los virreinatos de América con ciertos decretos procedentes de la metrópoli, aquello de «se acata, pero no se cumple», se ve en las siguientes noticias, que hallamos en el *Compendio histórico y cronológico* de D. Antonio de Capmany y Monpalau y en los *Avisos* de D. Jerónimo de Barrionuevo: «A 6 de Diciembre de 1586 — apunta el primero — llegaron avisos á la Ciudad de Barcelona de que había peste en los lugares vecinos á Gerona. Y á 22 del mismo los Concelleres mandaron quemar una nave que venía de parage infestado.» «A 4 de Setiembre de 1630 de órden del Virrey y Real Consejo fué quemado un Navío con los géneros y mercaderías, por venir de país infecto.» «Miércoles 5 de Abril (1564) fué condenado á muerte un sepulturero del lugar de San Andrés de Palomar, porque habiendo enterrado cuerpos de apestados, entró en

6

Barcelona contra los bandos» (97). «Han enviado á Badajoz — comunica el segundo — á mandar quemar toda la ropa que han traído de Portugal los nuestros en esta entrada del Duque de Osuna, por tenerla por apestada» (98). Volvía el Duque con sus tropas de la campaña que sosteníamos con los insurrectos portugueses, á los que les habían llevado la peste sus amigos y aliados los ingleses. «La Condesa de Castrillo — se lee en otra de las cartas de Barrionuevo — llegó á Cartagena con seis galeras de Nápoles que han traído 600 hombres para Cataluña. Su ropa de ella la han mandado emparedar, con gente para que se maneje y la saque al aire y al sol, y ella está haciendo cuarentena también encerrada» (99). La pobre Condesa venía á echarse á los pies del Rey para que sacara á su marido de aquel infierno de Nápoles, donde no iba quedando nadie con vida (100).

En dicho Compendio de Capmany hallamos, también, la prueba del rigor con que se procedía en todos estos casos relacionados con la peste: «A 26 de Octubre de 1647 - cuenta Capmany - en el Consejo de Ciento se trató de que había en Valencia peste: y á 27 se acordó nombrar guardas en las puertas de esta Ciudad, y que se plantasen horcas en las mismas puertas» (101). Y que estas horcas no se ponían de adorno ó para servir de coco ó espantajo, lo indican estas otras noticias que tomo, también, del ilustre autor de la Filosofia de la Elocuencia: A 11 de Julio de 1589 «mandó el Magistrado Municipal dar 200 azotes por el executor de la justicia á dos hombres que habían entrado contra lo mandado en los bandos. Y Martes 10 de Octubre consta, que Mr. Bernardo Rigaldi de nacion Francés, fué condenado á muerte, porque curaba de peste sin ser Médico, ni haber estudiado la facultad: y su cabeza se fixó en una jaula de hierro en el frontis de las Casas Consistoriales.» «En el año de 1651 hubo peste en Barcelona, y fué muy cruel. La jurisdicción del Magistrado Municipal exerció todo su poder con varios exemplares de azotes y horca contra los transgresores de sus bandos en aquel conflicto, y de otros castigos y apremios para impedir la ausencia de los Médicos y Cirujanos que desamparaban la Ciudad» (102). El Conde de Castrillo, ya citado, cuando la epidemia de Nápoles, no se andaba tampoco con paños calientes, á juzgar por las noticias que nos transmite el avisado Barrionuevo. A los que quitaban la ropa á los cadáveres para comerciar con ella, los mandaba ahorcar, sin detenerse ante el número de los que delinquían; y á los Ministros del Gobierno que huyeron de la ciudad, no sólo «les privó de oficios», sino que les multó en 2.000 ducados á cada uno (103).

Esas si que eran verdaderas y eficaces multas, y no las que tenemos costumbre de imponer ahora... cuando se hacen efectivas.

Y no se crea que era sólo en España y en sus dominios donde se apelaba á extremos de tanto rigor para evitar el contagio de la peste. «En Génova — se lee en otra carta de Barrionuevo — ha picado la peste, y tienen presos y para cortar las cabezas á dos nobles que recibieron gente y ropa del contagio» (104). El médico alemán José Frank, arquiatro y Consejero de Estado del emperador Alejandro I de Rusia, en su luminoso estudio sobre esta enfermedad, al tratar de su profilaxis, y declarando previamente que, si la medicina había sido hasta entonces de poca utilidad en el tratamiento de la peste, debia al menos establecer preceptos destinados á prevenir su desarrollo, pues en contra de la opinión de Beckmann (105), creía que si el hacer cumplir los decretos correspondía al magistrado, el consejo era incumbencia del médico, recomienda el empleo de medios tan suaves como los siguientes: «Es preciso promulgar una ley que imponga á cada uno la declaración de todo lo que tiene relación con la peste, y castigue de muerte á los transgresores» (106). ¡Cuántos de nuestros compañeros hubieran sufrido en Madrid la última pena, si estuviese en vigor esa ley en España! Y en verdad os digo que poco menos que una pena tan bárbara sería necesario para hacer cumplir á muchos médicos españoles con el precepto de la declaración de las enfermedades contagiosas, de la declaración obligatoria de las enfermedades transmisibles, de la que dice un político francés (107) que «domina toda la policía sanitaria», y sin la cual, «sin la declaración del médico asistente de la existencia de cada uno de los casos de enfermedad contagiosa ó transmisible y evitable», una inteligencia tan alta y clara como la del Dr. Cortezo, cree que «nada puede llegar á conseguirse, y, por lo tanto, es preferible no contar nada» (108).

Para redondear su anterior consejo, añade Frank que hay que recompensar generosamente á los delatores de casos no declarados por el médico que les visita y del médico mismo que incurre en esta falta, y transcribe en una nota cierta observación del ilustre epidemiólogo francés Juan Pedro Papon, que no está muy en armonía con lo que se viene predicando hace cerca de dos siglos en materia de penas y delitos y cuestiones de enjuiciamiento criminal, puesto que nada menos dice que, ante el pavoroso espectro de la peste, está permitido emplear el temor y las promesas para arrancar secretos que sería peligroso dejar ocultos. De esto á la cuestión de tormento, no hay más que un paso ó, mejor dicho, en caso negativo éste sería el primer paso para llegar indefectiblemente al segundo (109).

Los objetos sospechosos, si lo eran de haber sido del uso personal de algún enfermo, los quemaban y enterraban sus cenizas. Si no había en contra de ellos más que su origen de localidad epidemiada, después de haberlos expuesto por varios días al aire libre y al sol-pues ya conocían el gran poder germicida de estos dos agentes naturales-, si los objetos eran de madera, los sumergían en agua otro tanto tiempo que habían estado al aire; si de metal, los bañaban en vinagre; si eran pinturas al óleo sobre lienzo, las barnizaban de nuevo, y si papeles, cartas, etc., después de hacerles muchos agujeros, los metían en vinagre ó exponían á los vapores procedentes de la combustión del azufre - anhídrido sulfuroso - ó á los del ácido muriático oxigenado-cloro.-«Por mi resolucion-dice un artículo del Real decreto antes citadose ha establecido Correo de Italia por mar de Barcelona à Genova, mandando que el paquete de las cartas de Genova venga despachado del oficio de aquel Correo al de Barcelona, cerrado, i sellado, i que todas las cartas, que vinieren sueltas en los Navios, se puncen, i echen en vinagre, i passadas por èl, i sahumadas, se entreguen al Correo para que las reparta, i que assimismo las cartas, que vinieren de Francia, se puncen, i bastarà una sola abertura, i las que vienen de parte segura no necesitan de esta diligencia, i echadas en vinagre, i sahumadas passaràn, y los Correos, que en derechura vienen de Italia, i de Paris, se dexaràn passar, sin permitirles mas que las cartas, registrandolas mui bien, porque suelen traer pelo escondido ... » (110). El peligro de la propagación de la peste por este vehículo, era tan temido como justificado, en mi concepto. Sin embargo, en los interesantes artículos que el Dr. Pulido ha escrito sobre la Conferencia Sanitaria de París, á la que ha asistido como delegado de España, leo que el Dr. Zabolotny, delegado de Rusia, afirmó, contestando á una pregunta de de M. Mirman, jefe de la Sanidad francesa, el cual mostró interés en conocer lo que opinaba la Comisión técnica sobre el peligro que podía encerrar el comercio de cabellos, que la Conferencia de Mukden se pronunció porque «podía considerarse este artículo como inofensivo» (111). Ignoramos las razones en que se apoyarían los de Mukden para llegar á esta conclusión.

En nuestra legislación sanitaria se encuentra también un curioso documento que prueba el rigor y la minuciosidad con que se procedía en estos casos, señales evidentes del terror que inspiraba la vecindad de la peste, y por el cual documento nos damos cuenta de las manipu-

laciones á que sometian las cartas procedentes de puntos infestados. Emana aquél del Consejo Superior de Castilla, quien en el año 1647, cuando la peste de Valencia, que tan pronto y bien supo dominar el Conde de Oropesa, ordenó que los correos procedentes de dicha capital echasen las cartas en vinagre y las tuviesen buen rato antes de entrar en Madrid. No pareciendo bastante al Consejo esta especie de cartas estofadas ó de noticias á la vinagreta, dispuso después que «al que saque las cartas de Valencia no se le permita salir, sino que las entregue al correo que estará fuera de la ciudad», debiendo ir ambos «vestidos de bocaci ó tafetán, y las cartas contenidas también en una bolsa holgada hecha del mismo tejido; el último correo las llevará hasta Requena, donde habrá otro prevenido para tomarlas, vestido con idéntico traje; será bueno que en Requena se entren los pliegos en un horno bien caliente después de haber quemado en él romero, sabina, enebro, tomillo y otras hierbas aromáticas, y estarán en él de seis á ocho horas, y se volverán á poner en otra bolsa distinta; de esta manera partirán á Madrid, donde se quitarán las cubiertas y cuerdas que traen las cartas y quemarlas luego, y también el papel innecesario; se echarán en vinagre rosado, de donde se sacarán y enjugarán en un enjugador que tenga hierbas aromáticas. Se ha de procurar que el papel sea muy batido, que no se ponga más que el necesario (112) y en pliegos muy pequeños» (113).

El dinero mismo no se recibía tampoco de mano á mano, sino que lo ponían, también, en vinagre, un rato antes de recogerlo. Juan Pedro Papon cuenta que, en la peste de Florencia de 1630, para que no se aproximaran á ellos los parroquianos, echaban los taberneros el vino en las botellas valiéndose de un tubo bien largo, y su importe lo recibían en una paleta y lo echaban en vinagre; y en una Real orden que, por el Gobernador del Supremo Consejo de Castilla, se comunica al Teniente primero de asistente de la ciudad de Sevilla, con fecha 11 de Noviembre de 1800, hablando de que se evite «el roce, comunicación y contacto de personas y ropas», en los pueblos epidemiados y rodeados del cordón que en dicha Real orden se manda establecer, añade: «y aun del dinero, que se pondrá en vasija con vinagre», á presencia del Oficial encargado del puesto, conminando á los infractores con la pena de doscientos azotes y diez años de presidio, y ordenando se decomisen y quemen los géneros y efectos que se tratara de introducir.

Entre las medidas profilácticas aconsejadas por Frank, se hallaba, también, la de rodear de un doble foso la población invadida, dejando entre uno y otro foso un espacio de cien pies de anchura. En las entradas que habría que dejar, se pondrían puentes volantes, y á uno y otro lado de ellos estacadas ó empalizadas de las que los romanos llamaban *vallum*, con los correspondientes centinelas, los cuales tendrían orden de atravesar á balazos á todo bicho viviente que intentara vadear el foso. En los caminos exteriores que partieran de estos puentes se pondrían letreros que apercibieran á los transeuntes del peligro que corrían, caso de no cumplir lo ordenado.

No sabemos si esto quedaría en un buen deseo del consejero áulico del Czar de todas las Rusias, aunque tenemos sobrados motivos para creer lo contrario, pues en todos los países, los reglamentos establecidos para combatir, más que á la peste, á los apestados, eran á cual más bárbaros é inhumanos.

«Las personas sanas y enfermas de toda una familia infestada de la peste — dice un erudito historiógrafo de nuestra profesión —, eran, sin distinción, encarceladas en su casa, en cuya puerta se trazaba una cruz roja con esta patética deprecación: «¡Dios mío, ten piedad de nosotros!» (114). Nadie podia salir y no era permitida la entrada más que á los médicos, á los enfermeros ó á las personas autorizadas por el Gobierno. Las puertas de esta prisión doméstica estaban guardadas hasta que todos los encerrados habían perdido la vida ó recobrado la salud» (115). Tal sucedió en Roma cuando la epidemia de 1656, á juzgar por la siguiente noticia de Barrionuevo: «En el Colegio romano de la Compañía de Jesús dió la peste en Roma, y el Pontífice envió á decir al General no consintiera que saliera nadie de casa, que se le enviaría á ella todo lo que fuese necesario, así del sustento como de medicinas» (116).

Y hasta después de muertos seguían los terrores y confinamientos para con los infelices apestados. Sus cadáveres, desnudos, eran colocados en carros cerrados y, al amanecer y escoltados á distancia por un piquete de caballería y un sacerdote, á caballo también, se les conducía al cementerio de apestados. Al regreso iban escoltados los carros también. Si por equivocación ó por no estar declarada todavía la epidemia enterraban algunos en el cementerio común, los desenterraban y los volvían á inhumar en el especial. Para evitar que hozando en sus tumbas los pusieran al descubierto los animales, como sucedió en más de una ocasión (117), abrían fosas muy profundas y cubrían los cadáveres con una capa de cal. Al terminar las epidemias cerraban dichos cementerios y, en algunas poblaciones, ponían letreros, indicando el peligro que había en aproximarse á ellos; tal el que se veía en

Sepoltura de' pestiferati. Morte A chi l' aprisce (118).

No siempre se procedia con este orden en las inhumaciones de los apestados. Cuando el pánico se apoderaba de los pueblos, aglomerábanse los cadáveres en las iglesias, en las plazas y calles, en los portales de las casas y atrios de los palacios, y los sepultureros, armados de grandes ganchos, los cogían y arrastraban hasta los carros, en los cuales eran conducidos á las fosas profundas, donde vertian aquéllos su fúnebre carga en revuelta y desordenada confusión. El ilustre escritor toscano Juan Boccacio, en su celebrada obra El Decamerón, después de habernos descripto con el pincel de un Miguel Angel ó los trazos de un Goya ó un Callot los estragos y horrores de la peste negra en Florencia; después de consignar que era tan contagiosa que se transmitía á las personas sanas que se acercaban á los enfermos con igual rapidez que prende el fuego en las materias combustibles, pues bastaba tocar sus ropas para coger el mal; después de referir el cambio que hubo de usos y costumbres en toda la ciudad; de cómo cada uno trataba de evitar la enfermedad con arreglo á su modo de ser: unos, con la sobriedad, la continencia y la templanza; otros, con la crápula y el desenfreno; éste, con ayunos, penitencias y maceraciones; aquél, con la disolución y la licencia; abolidas, como ya dijo Tucídides de la de Atenas, las leyes humanas y divinas; muertos la mayor parte de los magistrados, y sin ninguna autoridad los que vivían aún..., cuenta cómo se verificaban las inhumaciones entre la clase rica y la menesterosa, y dice de esta última que «caían enfermos á millares, y la falta de socorros aceleraba su fin». De tal modo estaban abandonados, que ordinariamente los vecinos se enteraban de su muerte cuando percibían el hedor de sus cadáveres. El temor del contagio, más que la caridad, obligaba entonces á aquéllos á ir con precaución á recoger los cuerpos de estos desgraciados, para reunirlos á los que habían expirado en las calles. En casi todas las encrucijadas había grandes ataúdes destinados á recibirlos, y se ha visto muchas veces al padre, la madre y los hijos amontonados los unos sobre los otros en uno de estos anchos féretros. Los curas de todas las parroquias no tenían otra ocupación desde la mañana hasta la noche que enterrar, y para ir más

de prisa en su tarea se dispensaban lo más á menudo de recitar sus oraciones. En fin, no bastando la tierra santa para recibir tantos muertos, fué necesario abrir en otras partes fosas profundas, de las cuales una sola podía contener hasta ciento. Se les colocaba en ellas del mismo modo que se acomodan los fardos de mercancías en los navíos, y se limitaban á cubrirlos con un poco de tierra» (119).

En los citados *Avisos* de D. Jerónimo de Barrionuevo que, en lo regocijado y desenvuelto, no le va en zaga al anterior, y, como él, ofrece también el raro contraste en sus escritos de dedicar páginas muy tristes á la descripción de estos horrores, se lee, refiriéndose á la peste que, como hemos dicho, desoló á Nápoles en el año 1654, lo siguiente: «Dicese... Y que los que morían eran tantos, que sacaban á los condenados á galeras de las cárceles, perdonándoles si los enterraban. Que hacían hoyos grandes donde metían con garfios, arrastrando, de 2 á 3.000 cuerpos juntos, sin distinción, ni quitarles nada, y que á los que lo hacían, ahorcaba luego D. Miguel de Aguiar, Regente de la Vicaria, y que hubo vez que ahorcó 30 juntos por encubridores de ropa apestada» (120).

Y aun esto era todavía un lujo, si se compara con lo que acostumbraban á hacer en Moldavia, según refiere un médico militar ruso que tuvo ocasión de observarlo en una de las grandes pestes del siglo xvIII, ó lo que ocurrió en la peste que asoló en 1450 Alemania, Bélgica, España, Francia, Hungría é Italia, y lo que cuenta el médico Francisco Franco que pasó en Sevilla en la de 1524, sucesos en los que no parece sino que se inspiró aquel filósofo rabalero de una sabida anécdota aragonesa, que contemplando la suntuosidad con que era conducido á su última morada cierto potentado, y oyendo á un amigo negar con ocasión del pomposo entierro que fuera exacto lo de que ante la muerte todos somos iguales, pues viendo estaban cómo se llevaba á enterrar á los ricos, y cuando alguno de ellos muriese lo conducirían seguramente en el pobre carromato del hospital, por toda pompa fúnebre, exclamó con mucha seriedad: «Y menos mal si nos llevan de algún modo y no nos tenemos que ir solos y andando.» Pues andando y solos se iban á sus tumbas los protagonistas de los sucesos que voy á reseñar. «Los habitantes de Moldavia-dice el citado médico ruso-, sobre todo los de la clase indigente, conducen secretamente en tiempo de peste sus parientes atacados de la enfermedad á los bosques vecinos; los depositan en un lugar cubierto, y en un lecho de hojas, grama y trapos; colocan á su lado una vasija llena de agua y alimentos, y abandonan así estos desgraciados á su destino» (121). «El terror y el espanto eran tales — consigna Ozanam, refiriéndose á la peste de 1450 — que los enfermos se envolvían en un sudario en cuanto se sentían atacados, y morían súbitamente» (122). «Dicho me ha persona de credito — escribe el médico español antes nombrado — que vn especiero en la pestilencia de quinientos y veynte y quatro, como se sintio herido, hizo luego su testamento, y fuesse á Sancta Cathalina, y mando que le hiziessen vna sepultura, y despues se echo en ella: y no fue parte nadie, por mas persuasiones, diziendole si no salia, que era omicida: de manera que en breue espacio murio, y le enterraron» (123).

VII

Imitando á un ave corredora que, por moderación, no quiero nombrar, de la cual dícese que, cuando se ve en algún riesgo, oculta la cabeza en la arena ó bajo el ala, y, no viendo el peligro, cree que éste ha pasado ya, el miedo á la peste hacía á pueblos y gobernantes cometer toda clase de atropellos con los pobres médicos que decían la verdad y cumplían concienzudamente sus deberes. Refiere el cesáreo historiador é ilustre médico italiano Francisco Pona en uno de sus libros (124), que cuando la peste de Verona de 1630, de la que le debemos un magistral estudio, el médico de dicha ciudad Francisco Graziolo, y el cirujano de la misma Camilo Giordani, casi fueron hechos pedazos por las turbas, que quisieron castigar en ellos el enorme delito de haber certificado la existencia de la epidemia en la mencionada población. Otro historiador italiano, Pedro Giannone, da cuenta del siguiente hecho (125). En 1656 invadió la lues lóimica á Nápoles, y el médico que vió los primeros casos conoció en seguida la enfermedad y no tuvo inconveniente en declararlo así. Llegó la noticia á oídos del virrey, que, cual antes hemos dicho, lo era, por aquella fecha, el Conde de Castrillo, y como en cuestiones sanitarias debía de estar nuestro célebre Conde, por entonces, á la misma altura que hemos visto estaba el no menos célebre Marqués de Spínola, virrey de Milán, cuando la epidemia que describe Manzoni, ordenó coger al médico y meterlo en un obscuro calabozo, del cual no salió hasta que, habiéndole alcanzado allí el contagio, se le permitió, por un gran favor, ir á morir á su casa. Los demás médicos se dieron por advertidos, y todo el mundo cogía y moría de la peste, sin que nadie se atreviera á confesar su existencia (126). Qué poco han variado los procedimientos de los gobernantes de nuestra raza en cuestiones sanitarias. No hace muchos años, en una epidemia de tifus exantemático que azotó á nuestra capital, se dió, también, un caso parecido, fuera de que, entonces, no se encarceló á ningún médico por diagnosticar con acierto (127); pero, si mal no recuerdo, transcurrió toda la epidemia, que no fué corta ni floja, sin que se declarase oficialmente su existencia.

En otro cronista, hijo, también como los anteriores, de la hermosa península de los Apeninos, hallo este inverosímil suceso: habiendo cesado, al parecer, de causar estragos en Mesina la peste en 1743, época en que ya no era nuestra la triste ciudad de los terremotos, acordóse cantar un Tedéum en acción de gracias. Llena estaba la iglesia donde se iba á celebrar esta solemnidad religiosa, cuando uno de los médicos que acudió, se permitió decir, con más sinceridad que discreción, que era algo prematuro tal acto, pues aquel mismo día había sido llamado para visitar dos ó tres casos nuevos. Oirlo el pueblo y lanzarse sobre él con ánimo de hacerle trizas, fué todo uno; costando Dios y ayuda, á nuestro compañero, ponerse en salvo (128).

Y lo que ocurría en Italia, sucedia también en las demás naciones. El médico ruso Orreo, antes citado, fué enviado á Moscou por el gobierno imperial de su país, para que diera su opinión sobre la enfermedad que afligía á dicha ciudad en 1771, y habiendo declarado que la consideraba como verdadera peste, los habitantes de la antigua corte de los czares trataron de falsario y de impostor al hombre más ilustre que tuvo la Medicina rusa en el siglo XVIII.

Al principiar la peste de Transilvania, un humilde cirujano diagnosticó al instante la enfermedad; pero un médico, asaz listo, negó que lo fuera, asegurando se trataba de otra dolencia muy distinta, y el cirujano, más prudente que el compañero de Mesina, cerró sus labios, pensando que, en aquella ocasión, no le convenía saber más que el médico (129). En la célebre peste de Marsella de 1720, tomó el pueblo tanta animadversión á los médicos, que les insultaba públicamente en calles y plazas, acusándoles de exagerar el número de los casos para hacerse más precisos y aumentar sus ingresos. Y en pleno siglo XIX, en Túnez, un médico del hospital Emidio-Santilli anunció la presencia de la peste en dicho nosocomio, afirmación que fué rebatida por otros médicos. El bey de Túnez fué, también, de la opinión de los que la negaban; hizo comparecer ante la Sala de justicia al desgraciado primer médico, le llenó de reproches, le amenazó de muerte, suplicio al que escapó gracias á la protección de un alto personaje de la corte, el cual consiguió que esta bárbara pena fuese conmutada por la algo menos cruel de azotes y cárcel.

La historia se repite, viene á decir Vico en su *Ciencia Nueva;* y los que, por suerte ó por desgracia, contamos ya algunos años por encima del medio siglo, recordamos haber visto ú oído casos muy parecidos á los expuestos cuando la epidemia de cólera morbo asiático de 1885; de lo cual se deduce que el espíritu humano ha sido siempre el mismo, y que eso de que el hombre va caminando poco á poco hacia su más completa perfectibilidad, lo mejor que se puede decir de ello es que su marcha es muy lenta, y que, de cuando en cuando, hace lo que los perros, desanda el camino.

En una orden del Rey, motivada por la peste de 1682, hemos visto ya que, con muy buen acuerdo, cesaban en España los espectáculos públicos al declararse la epidemia, medida en la que sólo veríamos una buena disposición sanitaria para evitar que, con la aglomeración de las gentes, cundiera el contagio, si no hubiésemos leído en la vida de D. Miguel de Mañara que, sabedor este santo varón y humilde siervo de Dios, cuando ya estaba poco menos que expirando, de que el Consejo de Castilla, durante la peste de 1679, fundándose «algún tanto en que estas funciones proporcionaban nuevos recursos álos pobres» (130), autorizaba las representaciones teatrales en Sevilla, ciudad que «se veía en aquella época diezmada por la peste y amenazada del hambre» (131); pareciéndole sacrílegos en tales circunstancias toda clase de entretenimientos, porque «era buscar en la ocasión de pecar un alivio para los pobres», pues si por una parte estaba la caridad, por otra estaba «el deber de no pensar más que en hacer penitencia», dirigió á un amigo que tenía en el Consejo, con la mira de que éste á su vez lo hiciera al Consejo mismo, una carta tan severa é imperativa que, en los días que tuvo que estar esperando el resultado de su fraterna, solía preguntar á los que le rodeaban mientras prestaba sus cuidados á los pobres enfermos recogidos por él: «¿Cuándo me ahorcan por la carta que escribí al Consejo?»

Don Carlos de Herrera y Ramírez de Arellano, que era el amigo á quien iba dirigida la epístola, «se apresuró á leerla en el Consejo. Fué oída con un silencio religioso, y toda la asamblea, sin tomarse el trabajo de votar, decidió que las comedias cesaran por entonces» (132).

Pero no en todas partes y en todos los tiempos se apreció de igual modo esta medida sanitaria. Precisamente en Roma, según apunta Tito Livio, nacieron los juegos escénicos con motivo de la peste que padeció dicha ciudad por los años 365 y 364 antes de Jesucristo, en la que murieron el célebre dictador Camilo, «segundo fundador de Roma», y la mayor parte de los magistrados, y durante la cual, y como no cesara nec humanis consiliis nec ope divina (133), ni aun con el lectisternio (134) que, por tercera vez desde la fundación de Roma, se celebró en honor de los dioses para tenerlos propicios y que, en paz ya con los humanos, atajasen los estragos de la noxa, se les ocurrió, entre otros medios de aplacar la cólera celeste, traer juglares (135) de Etruria, los cuales representaban escenas mudas acompañados de la flauta, bailando y ejecutando, al modo toscano, actitudes y movimientos no exentos de gracia, y estas fueron las primeras representaciones teatrales que tuvo aquella singular república, una especie de poemas bailes ó dramas mímicos, lo que fué gran novedad para este pueblo guerrero, que no había conocido hasta entonces más juegos que los circenses, y, como indica el citado historiador, la sana fuente - por el fin que se perseguía, el cual no debía de ser otro que el de separar el ánimo de los ciudadanos de los terrores de la epidemia - de una honesta diversión que luego vino á parar, en manos de los corrompidos romanos del imperio, en locas y desenfrenadas farsas, impropias de un pueblo de tan austero abolengo, para costear las cuales no bastaban los tesoros de sus más ricas provincias.

Mas no hay que remontarse á Roma para topar, encomiado por los representantes de la ciencia, con este medio profiláctico tan agradable y divertido. Cuando la terrible peste de Marsella de 1720, el doctor Pedro Chirac, primer médico de cámara del Regente de Francia durante la minoría de Luis XV, ó sea del célebre, por sus vicios más que por sus virtudes, Duque de Orleáns; el doctor Pedro Chirac, repito, que con su yerno Francisco Chicoyneau, Canciller de la facultad de Mompeller, y los doctores Deidier, profesor de dicha Escuela de Medicina, y Verny, hábil práctico de la misma población, enviados por su gobierno para reconocer el carácter de la enfermedad, creía no se trataba de verdadera peste (136), sino de una fiebre maligna contagiosa, por lo cual tomaron estos tres delegados gubernativos la heroica resolución de retirarse prudentemente á Aix, antigua capital de la Provenza, que dista seis leguas de Marsella; el doctor Pedro Chirac, digo por última vez, envió desde París profusas y minuciosas reglas sobre la manera como se habían de conducir médicos y autoridades en aquellas terribles circunstancias, y entre otras cosas curiosas, por llamarlas de algún modo, que el orgulloso arquiatro recomendaba á quienes sabían más que él, pues empezaban por conocer la enfermedad que él, desde Paris, tan lastimosamente confundía, les decía que se debían alquilar violines y tambores para dar ocasión á que los jóvenes se divirtieran y alejaran de su ánimo la tristeza y la melancolía. «Para

músicas estamos», podían haber contestado á la petulante proposición del *Cubiculario Serenissimi Ducis Aurelianensis* (137), los pobres médicos de Marsella, de los que sucumbieron la mayor parte victimas del mal, si hubieran sabido el conocido chascarrillo de la liebre y la guitarra, ó empleando el lenguaje clásico del amigo de los Pisones: «¿Qué gusto va á encontrar en el plato más exquisito, ni en los sones de la lira, ni en el trinar de las aves, quien tiene suspendida una espada desnuda sobre su cabeza?» (138). Cuántos ha habido y hay aún así, semejantes en un todo al infatuado médico del Regente, de los que, usando un término tauromáquico, se puede decir que torean muy bien desde la barrera, y todo es poner defectos á los que lidian en el ruedo. Bien es verdad que no es de hoy ni de ayer, sino por desgracia achaque común en todos los tiempos, el que las medianías, osadas y atrevidas, se encumbren y entronicen, y el verdadero mérito siga actuando de carne de cañón, subordinado á los que valen mucho menos que él.

No siempre era la peste un elemento destructor; algunas veces lo fué de construcción y cual Horacio, pudo decir en muchas ocasiones: *exegi monumentum*. Aclararemos el sentido de estas palabras citando algunos ejemplos.

Como en estos grandes infortunios no había recurso á que no se apelase, viéndose los beocios asolados por la peste, acudieron en consulta al oráculo, el cual les dijo que levantaran una ciudad al borde del Ponto-Euxino en honor de Hércules y que cesaría la epidemia. No se apresuraron á ejecutar lo que ordenaba el oráculo y la peste continuó haciendo víctimas, hasta que enviaron una colonia á las costas de Asia, que fué la que fundó á Heraclea; con lo que, según cuentan los historiadores griegos, cesó la calamidad (139). Otras veces fueron templos y monumentos los que se erigieron al terminar las epidemias que habían asolado las poblaciones en que se levantaban á manera de exvotos, que tenían por fin cumplir promesas que el fervor de los pueblos hacía en tan calamitosas circunstancias; tales fueron el templo del Redentor y el de Nuestra Señora de la Salud, en Venecia, erigidos con motivo de las pestes de 1575 y de 1630, respectivamente; la iglesia de Santa María, en Ragusa, tras la de 1534; la de San Carlos Borromeo, en Viena, después de la de 1713; las pirámides alzadas en la plaza de Graben, de Viena, y en otras muchas ciudades tras la de 1693; la puerta ó arco de triunfo de Nápoles, erigido bajo el gobierno no muy paternal, por cierto, de nuestro insigne Conde de Castrillo, antes citado, después de la epidemia de 1656, que tan cara costó al primer médico que la diagnosticó, etc., etc.; otras, famosas composiciones pictóricas,

gala de los museos en que se conservan ó de los edificios cuyos muros ornan y enriquecen, las cuales obras de arte tienen por asunto pestes famosas, entre las que recuerdo de momento Il Morbetto—la Peste—de Rafael, inspirada en la descripción que hace Virgilio en el libro tercero de la Eneida, de la enfermedad pestilencial que padecieron los compañeros de Eneas en la ciudad que fundaron en la isla de Creta y que llamaron Pérgamo en recuerdo de su patria; La peste de Milán ó de San Carlos Borromeo, del Cigoli; Los filisteos heridos por la peste, de Poussin; La peste de Egina, del Romano; La peste de San Roque, de David; los cuadros que con el título de La Peste de Marsella, pintaron Gérard y Gérôme; Los apestados de Jaffa, de Gros, ya más atrás citados, etcétera, etc.

En España seria punto menos que imposible ir señalando todas las fundaciones que tienen su origen en las pestes que, por espacio de varios siglos, asolaron nuestros pueblos y ciudades de un modo incesante; pues como dice el erudito historiógrafo de la Medicina patria, Don Antonio Hernández Morejón, si recorremos la Península de un extremo á otro «apenas hallaremos ciudad, villa ni lugar que no tenga *voto de villa*, ermitas, procesiones ú otra conmemoración de las pestes que han sufrido».

VIII

Sobre la etiología de la peste, tenían las ideas más descabelladas y absurdas, fruto, unas, de las teorías reinantes en el campo de la ciencia acerca del origen de las enfermedades; nacidas, otras, de la superstición, y de la fe que tenían en la astrología natural y judiciaria y en otros desatinos por el estilo. Los que la achacaban á origen divino estaban en gran número y, dentro del error en que se agitaban, eran los más lógicos y los que iban menos descaminados, pues considerándola como un castigo que Dios les infligía por sus grandes culpas y pecados, había consecuencia entre la etiología y el tratamiento: Dios la provocaba; sólo á Dios incumbía su extinción.

La fe de los pueblos ha variado poco en esto por el transcurso de los siglos y con el cambio de religiones. En su divino poema *La Iliada* nos habla ya Homero de una peste que se desarrolla en el ejército griego sitiador de Troya, porque su generalísimo, Agamenón, ha injuriado á Crises, sacerdote de Apolo, no respetando «el áureo cetro y la ínfula del dios» que tenía en sus manos, y no consintiendo en que se llevara á su hija Criseida, de quien se había apoderado, á pesar del valioso rescate que para ello traía. Y fué aquélla una verdadera pandemia, al modo de las que después se han visto en los siglos históricos; empezó por los mulos y perros que llevaba el ejército expedicionario, y acometió, después, á las personas, de las que murieron tantas, que

> «... de muertos numerosas piras ardiendo siempre en la llanura estaban» (140).

Véase cómo concluye la epidemia: convencen los demás caudillos griegos á Agamenón de que debe devolver la esclava, y así lo hace, éste, aunque de mal talante. Aplacado el numen, viendo cómo se desagravia á su ministro, el cual le ruega que, pues le han devuelto á su hija,

«de los Dánaos aleje ya la peste» (141),

y al percibir el humo de los sacrificios y el aroma de las libaciones con que Ulises y los demás aqueos comisionados por Agamenón para devolver la hermosa Criseida á su anciano padre, tratan de calmar su justo enojo, deja de disparar enherboladas flechas sobre la hueste aquiva y cesa al punto el mal, cuyo microbio patógeno — en forma de bastoncitos en este caso — eran, sin duda, los dardos de que tan repleto llevaba su carcax el temible flechador.

Un detalle consigna Homero, sin embargo, revelador de que los griegos no lo fiaban todo á la intervención divina, y que fieles á nuestro refrán — del que no sé si entre ellos habría equivalente —, «á Dios rogando y con el mazo dando», á los votos y holocaustos unían, también, ciertas prácticas que no hace falta una gran imaginación para ver en ellas rudimentarios procedimientos de saneamiento y desinfección. «El Atrida» — dice Homero —,

> «mandó por bando á los Aquivos todos en santa lustración purificarse. Así lo hicieron: y á la mar echando las impurezas, al airado Apolo ofrecieron solemnes hecatombes de cabras y de toros en la orilla del indomable mar; y de las reses el olor, en oscuros remolinos envuelto de humo, penetró hasta el cielo» (142).

Al mismo motivo, esto es á las flechas de Apolo y Diana, achaca otro poeta, Ovidio, la muerte de los catorce hijos de la infeliz Niobe, que así pagó su orgullo en creerse superior á Latona, madre de estos rencorosos dioses; muerte que, de haber algo de verdad en el asunto, y no ser todo él pasto de la fantasía é imaginación de los antiguos, debió de ser ocasionada por alguna de las pestes que, á no dudarlo, devastaron la poética Héllade en los llamados tiempos fabulosos. Y nos cuesta tanto menos trabajo creer en esta explicación que damos de esa bellísima metamorfosis de Ovidio, si consideramos que los primitivos egipcios, de quienes tantas cosas tomaron los griegos, y en cuyo país, como es sabido, tuvo nacimiento esta epidemia, representaban á la peste en la figura de una deidad armada de arco y aljaba, y era corriente entre las mujeres y los niños egipcios, no salir de noche de sus casas por miedo á que el numen exterminador les hiriese con sus aceradas flechas (143).

En la vida de Rómulo habla Plutarco de una peste que se desarrolló en la naciente ciudad de Roma y en Laurento, á causa de haber dejado sin castigo la muerte de los emisarios que mandaba Laurento á Roma y la de Tacio, colega de aquél en el trono, al que dieron muerte los lauretanos por creerle responsable de los anteriores homicidios. Cesó la peste tan pronto como Roma y Laurento se entregaron recíprocamente los delincuentes, los cuales fueron castigados con el debido rigor; y que, en una y otra ciudad, se verificaron las acostumbradas expiaciones.

En uno de los diálogos más hermosos de Platón, en «Fedro ó de la belleza», obra sublime de la juventud del filósofo, según por tradición se sabe, encuentro este fragmento de un discurso que pone Platón en boca de su maestro Sócrates: «Cuando los contagios ó azotes terribles caían sobre los pueblos en castigo de alguna antigua fechoría, el delirio, apoderándose de ciertos mortales y llenándolos de espíritu profético, les hizo buscar un remedio á estos males y un refugio contra la cólera divina en las oraciones y ceremonias expiatorias. Al delirio, pues, es al que se debieron las purificaciones y los ritos misteriosos que preservaron de los males presentes y de los futuros al hombre verdaderamente inspirado y animado del espíritu de profecía, revelándole los medios de libertarse de aquéllos» (144).

En los libros sagrados, es unas veces el ángel del Señor el que, á imitación de lo que hacían Apolo y Diana entre los gentiles, determina la hecatombe de un modo que pudiéramos llamar directo; verbigracia, cuando los asirios, conducidos por Senaquerib, sitian á Jerusalem, y Jehová, que no está entonces enfadado con el hatajo de belitres que forman su tan dilecto como descontentadizo pueblo — cosa que, entre paréntesis, le sucede pocas veces —, ordena á un ángel que penetre de noche en las tiendas de los asirios y mate los que pueda: «ciento y ochenta y cinco mil» fueron en esta ocasión los asirios sacrificados; los cuales, si hemos de tomar al pie de la letra lo que dice la Biblia, «levantáronse por la mañana y he aquí que todos eran cadáveres de muertos» (145). Otras veces es la peste misma, sin antropomorfismos de ningún género, la que el bueno de Jehová manda á sus criaturas, ya para castigar á los hombres y á los animales de Egipto, como se lee en el Éxodo (146), porque el Faraón no acaba de dar licencia á los israelitas para abandonar su reino, ya para manifestar á David que no ve con gusto su proyecto de ir creando poco á poco un Instituto geográfico y estadístico, como el que aquí tenemos, pues por haber querido dicho santo rey hacer el censo de sus vasallos, le mandó una peste que duró tres días y que mermó aquél en setenta mil individuos (147). «Suma, suma - diría Jehová para su sayo al contemplar las operaciones del censo -, que ya estoy aquí yo para verificar la resta.» Y huellas de esta misma opinión, se encuentran también á cada momento en los Padres de la Iglesia, tanto griega como latina (148). Especialmente San Cipriano, á quien se debe una fiel y patética descripción de la peste que, hacia la mitad del siglo III, asoló el norte de África y en particular la ciudad de Cartago, y de la cual, como después á los judíos, culparon entonces á los pobres cristianos, siendo uno de los principales motivos de la terrible persecución de Trajano Decio, consideraba la epidemia como una prueba á que sometía Dios á sus fieles, y aconsejaba á éstos la recibieran, no como una calamidad, sino «como un ejercicio que les hacía alcanzar la gloria de la constancia, y que les disponía á recibir la corona de los santos de mano de Jesucristo, después de haber ido á él por el áspero camino de las penas y los sufrimientos» (149).

Y no se crea que son únicamente los poetas, filósofos é historiadores antiguos, y los libros sagrados hebreos y cristianos, los que dan tal procedencia al morbo lóimico, sino que se halla también acogido este origen en las obras de los hombres de ciencia, de los médicos y los naturalistas. Hipócrates, Celso, Plinio, entre otros, rinden á este factor etiológico las debidas parias. Hipócrates, aunque concedía mucha importancia en la génesis de la fiebre epidémica ó pestilencial al «aire infestado de los miasmas que son enemigos de la naturaleza humana» (150), admitía, también, lo divino, del que dice que «en los humanos es la principal causa» (151), y refiriéndose en particular á la naturaleza de las enfermedades de la mujer, opina que el que quiera proceder con habilidad «debe comenzar desde luego por las cosas divinas» (152). Bien es verdad que Hipócrates es un espíritu profundamente religioso. En el discurso, más ó menos auténtico, que la leyenda hipocrática pone en boca de Tesalo, hijo de aquél y embajador de sus compatriotas, los insulares de Coos, cerca de los atenienses, al enumerar los servicios que había prestado su padre á Grecia, dice que, cuando desde Tesalia, Dóride y Fócide, comarcas que había limpiado de peste, pasó el gran médico á Beocia, se detuvo en Delfos, donde pidió al dios Apolo por la salud de los griegos y sacrificó en sus altares. El «Juramento hipocrático» es otra prueba de ello y, también, el que estaba iniciado, así como su hijo, en los misterios de Eleusis. Por cierto que, esto último, fué á modo de un premio que recibió de los atenienses por sus buenos servicios, y fuéle concedido, siguiendo la afirmación de Tesalo, como ahora se conceden algunas veces las condecoraciones: libre de gastos (153).

Celso, quizá más afine en materia de creencias religiosas á Epicuro y Lucrecio, que no á Hesiodo, Homero y Virgilio, dice que «las enfermedades eran atribuídas á la cólera de los dioses inmortales, y que es de ellos, también, de los que se imploraba la curación» (154); y Plinio, que comulgaba en parecidas ideas á las de Celso, nos cuenta que los romanos habían hecho una diosa de la Fiebre, á la que tenían consagrado un templo sobre el monte Palatino (155).

Y seguimos encontrando esa opinión en escritores más modernos, como Boccacio, verbigracia, el cual asegura que la peste negra, tan bien descripta por él en la introducción de su Decamerón, fué atraida al seno de la ciudad por sus muchos pecados, sin que se pudieran librar de ella á pesar de tales y tales medidas profilácticas que dice tomaron, y «de los rezos y procesiones públicas» (156); como D. Miguel de Mañara, quien, cuando el asunto de las comedias, que más atrás referimos, amenaza al Consejo con que Dios «justo y celoso de su honra» mandará uno de sus ministros á tomar venganza del ultraje que se le infiere con ellas, así «como el que vió San Gregorio en el castillo de San Angel en Roma-añade-envainando la espada después de haber muerto casi todo el pueblo de peste» (157), y como los mismos médicos de siglos ya relativamente modernos, pues el valenciano Franco dice que «vna de las cosas con que muchas vezes ha castigado Dios á los hombres por auerle offendido, es peste» (158), citando en su apoyo varios lugares de las Escrituras; el célebre Ambrosio Pareo que, como buen hugonote, se sabía la Biblia de corrido, fundándose en las palabras del profeta Amós «¿habrá algún mal en la ciudad, que el Señor no haya hecho?» (159) — lo que si se toma al pie de la letra, no deja en muy buen lugar al Señor Dios de Israel -; el célebre Ambrosio Pareo,

iba diciendo, supone cosa probada que «la peste y otras enfermedades que afligen ordinariamente á los hombres, proceden de la mano de Dios», el cual de ese modo «nos encamina á una recta inteligencia de su justicia sobre nuestros pecados, á fin que á ejemplo de David (160) nos humillemos bajo su mano poderosa», y Sydenham expresa de un modo bien categórico que «Dios se sirve de la peste para castigar los grandes crimenes», enormium delictorum flagello (161). El mismo Díaz Salgado, ya casi de nuestro tiempo, no olvida, al tratar de la etiología de la peste, lo que sobre su origen divino afirman los libros sagrados y los escritores religiosos y muchos profanos; pero su buen sentido científico y claro juicio se imponen á las veces y oblíganle á ver las cosas como naturalmente tienen que ser, dejando á un lado la fe cristiana, que nada pierde con que, á estas grandes calamidades de la humanidad, no se les asigne fomes de orden celeste, y en estas perplejidades, ya parece que admite el origen sobrenatural de la plaga, ya se le oye declarar, usando de distingos más escolásticos que reales, que una es la causa moral y otra la física, y «que cuando se dice que los pecados son el origen y causa de la pestilencia», debe entenderse que se trata de la primera, la cual ocasiona el que, excitada é irritada la Justicia Divina, envíe la mortifera enfermedad, con lo que, ó no hay lógica en el mundo, ó es claro que quiere decir que, como tal epidemia, no puede ser originada sino por causa física. Y acorde con estos principios, mejor dicho con estos equilibrios mentales ó verdaderas logomaquias, es lo que consigna después sobre el modo de precaverla, para lo que estima necesario «la detestacion de los pecados, especialmente los publicos; el procurar registrar su conciencia, para curar las enfermedades del espiritu por medio de la confesion y las rogativas, y penitencias publicas, que suelen mitigar la ira del Altíssimo»; pero advirtiendo, en seguida, que todas estas cosas «no convienen quando està ya presente la Peste: porque la comunicacion de muchos, como suelen assistir à semejantes funciones, y que entre ellos puede haver algunos tocados del seminario contagioso, es causa de la multiplicacion de la Peste...»; que si ésta «estuviere cerca de alguna Ciudad, Lugar, ò Villa, fuera de remedios espirituales, es preciso valernos de los remedios que prescribe la Medicina de la tierra», y que supuesto se pega «la Peste, y su contagio..., ya por contacto inmediato, ya por contacto in fòmite, que es por todo genero de ropa de lana, de seda, y madera, y en fin, por todo lo que no sea metal; pero especialmente por el ayre: es preciso poner todos los medios que conducen, para extinguir estas diferencias de contagio, y para esto sirven mas las providencias y resoluciones Politicas, que quantos remedios preservativos sugiere la Medicina» (162). Y en nuestros días ya, y refiriéndose á la peste negra, dice un historiador médico francés que «el azote era casi por todas partes considerado como un castigo de Dios; y en esta idea se veia á una multitud de individuos de los dos sexos reunirse para hacer penitencia, vagando medio desnudos por calles y plazas, disciplinándose recíprocamente durante el día y celebrando, por la noche, asambleas escandalosas» (163).

IX

También el origen astrológico de la peste tenía muchos adeptos, no escapando á esta debilidad ni aun los hombres más ilustres que ha tenido la Medicina: Hipócrates, Galeno, Paracelso, Mercado, Sydenham y hasta Mead, Hoffmann y Sauvages. Creyendo «que todos los Planetas, y las otras partes de la Esfera Celeste influyen y se comunican por una virtud divina, y obran siempre necesariamente, y así se puede sostener, sin temor de equivocarse, que todas las cosas terrestres son gobernadas por las superiores y las celestes» (164), y que tal influencia tienen aquéllos sobre todo lo humano que, según el planeta, bajo cuya dominación se nace, el hombre es de este ó el otro tinte, de estas ó las otras cualidades morales, de tales ó cuales gustos, alto ó bajo, delgado ó grueso, pálido ó encendido, vive más ó menos y hasta tiene iguales ó desiguales los ojos, pues en los citados «Secretos de Alberto el Grande» se lee que, el hombre que nace bajo la luna, «que es mucho más agitada que los otros planetas, es veleidoso y vagabundo ... y tiene los ojos desiguales, pues el uno es siempre mayor que el otro», achacaban las epidemias á la acción de los cuerpos celestes, á la conjunción de planetas, á los cometas, meteoros, etc. Alberto el Grande daba á la peste por causa la conjunción de Júpiter y Marte. Otros autores, le asignaban la de Saturno y Júpiter. Paracelso la hacía descender del imperio de Saturno en las partes sulfurosas del cuerpo humano. Sobre todo, el encuentro de Júpiter, Marte y Saturno en el signo Acuario, considerábanle de tal gravedad que á él achacaban la peste negra del siglo XIV, coincidiendo en ello los astrólogos y los literatos (165) de la época, con cirujanos tan eminentes y prácticos como Guido de Cauliaco y con la Facultad de Medicina de París en masa, la que interrogada de oficio por el soberano que regía entonces los destinos de Francia, el cual era Felipe VI, primer monarca de la dinastía

de los Valois, acerca de cuál podía ser el motivo de tan espantosa mortandad, dieron esa causa á la memorable pandemia (166). De igual opinión fueron los hombres más sabios de la culta Italia cuando la ya varias veces citada peste de 1629, en la cual dió la circunstancia que coincidieron la presencia de un cometa en el firmamento y la conjunción de Júpiter con Saturno, por lo que un hombre de tanta autoridad como Alejandro Tadino, protomédico del ducado de Milán en la época de nuestro dominio en Italia, dice refiriéndose á este hecho astronómico, que el cometa y la fatídica conjunción predecían el terrible acontecimiento con tanta claridad, que todo el mundo podía leer en ellos: Mortales parat morbos, miranda videntur (167). La fe en la astrologia y su influencia en las cosas humanas, principalmente en la salud y vida del hombre, no era, pues, sólo patrimonio de «algun Sopista aforrado en Astrologo, è ingerto en Cathedratico de Mathematicas, graduado en la Universidad de la Hambre, Opositor á las Bolsas reñidas con sus amos, grande Estafador de Bobos, y Aprendiz de todas las Facultades» (168), como, con quevedesco desenfado, dice un antepasado mio, al famoso Dr. D. Diego de Torres Villarroel, sino creencia muy extendida en los pasados siglos, hasta entre las clases más cultas é ilustradas de la sociedad.

La idea absurda y reprobable de que, la causa de la peste, eran polvos ó untos que, gente depravada, extendía por las poblaciones para provocar una gran mortandad, ignoramos con qué propósito, tiene también antiguo abolengo en la historia de las supersticiones y aberraciones de la humanidad. La hallamos ya en un clásico griego, Tucídides, en un escritor latino, Séneca, y en uno de los libros sagrados, El Exodo. Refiriéndose, el primero, á la peste de Atenas-sobre la cual ya hemos dicho en otra parte (169) que, de la descripción que nos han conservado de ella el citado historiador griego y el poeta didascálico latino Lucrecio, se deduce que no era tal peste-, declara que se achacó en un principio á que los peloponenses, con quienes estaban los atenienses en guerra, habían echado alguna substancia maléfica en los pozos que, á falta de fuentes, surtían de agua al Píreo, barrio de Atenas por donde empezó la epidemia; del pasaje de Séneca, ya nos hemos ocupado en otro lugar de este discurso al tratar del contagio, y en el libro sagrado susodicho se lee que Moisés provocó la quinta plaga de Egipto arrojando al aire ciertos misteriosos polvos (170), que debían de ser maravillosos en sumo grado, pues además de engendrar apostemas pestilenciales, úlceras, fligtenas, etc., tuvieron la prodigiosa virtud reproductiva y multiplicativa de los cinco panes y los dos peces de Jesús en

el Desierto, aunque en sentido inverso, por supuesto, pues aquéllos sirvieron para dar vida, alimentando á los «cinco mil hombres, sin contar mugeres y niños» (171), que seguían al Salvador en sus predicaciones, y éstos para producir la muerte, llevando la enfermedad y el estrago á todas partes: con dos puñados de ellos que lanzó Moisés hacia el cielo delante de Faraón, hubo polvo sobre todas las tierras de Egipto—¿quién iba á escapar á sus efectos?—, y muertes y horrores por todos los ámbitos de aquel antiguo reino.

Ya hemos visto que, en el siglo III, culpaban á los cristianos de ser los que propagaban el contagio, merced á ciertos conjuros y filtros mágicos que tenían este poder, y que ésta fué una de las causas de la persecución de Decio, que tantos mártires hizo y tantos bienaventurados dió al cielo; y en el siglo XIV, dícenos Cauliaco que era á los judíos á quienes se culpaba de igual nefando crimen, dando por resultado la sospecha el que fueran muchos de estos desgraciados, antes de tiempo y no muy voluntariamente, por cierto, á repoblar el seno de su padre Abraham. En el siglo III eran los fuertes los paganos, y los discípulos de Cristo unos infelices que no deseaban sino que les dejaran tranquilos y no se metieran con ellos; pero en el XIV se habían vuelto las tornas: los poderosos eran, á su vez, los cristianos, y los débiles y desamparados los misérrimos descendientes de Judá, únicos que quedaban en los pueblos europeos - á excepción de España, donde aun teníamos los moros - que fueran de religión distinta á la dominante: de ahí que fueran el anima vili, la cabeza de turco donde iban á parar todos los golpes. ¡Qué enseñanzas tiene la Historia! (172) Y ese mito de los untos mágicos y polvos pestilenciales no desaparece con la Edad Media; pasa á la Moderna, y adquiere en el siglo XVII tal pujanza y cobra tal crédito que, en Milán, van al suplicio-jy qué suplicio!-por ugnitores, untadores, personas que probablemente serian honradas y buenas; que en Nápoles no dudan haber sido ocasionada la peste que padecen en 1656, por «unos franceses que hacían polvos de diferentes colores, y los echaban en las carnes, verduras, flores, fuentes, calles, casas y por el aire antes de amanecer. Cogió el pueblo ocho, que los hizo pedazos por las calles, echando sus cuerpos á los perros, y la justicia la hizo de otros seis y una mujer, que libraron mejor, muriendo confesados, y no careciendo de sepultura» (173), y que en España se tiene por tan probado y fuera de duda lo de los polvos, que motivan una soberana disposición en la que, el Consejo de Castilla y por Real provisión de 4 de Octubre de 1630, hace notorio que «según avisos fidedignos, se trataba de esparcir en estos reinos los polvos pestilenciales que habían sem-

brado la desolación y el luto en Milán y su comarca; acompañando á los anuncios y confidencias, señas y retratos de los extranjeros, comisionados en esta obra de perdicion y ruina; ofreciendo veinte mil ducados de premio é indulto de toda suerte de crímenes á cuantos denunciaran y aprehendieran á los miserables, portadores de estos polvos mefíticos, y marcando una serie de vejatorias investigaciones respecto á los súbditos de potencias extrañas que desde el día primero de Agosto hubiesen penetrado en el territorio de la monarquía» (174). «Este documento - como dice el analista sevillano de quien tomamos tan curiosos datos-fué la primera autorización oficial, dada en Europa á una creencia común y destituída de otra base que la tradición del vulgo, y su efecto en las provincias hubiera sido una infinidad de violencias contra los infelices extranjeros, y principalmente los oriundos de Italia, si las autoridades, los señores, abades y bailíos no hubiesen pedido explicaciones más latas al imprudente Consejo; recelando cometer ó permitir que se cometieran atentados, que comprometiesen á la nacion en guerras más infaustas que la sostenida en las rebeldes pertenencias de Flandes» (175). Y casi no admira este inaudito é inverosímil proceder de nuestros gobernantes de entonces, cuando leemos que había muchos médicos, hombres ilustres entre ellos, que creían en la existencia de estos ungüentos que decían compuestos de sapos, culebras, arañas, pus y baba de apestados, sangre de buho y de animales ponzoñosos, y cuanto de más inmundo y terrorífico puede inventar una imaginación calenturienta (176).

Pero los mismos que admitían como causas de la peste el castigo del cielo ó la influencia de una determinada constelación, incluían también en su original etiología otros agentes más naturales, tales como las constituciones del aire, la corrupción de la atmósfera, la condición cambiante de los climas, etc., etc. Conocida es de todos la mucha importancia que el Padre de la Medicina daba á las inclemencias atmosféricas en el desarrollo de las epidemias. Especialmente, las lluvias abundantes, los cambios súbitos de temperatura y los grandes vientos del norte y del mediodía, «años austrinos y pluviosos», como decían nuestro clásicos del siglo XVI, son en concepto de Hipócrates los más frecuentes orígenes de las enfermedades infecciosas, que tan bien describe en sus libros, principalmente en el I de las Epidemias y en la sección tercera de sus Aforismos, los cuales están literalmente llenos de datos meteorológicos y astronómicos que relaciona con sus célebres constituciones, las que parece haber reducido á cuatro: cálida y seca, fría y húmeda, fría y seca y cálida y húmeda, y como no

siempre los efectos correspondieran con las causas, tenía para explicar las excepciones sus teorías humorales, como hoy se invoca la predisposición y la inmunidad cuando de análogos fenómenos patológicos se trata.

El influjo pernicioso de los grandes vientos como agente etiológico primordial de la peste, era opinión tan profundamente arraigada en la Medicina griega, que en su tratado *De la curiosidad* — § 1 — cuenta Plutarco que ya el famoso filósofo Empédocles de Agrigento hizo la observación de que la peste que se padecía en su país era originada por los vientos etesios que soplaban con furia por un portillo ó quebrada que había en la montaña vecina. Mandó tapiar este portillo, y la ciudad se vió libre de la peste. El médico de Coos no hizo, pues, más que recoger, ordenar y concertar, si así podemos decir, dándole cabida en su sistema, este factor patogénico de la Medicina patria.

La filiación hipocrática de los escritores médicos de nuestros grandes siglos clásicos, se conoce hasta en ese detalle etiológico de las enfermedades pestilenciales. Cuantos autores se ocupan de las terribles pestes de Sevilla, principalmente de las de 1383, 1649 y 1709, dicen que precedieron á la catástrofe lluvias torrenciales y crecidas imponentes del Guadalquivir. Refiriéndose á la opinión de Hipócrates tocante á que el tiempo seco es más sano que el húmedo, dice el citado Francisco Franco: «Y aqui en esta ciudad — Sevilla — tenemos grande experiencia desto que quando las aguas son muchas y continuas, de manera que sale el rio, son ciertas las muchas enfermedades en el estio.» «El año es pestilencial — añade en otro paraje —, la causa es porque el año es lluuioso, y la tierra humidissima: assi como las regiones que de su naturaleza son palustres, y de muchos charcos y lagunas, son muy enfermas por razon de la demasiada humidad: assi las que lo son por las aguas intempestiuas y demasiadas» (177). «Precedieron tambien por señales proximas en Seuilla, y esta comarca - cuenta el Licenciado D. Francisco Salado Garcés y Ribera, refiriéndose á la gran epidemia del siglo XVII — la destemplança del tiempo de Febrero, Março y Abril, y algo de Mayo de este año de 1649, llouiendo continuamente casi todos estos meses con grandes, y fieros vientos, auiendo notables llubias, saliendo los arroyos con auenidas nunca vistas, y los rios con innundaciones las mayores que se pensaron, executando en las ciudades, y villas, cercanas grandes estragos, y en las mieses grande perdicion, arrancando los arboles, y sembrados, destruyendo las guertas, jardines, y quintas, y derribando muchas casas en todas partes, donde llegaba el impetu de las aguas, ahogandose mucho ga-

nado en las islas, o en la parte donde la tempestad les cogia, saliendo Guadalquivir con furia increible, ya impelido de las corrientes de los que se le agregaron, como del viento, en el enemigo, que forcejaba la carrera de las ondas, y la retrocedia de tal suerte, que muchos de los barrios de Seuilla, y sus arrabales, Triana, S. Bernardo, la Iglesia mayor, Madalena, alameda, carreteria, cesteria, la varquera, y los barrios cercanos se inundaron con la macarena, llegando el daño donde nunca se pensò, y donde no llegò otras vezes» (178). El nombrado cronista sevillano también dice, al historiar la peste de 1649, que inauguró este año «su imperio con deshechos temporales y pertinaces lluvias que hicieron desbordar al Bétis; inundando sus túrbias ondas casi todos los arrabales, y extendiéndose por la vega de Triana hasta cortar el paso de todos los arrecifes que ponen á este importante vecindario en directa comunicacion con el antiguo Haznalfarach, con el Aljarafe y Extremadura» (179); y un tan desgraciado como elegante escritor médico, D. Francisco de Godoy, al reseñar de manera más ascética que médica estas grandes avenidas del Guadalquivir, precursoras de la espantosa mortandad de hombres y animales que causó en la hermosa ciudad el 1684, año del que dice nuestro pobre y resignado compañero que

> «No dexò racional, ni huvo rebaño con quien no se obstentàra año inclemente, siendolo el mas fatal, que viò la gente, si dexò gente para ver el daño» (180),

nos refiere que fiel á nuestro sabido refrán, en circunstancias análogas forjado, de que «á gran seca gran remojada», tras una sequía de las más calamitosas que ha conocido España, casi igual á la gran seca de que se ocupan nuestros viejos cronistas y que dicen duró veintiséis años, «llegò el día de la Concepcion Inmaculada, y en breues días los campos, que antes habían sido montañas de polvo, eran golfos profundos ò dilatados anchurosos mares» (181). Nuestra misma Doña Oliva Sabuco de Nantes, la admirable filósofa y fisióloga alcaraceña que consagra un título del Coloquio del Conocimiento de si mismo, el XXXI, á tratar «De la peste, grande contrario», no sólo admite también el origen atmosférico de ella y procura explicar - porque á Doña Oliva le gusta darse cuenta de la razón de todas las cosas - la observación de Plinio de que la peste suele marchar de Oriente á Occidente, diciendo que: «La causa de esto es, que mas comunmente la lleva Solano, que se le pega, è imprime mas, por ser mas raro, y mas calido, y assi la lleva àzia Occidente», añadiendo que: «Ayudan tambien los movimien-

9

tos de los Cielos, y assi se ha de huir àzia aquel lado de donde viene la peste, y no à donde và», sino que además, por ciertas cosas que dice acerca de la hiel, á la cual considera «receptaculo de la malicia, que avia de corromper, y matar», se deduce que ha leído á Porcell y conoce sus observaciones necroscópicas y sus teorías biliosas. El tratamiento que señala es alexifármaco, ó sea «las cosas que son contra veneno, como Bezar — bezoar —, &c.» Y la profilaxis, purificar y corregir el aire con «buenos olores, que trayga el hombre, y con quemar romero, enebro, savina, salvia, y otras cosas de buen olor: tomar alegrias, y placeres, musica, y buena conversacion, y todo genero de alegria, confortando todas tres empentas — columnas, puntales — dichas». También en esto se nota el dejo de la obra de Porcell, como hemos de observar más adelante.

Era creencia general, pues, la de que el exceso de humedad corrompía la atmósfera (182), lo cual podía ocurrir también por otras varias causas: cadáveres en putrefacción, pantanos (183), estios cálidos y con vientos meridionales, apertura de sepulturas antiguas, grietas provocadas por los terremotos con desprendimiento de gases mefíticos, etcétera, etc., y que al ser inspirada aquélla por las personas sanas, contraian la enfermedad. Era creencia general, digo, esta de que las inclemencias atmosféricas tenían una gran participación en el desarrollo de las epidemias, y ahora añadiré que no sólo lo era entre los médicos españoles de legítima cepa hipocrática, como dejamos expuesto, sino en los de otros países europeos que marchaban entonces, y continúan haciéndolo aún, á la cabeza de la civilización, siendo prueba palpable de ello el que hubiera un médico inglés, Juan Huxham, que, más de promediado ya el siglo xvIII, escribiera, inspirándolo en la susodicha doctrina coaca, un libro con el título de Observationes de aere et morbis epidemicis, en el que consigna las que, por espacio de diez años, hiciera en Plymuth acerca de la relación que entre unas y otras había visto, conexión que en su concepto, aer non solum ab Effluviis noxüs purus esse debet, sino á otras varias circunstancias motivadas por las cualidades accidentales físicas y químicas de la atmósfera, tales como la pesantez ó gravedad y elasticidad de ella, su grado higrométrico, la agitación en que la ponen determinadas corrientes aéreas, etc. Lleva á su frente la expresada obra — y esto dice toda la importancia que en las enfermedades epidémicas concedía Huxham á tal factor etiológico — un grabado figurando una especie de rosa de los vientos, en el que están indicados los nombres y direcciones-en griego y latín los de los primeros y sólo en latin los de las segundas - de los cuatro vientos cardinales y de los otros cuatro colaterales que «para instruccion de los Médicos», como escribe nuestro D. Antonio Pérez de Escobar en su *Medicina Pátria*, admitían los prácticos nacionales y extranjeros, vientos que Huxham designa con los elegantes nombres de Bóreas, Argestes, Austro, Vulturno, etc., y que son conocidos en nuestro país por los castizos apelativos de regañón, gallego, solano, ábrego, etc.

Y, después de todo, no andaban muy descaminados con tal creencia. pues prescindiendo de la causa específica á que es debida la peste, ó sea del cocobacilo bipolar de Yersin y Kitasato, el cual no ha sido descubierto hasta nuestros días, es indudable que en su desarrollo y extensión pueden influir otros muchos factores accesorios, entre los que figuran, según loimólogos contemporáneos, la humedad del aire, como lo han observado ilustres médicos del siglo XIX en las últimas epidemias presentadas en Turquía y Egipto, entre otros varios el heroico médico francés Francisco Javier Pugnet, quien, en su notable «Memoria sobre las fiebres pestilenciales é insidiosas de Levante», afirma que en el país de los Faraones «está siempre la peste en razón directa de la humedad de la atmósfera»; citando, además, en dicha Memoria, un hecho que prueba de modo evidente la influencia de las tempestades en el desarrollo y propagación del azote; y aunque ha sido impugnada su observación - qué no se discutirá en Medicina -, Gaetani-Bey dice, asimismo, haber comprobado que, mientras la epidemia se propagó con suma rapidez en localidades donde hay aguas estancadas por la falta ó el mal estado de los canales - que es el caso de las ciudades de Bagdad y Bassorah, en la Turquía Asiática, las cuales son ahora propensas á la peste, de la que se veían libres mientras disfrutaron de buena administración - no se extendió nunca por más allá de Assuan, en Egipto, debido á las diferencias de situación topográfica, de temperatura, de sequedad y de la naturaleza del suelo.

Х

No eran éstos los únicos factores que, en su concepto, engendraban la pestilencia. Admitían, verbigracia, también, como agente generador de letal eficacia, los alimentos averiados y la falta ó escasez de los mismos en años de hambre. De este género era aquel famoso trigo que llegó por mar á Sevilla poco antes de estallar la epidemia de 1649, el cual despedía tal fetidez, según un testigo presencial, que la percibian hasta los vecinos de la casa en que se hacia la hornada, y eso que para fabricar el pan ponían el trigo al sol unos cuantos días y luego lo cocían en hornos con suelo de pedernal, echando en la masa tanto vino como agua «y mucha matalajuga» (184). ¡Ah! y que el *trigo de la mar*, como se le llamaba, fué lo que trajo la peste y lo que la engendraba en quien lo comía, no cabe dudarlo después de lo que «un panadero de toda satisfaccion» refirió á nuestro buen D. Francisco Salado, y fué que «echando una lebadura de este trigo de la mar en vn lienço, para después poder amasar, y hazer el pan, hallaron el lienço con pintas negras como de tabardillo». «Pues si en vn lienço hazia tal impresion, ¿qué seria en vn cuerpo humano, tan delicado, sujeto á tantos accidentes?» (185), exclama con lógica consecuencia el ingenuo escritor sevillano.

Todo esto, que consideraban como causa universal agente, necesitaba, sin embargo, de otra causa particular y paciente, según los clásicos, en la cual entraban, desde ciertas disposiciones de los cuerpos, «como eran cacochymias, flaquezas, y opilaciones» (186), hasta el hacer mal uso de cosas tan variadas como «la comida, la bebida, el exercicio, la quietud, el sueño, la vigilia, retencion o expulsion de excrementos, las pasiones del alma que son temor, agonía, verecundia, yra, tristeza, y plazer, y vltimamente el aire, que respiramos, que ni un momento podemos vivir sin el»; pues «mal vsadas estas cosas - razona el citado autor de Política contra peste - son causa de ella, y las passiones del alma, o animo, lo pueden ser en constituciones pestilentes, pues con la retraccion de la sangre, y espiritus, se retraen mezclados con el aire de la respiracion vapores putridos: los quales con la detencion que hazen, pueden conmunicar su mala calidad, porque los agentes naturales an menester tiempo para obrar, y como los vapores se detienen el tiempo necesario que an menester, obran, y hazen sus efectos, y assi vsando bien con valor, y resistencia, aunque sea violentandose, lo dañoso se mudara en vtil, templandose en comidas, y bebidas, pues de no hazerlo se veran daños irreparables; y en fin corregir, y enmendarse en las passiones, que pueden ofender, diuirtiendo el natural, para euadirse del peligro, inclinandolo a la conueniencia de la salud, para que se consiga, y conserue» (187). He transcripto este largo párrafo de Salado Garcés, á fin de llamar vuestra atención por un momento sobre los esfuerzos de dialéctica que son necesarios para definir lo que no se comprende, y á lo que, por lo tanto, no se le puede dar plausible explicación. El licenciado hispalense, y con él buena parte de los médicos de su siglo, y aun de otras centurias anteriores y posteriores á la suya, eran más escolásticos que experimentadores, y no habían leído, ó la habían olvidado, la sabia observación del ilustre Aurelio Cornelio Celso, aquella en que, condenando á los médicos que á los hechos sólo saben oponer las palabras, dice que «los progresos de la medicina no se deben á las disputas escolásticas, sino á la experiencia» (188).

Pero en medio de tantos errores y de tan singulares atisbos, de los que son indicio algunas de las cosas que acabo de exponer, no faltaban espíritus geniales que presintieran lo que los medios deficientes con que se contaba entonces impedíanles ver de modo palpable, cual lo vemos y casi tocamos ahora los que hemos tenido la suerte de nacer algunos siglos después. Las doctrinas panspermistas de Pasteur se hallan esbozadas en gran número de autores que, directa ó indirectamente, escribieron sobre el carácter biológico del contagio, suponiendo unos que sus elementos ó principios, no sólo emanaban de la substancia animal, sino que eran organizados y animados, y estableciendo otros que los contagios nacian y se desarrollaban en los cuerpos por una especie de fermentación, y eso que desconocían los elementos figurados que intervienen en ésta.

Lo primero se encuentra repetido por filósofos y médicos, historiadores y poetas de la antigüedad: Tucídides, Aristóteles, Hipócrates, Lucrecio, Ovidio, Tito Livio, Virgilio, Séneca, Galeno, Varrón, Columela, Vitruvio, Lucano... dejan entender claramente en muchos lugares de sus obras que habían reflexionado sobre la materia y pensado, con los coetáneos de Pasteur, que «el agente patogénico de una enfermedad contagiosa no podría vivir fuera del organismo de donde emana, siquier sea con la vida latente de la semilla; no siendo un ser más ó menos complicado ó su huevo, su esporo, en técnica fitológica» (189). Principalmente el prodigioso Lucrecio, autor de una de las obras más sublimes, lo mismo desde el punto de vista científico que desde el literario, que nos ha legado la antigüedad, De rerum natura - La naturaleza de las cosas-, grandioso poema al que he llamado en ocasión ya lejana «vasto universo donde no falta más que un Dios» (190), al disertar sobre las causas de las epidemias, habla, entre otras cosas muy atinadas y oportunas, de gérmenes ó corpúsculos, principios maléficos y mortales que flotan en el espacio, caen en las aguas y se depositan sobre los frutos de la tierra ú otras substancias que sirven de alimento á los hombres y de pasto á los animales, corrompiendo la atmósfera, convirtiendo el aire en un verdadero veneno y contaminando los manjares que tenemos necesidad de ingerir (191). Entre los modernos, podemos citar á Fracástor, Fabio Paulino, el padre jesuita alemán Atanasio Kircher, ó Athanasio Kirkerio, como llámanle nuestros viejos autores, Lancisi, Vallisnieri (192), Reaumur, Linneo, Rasori y otros, todos los cuales han emitido en sus obras la hipótesis de que el contagio podía depender de animálculos vivos que infectan la sangre (193). Lo segundo, ó sea que el contagio tiene su origen y desarrollo en un proceso semejante al de la fermentación, fué sostenido, en pleno siglo XVII, por el higienista, historiador y diplomático francés, expatriado en Holanda cuando la revocación del edicto de Nantes por sus ideas religiosas, Nicolás Frémont d'Ablancourt, y, en su varias veces mentada obra, también Sydenham nos habla, en el mismo siglo, de fermentos ó levaduras pestilenciales, Pestilentis fermenti. ¿Pero qué más si, al estudiar el proceso seguido por nuestros colegas con el fin de llegar al conocimiento del contagio en la enfermedad pestilencial por excelencia, en la lues inguinaria, tropezamos hasta con un conato de atenuación de virus, para conseguir ya la inmunidad, ya la curación de tan espantoso azote, verificado en Constantinopla á principios del siglo XIX?

El médico alemán Rosenfeld pretendía tener un específico contra la peste. Como ocurre siempre, no faltaron fieles creyentes y observantes en esta comunión, y fueron muchos los que tomaron los pretendidos polvos preservativos. El mismo autor no tuvo inconveniente en encerrarse en el lazareto sucio de Constantinopla y vivir entre apestados, para probar la eficacia de su remedio. Se comprometió á estar cincuenta y seis días con sus noches en el recinto infestado. Estuvo sano y bueno treinta y ocho días; el treinta y nueve se sintió enfermo, y murió cuando hacía cincuenta y cuatro días de su clausura. Le faltaban dos días para cumplir su compromiso. ¿Y sabéis lo que contenían los decantados polvos? Perdonadme que lo diga, á pesar de lo poco eupéptico del relato. Huesos y carne de bubones procedentes de cadáveres de apestados, desecados al sol y pulverizados finamente. Aunque la cosa sea repugnante, ¿no veis en ella un intento de atenuación de virus, algo parecido á lo que se practica hoy con las medulas espinales de los animales rabiosos para preparar las inoculaciones pasteurianas? El Dr. Pezzoni, médico de la Embajada rusa cerca de la Sublime Puerta, reveló el secreto de los susodichos polvos en una interesante noticia (194).

Mas esta segunda parte de mi discurso se alarga demasiado y pasa ya con exceso de los límites que la costumbre marca á esta clase de obras, si bien tengo en mi abono y para sincerarme con vosotros, lo interesante de la materia, al menos desde el punto de vista de la evo-

lución que ha seguido en la vida de la humanidad rama tan importante de los conocimientos humanos, y lo fértil y rico que es este campo, tan poco espigado hasta ahora, en datos y curiosidades de suma utilidad, lo mismo para el médico que para el historiador que quiera ocuparse de los usos y costumbres de las generaciones extinguidas. Hora es ya, pues, de que demos de mano al empeño, en que nos habíamos metido, de llevar á vuestro ánimo la persuasión acerca del verdadero concepto que, en los siglos pasados, y principalmente en el que Porcell floreció, merecía la peste á doctos é indoctos; aunque nos quedan muchas cosas interesantes por decir, que, á ejemplo del obsequioso viticultor de Jerez de la consabida anécdota, guardaremos para mejor ocasión; entre las que no hubiera querido que figuraran, pero así es fuerza que suceda, datos tan peregrinos como el corroborar la importancia extraordinaria que todo lo relacionado con el loimos tenía, manifestándoos que hasta con la Inquisición se atrevían los gobernantes, cuando la peste andaba de por medio-qué lección ésta, amados compañeros mios, para los políticos del día-, ante la cual no reconocian jerarquías de ninguna clase, ni valían exenciones, fueros ni privilegios de aquellos de que, según vemos en las viejas ejecutorias de nobleza, tan pródigos eran los monarcas absolutos (195); como el consignar que hasta la fe religiosa vacilaba y se perdía en estos grandes desastres, y que se encumbraba y destronaba á los santos según su mayor ó menor eficacia para conjurar el peligro, y ora era San Roque el invocado, ora Santiago ó San Severo; ya rogaban á Santa Eulalia Emeritense, ya á Santa Madrona; ya se esperaba el milagro de las reliquias del velo de la Virgen y del lienzo de la Verónica, ya del brazo, no sé si izquierdo ó derecho, de San Sebastián. Mas en ocasiones no bastaba todo esto, y como ocurrió en Barcelona en 1651, votaban por protector y tutelar suyo á San Francisco de Paula ó á algún otro santo acreditado, y si transcurrían los meses y la tenacidad de la epidemia era cada vez mayor, entonces, ¡ah! entonces, se tenía una idea salvadora, se hacia voto de tomar por patrona especial de la ciudad á la Virgen de la Concepción y se le ofrecian las llaves de todas las puertas; pues la cosa era bien clara: siendo ya dueña la Virgen de todas las casas, había de mirar por ellas (196); ¡que á tales extremos conduce el infortunio, causa eficaz y ordinaria de la superstición! (197). También hubiera deseado hablaros de que, entre las observaciones clínicas de nuestros compañeros de esos tiempos, las había curiosísimas, aunque muchas de ellas es posible que fueran simples coincidencias, más bien que hechos cientificos sujetos á leyes fijas y determinadas; de que habían observado

ya nuestros antepasados un fenómeno que hemos visto repetirse los modernos en las grandes epidemias contemporáneas, y es que la peste era como el sol, que, en apareciendo, extingue el fulgor de los demás astros; en esas calamitosas circunstancias todas las enfermedades enmudecían, sólo la peste dejaba oir su voz atronadora y espantable; y de los presagios que la precedían y anunciaban con claridad meridiana, según los tratadistas de la época; y de la soledad en que quedaban los despoblados campos y lugares; y de la fecundidad asombrosa que se observaba después en las pocas mujeres que sobrevivían á la catástrofe; y de los singulares casos, por más de un médico observados, de telepatía, esto es, de ser atacados á la vez individuos de la misma familia, separados por grandes distancias; y del hecho notable de haber conseguido que desapareciera la peste de una localidad infestándola con el hedor de cadáveres de animales, con las emanaciones mefíticas de las cloacas, etc., etc. (198); y de tantas otras cosas relacionadas con estas que pudiéramos llamar épicas jornadas de la Medicina, y de las que con sumo agrado os hablaría, si no tuviera presente la manoseada cita de Horacio: Non erat his locus. No terminaré, sin embargo, esta parte algo prolija de mi discurso, sin apuntar una última observación peregrina y singular en alto grado, y es que se deseaba ser tan completo ante tan formidable enemigo, que no sabiendo ya qué enseñar los maestros que pudiera servir de nueva arma de combate contra la temida pandemia, hubo lumbrera de nuestro arte que incluyó en sus libros jaculatorias para procurar una buena muerte desde el punto de vista espiritual, para ayudar á bien morir, en una palabra, ó pour les consoler et aider aux pauures pestiferés en leur extremité de la mort (199), como escribe el herejote de Ambrosio Pareo en la advertencia con que encabeza la admonición que recomienda para tales usos á los jóvenes cirujanos. «Si buena vida os quité, con buena oración os despedí», pudo decir para sus adentros nuestro eximio compañero, parodiando al héroe de un drama popular.

XI

Como queda atrás dicho, el mayor mérito de Porcell es, indudablemente, su valerosa decisión de abrir los cadáveres de los apestados muertos en el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza, durante la epidemia de 1564. Y tanto es más de admirar este hecho y el temerario arrojo que supone, cuanto que la costumbre de practicar autopsias, no en apestados, que esto era insólito y casi puede decirse que inaudito — pues fuera de la tentativa que, según el historiador bizantino Procopio, llevaron á cabo algunos médicos en Constantinopla, cuando la peste de Justiniano, la que les salió tan mal que, al disecar los bubones carbuncosos, unos murieron súbitamente y otros de allí á pocos días (200), aciago ensayo del que es lo probable que ni aun noticia tuviera nuestro compatriota, no he encontrado en ninguna parte indicios de que nadie antes que Porcell las practicara —, sino en cadáveres procedentes de ajusticiados ó de enfermedades comunes, estaba en sus albores todavía.

En efecto, y no citando á Erasistrato y Herófilo, los cuales fueron los primeros que disecaron cadáveres humanos, gracias á la ilustración y amor al progreso que distinguió á los Lágidas, quienes, por el testimonio de Celso, sabemos que llegaron á más todavía, á entregarles vivos los cuerpos de los reos sentenciados á muerte para que hicieran su disección, en lo que el ilustre médico romano no ve ninguna crueldad, como por ejemplo sucedía á Tertuliano, que llamaba á los grandes anatómicos citados «verdugos, carniceros, enemigos del género humano» (201); pues decia Celso que «en el suplicio de un corto número de criminales, sólo buscaban medios para conservar por los siglos de los siglos generaciones de inocentes» (202); no citando á Erasistrato y Herófilo, repito, sino para rendir este obligado tributo, hablando de autopsias, á aquellas dos grandes figuras de la Escuela de Alejandría, puede afirmarse, á pesar de lo sostenido por Riolano, quien opina, apoyado en muy débiles fundamentos, que antes y después de los dos sabios médicos de la época de Tolomeo Soter se verificaron disecciones humanas, y que Hipócrates y Aristóteles y Galeno las hicieron, no obstante la declaración de estos grandes hombres de que sólo habían disecado animales, que hasta muy avanzada la Edad Media, en ninguna nación se autorizaron, ni por el poder eclesiástico ni por el poder civil, las prácticas necroscópicas que tanto habían de influir en los progresos de la Medicina.

Dicese que la Facultad de Medicina de Mompeller obtuvo permiso en el año 1374 para abrir cadáveres humanos. Si es verdad esto, que leo en una «Historia de la Medicina legal en Francia» (203) — y lo pongo en duda, porque el autor habla en seguida de que, Arnaldo de Villanova, profesor, según aquél, de dicha Facultad en esa fecha, estudia en ella los venenos; y del modo de estar redactada la noticia, parece desprenderse que se valió del referido permiso para este estudio, que sería su *Liber de venenis;* y aunque es cierto que Arnaldo cursó la Medicina y Cirugía (204) en Mompeller, ciudad entonces del Reino de Aragón, de donde Villanova era natural, no le pudo alcanzar este período de las necropsias, que empieza en 1374, pues murió en 1311—, la autorización para abrir los cadáveres la daría un soberano español aunque á cualquiera se lo podriamos ceder —, Carlos II, el *Malo*, rey de Navarra, á quien pertenecía en esa época el señorio de Mompeller.

César Cantú, que concede en su clásica obra algún lugar á estos pormenores, cuenta que el Gobierno veneciano mandó, en 1308, se hiciese todos los años la disección de algún cadáver. Tampoco doy mucha fe á esta afirmación, pues leo á renglón seguido, en el mismo historiador, que se comenzaron á hacer autopsias en Francia en 1306 — ya hemos visto que los mismos autores franceses dicen que en 1374 y que en España «hasta 1556 no consiguió Carlos V de los doctores de Salamanca permiso para que los católicos lo pudieran verificar» (205). Luego veremos que se hacían ya en Lérida en 1391 y en Zaragoza en 1488.

Más cierto y menos dado á controversias es que el profesor de la Universidad de Bolonia, Mondino - ó Mundinus dei Luzzi, como le llama Haller, latinizando á medias sus apellidos — fuera quizá el primero que practicó autopsias después de Erasistrato y Herófilo, pues así lo afirma el erudito y sapientísimo escritor médico suizo, diciendo que, en 1306, abrió el cadáver de una mujer, y en 1315, los de dos mujeres. Después de su muerte, acaecida en 1318, se introdujo en dicha Universidad la costumbre de abrir todos los años uno ó dos cadáveres, y ya en el siglo xv, Bartolomé de Montagnana, profesor de Medicina de la Universidad de Padua, asegura en sus obras haber realizado catorce autopsias (206). Y lo que no ofrece duda de ninguna clase es que, con fecha 3 de Junio de 1391, D. Juan I de Aragón, el Amador de la gentileza, el Fundador de los Juegos Florales, firmó un privilegio fechado en el castillo de Aytona, famoso en la historia de Aragón porque es donde sesenta y nueve años después estuvo preso el desgraciado Principe de Viana, por el cual concedía á la Universidad de Lérida que, de tres en tres años, les fuera entregado á los profesores médicos de la misma, por las autoridades de la ciudad, un hombre de cualquiera ley ó estado, condenado á muerte por sus delitos, para que, cualquiera que fuese el género de muerte que hubiere de sufrir, se le sumergiese judicialmente en el agua á presencia de todos los que quisieran verlo, y allí mismo se le ahogara del todo, á fin de que pudiesen hacer luego su disección para el estudio de la estructura interior del cuerpo, que incisio ápud medicos anathomia nominatur, según dice

el privilegio (207); y que en 1488, D. Fernando el Católico dió otro privilegio perpetuo á la Cofradía de San Cosme y San Damián, de Zaragoza - que así se llamaba entonces lo que fué después por rescripto del emperador Carlos V, Imperial Colegio Médico-quirúrgico de San Cosme y San Damián, de Zaragoza, fundado en el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de la misma bajo la invocación de los santos médicos nombrados é incorporado en 1583 á la Universidad, cuando la reforma que llevó á cabo en ésta el venerable D. Pedro Cerbuna, Prior de La Seo, Diputado del Reino de Aragón y, más tarde, Obispo de Tarazona -, para «que toda vegada que por los Metges y Cirugianos de la dicha cofraria, ó por los Metges y Cirugianos que visitaran en el Spital de Sancta Maria de Gracia, será deliberado obrir ó anatomizar algun cuerpo muerto en el dicho Spital, lo puedan obrir ó anatomizar todo ó en parte, agora sea de hombre, agora de mujer, tantas cuantas veces en cada un any á ellos será visto; sin ser incorrer en pena alguna... Y que en la tal anatomizacion ninguna persona, de cualquier estado, ó condicion seá, no presuma, ni ose poner empacho alguno, so pena de mil sueldos aplicaderos.» Esta autorización se extendió al poco tiempo á la Universidad de Salamanca, en cuya cátedra de Anatomía aplicada á la Cirugía se practicaban disecciones de anatomia comparada. En lo sucesivo se permitió hacer «anatomia de los cadáveres humanos», pero con la condición de que aquélla se verificase fuera de la ciudad, en una ermita llamada de San Nicolás (208). Mas esto no debió de durar mucho. En 1551, según el testimonio de nuestro célebre anatómico Bernardino Montaña de Monserrat, sólo se practicaban autopsias en España en la Universidad de Valladolid, donde se acababa de establecer dicho servicio por el «Bachiller Rodríguez cirujano, muy excelente hombre y experimentado en este arte» (209). Las otras dos Universidades de Europa donde se hacían, también, autopsias, por dicha época, eran las de Mompeller y Bolonia.

Cuán lejos estaban todavía los tiempos — y más aún que en el orden cronológico, en el orden moral — en que estas autopsias clínicas se verificarían con toda solemnidad en el gran anfiteatro anatómico del Hospital General de Madrid, presididas por un monarca y con asistencia de los magnates de su corte, como había de ocurrir, poco más de dos siglos después, con ese mismo primer soberano de la actual dinastía, á quien censuro por su política exterior al principio de este discurso, y con el célebre médico madrileño Martín Martínez que, con Virgili y Gimbernat, tan alto supieron poner el buen nombre de los sabios espafioles, durante todo el siglo XVIII, en esta clase de disciplinas (210). Y refiriéndonos ya á las autopsias hechas en apestados, apuntaremos que el Dr. José Frank, que sabe lo que Procopio refiere de los

II



médicos de Constantinopla y añade que también Van Helmont habla de ántrax internos (211), dice que hasta 1656 no se encuentran huellas de necroscopias hechas con objeto de conocer mejor esta enfermedad; en el cual año y por orden de los magistrados de la ciudad, se abrieron algunos cadáveres en Nápoles (212), y lo mismo expone Ozanam (213); pero ni uno ni otro manifiestan tener conocimiento de lo hecho por Porcell cerca de un siglo antes, y en Frank es imperdonable este olvido ú omisión, porque cita á Porcell y su obra — por lo menos en la parte de su magistral tratado que consagra á la bibliografía. Quizá eso fuera todo lo que supiera de ellos, su nombre; y que autor y libro no le fueran conocidos de otro modo (214). De todas maneras, ya no se vuelve á hablar más de autopsias en apestados hasta bien entrado el siglo XIX, en que Francisco Javier Pugnet torna á ejecutarlas.

Vese, pues, por todo lo expuesto que las autopsias eran todavía al principiar la segunda mitad del siglo XVI, algo de raro é inusitado en las costumbres científicas de la época, y que Porcell, aun desde el punto de vista clínico y anatómico, había tenido pocos precursores en nuestro país y en el extranjero; aun desde el punto de vista clínico y anatómico, digo, y efectuando los trabajos necrópsicos en cadáveres de individuos fallecidos por enfermedades comunes y con los que ningún peligro se corría, pues en los procedentes de enfermedades pestilenciaciales era Porcell el primero que se arriesgaba á hacerlo, porque las tentativas de disección de bubones que tan caras costaron á los médicos de Constantinopla cuando la terrible Lues inguinaria, no deben ni pueden considerarse como tales autopsias. Razón tenía, por lo tanto, nuestro biografiado cuando, refiriéndose á la explicación que daban sus «antipassados auctores medicos, y en especial Galeno» (215), de ciertos fenómenos que ofrecia esta enfermedad, decia al rey D. Felipe II que ninguno acertaba con la verdadera causa, consistiendo «esto por hablar todos por conjectura, y no por cierta sciencia. Porque nenguno dellos, ni de quantos hasta hoy han escripto de peste, ha tenido tanta caridad que abriesse hombre alguno que de peste se huuiesse muerto, y hiziesse anathomia en el: por ver el humor peccante y malo, su origen y assiento, y la causa de los accidentes della como este leal y fiel vassallo de vuestra Magestad, el doctor Ioan Thomas Porcell ha hecho: que en esta peste de Caragoça ha abierto cinco, y hecho anathomia en ellos, &c.» (216).

XII

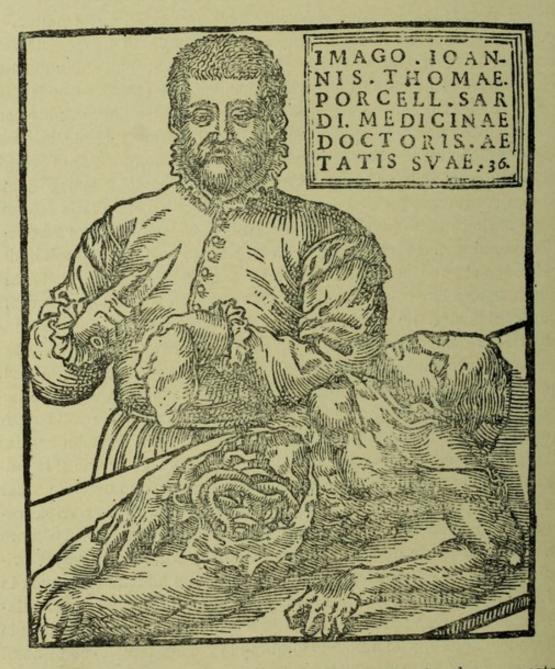
Si bien el número de autopsias hechas por el Dr. Porcell pasa de cincuenta, según afirma él mismo en el capítulo tercero del primer libro de su Información, no da en ésta noticia circunstanciada más que de cinco, que verificó en apestados, y de otra que á ruego de un amigo suyo hizo en el cadáver de un enfermo á quien ordenó aquél «dos dragmas de rhabarbaro con vna poca de cañafistola, y con agua de verdolagas», sufriendo «tan grande desmayo, qne nunca más hablo», y para saber de qué murió se lo hizo abrir, y cosa singular, sólo tenía de notable la presencia de «vn gusano peludo, gordo como vn dedo, y largo como vn palmo hasido á la parte interior de la 'boca del estomago, como que lo mordia» (217). Considero de gran interés la minuciosa descripción que Porcell hace de las referidas cinco autopsias, y voy á reproducir seguidamente el capítulo de su obra en que da cuenta de sus curiosas investigaciones necroscópicas, suprimiendo algunas repeticiones inútiles y los lugares que de dicho texto he tomado para anteriores partes de este discurso, y modificando íntencionadamente ciertas palabras á fin de que formen nexo y guarden sentido con lo que les antecede y sigue.

No encontrando «certidumbre alguna exacta — expone nuestro doctor en su preámbulo al capítulo de las autopsias -, en lo que por conjectura podia collegir de lo quel enfermo, y ministros dizen, y como con solo esto no pudiesse yo venir en exacta cognicion de dicha peste, y de la causa de los accidentes, que consigo traya, aunque algo cercana a razon, ni menos me resultassen a bien, y como yo queria y desseaua los remedios, que conforme a algunos autores vsaua y aplicaua luego a los principios, confiado en mi Dios y Señor, representado por el santo crucifixo de Oristan (218): determine de abrir algunos cuerpos, etcétera-», sigue aquí lo que ya hemos transcripto en la página 19 de esta lucubración. «La primera pues Anathomia que hize fue en vna muger preñada de seys meses. La qual estando visitando y curando los enfermos murio, y como la criatura estuuiesse biua, y le saltase dentro en la barriga, para que dicha alma tuuiesse agua del baptismo, y se saluasse, la abri luego, y le saque la criatura, que aun boqueaua, y como el Vicario de los heridos de peste estuuiesse presente, tuuo agua de baptismo, y luego murio. Esta muger era de edad de 28 hasta 30 años, tenia el tumor o apostema debaxo el braço izquierdo, muy grande ancho y llano, tenia grandes ascos y vomitos allende de otros accidentes que padescia, murio al quarto dia de su dolencia. Hallaronse en ella tres cosas dignas de consideracion. Lo primero fue, que la vexiga de la hiel era tan grande como vn hueuo de ansaron, llena toda de colera, la qual no tenia su color natural, ques como dun amarillo claro, sino como dun rubio encendido (llámala Galeno a esta colera bilis vitellina) y el meato, o via que va de la vexiga de la hiel, y se

inxiere por la mayor parte, al fin de la primera tripa, que se llama duodenum intestinum, y al principio del segundo que se llama ieiunum (para incidir, alimpiar y expurgar la phlegma, que esta en las bueltas y circumuoluciones de las tres tripas crassas, y despues irritando y mordicando las tripas, y los músculos del podex (219) combidar y estimular la facultad expultrix, para hechar las hiesses) el cual de su naturaleza es muy delgado, que apenas se suele hallar, y comunmente no tiene ramillo alguno, que vaya al hondon del estomago, en esta era tan gordo como un dedo auricular dun muchacho y tenía vn ramillo que yva al hondon del estomago, todos llenos de dicha colera, aunque mas escura, y tambien auia grande porcion de dicha colera, en aquel espacio de tripa, que auia, de donde se inxeria dicho meato, hasta el hondon del estomago, y de alli regurgitaua al estomago, y en la parte interior del hondon del estomago junto al agujero inferior (el cual se llama en griego piloros: en latin janitor, cuyo oficio es en sana salud, y no corrompiendose el manjar en el estomago, ni menos estando muy repleto, y lleno, no dexar salir nada del estomago sin que primero este cozido) auia porcion ó cantidad como dun hueuo, duna colera, que tenia el color de cardenillo, ques como dun verde claro, llamanla los latinos bilis eruginosa, los arabes bilis zinaria. La cual era causa de los grandes, fuertes y brauos acidentes que tenia esta muger quando biua, y solia traher esta enfermedad, queran prostacion grande de apetito, grandes ascos y ganas de reuesar, dolor y bascas grandes de estomago, en tanto que solia dezir quando biua (y lo mesmo dezian todos los otros que estauan heridos deste mal) que no tenia otro mal, sino en el estomago, y que si le quitauan aquello que luego estaria buena. Lo segundo que halle de notar fue, que todos los miembros nutritiuos higado, baço, riñones, tripas estauan tan buenos en color, substancia y magnitud quanto en un hombre sanissimo se puede dessear: porque los abri, y reconoci todos, y primero las tripas quitadas afuera del cuerpo, y no halle mas de quen la vltima y penultima tripa (que se dizen rectum intestinum et colon intestinum) auia vnas pocas de hyesses. Segundariamente abri el higado sacandolo afuera, y lo desize todo mirando y considerando en el anssi la carne, como las venas, y sangre que en el estauan, y lo halle todo como de la muger mas sana del mundo, y la sangre tan buena y tan colorada, quanto se podia dessear: abri tambien despues el baço y no halle cosa de notar: tambien abri los riñones, y halle vna poca mas aquosidad, dela que se suele hallar en otros. Lo tercero que halle de notar fue que debaxo el braço donde tenia el tumor, o apostema, no

entre cuero y carne, sino entre la carne y las costillas, auia porcion, o cantidad como dun grande hueuo de colera, casi del mesmo color, como la que estaua en la vexiga de la hiel, aunque no tan rubia encendida, sino algo mas oscura, y ansi retiraua ella algo a verde: empeça-

ш



uase a cuajar como vna hyema de hueuo, aunque no tan densa, y estaua llana, de la qual salian por medio de la carne hazia el cuero vnos filarchos, o filamentos, y acuerdome que antes que muriesse le toque y tente el tumor, y lo tenia tan sensible que apenas se lo dexaua tocar. En los liuianos no halle cosa alguna digna de notar. En el coraçon halle vnos quajones de sangre, harto mas negra de la que en otros suele ser, y se suele hallar, hecho de si alguna hediondez aunque no mucha. La segunda Anathomia que hize fue en vn mancebo robusto y rezio, de edad de treynta y tres años, hauianlo sangrado, antes que entrasse en el Hospital, tenia la inchazon en la ingle izquierda, de magnitud duna auellana, y muy sensible, murio al segundo dia de su dolencia: en el qual halle tres cosas de notar. La primera fue como en la precedente, la vexiga de la hiel muy grande, y aun mayor que la otra, llena de vna colera de color dun amarillo escuro, y el meato, o via que sale della v

qual halle tres cosas de notar. La primera fue como en la precedente, la vexiga de la hiel muy grande, y aun mayor que la otra, llena de vna colera de color dun amarillo escuro, y el meato, o via que sale della, y se inxiere en el fin de la primera tripa, y al principio de la segunda, lleno tambien desta mesma colera, aunque mas escura, deste meato salia tambien vn ramillo para el hondon del estomago, lleno desta mesma colera, y en la parte interior del hondon del estomago auia porcion, o cantidad como dun hueuo, de colera de color dun verde oscuro, llamase en latin bilis porracea, por que tiene el mesmo color, que las hojos del puerro verde. La qual era causa de los grandes y fuertes accidentes que tenia antes que muriesse, que eran prostacion grande del apetito, grandes ascos y ganas de revesar, dolor de estomago y de cabeça, no poder dormir, inquietud grande, &c. La segunda cosa digna de grande consideracion y admiracion fue en el coraçon, el qual sacado afuera del cuerpo (atado primero en todos los quatro orificios, para que no saliesse nada de lo que estaua dentro) abri, y en abriendolo, hecho de si tan grande hedor y corrupcion, que pensamos todos quantos alli estauamos caernos muertos, tan grande fue la corrupcion y vapor malo que nos dio a todos, y en especial a vn cirujano de los que alli estauan, el cual pense que se me quedara alli muerto, y ansi estuuimos todos de mala gana, algunos dias, pero no de tal suerte, que dexassemos de curar y visitar los pobres dolientes. En las tripas y en el baço no halle cosa de notar, en los riñones halle vna acosidad algo oscura, y por esso se quexaua mucho en sanà salud de los riñones, segun que alli dixeron algunos, que lo conocian. El higado y massa sanguinaria halle tal y tan bueno, que no lo puedo mas encarecer, ansi en color, como en todo lo de mas. Lo tercero que halle de notar fue que dentro de la tunica, que cobija y enbuelue todos los miembros nutritivos y tripas, que se llama en latin perytoneos tunica, en la parte interior junto al peyne, hazia la ingle izquierda, que era en donde tenia la inchazon, o tumor, hauia porcion, o cantidad como de dos hueuos grandes, duna colera, que tenia el color como dun buen açafran: no estaua nada cuajada, sino muy liquida, y en esto differia de la otra, y no hauia sallido casi nada hazia la inchazon, o landre. La qual abri, y era como dicho tengo pequeña en magnitud y figura como duna auellana, y por el rededor

hauia vn licorcico amarillo, aunque en poca cantidad, y una poca de sangre cuajada, porque entonces se dexauan de echarle vnas ventosas con sangre (220). La tercera Anathomia que hize fue en vna mochacha, de edad de doze años, flaquezuela, colerica, tenia la inchazon debaxo del braço derecho, algo grandezuela, y llana, murio al quinto dia de su dolencia. Tenia quando biuia grandes desmayos y ascos de reuesar y reuesso ynas coleras amarillas. No halle cosa que differiesse de las otras, mas de que la colera que estaua en la vexiga de la hiel, y la que estaua en el meato que va a las tripas, y la que estaua dentro en el hondon del estomago, y la que estaua en la mesma inchazon, era dun mesmo color, quera rubio encendido, y la que estaua en la inchazon no estaua cuajada, como en la primera, sino muy liquida, y no entre cuero y carne, sino entre la carne y las costillas, como en la primera. Todo lo demas era como en las otras. La vexiga de la hiel, y el meato que va a las tripas, muy grandes y llenos de dicha colera. La sangre que estaua dentro en el coraçon era algo acosa, y muy hedionda, aunque no tanto como en la precedente. Todos los otros miembros nutrititiuos hygado y massa sanguinaria estauan tan buenos, ansi en substancia como en color, quanto en vn hombre sanissimo se puede dessear. La quarta Anathomia, que hize fue de otra muger de edad de veinte y seys años de muy mala complexion: tenia la inchazon en la ingle derecha, y muy pequeña, murio al quarto dia de su dolencia, tenia grandes ascos y fuertes acidentes antes que muriesse, y vomito vnas coleras verdes oscuras, bilis porracea - aquí hace nuestro Porcell una observación, y es que no está Galeno en lo cierto cuando afirma que, en las grandes y graves enfermedades, se vomita toda especie de cólera menos la porrácea, pues como testigo ocular del hecho puede asegurar que, en esta peste de Zaragoza, la ha visto expeler «muchas y diuersas vezes»-. No diferenciaua nada de las otras, ansi en la vexiga de la hyel, y el meato que va a las tripas ser grandes y llenos de colera, como en todos los otros miembros nutritiuos, higado y massa sanguinaria ser tan buenos en substancia y color, quanto en un hombre sano se puede dessear, mas de que en el estomago tenia vna especie de colera, que se dize bilis porracea, y en el coraçon grande putrefacion y corrupcion, que aunque no fue tanta como la del segundo fue arta para mi que me tomaua ya bien cansado. En la inchazon diferenciaua de las otras que tenia mas porcion de colera entre cuero y carne quentre carne y huessos. La quinta y vltima Anathomia que hize fue en vn mancebo, de edad de hasta veinte y cinco años de buena complexion. Tenia el tumor en la ingle derecha, de magnitud dun picñon con casca-

ra, murio al tercero dia de su dolencia. Tenia grandes ascos, y vomitos antes que muriesse, y vomito unas coleras que no eran bien amarillas, ni bien verdes, sino entre mezcladas. Y porque se dezia que hauia muerto desmastado (221) por hauer tenido mucha conuersacion y trato con mugeres, y yo nunca hauer hecho Anathomia en semejantes, la hize de mejor voluntad y gana que las otras, por ver al ojo lo que muchas vezes hauia leydo, como viene a hechar sangre, y se muere el que mucho trata y conuersa con mugeres. Lo primero que halle digno de consideracion fue la vexiga de la hyel, por que era mayor, que ninguna de las otras de magnitud de vna pera grande, llena toda duna colera, de color de verde claro (llamanla los autores bilis eruginosa), y el meato que della salle y se inxiere comunmente al fin de la primera tripa, y al principio de la segunda, era muy grande y lleno de dicha colera, aunque no tenia el color tan verde y en el espacio que hauia desde donde se inxeria este meato en la primera tripa, hasta el agujero inferior del estomago, hauia grande porcion de colera, de color de açafran, quemado: y en la parte interior del hondon del estomago hauia porcion de media scudilla duna aquosidad, que no era del todo verde, ni del todo negra, sino como verdinegra muy hedionda y pestilencial. Lo que halle digno de consideracion y ser visto era, el higado, porque era muy grande y mayor que dos higados juntos: hauia grande copia y quantidad de sangre, pero muy buena y de muy buen color, sin infection alguna. Las venas que del tronco inferior de la vena caua sallen, y se inxieren en los riñones, que se llaman vene emulgentes, eran muy mas gordas de lo que suelen ser, y todas llenas tambien de vna sangre muy colorada: y tambien en los mesmos riñones hauia buena quantidad de sangre: lo que hasta hoy en quantas anathomias he hecho, nunca he hallado ni visto. Los vasos spermaticos, el vno de los quales salle de la vena emulgente, que se inxiere en el riñon yzquierdo, y va al compañon yzquierdo, y el otro del mesmo tronco de la vena caua y va al compañon derecho, y antes que lleguen a los compañones dan vnas boltezicas (in caprioli modum) (222) para que se detenga alli la sangre, y tome algun color y preparacion de simiente, los quales se llaman, vasa præparantia (223), quia præparant sanguinem testibus, en este eran muy grandes, y todos llenos de mucha sangre, en tanto que no les pude hallar dichas boltezicas: y el vaso spermatico derecho, quera el lado de la ingle donde tenia el tumor, o apostema era mayor, y hauia mas copia de sangre que en el yzquierdo, aunque mas negra y toda coajada. Los compañones tenia todos llenos de sangre pura, sin que se pareciesse nada a esperma, o simiente. Los vasos spermaticos

defferentes, que son los mesmos en continuidad con los preparantes, y differentes en quanto al lugar y officio que tienen y posseen, y ansi los vnos se llaman præparantes, antes que lleguen a los compañones, porque les preparan algo la sangre, y los otros defferentes, porque despues de llegados a los compañones lleuan la simiente que en ellos se ha hecho y perficionado azial cuello de la vexiga, estauan tambien todos llenos de sangre. Allende de todo lo sobredicho, ques de arta consideracion, tenia las arterias, que van a los compañones muy llenas de vna sangre muy mas colorada y rubia, que la otra. Lo tercero y vltimo que halle de consideracion fue el tumor, quera como una grançuela, que de tan sensible, quando biuo no se la dexaua tocar: y al rededor della hauia vna poquita de colera vitellina: y luego despues al rededor hauia vna poca de sangre cuajada. En el coraçon hauia grande abundancia de sangre muy negra, y algo hedionda. Estas son - concluye diciendo Porcell - las Anathomias que en esta peste de Çaragoça, he hecho: y lo que en ellas he visto y hallado digno de consideracion. Las quales han sido causa que conualeciesse tanto numero de gente en el Hospital general de dicha ciudad, porque despues de hechas he curado todo al contrario de como curaua antes de hauerlas hecho, ques no sangrando, ni sajando, ni menos purgando por camara. Porque vea, Vuestra Magestad - termina nuestro autor, dirigiéndose á Felipe II - quan necessarias son hazellas luego a los principios de semejantes enfermedades» (224).

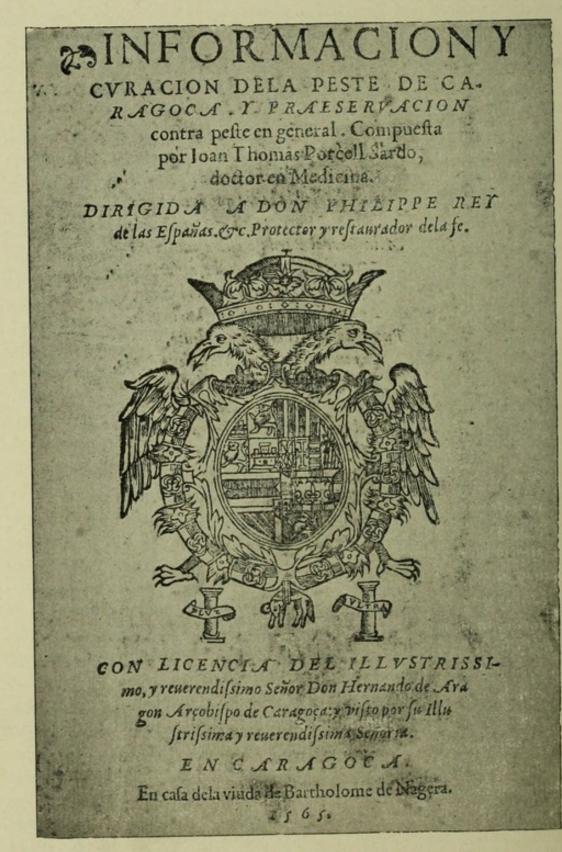
Como se ve, en todo lo que acabamos de transcribir, los conocimientos anatómicos y fisiológicos del Dr. Juan Tomás Porcell no eran escasos, y los datos de anatomía patológica que expone con cuanta prolijidad estima necesaria para hacerse entender del médico que los estudie, están bien observados y descriptos, salvando, como es natural, la diferencia de tiempos, de teorías y hasta de palabras que existe entre él y nosotros, cosa que no hay que olvidar nunca cuando de juzgar las obras de los autores antiguos se trata. El episodio de la pobre mujer grávida, muerta en la flor de su edad, cuando tan próximo se hallaba el momento de poner en el mundo un niño fuerte y sano, á juzgar por la resistencia que opuso á la feroz embestida de la terrible enfermedad, pues si murió el pobrecillo fué porque murió la madre que le albergaba en su seno, es conmovedor de todas veras; la sencillez é ingenuidad con que refiere la horrible hediondez que salió de aquel corazón que, previamente atado en sus vasos aferentes y eferentes, fué extraído del tórax del apestado y abierto para hacer el estudio de su contenido, impresiona doblemente por la cruda realidad con que el hecho está relatado y por la idea que da, de la extremada virulencia del azote, tal fetidez y corrupción de la sangre; lo del joven «desmastado por hauer tenido mucha conuersacion y trato con mugeres», muy interesante y curioso, así como las consideraciones fisiológicas y patológicas que sobre este caso se le ocurren.

XIII

Aunque en la vida de Porcell, éste de las autopsias es el punto culminante que sobre todos descuella, comparte con él el mérito y el aplauso que, como á tal, se le debe, la feliz ocurrencia que aquél tuvo de informar «A LA. S, C. R. M. DEL POTENTISSIMO, Y INVICTISSIMO MOnarcha don Philippe, etc.» (225) en un libro que tituló «Información y cvración dela peste de Caragoça y praeservación contra peste en general», de lo que había sido la que hubo continuamente en Zaragoza desde primeros de Marzo hasta Diciembre de 1564, de las observaciones que hizo sobre «la essencia y cura de dicha peste, preseruacion de las gentes, y conservacion de la salud humana» y de los medios de que se valió para combatirla; todo en «prouecho y bien comun» de los reinos que tenía bajo su cetro aquel poderoso monarca «y para que no peligre tanto numero de gente, como en semejante enfermedad, antes que se entienda y sepa, suele peligrar y morirse: y para que tambien los medicos con más seguridad, y osadia, visiten y curen los enfermos, y ellos más presto, y con más facilidad sean socorridos y remediados»; información que, empleando sus palabras, iba á hacer «segun la realidad de la verdad y segun la experiencia»; lo primero, por «haber abierto, y hecho anathomias en cuerpos diferentes que se han muerto de dicho mal: y hauer visto al ojo, y claramente conoscido el humor malo y predominante, su assiento, y origen, y aque parte inclinaua: y la causa de los grandes, fuertes y brauos accidentes, que consigo traya»; lo segundo, «por hauer visitado dende los primeros de Mayo hasta el mes de Deziembre de dicho año de 1564, los pobres enfermos de peste en el Hospital General de la dicha ciudad, en donde con el grande numero de enfermos, que ordinariamente ha hauido (porque ha llegado dia de 800 con los conualescientes, que estauan fuera de la ciudad en la torre) medianamente se ha podido practicar y exercitar lo que los auctores en semejante enfermedad mandan hazer y guardar: y de todo ello escoger lo mejor y mas seguro» (226). Mérito en verdad y no pequeño, es el que contrajo el conspicuo doctor con la publicación

de su obra y así debió de estimarlo él mismo cuando, refiriéndose á «las anathomias, experiencias y orden que en visitar y curar dichos pobres»

IV



tuvo, y advirtiendo que merced á ello y á que con doctrina y práctica hizo todo su deber en la facultad por Dios á él inspirada, «ha sido Dios seruido por su clemencia y infinita bondad extirpar y desaraygar del todo la peste», dice: «Y porque para mi condicion fuera corto parar en este trabajo, aunque grande, mouido de la mesma charidad, como quien mas particular noticia ha alcanzado de la essencia, causas, accidentes y curacion de dicha peste, y preseruacion de toda peste en general, determine escreuir este tractado tripartido que las discurre y contiene en su progresso, por el mejor órden que he podido, en nuestra vulgar lengua», etc. (227); del cual notable libro, ha llegado el momento de que nos ocupemos, aunque no sea más que breves instantes, pues, para dar cabal idea de él y detallar todas y cada una de las cosas singulares que contiene, haría falta no parte, que ya no puede ser grande, de un discurso académico, como la de que aquí disponemos, sino otro libro de tantas ó más páginas que el que motiva nuestro censorio dictamen.

En efecto, este «tractado tripartido», como Porcell le llama, se compone, cual su calificativo indica, de tres partes ó libros bastante extensos, principalmente los dos últimos, pues tienen nueve capítulos el primero, catorce el segundo y diez y seis el tercero. Además, lleva dos largas dedicatorias: una al señor Rey D. Felipe II, á quien va dirigida la obra, pues no hay que olvidar que todo ello es una especie de exposición que hace al monarca de sus trabajos y observaciones acerca de la peste de Zaragoza, y otra al «Vicecanceller de los Reynos y corona de Aragón, mvi illvstre señor don Bernardo de Bolea, Presidente del sacro y supremo consejo de su Magestad», suplicándole presente el libro al soberano; y va acompañado de un soneto de Ramón Cerdán al autor, como era costumbre de la época, y de un á modo de prólogo, elogio ó aviso al lector, subscrito por el Licenciado Morés, físico. Al final, «van tres tablas grandes, en tres pliegos de papel todas juntas», esto es formando una hoja ó tabla que mide, próximamente, un metro de longitud por 40 centímetros de anchura. Dichas tablas están escritas en latín y llevan el siguiente rótulo ó inscripción: Tabula de peste Ioannis Thomae Porcell, Sardi, Medicinae doctoris. Trata su autor, en las referidas tablas, «de la peste en general, causas, y señales della». Entre las causas, aunque consigna el calor excesivo y prematuro sobrevenido tras días muy frios y húmedos, las aguas estancadas y corrompidas, la vecindad de pantanos y lagunas, los días calurosos sucedidos de noches frias, etc., no olvida, tampoco, el influjo de los astros, los cuales, según él, imprimen al aire cualidades mortiferas, por cuya eficacia entran en corrupción los humores de nuestro cuerpo, desarrollándose fiebres agudas y otras enfermedades perniciosas. La famosa conjunción de Marte con Saturno, y algunas otras, dice que sunt causæ aeris pestilentialis et egritudinum pestilentialum, son causa de

que el aire se haga pestilente y engendre las enfermedades pestilenciales. Entre las señales de que se avecina la calamidad, incluye la huída de ratones y topos de sus madrigueras, la multiplicación de reptiles y batracios, el vuelo alto de las aves, el abandono de sus huevos por las culebras, etc.

El libro es muy raro, y como tal está catalogado en las pocas bibliotecas que lo poseen, las cuales lo tienen incluído en la sección de libros raros y preciosos; pero ejemplares que conserven estas tablas analíticas, no se encuentra apenas uno. De los cuatro ejemplares más ó menos completos que han llegado á mis manos, dos de los cuales son de mi propiedad (228), sólo uno, el que se halla en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid, las tiene; por cierto que estaban á punto de perderse, y haciendo observar yo al inteligente y estudioso bibliotecario de dicho centro, D. Vicente Castañeda, la extremada rareza de ese apéndice, las mandó restaurar y encuadernar de modo apropiado en el volumen de que formaban parte. Mi buen amigo y cliente el erudito librero anticuario de esta corte D. Pedro Vindel, me ha dicho varias veces no haber visto tampoco más que otro ejemplar que tuviera las tablas, ejemplar que le compraron en Alemania en la cantidad de 350 marcos (229).

Procedía ahora que fuese, libro por libro y capítulo por capítulo, desentrañando la obra de Porcell y haciendo un detenido análisis de ella; pero esto nos llevaría muy lejos y, como dejo ya dicho, haría falta para ello más tiempo y espacio de los que en esta ocasión dispongo. No me creo, sin embargo, dispensado de hacer una somera enumeración de las materias que trata en cada una de sus partes, y de poner de relieve algunos de los rasgos y observaciones, verdaderamente notables, que contiene la obra de tan eminente loimógrafo.

En el primer libro, de los tres en que hemos dicho la divide, cuenta el autor el motivo y las razones por que se encargó de la asistencia de los apestados recogidos en el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza; cómo arregló su tiempo y trabajo, en esta tan difícil como peligrosa tarea; autopsias que practicó y enseñanzas que de ellas obtuvo. Responde á las objeciones que pudieran hacerle «algunos médicos muy amigos de sangrar»; se opone á que se purgue «por camara» en todos los casos, indicando en qué clase de enfermos se ha de hacer uso de los purgantes, cuándo de los vomitivos y cuándo de los sudoríficos y diuréticos, y dice el porqué de no curarse todos los invadidos, á pesar del conocimiento que suponía tener de la causa de su dolencia, las disposiciones y predisposiciones más abonadas para el contagio y el carácter que tomaba la enfermedad, según que la bilis evacuada era vitelina (amarilla) ó eruginosa y porrácea (verde clara ó verde oscura).

El segundo libro lo dedica á la curación de la peste. Empieza en su capítulo primero definiendo la que padeció Zaragoza en la fecha consignada y las causas á que fué debida. Estudia en el segundo su sintomatología, fijándose principalmente en el sitio, forma, magnitud y tiempo de los tumores, carbunclos y pústulas, y en las variedades que ofrecia el pulso de los enfermos; continúa con los signos pronósticos malos y buenos que detalla muy minuciosamente, citando y elogiando, con tal motivo, al Dr. Cristóbal de Vega, médico del desgraciado príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II, al cual doctor parangonea con Hipócrates y Galeno, por su maestría en describir las próximas señales de la muerte; habla «del modo y estilo que se ha de tener en curar», de qué medicinas se ha de echar mano y de las tres cosas que, en su concepto, hay que tener presente en el tratamiento de todo enfermo de peste, y que son: poner la casa y el aposento en las debidas condiciones de higiene y salubridad, la clase y forma de alimentación que aquél ha de tener y remedios interiores y exteriores que se le deben ordenar; terminando este libro con un estudio acerca de los buenos efectos del potus copiosus aquæ frigidæ en toda clase de fiebres, especialmente en las pestilenciales; con un capítulo, el doce, escrito en muy buen latín y dedicado á probar las excelencias que tiene la prioridad de la sangría sobre el clister ó dicho en el elegante latin en que lo redactó Porcell, Quod igitur vena debeat prius secari deinde clyster injicit, y con otros dos que vuelve á escribir en lengua española para enseñar el modo de corregir algunos graves accidentes de la enfermedad, como son el insomnio, la cefalalgia y la «sed vrgentissima, secura y negrura de lengua», y la causa por que en aquella peste el pulso y la orina no presentaban apenas anomalía ninguna.

El tercero y último libro lo consagra á la preservación ó profilaxis de la peste, justificándose en su primer capitulo de que estudie esta materia al final de su obra y no la haya colocado al principio de ella «como a parte mas principal», porque dice «no tenia proposito de tractar dello» y sólo se ha decidido á hacerlo á ruego de «muchos caballeros y ciudadanos», los cuales, «sabiendo que no tractaua cosa alguna de como las gentes se han de guardar de vn mal tan grande y pernicioso», le importunaron y rogaron á fin de que escribiera algo sobre la materia y consignase también lo que había hecho y tomado para salir incólume de un foco de infección tan grande como aquel en que estuvo metido, principalmente los meses de Mayo, Junio y Julio, en que se halló solo, como médico, asistiendo al «grande numero de heridos que de cada día visitaua, tocaua y veya curar», «cosa impossible y que sabia mas a milagro, que a otra cosa». «Danse — añade con infantil inmodestia en el epígrafe de este primer capítulo de la tercera parte — vnos consejos marauillosos.» En el segundo capítulo diserta con un tino que nos merecerá comentario aparte dentro de poco, sobre cuántas y cuáles son las cosas en las que consiste el preservarse y guardarse de la peste. Como uno de los medios profilácticos que aconseja es el «alimpiar el cuerpo de todos excrementos y superfluidades», dedica varios capítulos á las diferentes maneras que hay, en opinión suya, de verificarlo, bien por sangría, bien por purga ó vomitivo; ya por sudor; ya, finalmente, por abstinencia y dieta, enumerando con nimia escrupulosidad los muchos agentes terapéuticos de que creia disponer la ciencia de su tiempo para tal fin, y la infinidad de pildoras, jarabes, polvos y bocados de que entonces podían echar mano los médicos. El capítulo IX es muy interesante, y basta copiar el rótulo que le encabeza para demostrarlo: «Que es exercicio - lo titula — y quantas, y quales son sus vtilidades, y como se han de exercitar las gentes en tiempo de peste, &c.» Trata de estos particulares nuestro autor en su obra por «si alguno fuere tan enemigo de medicinas y beuidas que no se quiera evacuar por camara, ni por vomito, ni por sudor, ni menos por vrina» y quiera hacerlo por ejercicio al que, con una intuición maravillosa, cuya explicación científica sólo hoy, merced á los conocimientos que debemos á la fisiología y la química biológica podemos dar, llama «euacuación vniversal» que «alimpia el cuerpo de todos excrementos y superfluidades, sin tener necesidad de tomar otras medicinas». Acompaña á este capítulo una tabla ó cuadro sinóptico escrito en latín, Exercitii vtilitates, sobre las ventajas del ejercicio, del cual dice que endurece los miembros, aumenta el calor, da agilidad al cuerpo y al espiritu, etc., etc. Y termina ocupándose, en otros tantos capítulos, del sueño y la vigilia; de la dieta y la abstinencia; de la higiene de las pasiones y emociones, en especial de las deprimentes, y de la manera de fortificar y corroborar el cuerpo, lo mismo «en quanto á las medicinas preseruativas que se toman por la boca», que «en quanto alo que se come y beue», que en lo que respecta á lo que él llama remedios preservativos exteriores, de los que dice que unos son propinquos y otros remotos, refiriéndose los primeros, ó sean los próximos, á la ropa interior y exterior y manera de fumigarla y hacerla aséptica — «rusciarla» y «çaumarla», dice Porcell —, á cuyo fin aconseja varias fórmulas y diferentes procedimientos caros y baratos; esto es, para pobres y para ricos, y á los antídotos que se han de llevar encima, y que tienen la oculta propiedad y virtud de resistir «a la mala, venenosa y pestilencial qualidad», de los que también cita porción de pomos, untos, bolas y hasta piedras preciosas, verbigracia, el carbunclo, la esmeralda, el jacinto, etc., porque, desgraciadamente, á todos alcanza el quandoque bonus dormitat Homerus, no olvidando el colocarnos una agüilla de su invención, á la cual llama verdadero remedio y amparo contra peste, y de la que nos da la correspondiente formulita y dice no se olvidaba de tomar él todo el tiempo que duró la epidemia «vna vez á la semana quantidad de vna dragma, hasta dos»: el profiláctico, como se ve, no puede ser más cómodo. «Los remedios remotos y que estan lexos de nosotros son la casa y apposiento en donde habitamos y dormimos», de los que aconseja «se rectiffique y temple el aire», etc., etc.

XIV

Esto es, en síntesis, de lo que trata Porcell en su curioso libro; pero, leyendo con algún detenimiento y cuidado las páginas de dicha *Información*, se encuentran á cada paso, y como insinuábamos anteriormente, rasgos y observaciones admirables, relacionados: unos, con la etiología; otros, con la semiótica, profilaxis y tratamiento de las enfermedades en general, y de la peste en particular; rasgos y observaciones que revelan la sagacidad de su clara inteligencia y lo ajeno que estaba, gracias á lo ecuánime de su privilegiado talento, á la mayor parte de los errores y preocupaciones que tan comunes eran en el siglo XVI, aun entre los médicos de más ilustración y justa fama.

Habla, por ejemplo, de los factores etiológicos, y dice esto, que podría subscribir cualquier patólogo del día: «No solo en dicha peste sino en cualquier otra enfermedad se requiere de necessidad dos cosas, agente robusto y rezio, para hazer, paciente flaco y dispuesto, para recebir.» El agente robusto y recio, añade, fueron unos hombres y ropa «que en dicha ciudad — Zaragoza — entraron dunos lugares de Francia, en donde se morian de peste: los quales con la mala, venenosa, y pestilencial qualidad quen si tenian y trayan calentaron los cuerpos, de aquellos con quien hablaron, trataron, y toco dicha ropa: y aquellos alterados se introduxo dicha mala, venenosa, y pestilencial qualidad que en si tenian, y despues de la mesma suerte se comunico de vnos en otros» (230). El paciente flaco y dispuesto para recibir fué, según él, una constitución médica especial, mediante la cual los cuerpos se llenaban de humores coléricos, eruginosos, porráceos y vitelinos «dispuestos para recibir dicha venenosa y pestilencial qualidad» (231). Tenemos, pues, consignado ya hace tres siglos y medio, aunque se diferencien los términos del lenguaje, lo que la microbiología y sus descubrimientos nos enseñan en la actualidad: microbio generador, por una parte; medio abonado y favorable para el cultivo y multiplicación del microorganismo, por otra. El primero lo trajeron los portadores de gérmenes, como hoy se dice (232), las materias contumaces, ropas, utensilios, etc. El segundo lo suministraron individuos predispuestos al contagio por esta ó la otra circunstancia, pues si quisiéramos especificar más el hecho, nos encerrariamos, con diferentes expresiones, en la misma hipotética vaguedad en que se envuelve Porcell con sus cóleras «vitellina ó zinaria, porrácea y eruginosa».

Pero si, como no podía menos, está oscuro nuestro biografiado en la explicación de en lo que consiste la predisposición al contagio, está bien claro y explicito en las líneas generales que, basadas en esa dicotomía etiológica, traza y por magistral modo sobre lo que ha de ser base y asiento de toda profilaxis. «La verdadera preseruacion contra la peste — escribe el perspicuo sardo en el libro tercero de su obra consiste en dos cosas, a saber es en hazer el paciente que es el cuerpo humano robusto, rezio y apto para resistir a qualquier mala, venenosa, y pestilencial cualidad, que entonces anda y corre. Lo segundo en hazer a el agente, que es dicha mala, venenosa, y pestilencial qualidad, debil y flaca, para que no se pueda imprimir en el paciente, que es el cuerpo humano. Porque para que se haga vna cosa, conuiene que el agente sea robusto para hazer, y rezio, y el paciente flaco, y dispuesto para rescibir: y que por el contrario si el agente es flaco y el paciente robusto, que nunca se hara aquella tal cosa. El paciente pues se hara robusto, rezio, y apto para resistir a cualquier mala, y pestilencial qualidad, alimpiando primero el alma de todo peccado y malas afficiones, &c.» Aquí se extiende en largas consideraciones de orden espiritual, propias de la época y del carácter profundamente religioso de Porcell; cree deber al «estado de gracia» en que procuró estar siempre el haber salido indemne de la epidemia, no obstante haberle ocurrido muchas veces lo que un día después de comer, que se encontró sin cirujanos en el hospital — todos estaban enfermos ó muertos —, y porque los pobres dolientes no quedasen sin curar y ser remediados, con sus propias manos abrió «veinte y siete mugeres, y dezisiete hombres, con boton de fuego», é hizo curar á los demás en su presencia, dando gracias á su Dios y Señor, que tanto ánimo y esfuerzo le daba para poderle servir «en semejante tiempo y jornada»; y prosigue después diciendo: «Secundariamente se hara el paciente robusto, rezio, y apto para resistir a la mala, y venenosa qualidad, alimpiando, y mundifficando e lcuerpo de todos y cualesquier excrementos, superfluidades y malos humores, que hay y predominan en el, y haziendo y guardando con grande curiosidad y vigilancia, que no se bueluan a engendrar» (233). Luego explica, como ya queda dicho en el análisis que hemos hecho de su libro, los medios de que se ha de valer el médico para llenar esto que en su fervor religioso llama «secundario».

Yendo contra la corriente dominante en su siglo - y aún varias centurias después, porque, especialmente los que al principiar la práctica de nuestra profesión hemos conocido lo que es el ejercicio de la Medicina en las poblaciones rurales, todavía nos ha tocado padecer por causa de ese prejuicio, que subsistía aún, como base del tratamiento de todas ó la mayor parte de las enfermedades agudas, hace seis ó siete lustros (234) -, se opone al empleo de la sangría en el tratamiento de la peste, diciendo «que ni en esta peste de Caragoça, ni en otra semejante que ella conuiene sangrar, sajar ni menos sacar gota de sangre» - alude á las sangrías locales -, probándolo con su experiencia, razones naturales y otras «de autores grauissimos sacadas, porque estos dos la Experiencia y la Razon, son los dos medios, con los quales el medico ha de buscar los remedios para curar los enfermos», y aunque muchas de las razones que alega son fruto de las revesadas ideas que se tenían en su tiempo acerca de la etiología y patogenia de las enfermedades pestilenciales, todavia se pueden entresacar algunas dignas de ser conocidas por los modernos, las cuales revelan la soberana intuición científica que poseía, como pocos, aquella figura extraordinaria de la Medicina española. Tal es, por ejemplo, cuando dice que «sangrandolos se postrauan y debilitauan en tan grande manera, que no lo puedo mas encarecer, y se boluían quasi todos freneticos, vnos mas que otros, porque como la sangre sea freno de la colera, a saber es reprima y refrene su ebullicion y furia, sacandosela, queda ella mas furiosa y desenfrenada, y por el siguiente dara mas fuertes accidentes, como aqui los ha dado»; y cuando declara que «succedia tan mal, y hazia tan ruyn effecto la sangria en esta peste, que de los pocos que alos principios antes que hiziesse las sobredichas anathomias mande sangrar, biuen hoy en dia tan pocos, que quasi con los dedos se podrian contar, y aun aquellos han tardado tanto a conualescer quen dos, tres, y quatro meses no han podido boluer en si: levante luego la mano de sangrar, y ansi me conualecieron despues que no mandaua sangrar ni sajar muchos mas sin comparacion que antes sangrando y sajando». De su poca fortuna en combatir, al principio, la noxa, se sincera diciendo: «Y no es marauilla que a mi me haya acaecido esto, antes que hiziesse las sobredichas anathomias, porque antes que nuestros antepassados medicos viniessen en conocimiento de la verdadera medicina, como y con que hauian de curar vna enfermedad, hizieron muchas experiencias, y passaron muchos trabajos y naufragios» (235).

Insiste en varios lugares de su Información, en «quel medico es ministro y imitador de naturaleza, y la ha de seguir y imitar en todas sus obras, no en qualesquier, y como quiera, sino en las buenas y quando bien obrare»; y, consecuente con este principio, discurre con sólida argumentación sobre cuándo están indicados los purgantes y cuándo los vomitivos en el tratamiento de la peste; y como muestra de lo que era la patología en esos siglos, y de lo á pie juntillas que creían en sus supuestos postulados, no teniendo ni el más pequeño asomo de duda de la certeza é infalibilidad en que estaban al pensar y razonar de la manera que lo hacían, voilo á extractar seguidamente: «Buenas obras y bien obrar — dice á este propósito Porcell — se entiende cuando naturaleza echa el humor peccante y malo y que causa la enfermedad, y detiene el bueno, y por parte conveniente y conferente como es lo que esta en las tripas por camara, y lo que esta en el estomago por vomito, y la parte tenue de la sangre por sudor, y por vrina y la crassa por almorranas, &c., y que si el medico no euacua el humor peccante y malo, y que causa la enfermedad, sino otro en su lugar, ni menos lo euacua por la mesma parte que naturaleza lo ha intentado y empeçado a hechar, siendo lugar conferente de los arriba nombrados, sino por otro (v. g. si naturaleza lo empeça, o intenta a hechar por camara, quel medico le ordene para que lo heche por vomito, &c. e contra si naturaleza lo empeça, o intenta a hechar por vomito, que le ordene para que lo heche por camara) que no sera ministro y ymitador de naturaleza, sino destoruador y impedidor della y de sus obras». Sentados estos principios, dice: «que ni en la peste de Çaragoça, ni en semejante quella conuiene luego a los principios antes que se abra el tumor, o apostema purgar por baxo por camara, sino por arriba por vomito: y por los mesmos emuntorios de los tres miembros principales. Por quel humor quen ella predomina es pura colera, no mezclada con sangre, sino muy sejuncta y apartada del, y esta en el estomago, y naturaleza lo ha intentado y empeçado a hechar por vomito, y por debaxo los hoydos, los braços y ingles, o junto a ellos como a limpiaderas de

las superfluidades de los tres miembros principales, y euacuandolo por camara, lo euacuan al contrario de lo que naturaleza lo euacuaua. v la impiden en su obra: y lo mesmo sentiende que quando el humor peccante es phlegmatico o melancolico, y esta en las tripas, y naturaleza lo ha intentado y empeçado a hechar por baxo por camara, que si lo euacuan por arriba por vomito, lo euacuan al contrario de lo que naturaleza lo euacuaua, y la impiden y destoruan en su obra euacuando el humor por otra parte de la que esta inclinado, y naturaleza lo ha empeçado a hechar, siendo lugar conueniente y conferente de los arriba nombrados para la tal euacuacion, y el enfermo rescibira mas daño que prouecho», y, después de varias dialécticas é inextricables disquisiciones, y de no pocos escolásticos y conceptuosos distingos, sobre lo que es expulsión perfecta y natural, é imperfecta y sintomática; sobre el tiempo y sazón «ques en dia critico» dispuesto para ella; sobre los humores furiosos y venenosos, y los cocidos y preparados; sobre su inelinación y naturaleza; sobre el «consenso, ducto, y affinidad» que existe entre el humor y la parte por donde se ha de verificar la evacuación; sobre los «lugares conuenientes y conferentes», etc., etc.; como ya había hecho la observación anteriormente de «que la inclinacion y naturaleza del humor colerico es, por ser caliente y seco, sotil y ligero, subir por arriba, y por el tanto hauerse de euacuar por vomito, y en especial si es estio, vomitan los dolientes con facilidad, esta en el estomago, sienten amargor de boca, y naturaleza lo ha intentado y empeçado a hechar por vomito: y la inclinacion y naturaleza del humor phlegmatico y melancholico es, por ser el vno frio y humedo, y el otro frio y seco, y entrambos pesados, yr para baxo, y por el tanto hauer se euacuar por camara, y en especial si es invierno», y dado algunas instrucciones para conocer cuándo la naturaleza ha empezado á echar el humor por cámara y cuándo por vómito, en lo cual no guarda siempre aquélla «el consenso, ducto y affinidad que tiene la parte dañada y en que esta el humor, con el lugar por donde ha de sallir», y «se haze alguna vez todo al contrario, que la colera se euacua por baxo por camara, y la phlegma por arriba por vomito: y esto acontesce y se haze quando la colera esta en las tripas, y la phlegma en el estomago», se pronuncia porque «los humores calidos y secos (colera) salgan por la boca, y los frios y humedos (phlegmas) por camara», citando y elogiando al médico árabe Avicena, con este motivo y por aquello de et non agas com evacuatione artis contra partem evacuationis natura, palabras que dice se debieran «descreuir con letras de oro», y dando esta regla final para la evacuación: «si el humor es colerico, esta en el

estomago, y naturaleza lo ha empeçado a hechar por vomito, facil te sera acabarlo de hechar por vomito, porque, y por razon del humor ser colerico, y del lugar ser el estomago, y del mouimiento ser por arriba, conuiene la euacuacion por vomito: y tambien te sera facil de acabarlo de hechar por baxo por camara si el humor es phlegmatico, o melancolico, y esta en las tripas y naturaleza lo ha empeçado a hechar por camara: porque, y por razon del humor ser phlegmatico, o melancolico, y del lugar ser las tripas, y del mouimiento ser por baxo, conuiene la euacuacion por camara»; pero advirtiendo que no hay que atenerse en todos los casos á este principio, y si la flema estaba en el estómago y naturaleza la ha empezado á echar por vómito, y el humor colérico estaba en los intestinos y naturaleza lo ha empezado á echar

estómago y naturaleza la ha empezado á echar por vómito, y el humor colérico estaba en los intestinos y naturaleza lo ha empezado á echar por cámara, fácil será acabarlo de echar por vómito y por cámara, respectivamente, cosa que no se debe hacer de ningún modo cuando «el humor es colerico, y esta en el estomago, como en esta peste de Çaragoça ha acaecido, y naturaleza lo ha empeçado a hechar por camara», pues en esto no «has de seguir y imitar a naturaleza en tal obra, antes bien impedir y destoruarla. Porque dado que las tripas sean lugar conueniente y conferente para que por camara salga la phlegma, melancolia, superfluidades, y aun la colera que esta en ellas, pero no son lugar conueníente ni conferente, para que por ellas salga la colera y phlegma que esta enel estomago:» y «de la mesma suerte si el humor es phlegmatico, esta en las tripas y naturaleza lo ha empeçado a hechar por vomito, no solamente te sera difficil acabarlo de hechar por vomito, ni menos seguir, y imitar a naturaleza en la tal euacuacion, antes bien impedir y destoruarla: porque dado quel estomago sea lugar conferente para que por vomito salga la colera y phlegma que esta en el, pero no es lugar conueniente ni conferente, para que por vomito salga la phlegma, melancolia, colera, y superfluidades que estan en las tripas, y ansi in colica passione (236) vno de los señales mortales es hechar las hiesses por la boca» (237).

Difícilmente se entenderá esto que acabo de transcribir, si no se recuerda bien todo aquello de los cuatro elementos radicales, el cálido, el frio, el seco y el húmedo, y de los cuatro humores cardinales del naturismo hipocrático (238): sangre, pituita, bilis amarilla ó bilis propiamente dicha y bilis negra ó atrabilis, á los que, en tiempo de Porcell se les solía llamar humor sanguíneo, humor flegmático ó flegmas, humor bilioso ó colérico, y también cóleras, y humor melancólico; lo de la crudeza, cocción y maturación de dichos humores; lo de los fenómenos críticos relacionados con la evacuación de las materias

pecantes ó morbosas, ó humores intemperados, y su transformación para poder ser eliminados por los muchos emunctorios que admitían: sudores, abscesos, erupciones, orina, materias fecales, flujos sanguineos, mucosos y muco-purulentos, hemorroides, etc., y los períodos y días en que aquéllos se presentaban, y á los que dividian en días críticos decretorios, indicadores ó contemplativos, intercalares, como los de los años bisiestos, y vacios ó no decretorios: fenómenos críticos y períodos y días de crisis que, en el antiguo dogmatismo, eran el complemento de la teoría hipocrática, inspirada en la armonía pitagórica de los cuatro elementos, las cuatro estaciones y los cuatro humores; la importancia que tenía en la terapéutica humorista la medicación evacuante, que no se limitaba sólo á los vomitivos, purgantes, diuréticos, sudoríficos, emenagogos y resino-balsámicos, sino á otras muchas cosas relacionadas con las puertas de salida que dicho queda admitían como eliminadoras de los humores intemperados, origen, en su concepto, de las enfermedades; y como la causa inmediata de éstas era la superabundancia ó repleción de uno de los humores, superabundancia ó repleción de un solo humor que recibía el nombre de «cacoquimia», la cual alteraba el equilibrio que tenía que existir en la mezcla de aquéllos, yendo el exceso á provocar una fluxión sobre otro órgano distinto del que lo engendraba - que es lo que constituía la esencia de la enfermedad -, había evacuantes especiales para cada uno de estos humores, para la pituita, la bilis, etc. Dadas estas teorías y la idea que, como hemos visto, tenían de las causas y el mecanismo de las enfermedades, no puede haber mayor congruencia y conformidad que la que existe entre los diversos miembros de que consta esta larga, sutil y oscura relación que he creído conveniente transcribir en este discurso, para que se forme concepto de lo que era y se entendía por enfermedad en el siglo de Porcell y del método que se observaba en su tratamiento, y para que, comparando tiempos con tiempos y doctrinas con doctrinas, se vea el largo camino que ha recorrido nuestra ciencia, desde entonces, y lo mucho que ha ganado en clari-

dad, sencillez, lógica y hasta en transparencia y verosimilitud.

XV

La respuesta con que se adelanta á contestar á las objeciones que supone podrían hacerle de cómo, blasonando de haber hecho él solo y ningún otro médico tantas anatomías en cuerpos diferentes, y haber

13

visto «al ojo el humor pecante y malo, su origen y assiento y a que parte lo hechaua y embiaua naturaleza», no ha curado y sanado á cuantos enfermos ha asistido en el hospital y visitado en la ciudad, no puede ser, también, más científica y racional. Empieza diciendo que «aunquel medico sepa y conozca claramente la complexion del enfermo, y las causas de la enfermedad, y applique los remedios necessarios y conuenientes, no por esso se sigue que le haya de sanar. Porque puede ser que aunque la enfermedad de si no sea peligrosa y mortal, pero por hallar el cuerpo mal acomplexionado y lleno de malos humores, debil, y de flaca complexion, dispuesto á que de qualquier leue ocasion y causa incida en qualquier enfermedad, sea peligrosa y mortal: y tambien puede ser, que aunque el humor pecante de si sea tan malo, y de tan mala, venenosa, y pestilencial qualidad, que de su naturaleza haga la enfermedad peligrosa y mortal: pero por hallar el cuerpo bien acomplexionado, limpio, y mundificado de todas superfluydades y malos humores, robusto y de rezia complexion, que lo sobrepuje y vença y haga la enfermedad de peligrosa y mortal, salutifera y no peligrosa»; y refiriéndose ya al caso particular de Zaragoza dice que «por ser todos los que adolecian de dicho mal gente labradora y trabajada, y gente pobre-porque los ricos se fueron-llena de malos humores, harta de comer abadejo y legumbres en la quaresma passada (mantenimiento deprauado y malo) (239) cuerpos dispuestos y aparejados a recibir qualquier mala venenosa y pestilencial qualidad, y recibida a no poderla sobrepujar y vencer: y los que venian á curarse al hospital, nunca venir al principio de su dolencia luego que se sentian heridos sino, tres, quatro, y seis dias despues destar heridos: y aun ocho y quinze: y venir tan consumidos y perdidos, que muchos dellos se morian entre las dos puertas, antes que subiessen á las quadras y se acostassen, y si hauia alguno de los que se quedauan á curar en sus casas, holgazano, y que comiesse manjares de buen mantenimiento: pero como fuesse de flaca complexion timido de herirse (240) y si era hombre flaco y debil por mucho tratar y conuersar con mugeres (por la grande copia y abundancia que dellas suele hauer en tiempo de peste, y ha hauido en esta, hasta llamar dende las ventanas los hombres, que passauan por la calle) (241) y el humor pecante y malo ser en todos de tan mala, venenosa y pestilencial qualidad, que aunque no se atrauessase el aparejo y disposition que ha houido en los cuerpos, mas desser en vnos bilis eruginosa, en otros porracea, y en otros vitellina, no es marauilla que no los haya curado y sanado a todos, antes bien es de marauillar como han conualecido tantos solo en el

hospital» (242). No se podría decir más ni mejor en los tiempos que corremos.

Ya dejo dicho atrás, que no siempre se hallaba conforme con las doctrinas de los tres príncipes de la Medicina que nunca se le caen de la boca, Hipócrates, Galeno y Avicena; y una de las veces en que no lo está, manifiesta su disconformidad de un modo menos aparatoso y grosero (243) que Paracelso, pero más racional y sensato. Trátase del origen y evacuación de uno de los consagrados humores, la cólera ó bilis, de la que admitía, como ya se ha indicado en otra parte, tres especies: vitelina, eruginosa y porrácea; y como cree en un error á Galeno, le disculpa de que alguna vez se descuide por lo mucho que escribió y tantas obras como compuso; cita - mal, como es frecuente que se haga por muchos escritores - el quandoque bonus dormitat Homerus, y continúa su impugnación en los siguientes términos: «Y esto ninguno me lo atribuya y tenga á mal, no seguir yo la sentencia y parescer de Galeno, en esto como en otras cosas muchas no lo sigo como se vera presto dandome dios salud en dos obras que compongo - ya en la advertencia del Licenciado Morés se hablaba de esto y se las nombraba (244) -, porque no le he de seguir sino en aquello ques conforme a razon y verdad. Porque no seguimos la sentencia y parecer de Hippocrates porque es Hippocrates, ni menos de Aristoteles porque es Aristoteles, ni de Galeno porque es Galeno, ni finalmente de Auiscena porque es Auiscena, &c., sino porque lo que dizen y escriuen es conforme a razon y verdad: pues luego en aquello que no dizen, ni escriuen conforme á razon y verdad no somos obligados á seguirlos, quantimas quod liberum est unicuique philosophari, y cada vno puede escoger y seguir lo que mejor le paresciere, y si le pareciere bien lo que yo digo, que lo sigua, y si mal que lo dexe. Solo le ruego vna cosa, que la mire y considere bien, y con buen zelo y animo, y no con animo dañado y malicioso, porque le cegara el entendimiento, y tomara lo malo, y dexara lo bueno» (245).

Es curiosa también la explicación que da de por qué en cierto período de la enfermedad «no le daua pena ni tormento el mal — al enfermo —, ni menos sentia claramente daño ni dolor, ni en el tumor (sino cuando se lo tocauan y entonces muy poco) ni en otra parte alguna. Porque mostraua quera tanto el poderio y fortaleza de aquella mala, venenosa y pestilencial qualidad, que ya occupaua el cuerpo del coraçon, y ansi ygualmente occupaua todos los miembros y partes del cuerpo, y destruya las virtudes y potencias del, de tal suerte, que no hauia parte sana en todo el cuerpo, que pudiesse comprehender el daño de la otra como acontesce en los hecticos» (246). La explicación, aunque un tanto especiosa, no deja de tener ingenio, y por intuición, ya que no con fundamentos más racionales, adivina algo de la verdadera causa de este efecto.

A nuestro buen doctor se le conocía su origen aragonés hasta en el gran apetito que debía de tener ordinariamente y en su enemiga á la dieta. Digo esto, porque nada menos que todo lo que voy á transcribir aconsejaba que se podía dar de comer á los enfermos: «buen carnero, ternera, cabrito, pollos, pollas, gallinas, capones del año, perdizes, francolines, phaysanes, pauos del año, tortolas, codornizes, tordellas, merlas, y otros paxaricos y aues que van por los montes y se caçan, y por esta razon las palomas siluestres son buenas, y palominos, &c.» Empleando una locución aragonesa diré, en vista de tan bien surtida mesa, que «no se morirían de necesidad sus enfermos». En cuestión de bebidas, opinaba con el sabido chascarrillo que «buena es el agua, buena, buena, buena...; pero es mucho mejor el vino». Y lo incluyo entre las bebidas, siguiendo la costumbre general establecida en materia de bromatología; pues Porcell, que no duda «mantenga y nodrezca el cuerpo», lo incluye entre los alimentos, apoyándose en una silogistica cita de Galeno, que no puede ser más explícita: quidquid alit, alimentum est; vinum alit, vinum igitur alimentum est (247). Esta es opinión vulgar en Aragón, como ya he dicho en otro sitio (248), donde hasta suponen qué tejido de nuestro organismo se beneficia con el uso del vino, pues dicen muy convencidamente que «el vino cría sangre». Nuestro autor recomienda su empleo, puro, á los estómagos débiles; con agua ó «amerado», como él escribe, á los fuertes; lo aconseja especialmente después del arroz, atendiendo al consejo de Vives, que dice: «Nace en el agua y muere en el vino» (249), y porque hace eructar, etc.; y truena contra la costumbre, antigua, según se ve, en Aragón, Cataluña y Valencia, de echar yeso al vino, la cual no sólo es motivo para él de obstrucciones y del humor melancólico, sino que «engendra muchas arenas, cria piedra y cavsa tantos y tales accidentes y males en el cuerpo, que todos juntos son peores que la mesma peste», por lo que cree que «los que gouiernan y rigen los reynos y ciudades lo habrian de remediar con pregones publicos, mandando que no se hechasse hyesso en los vinos, &c.» (250). Hasta Diciembre de 1892, trescientos veintisiete años después de haber denunciado Porcell los daños que acarreaba esta nociva práctica, no se atendió tan sabia observación (251). En cambio, á la cerveza no la nombra siguiera en todo su libro, no obstante haber autores de su tiempo que se ocupan de ella

con motivo de la peste; el valenciano Franco, entre ellos, tiene en su obra una parte que titula «Capitulo de la cerueza». Porcell desdeñaba esta bebida, opinando, sin duda, como D. Antonio de Solís, el cual ponía «entre las fuerzas de la costumbre la maravilla de que llegue a saber bien este brevage» (252). Por todo lo dicho se deduce, pues, que el loimólogo español no militaba en las filas de los que, como Chirac, el cubiculario del Regente antes citado, creían que dejaban dos grandes médicos tras de sí: la dieta y el agua; él estaba por las tordellas y el vino. En la peste, sin embargo, no recomendaba Porcell el empleo del vino, contrariamente á otros médicos de su siglo y los siguientes, que llegaron á creer era el vino una verdadera panacea, á lo cual contribuiria el caso que decían sucedido cuando la peste de Nápoles, y que también acoge en sus Avisos nuestro D. Jerónimo de Barrionuevo, según el cual «la novedad que les da es una seca como un puño, ya en las ingles, ó debajo de los brazos, y que abriendo algunas, han hallado dentro un gusano que, echado en agua, vive, nada y se esfuerza, y en vino, muere (253); y que á los que les da, se abrasan de sed, y que bebiendo agua, mueren, y si no - esto es si beben vino -, mejoran» (254). Haya ó no algo de verdad en lo del hallazgo del gusano en los bubones de los apestados, es lo cierto que no sólo muchos médicos españoles --Mercado, Díaz Salgado, entre ellos -, sino las más grandes autoridades en loimología del extranjero, preconizaban el vino como un agente terapéutico de maravillosas propiedades, como el mejor antídoto del veneno pestilencial. Del célebre Raimundo Minderero, el descubridor de la sal amónica, tan empleada en Medicina, que lleva su nombre, son las siguientes palabras, que elijo y traduzco de entre las muchas que podría traer á colación para demostrarlo: «El vino, empleado en tiempo y lugar oportunos, es un medicamento de la mayor utilidad; restablece á los enfermos con gran rapidez, y regenerando los espíritus vitales, les hace volver á tomar fuerzas, los revivifica en cierto modo, hasta tal punto que no puede uno menos de admirarse de la prontitud con la cual la naturaleza, agotada en sumo grado, se reanima y despierta bajo la influencia de un poco de vino» (255). Porcell, como acabo de decir, no estaba conforme con esta general creencia, y manifestaba que al enfermo de peste, por muy flaco y debilitado que esté, de ninguna manera se le debe dar vino, «porque es mas el daño que del se sigue que prouecho. El daño es allende de muchos otros calentar todo el cuerpo, encender y augmentar la calentura, hazer penetrar la mala, venenosa y pestilencial qualidad para dentro al co-

raçon. Y el prouecho es reparar las fuerças. Lo qual se puede mejor

hazer con otros mantenimientos». Luego resume á continuación los cinco casos en que, según él, no deben beber vino los enfermos, y que son los siguientes: «Primero en calentura con apostema, agora sea pestilencial, agora no lo sea. Segundo en vlceras, o apostemas, agora sean pestilenciales agora no lo sean, quantimas siendolo. Tercero quando la calentura es grande. Quarto quando la virtud es fuerte y esforçada. Quinto quando el humor esta indigesto: agora sea por vrina, agora sea por sputo, agora por apostema, &c.» (256).

Al explicar en el último capítulo del libro II por qué en la peste de Zaragoza «el pulso y la vrina no estauan muy fuera de su natural», lo hace de un modo tan notable, que únicamente el temor á que encontréis este trabajo demasiado largo me impide reproducirlo; básteos saber que manifiesta conocer muy bien lo que es el quilo y la linfa; qué vasos lo conducen, la circulación de la vena porta, las válvulas sigmoideas; el mecanismo de la secreción renal, y que la de las glándulas sudoríparas es suplementaria de la del riñón, etc., etc.

Para los que hemos nacido y nos hemos criado en aquella hermosa parte de la Península, tienen algunas de las observaciones de Porcell un encanto indefinible. Como la base del tratamiento de la peste, según nuestro autor, está en limpiar «el cuerpo de todos excrementos y superfluidades», insiste una y otra vez en la necesidad de que el enfermo ande bien de vientre; y en una de ellas, y al encargar que todos los dias ha de hacer su deposición, dice: «Y si no la haze, que le hechen vna ayuda comun hecha de cozimiento de maluas, saluado y ordio, y hazeite de rosas y miel, &c., cadal dia, o vn dia par de otro»; «y sino quiere tomar dicha ayuda — añade luego — como hay algunos que antes se dexarian matar que tomar vna ayuda, que le ordene sus passas y ciruelas passas, al principio del comer, y otras cosas que ablanden y abran, &c.» (257). ¡Buenos paisanos mios! Siempre han sido iguales; y lo mismo hace tres siglos y medio que ahora, una de sus características es el santo horror que sienten por las ayudas. Recuerdo, entre otros, á un recio y fornido joven que, coincidiendo con las vacaciones de Nochebuena, en la época de mis estudios, cayó enfermo con lo que entonces se llamaba una calentura gástrica. Entre otras cosas que mi buen padre creyó oportuno disponerle, estaban unos enemas de cocimiento del ordio de Porcell, ó sea de cebada. No hubo manera de que se las dejara echar; y cuando el autor de mis días, enterado por la madre y hermanas del enfermo de su oposición al clister, le increpaba en los términos más pintorescos de la tierra por su repulsa; todo lo que decía el cuadrado mocetón en su descargo, eran estas palabras, que repetía precediéndolas y sucediéndolas de interjecciones tan gráficas como comunes entre gente de legítima cepa aragonesa: «... eso sí que no...; ... eso sí que no...»

Sobre si debe ó no dormir después de purgarse, se extiende en sutiles é ingeniosas reflexiones, y da esta definición del sueño: es «vna refrigeration, del celebro, suave, mite (258), y templada, causada dunos vapores dulces y suaves, no pecantes en quantidad, ni en qualidad, y de vn calor blando, y suaue, y no igneo y demasiado» (259). Bien es verdad que la cosa no es para menos. Nosotros, los modernos, poco amigos de sutilezas y logomaquias y de andar en disquisiciones sobre las quintaesencias, virtudes y filosofías que á juicio de los antiguos encubria el más inocente y sencillo de los fármacos ó simples que manejaban, persiguiendo en nuestros trabajos sólo un fin-que no nos dan tampoco vagar para más los apremios de tiempo con que luchamos -: el hecho, el resultado práctico, y no llevando, por lo general, nuestra mirada más allá del órgano, tejido ó microorganismo sobre los que han de ir á actuar los agentes terapéuticos de que nos servimos, no podemos figurarnos cuántos primores veían los escolásticos en una purga, cuántas cosas y acciones contiene en sí el agua de Carabaña. Cuatro admite nuestro Porcell, de acuerdo con Galeno y su comentador Turrigiano - Trusiano le llama el loimólogo aragonés (260) -: «La primera es virtud attractris. La segunda temperatura caliente, porque con ella se ayuda la virtud attractris. La tercera tiene vn modo de substancia tenue para penetrar. La quarta tiene alguna venenosidad con la qual irrita la facultad expultrix, para expellir, y ansi con las tres primeras attrahe, y con la quarta ayuda a la facultad expultrix, irritandola» (261). Sería curioso oir - si ser pudiera que resucitase alguno de estos sabios de otros tiempos - las cosas que se le ocurririan para explicar los efectos y modo de obrar del dioxidiaminoarsenobenzol.

Le era conocida la acción evacuante general de la trementina, pues sabido es que este medicamento, como todos los cuerpos incluídos en la submedicación resino-balsámica, son evacuantes que generalizan su acción á todo el sistema glandular, cuyas funciones activan y favorecen; de la cual trementina dice: «que entre todas las medicinas tiene el principado y es thesoro de todas las medicinas», y que «conuiene a todas gentes en toda edad y tiempo (secundum tamen magis & minus) y haze hazer camara sin trabajo ni daño alguno del calor natural, mundiffica y alimpia todas las entrañas a, saber es, el estomago, higado, baço, riñones, vias de la vrina, la madre y finalmente liuianos»; pero advirtiendo que no se la lave, porque entonces se quedan «en el agua las partes tenues y solutivas, y en la trementina las partes terrestres y crassas»; y de esto no tiene duda ninguna Porcell, porque ha «hecho prueua y experiencia dello muchas vezes, de dar el agua, con que se hauia lauado la trementina a vno, y a otro la mesma trementina lauada, y el que tomo la trementina no hizo sino vna vez camara, y el que beuio el agua seis y siete vezes, y todas de humor» (262). Como se ve, aunque dogmático en muchas cosas nuestro autor, no eran todo en él silogismos y razonamientos escolásticos, sino que daba entrada en su sistema médico, no sólo á la observación y la experiencia un siglo antes de que Sydenham las promulgase de un modo definitivo para la práctica de la Medicina, sino también al método experimental, al método inductivo, cincuenta y cinco años antes que Bacon publicara su *Nocum Organum*, y mucho antes que Galileo y Torricelli llevaran á cabo sus transcendentales experimentos.

Es notable también lo que dice acerca de los beneficios que proporcionan al organismo los ejercicios corporales. Ya indico algo de esto en el resumen que hago de su obra en el capitulo XIII de este discurso, y aquí añadiré que, si bien asoma el escolasticismo en los distingos que establece entre movimiento y ejercicio, y entre ejercicio y trabajo, y con todo aquello de «mouimiento vehemente», «frequencia y quebrantamiento de anhelito y respiracion», etc., se ve también en esta parte, como en lo restante de la obra, al hombre observador y experimentado que declara en repetidas ocasiones ser «muy amigo de la experiencia», cuando dice que «los prouechos y vtilidades que del exercicio se siguen, son en dos maneras, vnos son propinquos, otros remotos. Los propinquos son en tres maneras. El primero es, parar y hazer los miembros y partes del cuerpo tiessas, duras y rezias para çufrir y resistir a qualquier trabajo. El segundo, augmentarse el calor natural. El tercero hazernos abiles y ligeros para qualquier cosa: destas tres vtilidades se siguen otras, que no rescibimos pena ni daño en trabajar, hazese mejor la coction, digestion, y la nutricion: habrense los poros: hazese la expulsion de las superfluidades mejor: y de todas estas se sigue la vltima, remota y mas principal: que es euacuadas todas superfluidades no tener necessidad de hauer de tomar medicinas beuidas algunas», y cuando apunta que «estas utilidades se han de entender del exercicio moderado y templado, porque el immoderado (para el qual se requiere que no solamente sea el movimiento vehemente mas aun assiduo) qualquier que sea como jugar a la pelota, caminar, saltar, baylar &c. haze mas daño que prouecho, porque primero calienta

el cuerpo, despues lo enfria y desseca, dissipando y resoluiendo el calor natural, y el humido radical. Este exercicio ansi el immoderado, como moderado y templado cuyo termino es frequencia y quebrantamiento de anhelito y respiracion, no solamente no es prouechoso en tiempo de peste, mas aun dañoso: y en especial en aquella peste que proscediere de corrupcion de ayre, etc.» (263). Traza después un cuadro muy completo de lo que han de ser los ejercicios en tiempo de peste desde por la mañana, hora en la que aconseja someterse á una especie de masaje - fricación le llaman otros autores españoles del mismo siglo (264) ---, hasta por la noche; en dicho cuadro halla también cabida la limpieza interior y exterior del cuerpo, pues hasta explica con toda minuciosidad lo que se ha de hacer para exonerar bronquios, fauces y fosas nasales, y la manera de estar alegre y distraído, entre cuyos preceptos los hay verdaderamente originales. Recomienda al hombre de letras no suspenda del todo sus lecturas; pero que «no este ni se infunda mucho en sus estudios, sino a ratos, por no perder el buen costumbre y sean cosas que no den pesadumbre, sino de alegria y plazeres», añadiendo que «si es rico y lo puede hazer, hagase hazer musicas, ansi en tañer, como en cantar cosas suaues y de alegria: guardandose de ver cosas feas, sucias y torpes, sino cosas que alegren la vista, y de hoyr gritos, bozes, cantares tristes, y cosas que no aplazen a los hoydos de los oyentes», é insistiendo mucho para «que cada vno guarde su costumbre sino lo impidiere otra cosa, que de mas importancia fuere». Un medio de alegrar la vista es, según él, mirarse en un espejo mientras procede al aseo de su cara y manos - Porcell era, sin duda, más presumido y vanidoso de lo que de su aspecto fosco se podía deducir-. Los goces sexuales los prohibe terminantemente en tiempo de epidemia, contando á este propósito, y no sin algún gracejo, lo que le ocurrió con cierta dama á cuyo marido había aconsejado, consecuente con estos principios, el abstinere Veneris, cosa que ella consideró peor mil veces que la peste misma, y eso que el consejo no envolvía la prohibición absoluta, y terminando con algunas prolijas disquisiciones sobre las relaciones de la gesta y la ingesta.

Tampoco olvida nuestro sabio compañero la necesidad de fortalecer la parte moral humana ante la inminencia del contagio, y escribe á este particular las siguientes consideraciones de inapreciable mérito algunas, y de no escaso valor, en general, las demás: «Como entre otras cosas que alteran y corrompen nuestra complexion y temperatura natural, sean las pasiones del animo, las quales pueden tanto que realmente causan mudança y alteracion en nuestro cuerpo, y lo corrompen gastan,

14

y matan, conuiene y es necesario hechar de nosotros todos cuydados, anxiedades, solicitudines, toda pusillanimidad, todo temor, toda tristeza, ira, todos pensamientos y himaginaciones tristes, todo estudio trabajoso, y todo aquello que nos puede causar tristeza: como es el estar solo, en lugar oscuro, hediondo, yr a uer muertos, y cosas tristes, y que causan horribilidad y espanto, como es en esse tiempo yr a uer enfermos, y acompañar muertos, sino socorrerles, y fauorescerles, embiandoles delo poco que hombre tuuiere, conformè a la facultad y possibilidad de cada vno. Tambien conuiene y es necessario no mirar cosas horrendas, y que causen espanto, como son algunas pinturas que en mirarlas ponen espanto, ni menos se han de leer cosas que causen tristeza, ni entreuenir en colloquios y conuersaciones tristes y miseras, y de lamentaciones. Porque entristecen en grande manera al que las hoye, y lo desterminan y sacan de si: y de ay se sigue que se dispone, prepara y apareja el cuerpo para caher en graues enfermedades». Y como «el temor quita las fuerças» — añade — y llega hasta producir la muerte, «los que quedan en la ciudad o lugar en donde huuiere peste no han de tener miedo, sino grande animo, y si son temerosos que luego se salgan della, y los medicos lo principal que han de tener, es grande animo, y dar animo y esfuerço a sus enfermos, y hazer que en nenguna manera conozca el enfermo que esta triste». Recomienda no dejarse llevar del enojo en esas tristes circunstancias, sino procurar refrenarse y «templar nuestra yra con nuestra cordura y buen seso», «que las gentes se alegren y huelguen», porque la sana y reportada alegría «corrobora el animo, excita y enfortalesce sus virtudes: para mas y mejor resistir a las causas externas, que lo pueden alterar y dañar», por lo que, «dexando a vna parte todo lo malo», debemos reducirnos, de las cosas pasadas, á no recordar más que las que son motivo «de alegria y regozijo»; de las venideras, las que sean «cosas buenas y prouechosas». «Conuiene tambien — sigue disertando el ya médico moralista — estar en lugar ameno y de verdura, en casa clara, y que tenga jardin», bien amueblada y adornada con hermosos cuadros; pasear por risueños paisajes; conversar con buenos amigos de cosas placenteras y que estimulen la risa; huir de las personas enojosas; escuchar concertadas músicas y suaves cantares; «leer libros y hystorias deleytosas de plazer y de alegria»; presenciar regocijadas farsas; contemplar apacibles escenas pintadas por hábiles maestros; «tener vn espejo grande en casa, y mirarse en él muchas vezes» — qué afición la de Porcell á ver reproducida su imagen --, y «mirar muchos vasos de oro o de plata», contar el capitalito que se posea, teniéndolo en esos dos metales preciosos,

pues el cobre no tiene virtud, sin duda, y «lleuar muchas sortijas en los dedos, y en especial con piedras que tienen virtud y propiedad de resistir á la mala, venenosa y pestilencial qualidad» — suponemos que estos últimos consejos profilácticos no tendrían eficacia más que entre avaros y vanidosos..., también yo me indigno quandoque bonus dormitat Homerus — ; y levantando ya el espíritu de sobre estas nimiedades, termina aconsejando, en conclusión: «tener siempre buen animo y coraçon, dando gracias al señor de las mercedes que nos ha hecho, y de cada dia nos haze, rogandole que por su infinita bondad y misericordia se sirua de librarnos de tan grande mal como es la peste. Amén» (265).

Es muy interesante todo lo que dice acerca de los alimentos y en especial de las carnes de mamíferos, aves y peces, sobre cuya digestibilidad y poder nutritivo establece oportunas relaciones. Como tal aragonés, no mira con buenos ojos que Galeno deje de incluir al carnero «entre las carnes cuadrupedas de buena y facil digestion», cosa que hizo, á su juicio, por no conocer «los carneros de España, sino los de su tierra, carne dessabrida y ingrata al gusto». El carnero ha sido siempre la carne preferida en Aragón; así se comprende que otro escritor médico, originario también como Porcell de este antiguo reino, Francisco Franco, lo alabe en tal forma, principalmente para el régimen dietético de los enfermos, que, en honra y gloria suya, diga que «preguntando a vn discreto, qual de los animales era mejor, respondio que el carnero, y que cual de las aues era mejor, dezia que el carnero, y que qual de los pescados era mejor, y dezia que el carnero: de manera que determinadamente affirmaua que el mejor mantenimiento de las aues, y de los animales terrestres, y de los marinos, es el carnero» (266); bien es verdad que esta opinión debía de ser muy común entre todos los españoles de siglos pasados, pues el Dr. Díaz Salgado, que no era aragonés sino castellano, lo elogia también con igual motivo, y al dar su aprobación al carnero castrado para mantenimiento de apestados, cita á Sanctorio y su Stática Medicina, donde se lee de dicha carne que «se cuece fácilmente, que es vaporosa y perspirable» (267). Después de todo, no hay razón ninguna para que se mire al carnero como una carne inferior, cual sucede en Madrid y otras capitales de España, pues persona de tanta autoridad en la materia como D. Manuel Sáenz Díez, dice que, su «composición y propiedades, son parecidas á la de la vaca, sólo que su grasa tiene principios que le dan el olor característico que para algunos no es agradable» (268): para algunos; ya hemos visto que no en todas partes sucede lo mismo, y que hay regiones enteras de España en que les agrada el tufillo. Al tratar de

estos asuntos, casi se nos revela el buen Porcell como un sibarita y catador de primera fuerza, tales son las exquisiteces con que habla de tal carne y tal ave y tal pescado, y de los sitios y condiciones en que mejor se crían; de esta y la otra parte, más ó menos sabrosas, del mismo animal; de asados y guisados, empanadas y pasteles, salsas y carnes ahogadas; de frutas, vinos, legumbres y confituras, etc. Con respecto á las legumbres, reniega de ellas, «aunque sea el garuanzo—especifica—cuyo caldo (por ser aperitiuo) en algunos casos lo hosaria yo ordenar y hazer tomar: pero no comer del» (269). He aquí una propiedad del caldo de garbanzos que no nos era conocida á los modernos bromatólogos, á pesar de vivir en la tierra de los mismos.

De todo lo que dice, y yo indico en el resumen, acerca de ropas, desinfectantes ó líquidos y polvos para «rusciar y çaumar», pomos y pelotas para llevar en la mano, etc., lo que más me ha intrigado siempre, cuando he llegado á esta parte de la Información, es la «bola de henebro, o frasno para lleuar en las narices» como preservativo de la peste; bola de la que dice nuestro viejo compañero que «lleuaua puesta siempre en las suyas dende que entraua a visitar a los pobres heridos de peste en el hospital, hasta que sallia, y siempre que entraua en alguna casa sospechosa». Copiaré las mismas palabras con que nos describe este original artilugio: «Tambien podran hazer, como yo hize, vna bola mayor que vna pelota de viento (de henebro, o de cipres, o de frasno) huecca toda dentro, con vn agujero grande como vn real de a dos (270) que quepa toda la nariz, y a vn dedo del agujero grande, toda agujereada, con vn cordoncico de seda, y vna clauija como de vihuela puesta alli, para que atada la bola por encima de la cabeça como quando vno se ata unos antojos, y teniendo aquella clauija en la boca puedan tener siempre la nariz metida en ella: poniendo dentro vn buen pedaço desponja nueua mojada con vinagre blanco muy fuerte, agora fuesse rosado, agora no lo fuesse (aunque el rosado es mejor), esta esponja se ha de mudar de ocho a ocho dias, y lo mas largo de quince a quince dias: y se ha de sacar de la bola cada mañana, y lauarla con buen vinagre fuerte, y metida dentro hecharle encima de dicho vinagre fuerte, la cual esponja mojaua yo quatro y seis veces al dia, en dicho vinagre fuerte, sin otra mixtura alguna» (271). Y me ha intrigado, como digo, no porque no sepa que á estos y otros procedimientos semejantes se apelaba en el horror y espanto que producia la peste aun á los médicos más valerosos, sino porque esta bola «mayor que una pelota de viento», colocada en las narices y sujeta por una clavija, que se coge con los dientes, me ha sugerido siempre no pocas dudas y reflexiones. Pase que la llevara puesta nuestro doctor al pasar visita á los apestados, aunque tendría que andar soslayando su mirada para examinar al enfermo; pero ¿y las autopsias, cómo pudo hacerlas con semejante pelota puesta delante de los ojos? Y si prescindía de ella en ese acto, ¿qué más le daba ya visitar los enfermos á cara descubierta, si esto era menos horrible y expuesto que el abrirlos? Y si la tenía puesta al verificar los trabajos necroscópicos, ¿por qué no mandó al dibujante que lo representó en el momento de practicar una autopsia, que lo retratara con ese raro aditamento? ¿Fué coquetería del bueno de Porcell, que ya se nos ha revelado como algo presumido y vanidoso al hacernos conocer su afición á los espejos y el consuelo que, sin duda, experimentaba cada vez que se miraba en ellos? Pero ¿á qué continuar, si precisamente tales dudas son de las que no se pueden desvanecer? (272).

Y aún me falta, para terminar este análisis del libro de Porcell —que vuelvo á repetir no es tan completo como debiera por la imposibilidad de encerrar todo lo que habría de decir acerca de él en un discurso académico—, indicar la composición de algunas de las fórmulas aconsejadas en el siglo XVI contra la peste, ya que, y por la razón expuesta, no pueda ocuparme en este momento del tratamiento completo á que se sometía en el referido siglo á dicha clase de enfermos.

Punto menos que imposible sería enumerar todos los medicamentos que en el siglo xvi se empleaban para combatirla, pues eran tantos aquéllos, como infinitas las indicaciones que había que llenar, en sentir de los médicos de esos tiempos, ante un enfermo con peste. Entre los más acreditados, estaban la triaca, la tierra lemnia ó sigilata, el bolo armenio, las medicinas cordiales de piedras, etc. Unas pildoras que aquél llamaba «marauillosas contra peste», se componían de lo siguiente: betónica, pimpinela, escabiosa, consuelda menor, las cinco raíces ó sean de apio, hinojo, peregil, espárrago y brusco, cincoenrama, mirra selecta, azafrán, bolo armenio preparado, áloes y hepática. El bolo armenio preparado, que también elogia Porcell mucho, se confeccionaba de esta suerte: «tomen del bolo armeno-dice el loimólogo de Zaragoza-la quantidad que quisieren preparar, y piquenlo muy bien, y haganlo poluos, y hechenlos en vna almofia, o escudilla grande, y lauenlo con agua rosada, o de azederas, o de buglosa, y la sexta parte de muy buen bino blanco, y despues dexenlo en la mesma almofia, o conquilla, que el mesmo se vaya assolando, y assolado hechese aquella agua, y hechada, tomen con vna cuchara del dicho bolo, hasta que vean, que lo que se toma, es de otro color, y entonces paren, y no tomen mas porque son soladas las quales se han de hechar. Y si lo lauan otra vez, y lo dexan assolar, y hazen lo mesmo de hechar el agua despues de assolado, y lo cojen con la cuchara, mejor sera: hechando siempre despues la solada: y quantas mas veces lo hizieren, mejor y mas apurado sera: deste bolo armeno preparado se puede tomar continuandolo una dragma hasta dos, con buen vino blanco, o agua de azederas» (273). Había dos preparados magistrales de mucho predicamento entre los médicos sexcentistas, y cuya composición atribuían al célebre maestro de Porcell en Salamanca, Dr. Lorenzo de Alderete; son éstos los llamados pildoras y bocado del mismo. Las pildoras contenían áloes, cardamomo, diagridio y agua de escabiosa; y el bocado del doctor Alderete componíase, según el testimonio de Franco, de azúcar rosado, jarabe acetoso, polvos de Juan de Vigo, canela, eléboro negro y elaterio-zumo ó extracto de cohombrillo amargo ó Momordica elate-polifármaco en sus prescripciones; véase cuantas cosas había que hacer para preparar una medicina cordial de piedras, excelente, según Francisco Franco, «contra pestilencia, y contra venenos»: «Tomaras cumo de camuesas, ò de mançanas dulces, cumo de borrajas, quitada la espuma, del vno, y del otro, de cada vno destos cinco dragmas, doronico, cortezas de cidra, flor de barrajas, rosas coloradas, collejas blancas y coloradas, coral y limaduras de marfil, de cada cosa quatro dragmas, espodio, macis, nuez moscada, ambar de cuentas, del huesso del coraçon del cieruo, sandalos colorados, de cada cosa tres dragmas, simiente de basilicon, folio, simiente de murta, torongil, culantro, cinamomo, galanga, zedoaria, espiguilla, linaloe, seda cortada ó picada, açafran, de cada cosa dos dragmas. De todos los mirabolanos, de cada vno dellos dragmas quatro. Berillos, esmeraldas, jacintos, sardonica, zafiro, granates, de cada cosa peso de vna dragma, perlas blancas, ò en su lugar aljofar tres dragmas; oro y plata limados, de cada vno dos dragmas y media, ambar de olor, y camfora, de cada cosa peso de diez granos, y de almizque peso de una dragma. Hagase el electuario segun arte» (274). De esta preparación, verdadera arca de Noé, pues en ella están representados los tres reinos de la naturaleza (275), dice Franco que es muy agradable al gusto y que se puede tomar en todo tiempo, mezclada con vino ó aguas cordiales; siendo los efectos, llevar «su virtud al coraçon: el qual fortificado, echa de si à su enemigo». No hay veneno ni ponzoña «assi de animal, ò de planta, ò mineral» que le resista, porque «aunque en ella entren muchos simples, y de mucha importancia, hallanse todos, y conoscense», esto es, que no pueden estar en mejor armonía, y que marchan, unidos como un solo hombre, á combatir la enfermedad, á la conquista de la salud. Qué hermoso ejemplo de concordia y solidaridad nos ofrece este electuario; aquí, en nuestro país, somos, por desgracia, muchos los que nos encontramos y «no nos conoscemos». Bien aplicado le estaba entonces, al autor de tan magistral preparado, el apacible nombre de «Conciliador», con que le designa Franco.

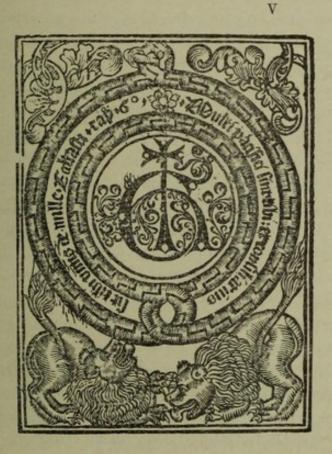
El Dr. Francisco Lorenzo Avilés de Aldana, ya nombrado, en la obra que, como hemos dicho, escribió por encargo del Tribunal de Sanidad de la ciudad de Milán, entre los «medios más oportunos y conducentes para la preseruacion, cvracion y precaucion de la peste», recomienda particularmente el uso de la triaca, del cual precioso fármaco refiere que, sabedor en el año 1566 el rey D. Felipe II de que se cebaba la lues lóimica con rigor inusitado en casi toda Francia, envió á su cuñado Carlos IX, el de la Noche de San Bartolomé, esa verdadera panacea, pues por tal la diputaba, «con la qve — termina diciendo el antiguo médico de Calatayud — en brevissimo espacio de tiempo consiguieron precauerse y cvrarse de este horrible contagio nuestros vezinos los Franceses». De las dos fórmulas que Sydenham aconseja en su clásica y citada obra, para el tratamiento de la peste, en la una es la triaca de Andrómaco su principal componente, y en la otra lo es el agua triacal.

Y bien entrado ya el siglo XIX, tropezamos todavía con un José Frank, quien mencionando y transcribiendo las favorables opiniones de Galeno, Aecio y Pablo de Egina, en los tiempos antiguos, y de loimólogos tan eminentes como Massaria, Diemerbroeck, Chenot y Passeri, en los modernos, recomienda también, con frases entusiastas, atribuyéndola propiedades casi sobrenaturales contra la peste, la propia triaca de Andrómaco, médico de Nerón y el primero de los de su clase al que se le dió la pomposa denominación de *Archiater*, sobre la cual triaca hay, como es sabido, un tratadito de Galeno, que por cierto dedica, cual Horacio su famoso Arte poética, á un vástago de la ilustre familia romana de los Pisones (276), y cuya composición cantó en versos latinos irreprochables Andrómaco, su autor. Ahora bien; conocido de todo el mundo es los muchos ingredientes — no bajan de setenta — que entraban en la composición del afamado preparado oficinal.

XVI

En los últimos días del mes de Noviembre de 1564 concluyó la peste de hacer víctimas en Zaragoza, habiendo matado, sólo dentro del casco de la ciudad, 10.000 personas, próximamente la mitad de la población que debia de contar entonces, á juzgar por la que tenía Madrid. Porcell hizo la observación de que la mortalidad aumentaba «en especial en los girantes (277) y llenos de la luna» (278). No se limitó la noxa en sus estragos á la capital únicamente; debió de invadir también casi todo el antiguo reino de Aragón, pues si bien no hay muchos datos en que apoyarse para poder asegurarlo así, por no alcanzar los cronistas de Aragón en sus anales más que hasta el año 1558, fecha á que llegó D. José Lupercio Panzano é Ibáñez de Aoiz - en realidad el último escritor á quien la Diputación confirió el honroso oficio de Cronista del Reino, pues su sucesor D. Pedro Miguel Samper, décimocuarto y último cronista, no publicó anales -, por una carta de D. Hernando de Aragón, nieto de D. Fernando el Católico y antiguo monje del Císter en el Real Monasterio de Nuestra Señora de Piedra, á quien su primo el emperador Carlos V había propuesto al papa Paulo III para Arzobispo de Zaragoza veinticinco años antes, carta que dirigia al famoso historiador Jerónimo Zurita, veo que en Pina se presentó ya por Enero de 1564, dos meses antes que hiciera su aparición en Zaragoza; y el virtuoso arzobispo D. Hernando - que había de ser un precursor de San Carlos en la epidemia que se avecinaba, y que accidentalmente se encontraba en dicha población ribereña del Ebro - comunicaba á Zurita cómo se había manifestado la epidemia, y que en cuanto tuvo conocimiento de los primeros casos había enviado á decir á los Jurados de Zaragoza no dejasen entrar gente ni ropas procedentes de Pina (279).

Por lo demás, fué Zaragoza en este siglo una de las capitales de Europa más castigadas por la peste. Seis epidemias tuvo que sufrir en dicha centuria, siendo las de los años 1507 y 1564 de una excepcional importancia. De la del 1507, que causó 12.000 víctimas, nos ha conservado el recuerdo, como ya he manifestado en otro lugar de este discurso, el ilustre jurisconsulto Micer Miguel del Molino, que huyendo de ella se refugió en Sobradiel, donde se dedicó á escribir su célebre obra *Repertorio de fueros*, en la que hace mención de esta triste circunstancia. Terminada la peste, y con ella la humanitaria y peligrosa misión que se había impuesto, ocupóse nuestro héroe en ir poniendo en orden sus observaciones y experiencias acerca de la lues lóimica, y á los pocos meses, ó sea en Marzo de 1565, publicó su notable Información, de la cual una autoridad tan competente en la materia como lo era el insigne D. Andrés Piquer, dice que es superior á la descripción que de la peste de Nimega hizo Diemerbroeck, tantas veces citado y encomiado por los autores extranjeros. Como ya he dicho y repetido, dirigió la obra al rey D. Felipe II, al que de seguro conoció, por lo menos



de vista; pues dice Porcell en su libro que estuvo en Monzón por las Cortes que allí se celebraron en Octubre de 1563, y que abrió, como era uso y costumbre en las reuniones de nuestros antiguos estamentos, el monarca en persona. Pero no le debió de ser presentado, pues nada dice Porcell sobre tan importante extremo en su Información ni en la dedicatoria al rey, que la encabeza, ni tampoco en la instancia que hace á D. Bernardo de Bolea para que «por la autoridad que con su Magestad tiene» presente el libro á Felipe II.

¿Premió este príncipe los méritos contraídos por el médico sardo en la mortifera epidemia, y el que singularmente encerraba la obra que le fué presentada por el antepasado del famoso Conde de Aranda? Nada se sabe tocante á este punto. En un historiador de Zaragoza leo que Porcell «después que desapareció el mal regresó á su patria, llevándose las bendiciones de todo un pueblo agradecido» (280). El señor Tomeo y Benedicto, que es el escritor á que me refiero, no dice de dónde tomó ese importante dato de la vida de nuestro protagonista, que, por otra parte, está en contradicción con lo que el Racionero de mensa de la Catedral de La Seo, Dr. Latassa, afirma en sus «Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses», tomándolo, según declara, del citado Alegato fiscal del Marqués del Risco, y es que fué catedrático de esta Facultad — Medicina — en los Estudios de la Capital de Aragón, obteniendo en este reino naturaleza y cargos que lo acreditaron, aseveración esta última que está en algo de acuerdo con lo que el mismo Porcell dice á D. Bernardo de Bolea y que antes transcribo, con aquello de que se hallaba «exercitando y continuando su estudio, profession y lectura en medicina» en «la famosa y leal ciudad de Caragoça» cuando Dios fué servido mandar «a ella la llaga de pestilencia, por muchas partes esparzida»; si bien la palabra «lectura» lo mismo puede aplicarse á la materia que como catedrático oficial de dichos Estudios explicara Porcell á sus discípulos en la expresada Universidad, que á cualquier otra enseñanza pública ó privada, ordinaria ó extraordinaria que, particularmente, pudiera dar él con el fin «de aprouechar alos que della se querian valer», cual, en la mencionada instancia al «Vicecanceller de los Reynos y corona de Aragon», escribe nuestro eximio loimólogo. Ni en las bibliotecas y los archivos públicos y particulares de Zaragoza (281), ni en los de Madrid, he podido encontrar el Alegato fiscal del célebre jurisconsulto aragonés arriba nombrado; pero me extraña mucho que siendo catedrático de dicho centro docente no lo mienten siguiera D. Inocencio de Camón en sus citadas «Memorias Literarias», D. Jerónimo Borao en su «Historia de la Universidad de Zaragoza» y D. Vicente de la Fuente en su «Historia de las universidades, seminarios, colegios y demás establecimientos docentes en España», al referirse, principalmente el primero, que lo hace muy circunstanciadamente, á los hombres ilustres que allí profesaron la Medicina ó que salieron de sus aulas. Si este extremo es exacto, no hay que dudar de que su nombramiento de catedrático de los Estudios de Zaragoza y los otros cargos que tanto crédito le dieron, debiólos en gran parte á su conducta durante la peste de la imperial ciudad y al mérito que sus conciudadanos hallaron en la obra que sobre aquélla escribió, mérito que debió de ser reconocido ya por los contemporáneos del sabio doctor, pues Miguel Martínez de Leiva en su libro «Remedios

preservativos y curativos para en tiempo de la peste, y otras curiosas experiencias», dice lo siguiente, refiriéndose á los que escribían sobre epidemias sin haberse acercado á combatirlas: «Pero de cerca pocos lo han dicho, sino es Porcell que estuuo en la estacada en el hospital de Çaragoça por tiempo de diez meses» (282). Bien es verdad que Martínez de Leiva estudió también en Salamanca, y fué discípulo, como Porcell, del Dr. Alderete; de modo que es probable fuesen condiscípulos, y que por eso le fueran más conocidos las proezas y los triunfos del amigo y compañero.

Mas estas recompensas, si existieron, le serían otorgadas por la ciudad - entonces no designaba el rey los catedráticos -, y queda en pie nuestra pregunta sobre si Felipe II premió con alguna merced el mérito y los trabajos de nuestro eximio comprofesor. Bien pudo haberle nombrado médico de cámara; por menos se daba este tratamiento dentro y fuera de la corte, pues era frecuente nombrar médicos y cronistas palatinos en las capitales de los muchos Estados que integraban entonces la vasta monarquía española, y así, por ejemplo, Vesalio, fué médico de cámara del emperador Carlos V en los Estados de Flandes, antes de serlo en España suyo y de su hijo D. Felipe; Ingrassias protomédico de éste en el reino de Sicilia é islas adyacentes, y Justo Lipsio cronista, de Felipe II también, en el Brabante. Mucho más cuanto que, por esos años, no todos los que figuraban entre los arquiatros del rey eran figuras de primer orden en la ciencia. Díganlo, si no, los García Aríndez de Oñate, Juan Gómez de Sanabria, Vergara, Bermejo, Salinas, Orozco..., que fueron los últimos cubicularios del Rey Prudente y que, como dice el agudo Letamendi, refiriéndose á tres de ellos, «legalizaron la corrupción en vida y consiguiente muerte del gran rey de las Españas» (283), y no incluyo al otro médico áulico que cita el ilustre profesor catalán, al Dr. Andrés Zamudio de Alfaro, porque con respecto á éste no sólo no estoy conforme con que se le considere como un avuncullus nullus, cual lo hace el ingenioso catedrático de San Carlos, sino que aun me parece poco equitativa la forma en que le excluye del montón de sus ignaros compañeros, el erudito escritor médico Luis Comenge, llamándole «inteligencia mediana» (284), pues un hombre que contendió dignamente con tan elevado entendimiento como el de Cristóbal Pérez de Herrera, que escribió algunas obras notables, que mereció la confianza absoluta de una ciudad que, como Sevilla, era la «Atenas española» en el siglo XVI, en que dicho médico florecía, y que hasta tuvo la modestia - que no se compagina muy bien con su pretensa medianía — de negarse á publicar

el libro que, con el título de «Orden para la cura y preservación de las secas y carbuncos», le ordenaba mandar á la imprenta nada menos que el Supremo Consejo de Castilla, excusándose con que «el Doctor Mercado había escrito un libro en latín sobre este objeto, y que le estaba imprimiendo también en castellano, para evitar las dudas y dificultades que pudieran ocurrir», es algo más que una medianía en el orden intelectual. En cambio me alineo con Letamendi y me separo de Comenge, por lo tanto - lo contrario precisamente que he hecho antes -, al juzgar á una figura de nuestra historia tan grande como mal comprendida y peor juzgada, cual es la de Felipe II; y si no llego en mis entusiasmos al extremo de repetir con el genial escritor barcinonense que «no me toquen á D. Felipe», digo que no es buen patriota y que contribuye á demoler el edificio tan impugnado por propios y extraños de nuestra antigua grandeza el que, dejándose llevar de cuatro malas lecturas, hechas en escritores extranjeros poco escrupulosos con la verdad y que aun no nos perdonan el que, por espacio de dos siglos, fuimos los más fuertes, tuvimos la hegemonía en Europa, denigra, al modo que lo hicieron progresistas y demagogos durante buena parte del siglo XIX (285), entre ellos el laureado Quintana, por no citar otros políticos, autores dramáticos y novelistas, de menos fuste, la memoria de un rey, que tuvo sus defectos, es indudable, porque no ha existido hombre perfecto en la tierra, pero al que no se le puede negar que fué una de las primeras inteligencias del siglo XVI, una férrea y disciplinada voluntad, un gran español y un tan exacto cumplidor de sus deberes de rey, que pudiera servir de modelo, no sólo á monarcas y gobernantes, sino á toda clase de funcionarios públicos. ¡Ah si su hijo, nieto y biznieto se hubiesen parecido á él! No habría caído España en la espantosa decadencia en que principió á entrar á los pocos años de muerto este gran rey, sino que hubiera continuado su destino, que era el de ser la segunda Roma, la dueña del mundo (286).

No se vea, pues, en esto que digo acerca del premio debido á Porcell, nada de hostil para la formidable personalidad del biznieto de los Reyes Católicos. Después de todo, quizá no hubiera servido aquél para médico palatino. Muy amigo era de la verdad, y ésta no suele circular libremente bajo los artesonados techos de los alcázares; y si lo hace, tiene que ir disfrazada con los falsos oropeles de la ceremonia y la etiqueta, tiene que ser aduladora y sumisa. Y para esto no tan sólo hace falta tener cierto carácter y flexibilidad y ductilidad volitivas exquisitas, sino estar dotado, además, de una habilidad y

una travesura, que no suelen ser patrimonio de los talentos serios, de las inteligencias superiores. No todos sirven para lo que aquel célebre Vallot, médico de Luis XIV, que teniendo que dar un nombre á la enfermedad uretral que éste no muy casto soberano había contraido, enfermedad que se caracterizaba, entre otras cosas, por flujo amarillo verdoso, más abundante en la noche que durante el día, de consistencia parecida á la del pus y que se adhería de tal modo á la camisa, que no se podían quitar las manchas sino jabonándolas bien ó lixiviándolas, convenció al rey, á la reina y á todo el mundo de que, habiendo dado Dios tan alto nacimiento á este príncipe, y tenido á bien imprimir en su alma en eminente grado todas las virtudes é inspirar á su persona las más nobles inclinaciones, no cabía dudar de la pureza de su vida y era una locura pensar mal de esta enfermedad, y por lo tanto que lo que padecía el monarca francés - reverso, si así se puede decir, de nuestro Felipe II, pues éste fué el prototipo de lo austero y lo sencillo, dentro de la grave seriedad que le caracterizaba, y aquél de lo afectado y lo ostentoso - era «debilidad de las próstatas y de los vasos espermáticos», debido á haberse entregado con demasiado ardor al ejercicio de la equitación (287).

Pero no insistamos ya más en si Porcell recibió ó no del monarca el premio debido á sus afanes. La mejor recompensa la tuvo en el convencimiento que abrigaba de su propio valer, en la fe que tenía en su ciencia y en la interior satisfacción que, á no dudarlo, sentiria cuando se parase á considerar todo lo que había hecho de grande y bueno en favor de sus conciudadanos, y de cuánto y cuánto le era deudora la pobre y desvalida parte de la humanidad doliente á que principalmente había prodigado las luces de su saber. Porque eso sí, en el alma de este sabio médico no debió de anidar nunca, ni la escéptica duda, ni el pesimismo infecundo que, tratándose de peste, tan frecuente era ver, no sólo entre sus contemporáneos, sino entre muchos de los médicos que le habían precedido y que le sucedieron, casi hasta la fecha. La fe más viva irradiaba de su espíritu creyente y optimista en sumo grado. Por eso triunfó, por eso vive su nombre entre los bienhechores del género humano, sin que sean necesarios mis pobres elogios á su gloria y fama, pues no obstante lo oscuro y modesto de la callada raza á que pertenece, brillan y brillarán aquéllos como emanados de un astro de primera magnitud en el sidéreo firmamento de la ciencia.

De lo que el Licenciado Morés escribe en su advertencia y de lo que el mismo Porcell consigna en el capítulo IX del libro primero, se deduce que tenía en preparación ó más bien á punto de terminarlas,

según se desprende del lugar en que lo declara (288), tres obras, siguiendo á Morés; dos, al autor. Estas obras, que consistían en «vna anathomia a modo de dialogo: y vna tabla muy cumplida de todas las obras de Aviscena, y una practica conforme a doctrina de los Arabes, Griegos y Latinos» (289), no obstante asegurar Porcell que presto las publicaría, si Dios le daba salud, no debieron de imprimirse nunca, pues existiría algún ejemplar de ellas y habríalas citado alguno de los pocos escritores que le nombran, y también porque todos y cada uno de dichos escritores, sin excepción alguna, le dan siempre, como único libro que se le deba, la «Información y curación de la peste de Zaragoza». A Porcell se le puede aplicar, pues, lo de que fué el hombre de un solo libro, y quizá á eso sea debido la fuerza y el vigor que transpiran todas sus páginas, á pesar de su rústica y en general poco elegante forma, pues en Porcell se observa que no se cuida para nada del estilo y que lo que procura es que su pensamiento quede bien y claramente expresado, aunque incurra en repeticiones, cacofonías, palabras vulgares ó exóticas, sinalefas y toda clase de incorrecciones retóricas y gramaticales, principalmente ortográficas. No se vaya á creer por esto que era Porcell un hombre tosco, de poca ilustración y cultura. Del léxico de su libro se deduce que, además de su lengua materna, la sarda, del español y del latín, que dominaba á la perfección, y por las muestras que el libro contiene, se ve que también lo escribía correcta y elegantemente, sabía ó conocía muchas palabras del griego, árabe, francés, italiano y hasta del provenzal y el lemosín é idiomas derivados de éste, como son el catalán, el mallorquín y el valenciano. Sus conocimientos científicos, principalmente los filosóficos y médicos, no eran escasos tampoco, y por las oportunas citas con que apoya sus razones, se desprende que conocía también los clásicos griegos y latinos. ¿Que su estilo, que su ortografía dejan mucho que desear? No olvidemos que él no trató ni tuvo vagar de hacer una obra literaria; y con respecto á las faltas ortográficas, aunque en el siglo XVI nadie se cuidaba de la ortografía, pues reinaba una verdadera anarquía en esta parte de la Gramática, y quien recuerde la manera que tenía de escribir su firma Cervantes, se hará cargo al momento de que no exagero al hacer tan categórica afirmación (290); muchas de las que contiene su libro se percibe claramente que son descuidos de los impresores, pues es frecuente ver escrita una frase de dos ó tres modos distintos; otras veces unen conjunciones adversativas y artículos ó preposiciones separadas y presentes de infinitivo, verbigracia: «Aunquel medico sepa, etc.»; «despues destar heridos, etc.», como si fueran una sola

palabra, sin perjuicio de que cuatro renglones más adelante las escriban separadamente, y así otras muchas. Una cosa notable, aunque no insólita en los escritores sexcentistas, es la imperturbable naturalidad — realismo le llamaríamos ahora — con que nombra y describe los hechos y las cosas más escabrosos.

Entre las cualidades morales que la lectura de la tantas veces nombrada y elogiada «Información sobre la peste» nos revela en su autor. se destaca una que también tuvo desarrollada en alto grado el Principe de los Ingenios españoles: me refiero á la gratitud. Son muchas, entre vivas y muertas, las personas á quienes Porcell hace el homenaje de su elogio á vueltas de la manifestación más expresiva de su agradecimiento. Principalmente á su maestro y amigo el Dr. Lorenzo de Alderete, le dedica, como hemos consignado en otros lugares de este trabajo, entusiásticas frases de alabanza, acompañadas de los epítetos más cariñosos, envaneciéndose, y sin duda con sobrado fundamento, de haber recibido sus lecciones; y digo con sobrado fundamento, porque este Dr. Alderete, de quien no consta dato ni obra alguna en nuestras historias bibliográficas ni en las varias enciclopedias de que hoy se dispone y donde tanto nombre obscuro encontró albergue, principalmente de los contemporáneos, debió de ser persona de gran prestigio en la Universidad de Salamanca, donde, según parece, por lo poco que de él hemos podido encontrar, explicó asignaturas de Medicina y Cirugía, pues no es sólo Porcell quien le elogia y se envanece de haber sido discípulo suyo, sino que le mencionan en sus escritos, y siempre con el respeto debido á su talento y á la fama que debió de tener en el siglo XVI, Francisco Franco, Amato Lusitano, Alonso Díez Daza, Francisco Sánchez de Oropesa y Miguel Martínez de Leiva, discípulos estos cuatro últimos, como aquél, del famoso en su tiempo, cuanto hoy olvidado, catedrático salmanticense (291).

XVII

Y esto es todo cuanto se sabe de Porcell, ó, al menos, cuanto he podido inquirir yo, tras no pocas ni cortas vigilias é investigaciones, acerca de esa figura de la Medicina española que ya debiera haber encontrado su Homero en nuestra patria, sin esperar á que mi desapacible voz osase entonar un himno en alabanza suya, pues no se comprende el olvido en que se ha tenido á un hombre de quien nuestros dos principales bibliógrafos dicen: «Bien podemos asegurar que este insigne práctico, este héroe de la Medicina, fué el primer mortal que se atrevió á abrir el cadáver de un apestado, y este hecho es tanto más digno de admiración, cuanto que se verificó en un siglo lleno de supersticiones. Además si consideramos las circunstancias de ser la peste un mal desconocido entonces, no sólo en su esencia, sino en sus causas y método curativo, por cuya razón se le consideraba como un azote enviado por el cielo para castigo del género humano, como también que el riesgo del contagio había roto los lazos que unen al hombre en sociedad, esparciendo el espanto, el terror y la confusión en el pueblo, conoceremos entonces, reflexionando un momento en aquel crítico apuro, toda la serenidad de Porcell, y su impavidez en medio del peligro... haciéndose por este solo hecho superior á los más intrépidos varones de su época, despreciando las envejecidas precauciones de su tiempo, y venciendo obstáculos al parecer insuperables» (292), como, agotando el vocabulario del elogio, escribe D. Antonio Hernández Morejón; «El autor contrajo un verdadero mérito con este servicio hecho á la humanidad - se refiere á la asistencia que prestó á los pobres enfermos de peste recluídos en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza -; pero también lo hizo no menos pequeño á la ciencia, la cual á su vez le debe estar muy agradecida. Tal fué, valiéndome de sus mismas palabras, la inspiración que tuvo para hacer las anatomías, esperiencias, etc. Así es, que este celoso y noble profesor fué uno de los primeros - no, el primero - que se atrevieron á abrir los cadáveres de los apestados, para informarse de todas las circunstancias de la peste» (293), cual mojando en bilis su pluma, como era costumbre en él cuando se refería á cosas ó nombres tratados por su jefe y bienhechor Hernández Morejón, añade á lo escrito por éste Don Anastasio Chinchilla.

[Poco después de presentado este discurso á la Academia para su aprobación y cuando ya desesperaba de encontrar dato alguno que aclarase el obscuro destino de Porcell, he tenido un hallazgo cuya importancia sólo podrán apreciar aquellos que sepan lo que es pasar días y días interrogando á los mudos é informes y mutilados testigos del pasado, en demanda de algún indicio que arroje un rayo de luz, por tenue y débil que sea, á través de las tinieblas que envuelven el hecho que deseamos evidenciar. En mis notas y apuntes bibliográficos, había la indicación de un manuscrito que hacia la mitad del siglo XVIII era pertenencia de la Biblioteca Real, y del cual se había sacado una copia con destino á Zaragoza, copia de la que no se ha encontrado pelo ni hueso. Quizá desapareciera, con tantas otras riquezas y pre-

El susodicho manuscrito también parecía haber sufrido extravío, pues en la Biblioteca de S. M. el Rey no se tenía noticia de él, y en el Indice de la Nacional tampoco se hallaba. Por fin, y no fiándome de la escrupulosidad con que estuviera formado dicho Índice, lo busqué en la Sección de Manuscritos de la mencionada Biblioteca Nacional y, en efecto, allí estaba el precioso infolio debido á la pluma de D. Diego Fraylla y Fernández de Luna, natural de La Almunia de Doña Godina y uno de los primeros rectores que tuvo la Universidad de Zaragoza. Y al examinarle con la natural emoción del que logra ver en sus manos una cosa que ha codicíado mucho, hallé en él el inestimable dato siguiente: «Desde el año del año 1543 que concedió el priuilegio Carlos quinto hasta que se pusso en execucion La Uniuersidad año de 1583 aunque no continuamente pero leyeronse Theologia y Medicina en Caragoça y en dicha Uniuersidad los maestros mayores Gaspar Sax que era Ciego, el Doctor Domingo Perez y el Maestro Gracia y Medicina el doctor Palacios y el Doctor Porcel, que yo conocí. Pero como no huuo quien saliesse a edificar las escuelas y fundar La Uniuersidad y dar renta estuuieronse por poner en execucion los priuilegios y assi no huuo Uniuersidad general en todas sciencias conforme a ellos sino de antes como de antiguo hasta el año 1582.» De la lectura de este interesante documento, se desprende: que Porcell fué catedrático de los antiguos Estudios de Zaragoza, en los años que van desde 1565 hasta el 1583; que en esta última fecha debía de haber muerto ya, pues si no con segurídad que D. Pedro Cerbuna, hechura del arzobispo D. Hernando, alma de la fundación de la Universidad, el cual príncipe de la Iglesia fué testigo de la peste de 1564 y de la heroica conducta de Porcell, le hubiera escrito á su país ó donde habitase ofreciéndole la cátedra que ya había desempeñado con carácter menos honorífico y que casi seguramente habría aceptado el insigne médico sardo; y que la frase «que yo conoci», que escribe Fraylla, refiriéndose á Porcell, significa mucho, pues primeramente indica la veneración, la aureola, el respeto de que todavia rodeaban á su nombre, cerca de medio siglo después de la famosa peste, los habitantes de Zaragoza que sucedieron á la generación víctima ó testigo del mortífero azote; porque ese «que yo conocí» no se lo aplica Fraylla á ninguno de los otros cuatro catedráticos que nombra, lo que manifiesta que estimaba como un honor, como algo de glorioso para él, haberle conocido; indica además, la frase copiada, que no debía de vivir ya Porcell, pues en tal caso tendría otra forma de expresarse á su respecto, si es que taxa-

tivamente no hacía mención de su ausencia, y el verbo «conocer» no lo emplearía en pretérito perfecto «que yo conocí», sino en presente de indicativo «que yo conozco» ó en pretérito imperfecto «que yo conocía»; y expresa también que un rector de la Universidad que tan claro testimonio de admiración rinde á un antiguo profesor de la misma, de fijo que hubiera hecho lo imposible porque se le encargase de la cátedra que desempeñaba en los Antiguos Estudios al erigirse éstos en Universidad real y apostólica por el privilegio de Carlos V y las bulas de Julio III y Paulo IV (294). Podemos, pues, afirmar en virtud de lo expuesto: 1.º Que el Dr. Porcell fué, en efecto, profesor de la primitiva Universidad de Zaragoza; este punto lo considero fuera de toda duda va. 2.º Que lo debió de ser por los años que mediaron entre el de 1565 y el de 1583. 3.º Que su muerte acaeció antes de esta última fecha. Y 4.º Que es muy probable que ocurriera en Zaragoza, como insinúa el Sr. Marqués del Risco, quien además de conocer la copia del manuscrito de Fraylla que existía en la capital de Aragón, quizá dispusiera, al escribir su Alegato fiscal en defensa de la expresada Universidad, de algunos otros documentos fehacientes que no han llegado á nosotros.

El precioso manuscrito lleva el siguiente título: «Lucidario de La Universidad y Estudio general de la Ciudad de Caragoça y de las cosas y successos de ella hecho por Diego Fraylla presbitero Doctor en sancta Theologia y Rector que ha sido de dicha Uniuersidad sacado á luz mediante estatuto y nominación hecha de los muy illustres señores Capitol y consejo de dicha Ciudad en el qual se declara todo lo succedido y hecho desde su principio de La Uniuersidad hasta el presente dia de oy que somos á 12 de Março de 1603.» Aunque tiene esta fecha, debió de empezarlo á escribir Fraylla mucho antes, pues según una lista de salarios para «los cargos y officios que ay» - en la Universidad - que incluye en el Lucidario y con arreglo á la cual tenía Fraylla apuntadas treinta libras Jaquesas por año «en alguna remuneracion de lo que ha trauajado y hecho por la Uniuersidad desde que se principio por estatuto hecho en 7 de Deziembre de 1597», ésta debe de ser la fecha en que dió comienzo á su interesante manuscristo. Lo relativo á Porcell lo consigna en el folio siete vuelto (295).]

Volviera á su patria, provincia española entonces, á dejar el

«polvo animado de su noble suelo», (296)

como cantó el poeta, que formara su organismo físico, ó muriera en Zaragoza, después de haber engrosado con su egregio nombre la bri-

llante pléyade de maestros y discípulos que de aquella gloriosa Universidad han salido, los que empiezan con Marco Fabio Quintiliano, el Pedro de Cesaraugusta que menciona Eusebio de Cesárea (297), San Valero, Valerio ó Valeriano, San Braulio, Justo, Aurelio Prudencio Clemente, Marco Máximo y los mártires oscenses San Lorenzo y San Vicente, en la época romana, siguen con el papa Calixto III, San Pedro Arbués, San Francisco de Borja, San Vicente de Paúl, Juan Sobrarias, Juan Lorenzo Palmireno, Juan Verzosa y Ponce de León, Malón de Chaide, Pedro Simón Abril, Juan Valero Tabar, Andrés Escoto, Los Argensolas, Miguel Servet, D. Juan de Austria (298), Andrés de Ustarroz, Marcelino Uberte, los cardenales Javierre y Antonio de Aragón, Manuel Valderrama, Félix Latassa, Blas Nasarre y el Marqués de Roda, continúan con los protomédicos del Rey, Guzmán, Borbón, Guillén y Suñol, con los Montiano, Pignatelli, Lacambra, Negrete, Calomarde, Borao, la Fuente, Campillo, Blasco, Fajarnés, Zapata, Commelerán y Cávia, y terminan cerrando, cual con joyel de diamantes, el libro de oro del antiguo Colegio Médico-quirúrgico de San Cosme y San Damián, con el preclaro nombre de Santiago Ramón y Cajal (299), no hay modo hábil de desentenderse de Porcell ni razón alguna para no considerarle como hijo de esta nuestra noble patria, como una de nuestras más puras glorias.

Recabo, pues, para España y su brillante historia esta lumbrera médica, este alto prestigio científico. Es el único fin que me ha guiado al redactar el discurso con que procuro pagaros lo mucho que os debo, aunque por su pequeñez no alcance á saldar la deuda por la cual sois benévolos acreedores míos; recabar, vuelvo á decir, para nuestra nación esta gloria más que sumar á las muchas que posee, la de que fuera un médico español el primero que se atrevió á practicar autopsias en apestados y estudiar entre los horrores de funesta epidemia las causas y el origen del mal, para saber oponerle después pronto y eficaz remedio. Porque pasa con nuestro país una cosa muy singular, que ha fijado infinitas veces mi atención. De su seno han salido descubridores é inventores, geniales todos; algunos, maravillosos; de cuyos descubrimientos é invenciones se han aprovechado luego los extranjeros, adjudicándose la gloria que en buena ley correspondía á los compatriotas nuestros. Y lo que ha pasado con los descubrimientos geográficos que están más á la vista, ha sucedido con todos los demás. Las dos terceras partes del planeta que habitamos nos deben su invención. Pues bien; en las tierras que descubrimos, todas ó casi todas las naciones europeas alzan todavía su bandera sobre alguna parte de aquellos

territorios; sólo la gualda y roja ha sido arriada para siempre; sólo á la madre España, y tras una guerra de las más inicuas que país alguno ha provocado, un pueblo de vil abolengo, que, cual la estatua de Nabucodonosor, si tiene la cabeza de oro, son de barro los pies, le ha arrebatado en fecha reciente hasta el último pedazo de tierra americana y malásica donde pudiera ir á reposar de sus incesantes trabajos á través de los siglos.

Por eso vemos con dolor que Harvey se aprovecha, recibiendo glorificación por ello, de los descubrimientos que referentes á la circulación de la sangre habían hecho cerca de cien años antes Andrés Laguna, Luis Lobera de Avila, Pedro Gimeno, Bernardino Montaña de Monserrat, Francisco de la Reina, Bartolomé Hidalgo de Agüero, y, principalmente, el desgraciado Miguel Servet, víctima del fanatismo religioso de Calvino y sus secuaces; que Malebranche glosa, cuando no plagia, pensamientos de Santa Teresa de Jesús, que también aprovecha Leibnitz para alguna de sus hipótesis; que Antonio Gómez Pereira y Doña Oliva Sabuco de Nantes preceden en muchas de sus teorias á Descartes, Alibert y otros filósofos y fisiólogos extranjeros, principalmente el autor del Discurso del Método, cuyo famoso entimema Cogito, ergo sum está traducido al pie de la letra de este menos famoso silogismo de Pereira que se lee en su Antoniana Margarita: «Lo que conoce es: yo conozco, luego soy»; que primero que el abate L'Epée están el benedictino fray Pedro Ponce de León y el aragonés Juan Pablo Bonet, el cual, cerca de dos siglos antes que el virtuoso sacerdote francés, inventa el alfabeto manual para sordomudos --- «abecedario demostratiuo de manos», como él le llama -, que el P. L'Epée acomoda después á su sistema educativo, y escribe su Reduction de las letras y arte para enseñar a ablar los medos, que publica en 1620 y es la primera obra sobre la materia, que se conoce; que el P. Sigüenza es, por lo menos, un precursor de Descartes, Pascal y Taine en algunas de sus más estimadas originalidades; que el P. Alcázar suministra al célebre jurisconsulto holandés Hugo Grocio gran parte de las ideas que explana en su clásico tratado De jure pacis ac belli; que once años antes que Newton, habló el padre capuchino fray Antonio de Fuente la Peña de la gravitación universal en su genial obra el Ente dilucidado; que con siglo y medio de anterioridad al inglés Clarkson publicó el P. Sandoval sus elocuentísimos escritos contra la esclavitud de la raza etiópica, denunciando los horrores de la trata de negros, en cuya noble misión, por lo que toca á la raza cobriza ó americana, habíales precedido á ambos en más de otro siglo el venerable P. Las Casas, uno

de los hombres más puros que ha engendrado nuestro suelo (300); que dos siglos antes que las doctrinas librecambistas metieran tanto ruido en libros, periódicos y asambleas, un escritor aragonés, más de una vez citado ya en nuestro trabajo, D. Diego José Dormer, esbozaba el concepto del libre cambio y señalaba las medidas que era preciso adoptar para abaratar las subsistencias y mercaderías, en la obra que titula «Discursos históricos políticos, sobre lo que se ofrece tratar en la Junta de los Ilmos. Cuatro Brazos del Reino de Aragon, que el Sr. Rey D. Carlos II ha mandado congregar este año de 1684 en la Ciudad de Zaragoza», impresa en ésta en el mismo año, valiéndose de los mismos argumentos con que después nos han atronado los oídos los apóstoles de aquella idea en España, por supuesto tomándolos de autores extranjeros; que en nuestro filósofo y mi conterráneo Baltasar Gracián y Morales, hallaron pensamientos, giros y hasta discursos enteros, como lo han reconocido los mismos traductores franceses del moralista español, La Bruyère, La Hoguette, el caballero de Méré, La Rochefoucauld, Saint-Evremond, Saint-Réal y otros, quienes siguiendo la costumbre establecida, ni por casualidad le citan, y en El Héroe, uno de los libros del «gran aragonés», como le llama un crítico extranjero (301), la idea, y no sólo la idea sino el plan, el concepto y la extensión que Gracián daba á este noble calificativo, Carlyle para sus Héroes y Emerson para sus Hombres representativos (302), los cuales dos escritores en lengua inglesa tampoco se consideraron obligados á nombrarle en sus obras; que el caballero D. Félix de Azara, vástago ilustre de una de las familias más aristocráticas de Aragón, y de las que han dado hombres más grandes á España (303), ha deparado inapreciables materiales de estudio, fruto de sus numerosos descubrimientos en las ciencias, principalmente las geográficas y naturales, á los sabios de todo el siglo XIX y lo que va del XX, siendo contados los que estampan su nombre al aprovecharse de sus trabajos, pues pocos son los que tienen la honradez profesional de Carlos Darwin, quien no hay una sola de sus obras en que no cite á Azara muchas veces, y siempre con el respeto que merece figura tan esclarecida de nuestra patria, gloria del Cuerpo de Ingenieros militares á que perteneció; que en Juan Huarte Navarro ó de San Juan se inspiran, con otros muchos autores, Montesquieu, Charron, Cabanis, Lavater y Gall, especialmente el segundo, que tiene la poca buena fe, no sólo de componer varios capítulos de su famosa obra La Sagesse con las ideas de nuestro compatriota, sino de no citarlo ni una sola vez en todo el curso de ella, es decir, que al robo siguió el asesinato, como es frecuente (304); que las mismas ideas y

censuras contra la Compañía de Jesús de que se valió Pascal en sus tan ponderadas Cartas provinciales, las había empleado ya catorce años antes en su Antiepitomología el doctor español D. Juan del Espino; que Gaspar Casal conoce y describe el primero una enfermedad á la que llama mal de la rosa, y, sin embargo, prevalece el nombre de pellagra, con que posteriormente la designa el médico milanés Francisco Frapolli; y tantas otras cosas descubiertas por españoles y prohijadas por los extraños, que podríamos citar. ¿Quién se acuerda ya de que á los Reyes Católicos - verbigracia - se debe la invención de los hospitales militares de campaña? ¿Quién de que las primeras piezas anatómicas artificiales para facilitar el estudio de tan importante rama de la Medicina, son debidas á un español, al aragonés Juan Valero Tabar, maravilloso constructor de unas estatuas anatómicas de seda, que fueron la admiración de sus contemporáneos? ¿Quién de que la introducción de la quina en terapéutica y todo lo que de tan preciosa corteza se deriva es debido también á dos médicos españoles, á Juan de Vega y Pedro Barba? ¿Quién que los estudios fisonómicos, que á tan alto grado de perfección habían de llegar con las observaciones y experiencias de Darwin y Mantegazza, fueron iniciados en los siglos XVI y XVII por tres sabios españoles, Jorge Enríquez, Pujasol y Jerónimo Cortés? ¿Quién, por último, y pasando de nuestra ciencia á otro linaje de estudios, de que el nonius fué inventado por el castellano ó portugués, pero español al fin, Pedro Núñez - en latín, Petrus Nonius -, de los trabajos del Maestro Fernán Pérez de Oliva para aprovechar la virtus attractris de la piedra imán, sobre la que escribió un libro - De magnete -, en la comunicación con las personas ausentes, del barco automotor de Blasco de Garay y del «ictíneo» de Narciso Monturiol, precursores los tres últimos del telégrafo, de la locomoción por el vapor y de la navegación submarina?

Y mucho de esto mismo sucede con Porcell. No he visto más que un extranjero que le cite: José Frank, y como ya indico en otra parte, tengo mis motivos para creer que sin leerlo. No obstante, el dejo de sus estudios y observaciones acerca de la peste se encuentra en muchas obras extranjeras de loimología, posteriores á la publicación de su notable libro; en Sydenham se halla repetido casi todo lo que aquél dice tocante al carácter que ofrecen las enfermedades comunes en tiempo de una de estas pandemias, esto es, quod tempore pestis — como, con tenacidad aragonesa, repite cambiando de idioma nuestro perspicaz antepasado — non adsunt morbi diuersorum generum, sed omnes morbi vnius sunt generis (305); en Diemerbroeck lo que escribe acerca de las con-

diciones que es preciso concurran para que el contagio se establezca: aquello del «agente robusto y rezio, para hacer», y del «paciente flaco y dispuesto para recebir»; lo de la mayor ó menor aptitud del sujeto contagiable, que es lo que nuestro sabio llamaba estar «dispuestos para recibir dicha venenosa y pestilencial qualidad», etc., etc., variando muy poco los términos, principalmente en la 3.ª de las condiciones que Diemerbroeck consigna, la cual está tomada casi al pie de la letra de la de Porcell; en Sanctorio, lo que el ilustre loimólogo césaraugustano declara sobre las causas próximas y remotas bajo cuyo solo influjo obra la «mala, venenosa y pestilencial qualidad» que contienen las ropas y los demás efectos contaminados, y de las cuales previas causas, si alguna de ellas llegare á faltar, «que nunca se hara aquella tal cosa»; y las observaciones anatomopatológicas de este nuestro compatriota, no han sido extrañas á las ideas que, ciento veintiún años más tarde, informaban el método desarrollado por Juan Peyer, descubridor de las glándulas intestinales que llevan su nombre, en una de sus obras más notables (306).

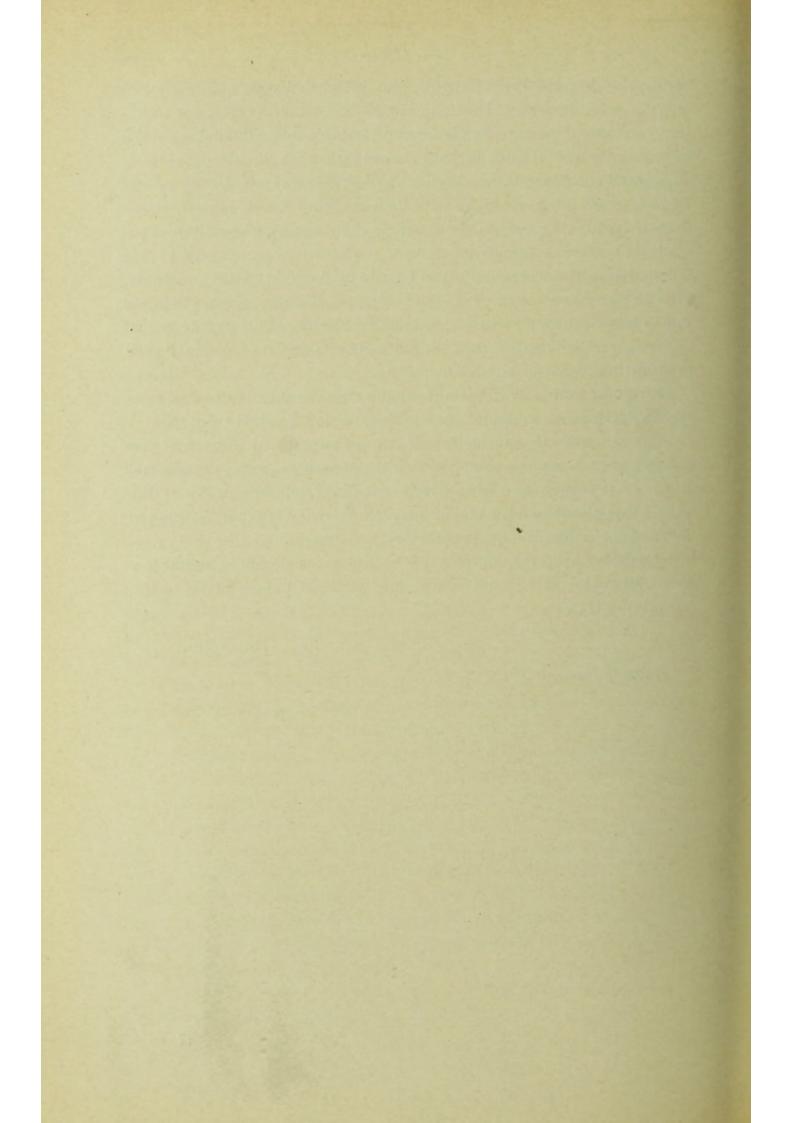
Sobre todo en loimología, la influencia de este y otros muchos autores españoles, que magistralmente trataron de la expresada enfermedad en sus luminosos escritos, habría necesidad de ser ciego para no verla, para no percibir cómo se deja sentir en las publicaciones de tanto y tanto médico extraño á nuestra nación, principalmente en las de los italianos, franceses, ingleses y alemanes. Bien es verdad que la riqueza bibliográfica que en esta materia atesora España, es inmensa; y desde los tres médicos árabes españoles Abú Abdalá Muhamad ben Alcatib, de Granada, Abú Giafar Ahmed ben Alí ben Katemar, de Almería, y Muhamad ben Abdalá ben Alcatib, de Granada también, como el primero, y pariente suyo, los cuales escribieron sendos tratados sobre la peste negra que, como hemos dicho, acababa de desolar el mundo hacia la mitad del siglo XIV (307), en que los tres florecieron, tratados cuyos títulos arábigos no os manifestaré, para no complicar más este período, ya algo dificultoso de leer con los nombres y apellidos de nuestros colegas, los que, siguiendo la buena tradición de los clásicos españoles he acomodado, no obstante, á nuestro idioma (308); pero sí os diré la traducción latina que les dió el célebre arabista Miguel Casiri y que es, correlativamente, Quæsita de morbo horribili per utilia, el del primero; Morbi in posterum vitandi descriptio et remedia, el del segundo, y De peste vitanda, el del tercero, con los cuales tratados comienzan estos estudios en España; y desde las respectivas obras de Valesco de Taranta, Luis Alcanis y Diego de Torres, escritas en el siglo xv y cada cual en una lengua distinta de las tres que se hablaban en la Península, en portugués, lemosín y castellano: estudios que prosiguen en las centurias siguientes los Gaspar Torrella, Cartagena (Pedro y Antonio), Luis de Lucena, Lobera de Avila, Andrés Laguna, Rodrigo de Molina, Gabriel de Ayala, Juan Tomás Porcell, Hernando Alemán, padre del autor del Guzmán de Alfarache, Francisco Franco de Játiva, Andrés Zamudio de Alfaro, Tomás Alvarez, Alonso Barba, Andrés Alcázar, Alfonso López de Corella, Pedro Acevedo, Juan de Carmona, Rodrigo de Castro, Miguel Martínez de Leiva, Victorián Zaragozano, Alfonso Carrillo, Martín Gómez, Pedro Francisco Arellano, Antonio Pérez, Luis Mercado, Francisco Sánchez de Oropesa, Pedro de Peramato, Fernando Valdés, Juan de Saavedra, Francisco Gómez Guillén, Alonso Díez Daza, Andrés Valdivia, Nicolás Bocangelino, Manuel Escobar, Jaime Ferrer, Zacuto Lusitano, Miguel Franco, Alonso de Burgos, Pedro Váez, Juan Ximénez Savariego, Manuel Gómez, Francisco de Silva y Olivera, Cristóbal Pérez de Herrera, Alonso de Freylas, Rodrigo de Fonseca, Francisco Morato y Roma, Juan Montes de Oca, Juan de Viana, Tomás de Castro, Pedro Barba, Francisco de Cabrera, Pedro de Castro, Jerónimo de Barrionuevo, Francisco Salado Garcés y Ribera, Jerónimo Basilio Bezón, Gaspar Caldera de Heredia, Pablo Correa, Francisco de Godoy, Diego Blanco Salgado, Rodrigo Villalón, José Fornés, Juan Díaz Salgado, Antonio de Capmany y de Monpalau, D. Joaquín de Villalba y D. José Velázquez y Sánchez, hasta Aveño Lanuza, Calatraveño, Canella, Comenge, Cortezo, Hauser (309), Montaldo, Núñez, Ovilo, Pulido, Reboles, del Río, San Martín, Velázquez y Verdes Montenegro (310), que, en nuestros días ya, han pagado también su tributo más ó menos cuantioso á estos estudios favoritos de nuestros ilustres antepasados, sería necesario un tomo muy voluminoso para ocuparse, aunque no fuera más que someramente, de tanta hermosa producción con que á porfía nos brinda la rica bibliografía médica española.

¿Han influído todas estas obras en la extinción, casi se puede decir que total, de esta enfermedad cruel? No somos de los escépticos, de los que no tienen fe en la ciencia que profesan, de los que, persuadidos de la vanidad de sus conocimientos, les pasa lo que á los antiguos augures, que no podían contener la risa cuando se miraban; creemos que sí; y no tanto por lo que de métodos y procedimientos terapéuticos hay en ellas, como porque, en casi todos los autores españoles que hemos leído — y han sido muchos —, hallamos geniales atisbos de lo que hoy constituye la higiene individual y social; los cuales, sumados unos á otros y los de cada época entre sí, han ido poco á poco quitando combustible á la hoguera y, consiguientemente, restando vigor, por no hallar ya mantenimiento apropiado, al espantable azote llamado peste, á la pandemia mortal que, durante tantos siglos, ha devastado el mundo, segando en flor millares de millones de vidas, principalmenle en esa larga y negra noche de la historia llamada Edad Media, la cual, considerada desde este punto de vista, parece el sueño de un febricitante, poblado de trasgos, vestiglos y horrores; geniales atisbos, nuncios de más felices días, que encerraban para la triste humanidad dulces promesas, ecos de paz y esperanza de un porvenir más risueño, porque todo eso y más logra conseguir la ciencia, hada bienhechora en torno de la cual no pueden existir males, foco de luz poderoso que no consiente sombras ni tinieblas á su alrededor.

Y voy á terminar ya; bastante tiempo he abusado de vuestra amable atención para conmigo, por la que os doy rendidas gracias. Y concluiré, haciéndoos un ruego. No veáis en este trabajo otra cosa que lo que he tratado sea: una muestra, aunque pequeña, de mi amor á la Patria; porque ya que no pueda manifestárselo con acciones dignas de loa, glosando á un viejo y olvidado escritor español, á Tamayo de Vargas, os diré que he querido darla testimonio de él con la ilustración de los hombres notables que en todos los tiempos las han hecho, «deseando valer en servicio de mi Patria, lo que por mí no podré, por ellos» (311).

HE DICHO.

Madrid, Junio de 1913.



Notas, comentarios, aclaraciones y justificantes de varios puntos de este discurso

(1) No fué este gran hombre de Estado el único español á quien Flechier hizo objeto de los solicitos cuidados de su pluma. También escribió, para la educación del delfín, la historia de otro español ilustre, de Teodosio el Grande, en la que si alguna vez se aparta de la verdad, como le sucedió en la biografía de Cisneros, es para mejorar todavia sus originales, de los cuales hizo un rey modelo del primero, y un santo del segundo. Los compatriotas de Flechier que se han ocupado después de los hombres y cosas de España, podían haber aprendido en él, si no á ensalzarnos y sublimarnos, por lo menos á hacernos justicia. De ambas biografías tenemos versiones españolas. La del purpurado franciscano, y con el título de Historia del señor Cardenal D. Francisco Giménez de Cisneros, la tradujo y publicó en Zaragoza, año de 1696, el canónigo de La Seo D. Miguel Franco de Villalva. La del sucesor de Trajano, lo hizo el célebre Padre Isla, dándola á luz en Madrid, y año de 1783, bajo la siguiente denominación: «El héroe español. Historia del emperador Teodosio el Grande, sacada de la obra de Flechier por el P. J. F. de Isla». Me choca que no añadiese el famoso estribillo de «restituida à su patria y lengua nativa por un espanol zeloso que no sufre se burlen de su nacion», como hizo con sus traducciones del Gil Blas de Santillana y el Bachiller de Salamanca.

(2) Esta costumbre no se adoptó desde un principio del modo que hoy se practica en todas las Academias del mundo; sino que tuvo una génesis accidentada, una verdadera evolución en su desarrollo. Primeramente, el recipiendo no decia nada, era un agente pasivo en el acto. Al célebre abogado Oliverio Patru, que era gran orador y que estimaba en mucho la alta distinción que acababa de recibir (*), se le ocurrió pronunciar un discurso de gracias tan sentido y elocuente, que la Academia acordó que, en lo sucesivo, todo nuevo académico tenía que pronunciar en su recepción un discurso semejante. Llegó la vez à Carlos Perrault, hermano del ilustre médico y arquitecto Claudio, y con él dió su segundo paso la ceremonia; felicitado calurosamente por sus compañeros, díjoles, el defensor de los modernos y detractor de los antiguos, cuánto sentía que estos actos se celebraran en familia, pues siendo tan de su agrado el discurso, lo hubiera aplaudido el Universo entero; por lo que proponía que abriese la Academia sus puertas los días de recepción; cosa en que todo el mundo convino, siendo el primer académico que entró ya con toda solemnidad, Flechier, digno de tal distinción. Gustó tanto y encajó tan bien el nuevo espectáculo en las costumbres francesas, que se ha dicho en serio, ponderando su hermosura y

^(*) En tanto la estimaba que, no considerando digno de entrar en la Academia á un poderoso magnate, que ponía grande empeño en ello, convenció á sus compañeros de lo inoportuna que iba á ser la elección de quien no contaba otros méritos que los de su fortuna y linaje, narrándoles el siguiente apólogo: «Un griego tenía una lira á la cual se le rompió una cuerda. En lugar de una sencilla cuerda de tripa, le puso una de oro. La lira era así más rica, más hermosa; pero perdió su armonía.» Por desgracia, no siempre se ha respetado en las Academias la armonía, y se ha visto en ellas muchas veces sustituir con cuerdas de oro las que se rompían de tripa.

por un donoso escritor, que si los griegos tenían los Juegos Olímpicos y los españoles las corridas de toros, la sociedad francesa tiene las recepciones académicas.

Refiere todos estos interesantes pormenores acerca del origen de la solemnidad que estamos celebrando, el renombrado crítico francés Carlos Agustín Sainte-Beuve, en el estudio que hizo sobre el discurso de entrada, en la Academia Francesa, del famoso novelista conde Alfredo de Vigny, estudio coleccionado en un tomo de sus *Retratos literarios* (*).

(3) En este discurso, notable por más de un concepto, es donde se halla la tan repetida frase de Buffon «el estilo es el hombre mismo» (**).

(4) Es preciso comenzar, decia este filósofo, por dejar á un lado ese lugar común de que el hombre es un animal sociable, un animal político. Muy al contrario, el hombre es el enemigo del hombre (***), el hombre es un lobo para el hombre (****). Trabajados por los mismos apetitos, ávidos de los mismos objetos, iguales entre si, puesto que cada uno de ellos se reconoce con respecto á los demás la facultad más temible, la de quitar la vida á su semejante, los hombres están naturalmente en guerra los unos con los otros (*****). Este negro pesimismo que, en el alma del filósofo sensualista, engendraron quizá los horrores de que fué testigo y victima durante la Revolución inglesa, en la cual militó del lado del infortunado Carlos I, puede también tener su origen en la irritabilidad de su carácter y en lo enfermizo de su constitución, debidas ambas cosas, según sus biógrafos, á que le dió á luz su madre en los dias en que nuestra Armada Invencible se aproximaba á las costas de Inglaterra, y en medio de la consternación y el pánico que en todo el mundo produjo la terrible nueva.

(5) Tan torpe y vacilante andaba ya el pobre Marqués que, al bajar de ver á la enferma, sufrió una caída en la escalera, no obstante ser ésta bastante espaciosa y clara.

(6) En honor de la verdad, hay que declarar, sin embargo, que Felipe V, instigado por Alberoni, al cual los españoles no hemos hecho todavia la debida justicia (******), se arrepintió bien pronto de todas estas concesiones, y trató de recuperar lo perdido, empezando por Cerdeña y Sicilia; pero la suerte ó, por mejor decir, la diplomacia europea, no estuvo de su parte. El principal culpable de la gran mutilación que sufrió la monarquía española por el tratado de Utrecht, fué el tan soberbio como antipático Luis XIV, que no sé cuándo se portó peor con nosotros, si cuando fué enemigo, ó cuando fué amigo y aliado. Vaya un hijo que nos donó nuestra señora infanta Doña Ana. A Felipe V, su nieto, lo trataba con los mismos respetos y consideraciones que emplearía un obispo para con un monago, y Felipe V no se atrevia ni á rechistar cuando lo mandaba el abuelo. Duros son estos juicios, pero-lo diremos en el idioma de Luis XIV y Felipe V—: Si on doit des égards aux vivants, on ne doit aux morts que la vérité (******).

(*****) Bellum omnium contra omnes.

^(*) C. A. SAINTE-BEUVE: Derniers portraits litteraires .- Paris, 1852.

 ^(**) Así lo escribió Buffon: Le style est l'homme méme; no Le style, c'est l'homme, como suele decirse.
(***) Homo homini hostis.

^(****) Homo homíni lupus. Hobbes tomó pensamiento y palabras de una comedia del poeta latino Plauto. Sin embargo, de no haberlos patrocinado este ilustre filósofo, nadie los conocería, pues á Plauto, que ya no gustaba ni se le leía en tiempo de Horacio, no hay cuatro personas que le conozcan.

^(*****) Le debemos gratitud por sus serios y bien combinados proyectos de volver á España á los tiempos de su mayor grandeza, y según los RR. PP. de la Compañía de Jesús, por alguna otra cosa que no puede consignarse en este discurso, ni aun en nota separada del texto, y que, perteneciendo al orden generatorio, tiene relación, si no con la calipedia, con la eugenía, al menos en la parte moral é intelectual del producto engendrado. No puedo, ni debo, ni quiero ser más explícito.

^(******) Pensamiento del filósofo francés Francisco de La Mothe le Vayer, atribuído con frecuencia á Voltaire.

(7) EDUARDO TODA Y GUELL: Bibliografía española de Cerdeña; Introducción.— Madrid, 1890.

(8) «Thomas Porcel, medicus Cæsaraugustanus, edidit, uti ait Murillus in Historia S. Imaginis Pilarensis: De la peste de Zaragoza».—D. NICOLAO ANTONIO, HISPALENSI: Bibliotheca hispana nova; tomus secundus.—Madrid, 1788.

(9) «Tambien en materia de medicina han escrito algunos; y los que han llegado á mi noticia son el Doctor Thomas Porcell, que escriuió de la peste de Çaragoça. El Doctor Alonso Lupeyo, De arte curatiua, etc.»—PADRE F. DIEGO MURILLO: Excelencias de la imperial ciudad de Zaragoça; Capitulo LI: De algunos varones insignes en letras que illustraron á Zaragoça con sus escritos; ESCRITORES SEGLA-RES.—Esta obra forma la segunda parte ó libro II, aunque con distinta foliación y otros índices, de la Historia de la Iglesia, y Imagen de N. S. del Pilar de Zaragoça, del mismo autor. La única edición que hay de este curioso libro, se imprimió, por Sebastián Matevad, en Barcelona, año de 1616.

(10) Este, que Porcell nombra, «gran castillo de Cáller», debia de ser el llamado de Bonayre, que el infante D. Alfonso de Aragón hizo levantar á la conquista de la isla para dominar al otro, apellidado de Castro, que, en virtud de las capitulaciones establecidas, quedó al principio de nuestra dominación bajo la guarda de los pisanos, después de haberse declarado esta poderosa república feudataria del rey de Aragón. Véase, á este propósito, JERÓNIMO ZURITA: Anales de la corona de Áragón, primera parte, libro VI, capítulo LIV; y RAMÓN MUNTANER: Crónicas, capitulo CLXXIV.

(11) Porcell, del latino Porcellus, significa cochinillo, lechón. En la provincia de Murcia, según el Diccionario de la Academia, llaman al chichón porcel. Que recuerde en este momento, ha habido de este mismo apellido un célebre dominico. aragonés, maestro en Teologia de su Orden, llamado fray Buenaventura Porcel ó Porcell, autor de notables obras; un fraile franciscano callarés, P. José Porcela ó Porcell, predicador, lector de Teología moral, autor de un libro sobre el culto, publicado en el siglo xviii; el escultor murciano, discipulo de Salzillo, Juan Porcel, también del siglo xVIII, uno de los que hicieron las estatuas de la plaza de Oriente que, como es sabido, estaban destinadas á decorar el Palacio Real; el sacerdote y poeta granadino del mismo siglo, D. José Antonio Porcel y Salablanca, autor del Adonis y cuyo nombre figura en el «Catálogo de Autoridades de la lengua» (*), y un Fray Iñigo Porcel, trinitario, provincial de Castilla y Andalucía, del que nos habla D. Nicolás Antonio, y del cual dice que fué varón de tanta piedad como de ilustre nacimiento. Debia de ser andaluz y de Jaén, pues hace su elogio Martín de Ximena y Jurado en su libro Annalibus Giennensibus. La única obra que escribió Fray Iñigo Porcel ó de que se tiene noticia al menos, se titula Florem observantiæ. En la actualidad, uno de los curas párrocos de Castellón de la Plana, se llama tam-

^(*) En mis rebuscas por los puestos de libros viejos he hecho un descubrimiento tocante á este sacerdote que, por relacionarse con el famoso Guyton de Morveau, el inventor de las fumigaciones de cloro llamadas guytonianas, del nombre de su autor, no creo sea impertinente dar cuenta de él aquí. A nuestro dulce y apacible poeta D. José Antonio le encantó una obra que Guyton publicó en 1762 con el título de Memoire sur l'éducation publique, y se apresuró à traducirla à nuestra lengua bajo el nombre de Tratado de la educacion pública: con la planta de un colegio según los princípios que se establecen en esta obra.—Madrid, 1768. Si hubieran dicho à nuestro buen pater que el autor de la obra que traducia, genial y loco como él solo, poeta, pintor, químico, abogado, sociólogo, epidemiólogo, educador.... sería antes de mucho uno de los convencionales que votaran la muerte del pobre Luis XVI sans appel ni sursis—sin apelación á tribunal alguno ni prórroga en la ejecución—, que formaría parte principal del terrible Comité de salud pública, que inventaría procedimientos para perfeccionar la fabricación de la pólvora con que se defendían los sans culottes de todas las naciones europeas coligadas, que con igual objeto seria también el inventor de su primera materia, el salitre, de la aerostación militar, etc., etc., se hubiera horrorizado de seguro, y la Inquisición, todavía existente, no le hubiera dejado muy tranquilo.

bién Porcell de apellido; el fiscal de la Audiencia de lo Criminal de Malaga es asimismo un Porcell, D. José Porcel y Soler, y hasta un cazador de Arapiles herido en los combates librados por nuestras tropas en el Valle del Jemis (Marruecos) en Junio último, se llama Francisco Porcel y López.

(12) «El nombre deste linage de Porcel es de tierra de Vascos, onde al Iavali pequeño llaman Porcel (*), y assi sus primeras Armas fueron una Cabeça de javali negra en campo de oro. Oy traen en campo de oro vn Arbol verde (**), y en lo alto del vna Cruz roxa de Calatrava, como se vee en el Estandarte de los deste linage en la Capilla mayor de la Iglesia de San Pedro de Vbeda su Enterramiento a la mano derecha del Altar mayor.»—GONÇALO ARGOTE DE MOLINA: Nobleza del Andalvzia. Al católico Don Philipe N. S. rey delas Españas, etc.; Primera parte; Libro segundo; cap. CXCVI: Bernal Porcel con otros cavalleros de Vbeda hazen entrada en tierra de los Moros y relacion del linage y Armas de Porcel.—Sevilla, 1588.

(13) JOSÉ GODOY ALCÁNTARA: Historia crítica de los falsos cronicones; cap. IV. Madrid, 1868.—Escrito todo lo que antecede en texto y notas, hallo el dato siguiente en el Catálogo Real y Genealógico de España, de Rodrigo Méndez Silva: «Tuuo D. Rodrigo (***) por hijo, y sucessor en el Condado de Castilla, à D. Diego Porcelos, progenitor de las familias de Porcel, en Castilla; y Leytons en Portugal» (****). Con razón escribiamos, pues, lo que sobre este particular dejamos consignado en el texto.

(14) Gracias al famoso historiador P. Enrique Florez, puedo decir en qué consistia el peinado à la española. En su excelente obra *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España,* y al describir un denario-moneda de plata romana-de la familia Postumia, que poseo en mi colección numismática y en cuyo anverso se representa à España, para conmemorar el triunfo que, sobre los Váceos y Lusitanos, obtuvo Lucio Postumio Albino, 179 años antes de Jesucristo, se fija en la cabellera larga, descuidada, indómita y partida en raya un poco hacia la izquierda, que tiene la mujer que personifica à nuestra patria y dice que ese peinado era el que aplicó Catulo à los celtiberos. Con el amor que tengo à todas las cosas de nuestra patria, aun á las más insignificantes, si me enseñan algo sobre el modo de ser de nuestros antepasados, física y moralmente, busqué en los poemas de Catulo el fragmento aludido y encontré los versos siguientes, no en el XXXV, como por error escribe el P. Flórez, sino en el XXXVII:

> Tu præter omnes une de capillatis Cuniculosæ Celtiberiæ fili, Egnati, opaca, quem bonum facit barba Et dens hibera defricatus urina.

(***) Según lo explica el Dr. Salazar de Mendoza, canónigo de Toledo, en su Origen de las dignidades seglares de Castilla y León, este D. Rodrigo, apellidado Frolaz por ser hijo de D. Fruela ó Don Froyla, Duque de Cantabria y hermano de Alfonso I el Católico, fué el primer Conde de Castilla. De él descienden Gustios González y Gonzalo Gustios — no sé si serán uno mismo, pues por esa época había una verdadera anarquía con los apellidos, y tan pronto se ponían uno como otro y antes éste ó aquél; pero hallo los dos entre los sucesores del conde D. Rodrigo —, padre de los siete Infantes de Lara y de Mudarra: Nuño Núñez Rasura, Juez de Castilla, y Teresa Núñez, su hija, esposa de Laín Flavio Calvo, otro Juez de Castilla; y de estos consortes, Diego de Laínez, padre del Cid. Véase, véase qué ascendientes, qué prosapia, qué abolengo podía dar un genealogista á nuestro buen doctor Juan Tomás Porcell.

(****) RODRIGO MENDEZ SILVA: Catalogo Real y Genealogico de España, ascendencias, y descendencias de nvestros catolicos Príncipes, y Monarcas Supremos. Con singulares noticias, curiosos origines de Familias, Consejos, Ordenes, Dignidades, etc.; cap. LVI.—Madrid, 1656.

^(*) En esto, informaron mal á Gonzalo Argote; al jabato le llaman en vascuence basurde y txarri, que lo pronuncian charri. Lo del origen vasco de los Porcel no descansa, pues, sobre base sólida alguna, y sigo creyendo á este apellido de origen latino.

^(**) Y un jabalí al pie del árbol.

(Tú, sobre todo, el de los cabellos largos, hijo de la abundante en conejos Celtiberia, Egnacio, que lo único bueno que tienes es la cerrada barba y la dentadura, blanca y limpia à fuerza de frotártela con orina, al modo ibero.)

Nuestros antepasados de la edad antigua se distinguían, pues, por llevar el cabello largo, en vez de cortado á rape como los romanos; se dejaban crecer la barba, que solia ser hermosa y poblada, no se afeitaban toda la cara como sus conquistadores, y tenían buenas dentaduras. El dentifrico es el que no hay que envidiarles.

(15) Al pie de la letra «velludo» ó, mejor, «cerdoso de piernas y mejillas», y «tengo *hirsutum pectus Celtiberorum»* (*), podía, de seguro, haber añadido Marcial. La verdadera traducción, aunque algo libre, de este pasaje de nuestro inmortal poeta seria, sin embargo: «Y en piernas y mejillas tengo cada pelo como una lezna.»

(16) M. V. MARCIAL: Libro X, epigrama 65: In Carmenionem.—Marcial, cuya desenvoltura y licencia, fiel refiejo de lo que era la sociedad de su tiempo, no es un misterio para nadie, termina este epigrama asestando un rudo golpe al de Corinto: dicele que, si se empeña, todo lo más que puede admitir es que sea su hermana, no su hermano, Quare desine me vocare fratrem,—Ne te, Carmenion, vocem sororem. — La traducción que doy en el texto de este epigrama, que tanto interés tiene para nosotros desde el punto de vista etnográfico, no es literal, sino libre, igual que la de los dos versos que incluyo en esta nota.

(17) IOAN THOMAS PORCELL: Informacion y coracion de la peste de Çaragoça, y praeservacion contra peste en general; libro II; capitvlo XI: En que tracta en que enfermedades conuiene dar de beuer mucha quantidad de agua fria, y si conuiene en toda peste, y si es conueniente y necessaria enesta peste de Çaragoça, &c. -Çaragoça, 1565.—En esta cita, y en todos los demás fragmentos que de la obra de Porcell intercalo en el texto de mi discurso, sustituyo, por la nuestra, la ortografía y, en algunas palabras, hasta la morfología, de la época, para facilitar su lectura y su mejor inteligencia, y suprimo ciertas inútiles repeticiones que escapaban á la diligencia de nuestro sabio, quizá por el estado de ánimo en que forzosamente tenía que estar, por mucha serenidad que tuviese, al redactar estas páginas en que, cual otro César ú otro Ercilla, escribía por la noche con la pluma las proezas que su ciencia realizaba por el dia.

(18) J. T. PORCELL: Obra, libro y capitulo citados.

(19) J. T. PORCELL: Obra citada; libro III; capitvlo III: En quantas maneras, como, y con que se euacua el cuerpo de todos excrementos y superfluidades, &c.

(20) Madrid, capital á la sazón ya de toda la monarquia, tenia por aquella época, mitad del siglo xvi, un número aproximado de habitantes al que damos para Zaragoza. Según Gaspar Barrieros, que la describió en 1546, unos 4.500 vecinos. El Padre Higuera, en su *Historia de Toledo*, dice que tendría algo más de 3.000 vecinos. Doscientos veintitrés años después, ó sea en 1787, no arrojaba todavía el censo de Zaragoza más que 46.600 almas. Las capitales de la parte de España que había sacudido pronto el yugo mahometano, tenian en general pocos habitantes, lo que no sucedía con aquellas en que habían imperado los árabes hasta última hora: Granada, Málaga, Sevilla, Córdoba, etc. Y á poco que se piense en ello, se comprenderá la razón. Según se les iban conquistando sus tierras á los musulmanes, se reconcen-

^(*) Tan frecuente es el pectoris hirsutis entre mis paisanos que, á los que carecen de vello en la región torácica, se les llama despectivamente desbardahuertos, como dando á entender que son unos rateruelos que van á robar frutas y hortalizas á los cercados, y al apoyar el pecho en las hormas para franquear la entrada se depila dicha parte de su cuerpo con el roce, porque no hay que olvidar la costumbre aragonesa entre la gente del campo, y aun en los días más crudos del invierno, de ir con el pecho al descubierto, despechorrados, como allí se dice, y que las hormas ó tapías tienen encima una barda con aliagas del mismo modo que aquí ponen, para dificultar el acceso, cascos de botella en el caballete que corona los muros de cerramiento.

traban éstos en las grandes ciudades, últimos baluartes de la morisma en España, para estar más al abrigo de las correrías de los cristianos, aumentando con ello la densidad de su población, ya favorecida, sobre la de sus enemigos, por la poligamia que les permitia el Alcorán. Por el contrario, los cristianos, los cuales acababan por expulsar muy pronto de sus nuevas tierras á los antiguos poseedores, no podían formar grandes núcleos de población, porque como sus conquistas eran incesantes, necesitaban ir sacando gente de las viejas ciudades para repoblar las nuevamente anexionadas. Luego su fecundidad, como monógamos que eran, no podía igualar á la de los moros, razón por la cual, y también por la riqueza y bienestar de que disfrutó la Península en la época de mayor esplendor del Califato de Córdoba, dicese que llegó á tener aquélla, incluyendo la parte que hoy forma Portugal, como es consiguiente, 60 millones de habitantes, cosa que recuerdo haber leido habia sucedido ya en el apogeo de la civilización romana, cuando era España la más poblada y rica de las provincias del imperio. ¡Sesenta millones de habitantes!; ¡más de otros tantos de los que ahora cuentan ambas naciones ibéricas! Ya saben los economistas cuántos hijos puede sustentar esta madre, que se empeñan en presentarnos como tan pobre y exhausta.

(21) No se vea nada de ofensivo en esto para un pueblo hermano que me es muy caro y con el que tantos vínculos históricos, geográficos, étnicos y filológicos nos han unido, principalmente en la época de la gloriosa monarquía aragonesa, durante la cual puede decirse que formamos por espacio de varios siglos casi un solo pueblo. Después de todo, estas caídas y estos resurgires los han tenido todas las naciones, y lo esencial es no abandonarse y darse por muerto cuando le toca á uno caer, sino pugnar por volverse á levantar. La Grecia de Maratón y Salamina no parece la misma que siguió á la batalla de Queronea ó á la toma de Corinto; ni la Roma de Trajano y Antonino, la de Honorio y Augústulo; ni la Prusia de Rosbach y Leuthen, la de Jena; ni la Francia de Rocroy y Austerlitz, la de Pavía y Sedán; ni, en fin, la España de veinte siglos, cien epopeyas y mil gloriosos hechos, la de Cavite y Santiago de Cuba. Y eso mismo ha sucedido con Italia, en aquella época

Vecchia, oziosa e lenta (*),

como la llama uno de sus cuatro grandes poetas, cuando se lamenta en la más pa triótica y valiente de sus canciones de la insensibilidad que muestra para sus infortunios (**), y pregunta si

Dormirà sempre, e non fia chi la svegli? (***),

y de la cual

Fuggita è ogni virtù, spento il valore Che fece Italia già donna del mondo (****),

como de la de su tiempo dijo, también, Juan Boccacio. El célebre crítico é historiador inglés Lord Macaulay, en uno de sus hermosos «Estudios literarios», tan elogiados por nuestro malogrado Marcelino Menéndez y Pelayo, describe de admirable manera al italiano de estos siglos, y dice que, mientras en esa época era «el valor militar, orgullo del pesado y torpe alemán, del frivolo y hablador francés, del arro-

^{(*) «}Decrépita, inútil y floja.»—FRANCESCO PETRARCA: Canzone VI. A Cola di Rienzo, esortando lo a ritornare l'Italia negli antichi onori.

^(**) Hermana de la que manifestaban los que no perdonaban la corrida de toros la tarde misma en que se recibia la noticia de uno de nuestros grandes desastres cuando la inicua guerra con los yanquis. (***) *¿Dormirá siempre y no habrá quien la despierte?>-PETRARCA: Canzone VI, etc.

^{(****) «}Ha huido toda virtud y muerto el valor que hizo à Italia en otro tiempo dueña del mundo.» GIOVANNI BOCCACCIO: Sull'Italia Moderna.

gante y caballeresco español», el ciudadano de cualquiera de aquellas repúblicas de la península de los Apeninos, ni lo tenia ni lo estimaba; y lo pinta, echando mano quizá de colores demasiado vivos, cual á «traidor, falso, cobarde, perjuro y asesino», añadiendo que, como «en la sociedad en que vive la cobardia ha dejado de ser ignominiosa, se tendría por necio si declarase abiertamente la guerra á un rival á quien pudiese asesinar dándole un abrazo ó envenenar en una hostia consagrada, siendo para él los medios más honrados los más seguros, los más prontos, los más tenebrosos» (*). El que con algún detenimiento lea mi estudio sobre Porcell, ¿dudará un solo instante acerca de si coincide ó no con esta descripción que Macaulay hace del italiano del Renacimiento, el carácter moral de nuestro biografiado?

(22) J. T. PORCELL: Obra citada; dedicatoria «Al mvi illustre señor don Bernardo de Bolea, Vicecanceller de los Reynos y corona de Aragon, Presidente del sacro y supremo consejo de su Magestad», etc.

(23) J. T. PORCELL: Obra y dedicatoria citadas.

(24) A este suntuoso hospital, fundado por D. Alfonso V en 1425, el primero verdaderamente que hubo en España, pues si bien es cierto que á principios del siglo xv, debido á la caridad y elocuencia del religioso mercedario fray Jofre Gilaberto, se construvó en Valencia una casa para recoger y cuidar à los locos, hastà 1484 no se admitieron en ella enfermos de todas clases, se le distinguió con el siguiente lema, que expresa á la vez la grandeza de alma de su fundador y el grado de elevación moral á que había llegado el pueblo aragonés antes de terminar la Edad Media: Domus infirmorum, urbis et orbis, Casa de los enfermos, de la ciudad y del mundo; con lo que se quería significar que allí no se preguntaba á nadie quién era, ni á qué país ó religión pertenecía, sino que si estaba enfermo, aquella era su casa y la de todos los desvalidos que en sus circunstancias se hallasen; espíritu de tolerancia y de indulgencia que, después de más de cuatro siglos, deseariamos encontrar en tanto fanático de uno ú otro color como hoy todavía vemos, no sólo en nuestro pais, sino en otros muchos que presumen de caminar á la cabeza del progreso. Este magnifico hospital, del cual se hacen lenguas los historiadores, adonde, según Porcell, acudian dolientes, no sólo de todos los reinos de España, sino de muchos otros reinos extraños, y que ocupaba la acera izquierda de la calle de Santa Engracia, en las inmediaciones de la puerta del mismo nombre, fué incendiado y asolado del todo, después de haberlo bombardeado con inaudita saña (**) en el

Otro testigo de vista, también, de este desastre refiere en los siguientes términos el inicuo atentado «En la noche del día dos de Agosto repitieron los Franceses un segundo y terrible bombardeo con las baterias construídas delante la puerta del Carmen. El antiguo Hospital general de Nuestra Señora de Gracia, capaz de ochocientos enfermos, y á la sazón lleno de heridos, quedó en breve reducido á cenizas por el fuego voraz de las carcasas. Durante esta horrorosa calamidad los esfuerzos de todas las clases del Pueblo fueron sin exemplo. Se dirigieron á porfía al socorro de la humanidad desesperada

^(*) LORD MACAULAY: Estudios literarios; MAQUIAVELO. Traducidos directamente del inglés por M. Juderias Bender.-Madrid, 1879.

^(**) Hablando de este crimen de lesa humanidad, dice un historiador, testigo ocular de los hechos, que «había en aquel entonces quinientos enfermos, y bastantes heridos: por el pronto los trasladaron à la iglesia, poniendo las camas por las capillas: entre tanto cargaban carros con jergones y aquellos efectos más precisos. Los que tal cual podian caminar salieron envueltos en sus mantas, y otros sin cubrir su desnudez, palpitantes, escuálidos, con paso trémulo, viéndose aguijados de las bombas que reventaban por aquellas inmediaciones. A otros los conducían en camillas: algunos perecieron, quedando sus miembros mutilados por los caseos de las granadas, que caían como de llovido. ¡Qué espectáculo tan terrible!», etc. Lamentándose del estado en que lo encontraron al levantar el primer sitio y huir los franceses, dice más adelante: «El Hospital, aquel asilo de la humanidad desvalida, que antes ofrecía un aspecto consolador viendo la distribución de sus oficinas, las salas de los enfermos, según la elase de sus indisposiciones, y todo cuanto podía contribuir al alivio de los infelices, en la mañana del día 14 — Agosto de 1808 — aumentaba más y más el desconsuelo: paredes, techos, escaleras, todo asolado, todo derruído», etc.—A. ALCAIDE IBIECA: Historia de los dos sitios que pusieron á Zaragoza en los años de 1808 y 1809 las tropas de Napoleón; Tomo I; capítulos XIX y XXIII.—Madrid, 1830.

primer sitio de la inmortal ciudad por los franceses, que asi quisieron probar à los descendientes de aquel magnánimo rey, tocante al cual los historiadores de la época se manifestaban perplejos para fallar acerca de «si fué más agudo su genio que su espada» (*), el mayor grado de civilización é ilustración que poseían.

(25) Así llama, y también «padres de la ciudad», á estos altos magistrados populares un grave historiador zaragozano (**), y no le faltan motivos sobre qué fundar estos honrosos dictados. La tan augusta como democrática institución de los Jurados de Zaragoza, que en un principio se componía de diez y ocho, quedó reducida á cinco, cuando, con el buen sentido que siempre ha reinado en la Ciudad Siempre Heroica, se convencieron en ella de que, á mayor número, menos poder y celo. Les pertenecia el gobierno particular de la ciudad, y usaban como insignia una banda de terciopelo carmesí llamada chia, pendiente del hombro izquierdo; y á imitación de los cónsules y tribunos del pueblo romano que, cuando andaban por la ciudad, llevaban delante los lictores o viatores, respectivamente, iban abriéndoles paso unos hombres que se llamaban andadores. En las grandes solemnidades, marchaban precedidos de maceros y vestían unos ropones majestuosos y rozagantes, también de terciopelo carmesi, forrados de felpa vareteada de pardo y blanco y con grandes franjas de oro en los extremos, ropones que el citado historiador cree que, por su significación y forma, procedian de cuando, con el nombre de Cesaraugusta, era Zaragoza una ciudad del imperio que fundó Octaviano. Al primero de estos magistrados se le llamaba Jurado en Cap, y como los reyes, con el espiritu de libertad é

Y para que no se crea que sólo el patriotismo inspiraba à los españoles estos gritos de dolor y de protesta contra tan execrable delito, he aquí la forma en que se expresa y lo relata un valeroso, ilustrado y humanitario general francés, que figuraba como coronel en el ejército sitiador de la inmortal ciudad, y el que descollando también en el arte de la Pintura, tiene entre otros cuadros notables sobre los sucesos que presenció en la guerra de España, según ellos la llaman, uno que titula *Escena del sitio de Zaragoza*: «(3 août) Les bombes furent d'abord dirigées sur, et enfin sur le grand hôpital de Notre-Dame de Grâce, où il y avait des enfants trouvés, des aliénés, et beaucoup d'autres malades. Ces proyectiles ne tuérent personne, mais ils causèrent un tel effroi, que plusieurs malades et blessés abandonnèrent leur lit, et sautérent dans la rue par les fenêtres, pour se sauver plus vite. On les rencontrait enveloppés de leurs draps ensanglantés, et trainant sur le pavé leurs membres horriblement mutilés.

»Les aragonais, qui étaient dejà assez occupés de la defense de leurs postes, déployèrent cependant un zéle au-dessus de tout éloge dans les soins qu'ils donnérent à ces malheureux. En peu d'heures, presque, tous furent mis en lieu de sureté, et il en resta peu dans l'hôpital. Des bombes éclatérent aux pieds de ceux qui portaient les malades; un de ces derniers, qui était à l'agonie, voyant qu'une de ces exploxions n'avait blessé personne, retrouva assez de force pour s'écrier: C'est Sainte Marie del Pilar qui nous protége! C'est elle! répondirent les porteurs; et ils continuèrent à s'avancer courageusement au milieu des éclats de tous ces proyectiles. Le fanatisme religieux, chez ces hommes déterminés, soutenait le dévouement patriotique. Ce feu dura, sans interruption, jusqu'au 4 août, dans la matinée», etc. GÉNÉRAL BARON LEJEUNE: Siéges de Saragosse. Histoire et peinture des événements qui ont eu lieu dans cette ville ouverte pendant les deux siéges qu'elle a soutenus en 1808 et 1809; chapitre premier.—Paris, 1840.

(*) BRAULIO FOZ: Historia de Aragón; Tomo cuarto: D. Alonso V el Magnánimo y el Sabio, Rey XXXI. Zaragoza, 1849.

(**) PADRE F. DIEGO MURILI.O: Obra citada; capitulo tercero: De algunas otras cosas, que ennoblecen a Zaragoça, y en particular de los Consistorios y Tribunales que ay en ella.

en aquel asilo del dolor y del llanto; mas en este acto tan tierno é interesante resplandeció sobre todo el zelo de las mugeres. Ni las bombas, ni el diluvio de balas del enemigo, ni las ruinas, ni las voraces llamas del edificio que ardía, pudieron desalentarlas, ó hacerlas desistir de este acto de sensibilidad y compasión.»—*Resumen histórico del primer sitio de la ilustre ciudad de Zaragoza por los franceses, desde el 14 de Junio al 19 de Agosto de 1808*—Valencia, 1809.—Tengo motivos para creer que este folleto anónimo es obra del Dr. D. Sebastián Hernández de Morejón, capellán de Ejército y hermano del ilustre bibliógrafo de la Medicina española D. Antonio; el cual D. Sebastián publicó posteriormente una «Idea histórica» sobre el último sitio y un «Suplemento» á la misma, que ya firmó con su nombre y cargo en el Ejército, á los que añadió su calidad de «testigo y casi víctima de aquella gloriosa catástrofe». Poseo estos tres raros folletos.

igualdad que imperaba en las instituciones aragonesas, habían colmado de distinciones á estos ministros del pueblo, dignándose algunos, entre otros D. Fernaudo el Católico, visitarles personalmente en su casa, que era lo que hoy se llama La Lonja, cuando aquéllos se presentaban en público, ocupaba dicho primer jurado la derecha del monarca, aunque figurara en la comitiva el mismo arzobispo de la arquidiócesis.

(26) J. T. PORCELL: Obra y dedicatoria citadas.

(27) J. T. PORCELL: Obra citada; libro I; capitvlo primero: En que se dice la causa y como entro el doctor Ioan Thomas Porcell a visitar y curar los pobres heridos de peste en el hospital general de Çaragoça.

(28) «Qve era vna casa grande por los jurados fuera la ciudad para los conualecientes diputada.»—J. T. PORCELL. Obra citada; libro I; capítulo II.—Como hace tres siglos y medio, se sigue llamando torres, en Zaragoza, á las granjas, alquerías ó casas de campo.

(29) J. T. PORCELL: Obra citada; libro I; capitvlo II: Del orden que se ha tenido en curar los enfermos de peste en el hospital general de Caragoça.

(30) J. T. PORCELL: Obra, libro y capitulo como en la nota anterior.

(31) J. T. PORCELL: Idem id. id.-Merecidos elogios de una institución que pocas veces se habrá visto llegar á mayor grado de perfeccionamiento dentro de las funciones que le estaban encomendadas, y en donde la caridad y la hospitalidad se ejerciera con tal grado de amplitud y esplendidez. Refiriéndose á él, decía un cronista de la Imperial Ciudad, ya varias veces citado, que el «Hospital Real y general-de ésta-era tan famoso, que solo el bastaua à illustralla, quando no tuviera otra cosa que la hiziera illustre»; y que su fama volaba «por toda la redondez de la tierra, porque no ay nacion en ella, que no aya recibido en el algun beneficio» (*). Constaba de veintisiete grandes cuadras ó salas, en las que se alojaban separadamente los enfermos de medicina, cirugía, partos, bubas-sifilis-y enfermedades de la piel, los quebrados ó herniados y los locos, y aun había dos cuadras para convalecientes y otras dos para «personas que se han visto en honra, y la variedad de los tiempos las ha derribado de su prosperidad» - distinguidos, como ahora decimos; pero sin pagar-(**). Además de todas estas salas, donde solía haber unos mil enfermos, tenía este magnifico hospital botica, imprenta, horno de pan cocer, carniceria, «refitorios» ó comedores, dormitorios, bodegas, «repostes» ó despensas, guardarropas, oficinas, varias capillas ó, mejor dicho, iglesias, casa para el regente de la botica y sus criados, para los diez y seis curas ó capellanes y para los sirvientes de las enfermerias, que ascendian á ciento cuarenta. El hospital, con sus rentas y donativos, se encargaba también de criar á los niños que nacian en las cuadras destinadas á maternidad, que solian ser unos quinientos anuales; y, más adelante, instituyó dos asilos ú hospicios, uno para chicos y otro para chicas, porque desde niños, dice nuestro cronista, no es conveniente permitir la promiscuidad de los sexos - este padre no era partidario de la coeducación, tan encomiada en los tiempos que corremos por muchos pedagogos-. Además de las grandes rentas que el Hospital tenía, como no alcanzaban á cubrir más que la mitad próximamente de sus inmensos gastos, se ocurría á los demás dispendios con sermones que, por la Cuaresma, predicaban sus capellanes un día en cada iglesia, exponiendo la santa obra del singular nosocomio y sus muchas necesidades, sermones que daban por resultado, siempre, una rica colecta entre los fieles asistentes á esas funciones religiosas, y con cuestaciones que las principales señoras de la ciudad llevaban á cabo, también por Cuaresma y en las grandes solemnidades de la Iglesia, saliendo por las ca-

^(*) PADRE F. DIEGO MUBILLO: Obra citada; capitvlo XXV: Del hospital Real de la insigne Ciudad de Zaragoça, etc.

^(**) PADRE F. DIEGO MURILLO: Obra y capítulo citados.

lles con bandejas, que retiraban sus criados, varias veces al día, llenas de plata y oro: tal era el entusiasmo que sentía la capital de Aragón por su famoso Hospital Real y general-pues había, además, otros cuatro ó cinco hospitales de menos importancia-y tales los sentimientos de caridad y de humanidad, por los que se ha distinguido siempre Zaragoza y ha sido conocida y alabada en todas partes, y los que hicieron tal explosión en nuestros días cuando la epidemia colérica de 1885, que el Gobierno de S. M., estimando que cada uno de sus habitantes habia hecho suficientes y aun sobrados méritos para ser condecorado con la cruz de Beneficencia, concedió la gran cruz de dicha Orden civil á la ciudad, añadiendo el dictado de «muy benéfica y siempre benéfica» à los honrosos títulos que ostentaba ya en su noble ejecutoria. Este hospital es el que incendiaron y volaron los franceses, después de haberlo bombardeado sin respeto á los muchos enfermos y heridos que habia dentro. Lo fundó D. Alfonso el Magnánimo, que los derrotó y los expulsó de Italia. También quemaron las hordas napoleónicas el Monasterio de Yuste, donde se retiró à morir el emperador que los venció en Pavía, y entre cuyas venerables ruinas he discurrido no hace muchos años, entregado á tristes reflexiones, nacidas de las patrióticas amarguras que por aquellos días rebosaban en el corazón de todo buen español. ¿Serian éstas miserables venganzas que tomaban los franceses de aquellas sombras augustas que, en grandeza moral al menos, tan por encima estaban de su flamante emperador y rey?

(32) J. T. PORCELL: Idem id. id.

(33) J. T. PORCELL: Obra y libro citados; capítvlo III: En que trata de las cinco Anathomias que se hizieron, y delo que en ellas se hallo digno de consideracion, y notar.

(34) «Dichoso el que puede conocer las causas primeras de las cosas.» - P. VIR-GILIO MARÓN: Las Geórgicas; libro II, v. 490.

(35) Y aun esta ley tan santa y natural no era siempre respetada, y tenia joh dolor! sus infractores; pues con sobrada frecuencia se veia, por desgracia, huir al padre, del hijo en cuya facies notaba los primeros sintomas del mal; al marido, de la mujer, y al hermano, de la hermana; cosa que nos pareceria increible, y que llamariamos inaudita, si, en fecha luctuosa para Madrid, cuando la epidemia de tifus exantemático de 1909, que tan amargos recuerdos nos dejó, no hubiéramos visto repetirse aquellos hechos entre nosotros, y hasta por personas á quienes su alta posición social y clara estirpe, obligábanles á soportar, con menos miedo y dignidad mayor, las calamidades de la vida.

(36) «¡Ay el hermoso rostro!, ¡ay la dulce mirada!»—FRANCESCO PETRARCA: In morte di M. Laura; sonetto primo: All'annunzio della morte di Laura.

(37) «Dios y hombre verdadero;... acoja mi espiritu último en paz».—FRANCESCO PETRARCA: Canzone VIII. Lodi e preghiere a Maria.—No son sus perdurables versos los únicos monumentos literarios que Petrarca nos ha dejado por causa de esta epidemia. En sus Cartas familiares hallamos este patético trozo de una de las que dirige à su hermano: «Hermano mio, hermano mio, hermano mio; ;ay! querido hermano mio, ¿qué te diré yo? ¡De qué lugar vengo! ¿Dónde volver los ojos? Por todas partes dolor, terror en todas partes. Yo si que puedo repetir lo que escribe Virgilio refiriéndose à una grande é infortunada ciudad:

> Crudelis ubique Luctus, ubique pavor, et plurima mortis imago (*).

^{(*) «}En todas partes el encarnizamiento, el llanto, el pavor y la imagen espantosa de la muerte.»— VIAGILIO: La Encida, libro II.—Petrarca, al empezar la cita añade un Namque, cuyo significado es: porque, en efecto, pero, pues, etc., que no pensó en escribir Virgilio. La haria de memoria.

Pluguiera à Dios, hermano mio, que nunca hubiese nacido, ó que, de nacer, hubiera muerto ya. No nos ha privado este año solamente de todos nuestros amigos, sino que ha barrido razas enteras de la haz de la tierra. Si alguna cosa escapó á tan lúgubre año, ya tenemos aquí el nuevo que viene por ella, á segar con su funesta guadaña todo lo que ha sobrevivido á la gran tormenta. La posteridad no creerá que hubo un tiempo en que sin guerras, incendios, exhalaciones ú otro azote visible cualquiera, no una sola parte del mundo, sino todo él se quedó sin habitantes. ¿Cuándo se ha visto ni oído una calamidad igual? ¿En qué crónicas se ha leído jamás lo que vemos hoy? ¡Las casas desiertas, las ciudades abandonadas, los campos vermos, los caminos sembrados de cadáveres, todo el universo convertido en una vasta y horrible soledad! Consulta à los historiadores, y enmudecen; interroga à los naturalistas, y están pasmados; los filósofos alzan los hombros, fruncen las cejas y, colocando el dedo sobre los labios, imponen silencio. ¿Lo creerás, posteridad, cuando nosotros mismos que lo vemos, dudamos de que sea verdad, y nos creeriamos víctimas de una pesadilla, si no tuviéramos bien abiertos los ojos y después de haber recorrido la ciudad y verla cubierta de un manto fúnebre, no encontraramos al volver à nuestras casas que se hallan vacías de lo que más hemos amado, persuadiéndonos una y otra cosa de que por desgracia es real, muy real todo lo que sufrimos ...? Dichosos nuestros descendientes que no conocerán estas desgracias y que tal vez motejen de fabulosos nuestros relatos (*).»

(38) «Huyen los vientos, disipanse las nubes».—T. LUCRETI CARI: DE RERUM NA-TURA; liber primus.

(39) «Ils ne mouroient pas tous, mais tous étoient frappés».—LA FONTAINE; livre VII, fable I: Les animaux malades de la peste.—;Oh intuición poderosa del genio! En ese verso, que compendia admirablemente lo que sucede en toda epidemia, se halla encerrada la explicación sintética de tanto hecho científico aclarado y comprobado en nuestros días sobre infeccion, inmunidad, exaltación y atenuación de la virulencia, razón de que aquéllas se extingan sin acabar con toda la humanidad, etcétera.

(40) No fué esta la única epidemia que hubo en la vieja «Sardinia» de los Insani montes, mientras fué dominio nuestro; señalándose, entre las que devastaron dicho reino, otra que se desarrolló en la isla, hallándose también en guerra y con Don Pedro IV el Ceremonioso sitiando á la plaza fuerte de Alguer. No obstante la mortandad que produjo, fueron muchos «los Nobles, Cavalleros y Ciudadanos» que no quisieron abandonar á su rey en semejante aprieto, de los cuales perecieron muchos y el monarca ordenó hacer un registro «para el honor y para el premio, y de sus hijos», que conservaba entre sus papeles, copiado de su puño y letra, el historiador Jerónimo Zurita, y que el cronista de Aragón, Dr. Diego José Dormer, publicó en uno de sus libros (**). En dicho registro se honraba «con mayor expression á D. Pedro Boyl»—ó Buil—, quien apenas «convalecido de la enfermedad que le obligó á retirarse» volvió otra vez á Cerdeña y al servicio de su rey, por lo que le apellidó éste lo Cavallèr sèns pahòr (***).

 ^(*) FRANCESCO PETRARCA: Libri XIV epistolarum familiarum Petrarchi; liber VII.-Lyon, 1601.
(**) DISCURSOS VARIOS DE HISTORIA, con muchas escrituras reales antiguas, y notas a algunas dellas. Los NOBLES, CAVALLEROS, Y CIUDADANOS, que no se quisieron partir, ni dexar al señor Rey en la Isla de Cerdeña, mientras que estuvo en ella: aunque algunos murieron, etc.-Zaragoça, 1683.

^(***) Da cuenta de este hecho en sus memorias, y en los términos que vamos à transcribir, el mismo rey D. Pedro: «Entre los quals fó Père Boyl que sen tornà malalt del sètje del Alguer y com fò guarit en règne de Valencia tornà à nostre servey en Sardenya, lo qual nò fèu nengú dels que sen tornaren, sino aquest: per ço lo appellám *lo cavallèr sèns pahór.»—C*RÓNICA DEL REY DE ARAGÓN D. PEORO IV EL CEREMONIOSO, ó *del Punyalet*, escrita en lemosín por el mismo MONARCA, traducida al castellano y anotada por Antonio de Bofarull; capítulo V.—Barcelona, 1850.—Esto ocurría en 1354; es decir,

(41) «Recresció pestilencia de mortantad en el real del Rey D. Alfonso de Castiella muy grande en el año siguiente que pusiera su real sobre Gibraltar: et esta fué la primera et grande pestilencia que es llamada mortandad grande;... Et fué la voluntad de Dios que el Rey adolesció, et ovo una landre. Et finó á veinte et siete dias de Marzo en el año de mill et trecientos et cincuenta años...

»Et los Moros que estaban en la villa et castiello de Gibraltar, despues que sopieron que el Rey Don Alfonso era muerto, ordenaron entresi que ninguno non fuese osado de facer ningun movimiento contra los Christianos, nin mover pelea contra ellos. Estidieron todos quedos, et dician entre ellos, que aquel dia moriera un noble Rey et Principe del mundo... Et el dia que los Christianos partieron de su real de sobre Gibraltar con el cuerpo del Rey Don Alfonso, todos los Moros de la villa de Gibraltar salieron fuera de la villa, et estidieron muy quedos, et non consintieron que ninguno dellos fuese á pelear, salvo que miraban como partian dende los Christianos».—CRONICA DE D. ALFONSO EL ONCENO DE ESTE NOMBRE, DE LOS REYES QUE REYNARON EN CASTILLA Y EN LEON; titulos CCCXLI y CCCXLII.—Madrid, 1787.

«Pero quiso Dios que este esforzado rey enemigo acérrimo del Islam, que pensaba apoderarse de todo cuanto poseían los Muzlimes en España, murió de peste á diez de muharram del año setecientos cincuenta y uno, en el giuma... El rey de Granada... cuando entendió la muerte del rey de Castilla, como quiera que en su corazon y por el bien y seguridad de sus tierras holgó de su muerte, con todo esto manifestó sentimiento, porque decia que había muerto uno de los más excelentes principes del mundo, que sabía honrar á todos los buenos, así amigos como enemigos, y muchos caballeros Muzlimes tomaron luto por el rey Alfonso, y los que estaban de caudillos con las tropas de socorro para Gebaltaric no incomodaron á los Cristianos á su partida cuando llevaban el cuerpo de su rey desde Gebaltaric á Sevilla».—HISTORIA DE LA DOMINACIÓN DE LOS ÁRABES EN ESPAÑA. Sacada de varios manuscritos y mêmorias arábigas por el doctor D. José Antonio Conde; tomo III, capítulo XXIII.— Barcelona, 1844.

1

(42) Escribo lóimico y no loémico como decreta el lexicógrafo Emilio Littré, porque, si en francés el diptongo oi aun colocando el signo de la diéresis sobre la i puede dar lugar à una palabra que en nada se parezca à la griega de donde toma origen-única razón que, en mi concepto, ha podido influir sobre Littré para que llame mala palabra al adjetivo lóimico: creer que consuena mejor con la voz griega loimos el adjetivo loémico que el lóimico pronunciado á la francesa-, no sucede lo mismo en español, donde podemos pronuncia lóimico y no luámico (*), como harian muchos en Francia á poco que se descuidasen. Por lo demás, no puede estar más clara la raiz griega de donde viene ese adjetivo: λοιμός loimos, es como se llama la peste, y de loimos debemos hacer los españoles el adjetivo «lóimico» y no «loémico», como quiere Littré. Y al opinar así, vamos en buena compañía, pues han sido infinitos los autores médicos que, en los siglos pasados, en que tan bien se conocía por nuestros cultos comprofesores el griego y el latín, escribian y pronunciaban el adjetivo «lóimico» y sus derivados «loimologia», «loimografia», etc., del modo que lo hacemos nosotros, pudiéndose formar una copiosa noticia bibliográfica con las obras que han escrito autores de todos los países, dándoles títulos en consonancia con lo

cerca de dos siglos antes que los franceses dieran ese calificativo á su Pedro Terrail, señor de Bayardo. Hasta este glorioso mote nos han arrebatado los extranjeros, pues con su charla y gritería han logrado los franceses que sepa todo el mundo que, *le chevalier sans peur... et sans reproche*. es su Bayardo: y, en cambio, pocos saben en España, y, fuera menos, que el primero y legítimo *Cavallèr sèns pahòr* fué un valeroso soldado bilbilitano de la «Compañía de Ximen Pérez de Calatayud», en el antiguo reino de Aragón.

^(*) Se sobrentiende que los franceses no dirían «luámico», sino luamiq, que es como suena loimíque, haciendo caso omiso de la diéresis.

expuesto, entre los cuales podemos citar de momento los siguientes: con el nombre de Loimología han publicado tratados sobre la peste Hodges, Kerner, Peima de Beintema, Saint-Hillier, Werlosching de Perenberg y Entzendoerffer, que modestamente titula su lucubración Dissertationis tentamen Loimologiæ. Con el de Loimografía, Bindi, Goclenius, Lyonnet, Maroldus, Plempius, Pock y Rhumel; Schilling, que denomina su obra Loimographia tripartita, y Schenchzer, que la llama Loimographia Massiliensis, por ser la peste de Marsella de 1720 la que en ella describe, Con el de Idea loimodes, Ebeling y Revsingh; Jorge Garneri, que rotula su libro Brachylogia loimodes; Unzer, que adoptó el nombre de Catoptron loimodes, y Fabricio, que designó el suyo con el de Paradoxa loimodes. Añadiéndole la particula prepositiva «anti», ha habido, Anthors, que escribe Exercitatio antiloimica; Kæleséri de Keresér, Monita antiloimica; Roland, Antiloimie, por cierto que cometia la redundancia de añadir «contre la peste»; Tudecius, Amussis antiloimica, y Forster que altera el lugar de la preposición respetando el sentido, al titular á su libro Antidotus loimopolemica. Y aun tenemos à Gilberto Thompson con su Loimotomia or the pest anatomized; à Adami con su Bibliotheca loimica, y à Gottwald con su Memoriale loimicum de peste Dantiscana anni MDCCIX, y, por último, al profesor Jacobo Cristóbal Ausfeld, autor de una Relación de la peste habida en la ciudad de Szegedin, en Hungria, que se titula en ella «médico lóimico durante la epidemia de 1708». Fué, según parece, el delegado oficial encargado de combatirla.

El erudito escritor médico español D. Luis Comenge, tampoco debe de ser de la opinión de Emilio Littré, pues en unas «Cartas histórico-sanitarias», dirigidas á Don Carlos María Cortezo y publicadas no hace muchos meses en las columnas del decano de nuestros periódicos profesionales, empleaba ese adjetivo en la forma defendida por nosotros. Los contrarios del *loémico* nos llamamos, por lo tanto, legión. Causa extrañeza, pues, que podamos ser en tan gran número los equivocados, y es dificil, muy difícil que un solo hombre tenga razón contra tantos, ni menos que pueda con todos (*). Lo que no comprendo es que, teniendo ese elegante adjetivo de sana cepa filológica y los clásicos españoles «pestifero, pestilencial, pestilencioso y pestilente», echen mano algunos escritores médicos españoles contemporáneos del adjetivo *pestoso*, que à cien leguas huele á género de contrabando, pasado clandestinamente por las fronteras de nuestro hermoso idioma sin pagar derechos de aduana.

(43) La magna y canonica CIRVGIA de Gvido de Cavliaco, principe della. Con la Glossa del Doctor Falcon; y lo que a su modo dispuso el Doctor Caluo, etc.; libro segundo, doctrina segunda, cap. XII: De los apostemas del pecho.—Madrid, 1658.

(44) «Y assi hallandome desocupado y retraido en el castillo de Sobrabiel—sic en el año de mil y quinientos y siete: por la peste tan general que casi por todo el Reyno estaua derramada: propuse en mi pensamiento de repilogar y poner por el orden de alfabeto todas las conclusiones forales: y señaladamente aquellas que estan sitiadas debaxo de incongruos titulos» (**).

(45) FRANCISCO GUICCIARDINI: *Historia de Italia*. Donde se describen todas las cosas sucedidas desde el año de 1494 hasta el de 1532; libro XVIII, capitulos I y IV.

^(*) La imparcialidad me obliga à declarar que, después de escrita y compuesta esta nota en la imprenta, he tropezado con un Luis du Gardin, médico de Douai (Francia), à principios del siglo XVII, que escribió sobre la peste un libro en latín, cuya indicación bibliográfica es la que sigue: Alexiloemus, seu de pestis natura et curatione epitome methodica.—Duaci, 1617.—Ya no está solo, pues, el señor Littré, en su opinión «antilóimica»; tiene quien le acompañe. Pero, entre tantos como militan en el bando opuesto, sólo hay uno á su lado, y... una golondrina no hace verano.

^(**) MICHAELE DEL MOLINO IURISPERITO: Repertorium fororum, et observantiarum regni Aragonum, etc. PRÓLOGO SEGUNDO, dirigido á D. Alfonso de Aragón, arzobispo de Zaragoza y Valencia, hijo y lugarteniente general de D. Fernando-el Católico-Rey de Aragón, etc.-Cæsaraugustæ, 1585.

Traducida de la italiana en lengua castellana con la vida del autor por D. Felipe IV, Rey de España.-Madrid, 1890.

(46) NICOLÁS MAQUIAVELO: Descripción de la peste de Florencia en 1527.-«Estas calles tan hormosas y tan limpias - escribe el autor del Principe - que se veian ha poco llenas de una multitud de nobles y ricos ciudadanos, exhalan ahora la infección y la podredumbre; no se ve más que pobres cuvo tardo paso y gritos de horror embarazan el tránsito; las tiendas están cerradas, los oficios suspendidos, los tribunales y los concejos abandonados, y las leyes olvidadas: hoy se tiene noticia de un robo, mañana de un asesinato; las plazas, los mercados donde se reunían los ciudadanos frecuentemente, se han convertido en tumbas ó en lugares de cita del más vil populacho; cada uno va por su lado y, en vez de una población amiga, sólo se hallan gentes infestadas de los venenos de la peste. Se tropieza un deudo con otro deudo, un hermano con otro hermano, una mujer con su marido, y huyen á escape unos de otros. ¿Qué digo? los padres y las madres rechazan á sus propios hijos y los abandonan». Sin embargo, el genio festivo de Boccacio asoma la cabeza en tan fúnebre relación, y al lado de tantos horrores describe Maquiavelo una escena, muy poco edificante por cierto, ocurrida en una iglesia entre él, una hermosa y reciente viuda á causa de la peste, que tarda poco en consolarse, y un fraile por el estilo de los que dibujó Goya, al que nos presenta el estadista florentino «nariz al viento y lanzándose sobre la enlutada dama como un halcón que, desde los aires, columbra su presa y se precipita sobre ella». Estos italianos del Renacimiento son siempre los mismos (*).

(47) HIERONYMI CARDINALIS GASTALDI: Tractatus de avertenda et profiganda peste politico legalis lucubratus, cum Loimocomiorum primo mox sanitatis, etcétera.—Bolonia, 1684. — También en este curioso libro, al que Haller califica de spissum et nobile opus (**), se llama, con perdón de Littré, loimocomio al hospital de apestados; y aun se permite, el ilustre cardenal, otro elegante neologismo de la misma especie cuando dice: et peculiaria pro suspectis Loimodochia constituta. Y que el cardenal Gastaldo poseia, con otros muchos conocimientos, incluso de medicina, el griego y el latín á la perfección, no cabe dudarlo.

(48) Así lo consignan, en sus respectivas obras, el doctor Diego José Dormer y el Vizconde de Palazuelos, hoy Conde de Cedillo, y así consta escrito en el tomo segundo, folio 119 de los Cinco Libros de la parroquia de Velilla de Ebro, según un docto historiador del Arzobispado de Zaragoza (***): «También se taño — anotó en los referidos libros parroquiales con la ortografía peculiar del tiempo, el digno sacerdote que de ellos estuviera encargado, cuyo nombre no se expresa — año 1516 antes de la muerte del Rey Fernando y año 1527 cuando Carlos Borbon Saquiaua Roma (****). Y es lo natural; la peste era para ellos un acontecimiento vulgar; la prisión de un papa y por los soldados de un monarca católico, era una cosa hasta entonces inaudita. Las campanas de Velilla, como cosa de Aragón que eran, tendrian

^(*) La edición que poseo de las obras de este gran escritor, y de la que traduzco el fragmento que arriba transcribo, es la versión francesa de Buchon, publicada por el *Panthéon littéraire* en Paris, 1842.

^(**) ALBERTO von HALLER: Bibliotheca Medicinæ practicæ, etc.; liber undecimus, §. DCCCLXXXVII. Berna, 1779.

^(***) D. JULIO BERNAL Y SORIANO: Tradiciones histórico religiosas de todos los pueblos del Arzobispado de Zaragoza, etc.; ARCIPRESTAZGO DE PINA.-Zaragoza, 1880.

^(****) Según declara al final de la nota el escrupuloso párroco, todos los datos acerca de la famosa campana de Velilla llamada del *Milagro* que en aquélla consigna los había tomado de la obra *Anales y Memorias cronológicas* del doctor D. Martín Carrillo, «Abbad dignissimo de la Real Cassa de Montaragon», etc., etc.—es la misma obra que en su segunda impresión recibió el nombre de *Anales cronológicos del mundo*—, de los que también Dormer, deudo del abad Carrillo, y el Vizconde de Palazuelos se aprovecharon para sus respectivos escritos.

sano y equilibrado juicio, y no iban á armar escándalo por lo común y corriente y callarse ante lo extraordinario. Y, hablando ya en serio, esta tradición de las campañas de Velilla es una de las más acreditadas de nuestras viejas crónicas. Don Diego José Dormer y el Vizconde de Palazuelos (*) traen sendas y largas listas de obras y autores que se han ocupado de dichas milagrosas campanas, habiendo entre los segundos nombres tan respetables como los de Antonio Agustín, Bartolomé Leonardo de Argensola, Blasco de Lanuza, Cavanilles, Carrillo, Céspedes, Escoto, Janer, Lastanosa, P. Mariana, P. Nieremberg, Salazar de Mendoza, Salinas, Ustarroz, Zapater, Zurita y otros, y hasta les han dedicado sonetos B. L. de Argensola, el Príncipe de Esquilache, el maestro Paravicino, Quevedo y Zárate. No son estas las únicas campanas ni estos los únicos ruidos misteriosos de que se habla en Aragón; quedan todavia las de la Virgen de la Sierra, de Villarroya, de las cuales he hecho mención en otro sitio (**), y las de la torre de Alcubierre; los discretos golpecitos con que San Pascual Bailón anuncia á sus devotos que se aproxima la intrusa; la mazada de San Victorián y los aldabonazos de San Benito con que, en iguales circunstancias, avisaban estos diligentes bienaventurados á los monjes de los Reales Monasterios de dicho San Victorián y de Nuestra Señora de Piedra para que se preparasen à bien morir, etc., etc.

(49) Este sublime ejemplo dió sus frutos. Cuando la peste de 1629, su primo, el á la sazón Arzobispo de Milán, Federico Borromeo, fué digno émulo suyo en abnegación y caridad. Vió sucumbir á su alrededor, á casi todas las personas de su familia y servidumbre; no dió oídos á las súplicas de parientes, altos magistrados de la ciudad y hasta principes vecinos, que le instaban para que abandonase la capital, retirándose á alguna quinta de las cercanías; vendió y repartió sus bienes entre los necesitados; visitaba los lazaretos y enfermos de todas clases; recorría á pie la ciudad, pues habia vendido hasta las mulas de su coche - su primo el santo vendió hasta la cama -; animaba á los sacerdotes de su arquidiócesis con palabras como las que voy á trasladar: «Estad prestos á dejar esta vida mortal, primero que esta familia, estos hijos nuestros; marchad gustosos contra la peste como á una fiesta, como á un premio, cuando haya que ganar un alma para Jesucristo». El clero respondió cumplidamente á este heroico llamamiento de su virtuoso prelado. «Los lazaretos y la ciudad — escribe el ilustre Manzoni en su obra maestra — jamás carecieron de su asistencia. En donde había afficciones, allí se hallaban; siempre se vieron mezclados con los enfermos y los moribundos, estando muchas veces enfermos y moribundos ellos mismos. Con los auxilios espirituales, suministraban según sus medios los temporales, haciendo todos los servicios que se exigió de ellos. Mas de sesenta párrocos de la ciudad murieron de peste, esto es, de cada nueve, ocho» (***). En España ya habíamos tenido hermosos ejemplos de esta ardiente caridad. Cuando la peste de Zaragoza que motiva este trabajo, el Cardenal Arzobispo, D. Hernando de Aragón, hizo cosas semejantes á las referidas, en favor de sus diocesanos, como ya decimos en otro lugar de este discurso, y el clero secular y regular se portó generalmente tan bien en toda la Península, que basta para juzgarlo el hecho que apunta el médico Francisco Franco de Játiva, ocurrido en la ciudad de Burgos, donde «murieron todos los muy Reuerendos Padres y hermanos

^(*) D. J. DORMER: Obra citada; Díscurso de las milagrosas Campanas de la Iglesia de san Nicolás del Lugar de Velilla, en el Reyno de Aragon.—D. JERÓNIMO LÓPEZ DE AYALA Y DEL HIERRO, Vizconde de Palazuelos, etc.: Las Campanas de Velilla, Disquisición histórica acerca de esta tradición aragonesa.—Madrid, 1886.

^(**) POSFACIÓN à las «Memorias intimas» de Eusebio Blasco; nota (6) .- Madrid, 1904

^(***) ALEJANDRO MANZONI: Los novios – I promessi sposi –, historia milanesa del siglo XVII; capítulo XXXII. Traducida del italiano al español por D. Juan Nicasio Gallego.—Madrid, 1887.

de la Compañia — de Jesús — en la demanda del cielo. Pues murieron administrando los Sacramentos, y ayudando á bien morir á los heridos de peste» (*).

La veneración por San Carlos – casi nuestro compañero y patrono, pues era muy versado en Medicina - se despertó al instante en todo el orbe cristiano. La aureola que sacrificios y virtudes tantos formaron en torno de la ideal figura del noble Borromeo, hizo que la fama de su santidad se extendiera en seguida por todas las naciones, de lo cual tengo en mi poder elocuente y buena prueba, que no debo ni quiero callar. En mi pequeña pinacoteca hay un cobre del siglo xvi, atribuído á «Sánchez Coello pintor de S. M.», según reza la inscripción antigua que campea en el marco. Al adquirirlo yo y proceder á su limpieza, vi que, sobre el reverso de la pintura, que representa la Anunciación, se leian con bastante dificultad las siguientes palabras, manuscritas con caracteres caligráficos del siglo xvII: «Tiene la indulgencia de S. Carlos. Aplicose en 12 de Setienbre de 1619.» Y esto ya á los treinta v cinco años de ocurrida su muerte y á poco de ser canonizado (**). Esta veneración que inspiró á sus contemporáneos el Cardenal Borromeo, vasallo que fué de nuestros reyes, los cuales, como es sabido, eran por aquellos tiempos Duques de Milán, no era sólo consecuencia de su virtud y austeridad, sino que como á todas partes llegaron las nuevas de sus heroicos esfuerzos para atajar la peste que desoló su arquidiócesis en 1576, se le consideraba, al igual de San Roque - otro súbdito español también en su vida terrestre -, como abogado contra ella. En Arona y frente à las deliciosas islas Borromeas, se le erigió la colosal estatua que es todavia admiración del viajero, y varios de los Institutos oficiales médicos y quirúrgicos de Europa llevan su nombre. ¡Cuánto gusta ver, en estos episodios, suceder el homenaje y la glorificación à las sublimes acciones que los han motivado, y encontrar que, la época en que ocurrieron, el pueblo favorecido y los contemporáneos en general, han sido dignos del héroe!

(50) MIGUEL MARTÍNEZ DE LEYVA: Remedios preservativos y curativos para en tiempo de la peste y otras curiosas experiencias. Dividido en dos cuerpos. Dirigido al Serenísimo Principe D. Felipe, hijo del católico D. Felipe II, rey de España.— Madrid, 1597.

(51) ANTONIO DE CAPMANY Y DE MOMPALAU: Compendio histórico y cronológico de las pestes, contagios y epidemias que han acaecido en la ciudad de Barcelona, desde mediados del siglo XIV hasta el presente; extractado del capitulo LXX de los libros de la Rubrica de Bruniquer, que se guardan en el Archivo de la Secretaria del Ayuntamiento, en los quales están por indice razonado todos los acuerdos del antiguo Magistrado Municipal.—Forman el número VII del tomo cuarto de sus «Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona».—Madrid, 1779-92.

(52) «Afligidos, y atonitos — dice el concienzudo historiador de la noble ciudad castellana — vimos en lo ardiente de Iunio, y Iulio, las cuevas, y campos llenos de camas, y enfermos; por no caber en tantos Hospitales» (***).

(53) Debieron de ser compañeros de estudios, pues ambos estudiaron en la famosa

^(*) FRANCISCO FRANCO: Libro de enfermedades contagiosas, y de la preservacion dellas; Libro en que se tracta de la influencia pestilencial, cura, etc.—Sevilla, 1569.

^(**) Antes de serlo se le llamaba ya «el santo» por la misma generación que edificó con sus virtudes; y, sin embargo, estuvo á punto de ser asesinado por un hermano de la Orden de los Humillados. Siempre ha habido Galeotes. Dato poco conocido de su personalidad: era tartamudo, y tuvo que luchar con las mismas dificultades y con igual tesón que Demóstenes para llegar á ser buen orador sagrado.

^(***) LICENCIADO DIEGO DE COLMENARES: Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las Historias de Castilla; con un Apéndice que contiene la Vida y escritos de los escritores segovianos; capítulo XLVII, § IIII. — Madrid, 1640.

Universidad de Salamanca y fueron discipulos del célebre doctor Lorenzo de Alderete, por los mismos años.

(54) MIGUEL MARTÍNEZ DE LEYVA: obra citada, parte primera, capitulo XII.

(55) «En los Estados de Flandes, sujetos al dominio español, había una malignisima peste que devoraba á sus habitantes. La ambición del comercio hizo llegar al puerto de Santander unas naves cargadas de mercaderias y ropas, y en ellas vino el contagio con que aquella provincia se abrasaba. Empezóse á propagar el contagio en los pueblos inmediatos al referido puerto: se extendieron luego sus efluvios en lo interior de las Castillas, y comunicándose de Madrid á Toledo, de ciudad en ciudad, de provincia en provincia, casi no hubo pueblo en España que no sufriese las calamidades de este azote.» LICENCIADO JOAQUÍN DE VILLALVA: Epidemiología española, ó historia cronológica de las pestes, contagios, epidemias y epizootias que han acaecido en España desde la venida de los cartagineses hasta el año 1801, etc. TERCERA PARTE: Desde la restauración de las ciencias, que coincide con el año de 1500, hasta el de 1600. Año 1599. D. C. – Madrid, 1803.

Y como la historia se repite, los censores de la obra de D. Juan Díaz Salgado, titulada Systema physico-medico-politico de la peste: su preservacion y curacion, refieren lo siguiente de la que, en 1649, llevó la desolación á la Perla del Guadalquivir: «El erudito Gaspar Caldera de Heredia, en su Tribunal Médico, hablando de la Peste de Sevilla, á que el se hallò presente ..., hace relacion de los motivos, y ocasiones de aquel lamentable estrago, que abriò la puerta uno, ù otro Guarda, que se dexò ganar torpe, y enormemente, y dió entrada á un Arca de maritatas ò estofas de seda, en que vino la semilla del contagio para aquella Ciudad, y Reyno, entrando por San-Lucar de Barrameda, á donde arribó la Nao que conducía este abominable feminio (*), que vino de Malaga, y Murcia, en donde entrò antes por otros tan dèbiles y despreciables motivos»; «por lo que encargamos-concluyen los discretos informantes y cubicularios del rey Fernando VI-, que quando se tema alguna aparente amenaza de este temible, y poderoso enemigo, no se fie la custodia de los Puertos, y Costas (que es por donde comunmente entra este nocivo huesped) à Guardas que viven del limitado sueldo con que apenas pueden subsistir sus familias; sino que principalmente se fie este tan importante negocio à hombres de la primera distincion, y calidad, cuya vigilancia, zelo y desinteres pongan á cubierto la seguridad, y reposo publico; pues el fuego de la Peste, tan universalmente abrasador, nace por lo regular de una chispa, que no se vè, ni se siente».-Dictamen de D. Diego Gaviria y León y D. Juan de Isasi Isasmendi, Medicos de Camara de su Magestad.-Madrid, y Junio 15, de 1756.

(56) Para comprender el sentido y alcance de esta pregunta, es necesario tener presente lo que se entendia por contagio y por epidemia hasta bien entrado el siglo xix.

Entendían por epidemia, que para algunos era sinónimo de constitución epidémica, las enfermedades sobrevenidas bajo cualquiera constitución médica, pues ésta considerábanla extraña á su producción, dependientes de influencias atmosféricas, con caracteres parecidos á la misma enfermedad en estado esporádico, de la que no la separaba más diferencia apreciable que su extensión é intensidad, y causadas por agentes virulentos desconocidos existentes en el aire, que obra como vehículo suyo, dotados de la facultad de transmitir la noxa á los organismos predispuestos y originados por combinaciones tan desconocidas como múltiples, sobre las que influían

^(*) Nuestra lengua se empobrece por culpa de los encargados de guardar tan rico tesoro, ya que no de acrecentarlo. Ni esta elegante palabra, que significa «cosas de mujeres», ni la anterior tan gráfica y expresiva, de «maritatas» — que viene de las voces latinas marita, la mujer casada; maritata, lo que es propio de la mujer casada —, aparecen en la última edición de nuestro léxico oficial.

mucho las variaciones atmosféricas, por lo que en tesis general solian considerar á la epidemia como una corrupción ó putrefacción del aire, el concurso de algún planeta, los mantenimientos y las exhalaciones terrestres ó moléculas emanadas de los cuerpos orgánicos é inorgánicos que integran nuestro planeta. Para nuestro Mercado «estas enfermedades populares»— epidemias – «se haze más por la vniformidad de la causa, que es vna misma en todos» (*).

Las constituciones epidémicas eran, para otros, cosa distinta de las epidemias, y entendían por tales, espacios indeterminados de tiempo, durante los cuales reinaban padecimientos que, aunque aparentemente eran distintos unos de otros, podian considerarse como la misma enfermedad, con manifestaciones diferentes; pero obedeciendo todas á la misma causa y pudiendo combatirse con igual método terapéutico. Admitían dos clases de constituciones epidémicas: estacionarias y estacionales, según que reinaban por largo tiempo, muchos años tal vez, ó que variaban con las estaciones del año, siendo unas y otras motivadas, no por agentes virulentos desconocidos, como las epidemias, agentes á los que designaban con los nombres de principios venenosos ó malignos, miasmas, gérmenes, fermentos, etc., sino por alteraciones en las cualidades del aire respirable, producidas, ya por los cambios naturales y propios de las estaciones, ya por las mudanzas y perturbaciones atmosféricas que, dejándose sentir sobre todos los individuos de la especie humana á la vez, à cada uno le afectan de diverso modo, si bien las afecciones que engendran tienen todas algún carácter genérico común. Cuatro especies de constituciones epidémicas primitivas reconocian: inflamatoria, gástrica ó biliosa, catarral y reumática y febril, propiamente dicha, que otros llamaban febril intermitente.

Entendían por contagio cierto veneno ó substancia «de una naturaleza especialy de sui géneris» ó agente morbifico específico, dotado de una sutileza extraordinaria, de fuerza y actividad incomprensibles, principio desconocido para ellos y al que llamaban efluvio, en unos casos, y virus, en otros, según procedieran de contagio halituoso ó infeccioso-tabardillo, viruela-ó de contagio no halituoso-bubas, sarna - que emana de los enfermos atacados de la misma enfermedad, infecta las ropas y los objetos que les rodean, y se propaga entonces de un modo mediato, por el contacto del cuerpo sano con estos objetos infectados, ó de un modo inmediato, cuando aquél se verifica con el enfermo mismo ó por la inserción mecánica-inoculación - de la referida substancia en un cuerpo sano; en todos los cuales casos produce siempre una enfermedad conforme à su particular naturaleza, esto es, igual à aquella de donde procede; carácter tan esencialisimo en el contagio, que Mercado lo define llamándole «vn tránsito del mal deste cuerpo á otro: en el qual se engendra enfermedad semejante en especie, y de la misma naturaleza que la tiene el que la pegò» (**), fenómeno patológico que se verifica por medio del sistema absorbente de la piel, por las mucosas y por la respiración. He aquí esto mismo arromanzado; es decir, en el lenguaje de nuestros médicos del siglo xvi: «El contagio se haze por vna de tres maneras, ò por contacto actual, como vna mançana ò granada podrida que toca à otra, es causa que la otra ò otras se podrezcan. La segunda manera por el fomite que queda en la hazienda de aquellos que han padescido enfermedades contagiosas, y esto que llamamos fomite no lo ay en todas cosas, porque ni · hierro, ni oro, ni plata, ni piedras preciosas, ni algun genero de leños, no resciben esta qualidad, ò substancia que llamamos fomite, mas rescibenle, ò vestiduras de lino, y paño, y sedas, y algodon, y aforros de martas, arminios, peña y otros aforros.

^(*) DOCTOR MERCADO: Libro, en que se trata con claridad la naturaleza, causas, prouidencia y verdadera orden, y modo de curar la enfermedad vulgar, y peste que en estos años se ha diuulgado por toda España; DE LA NATVRALEZA Y CONDICIONES DESTA ENFERMEDAD. Tratado I.—Madrid, 1648. (**) DOCTOR MERCADO: Libro y tratado citados.

Con gran prudencia esta proueydo en algunas republicas, que la hazienda de los que han sido heridos de peste se queme, y se pague del herario publico en precio moderadissimo. Es lastima ver, el estrago que haze vn vestido, colcha ò sauanas. Quien dubda de las camisas, y jubones, ò calças de las personas que han padescido enfermedad contagiosa: no ay cauallo sayano (*) que tan pernicioso sea. Pierdan los herederos la cobdicia de los vestidos, por mas ricos y galanos que sean, de las personas que han fallescido de enfermedad contagiosa. Nunca vemos otra cosa sino que en vna casa jamas es vno solo el que muere ptisico: y es cierto que se atreuen à mucho los que se visten las ropas de personas que han fallescido de enfermedades contagiosas, pues es aueriguado que el fomes, el qual es causa de se apegar, es vn vapor caliente, y humido el qual se llama contagio, y poco à poco va haziendo su obra insensiblemente, como el humo entizna las paredes de la cozina muy blanca, de manera que no se siente la obra que haze cada dia, hasta que despues de algunos días se hallan entiznadas. Escripto esta de cierta ropa de martas, la qual fue de vn cauallero que murio de peste, despues se la vistieron tres à quatro de los successores, hasta que vieron claramente que el contagio estaua en aquella ropa, y determinaron de quemarla. Ay tercera manera de contagio, como es la pestilencia la qual obra desde lexos, aunque no aya contacto mathematico, sino virtual. Desta manera son las calenturas pestilenciales, por la euacuacion que sale del que padesce esta enfermedad. En los que estan heridos de toxico, no ay contagio, ni ay quien alguna vez aya visto que el toxico ò veneno se comunique de vno à otro por muy fuerte que sea, empero las calenturas pestilenciales, la ptisica, la sarna, la ophtalmia, la lepra, son enfermedades contagiosas, y no el venenato ò toxicado suele apegar su desuentura al que se llega a el, y desto da la causa y bien efficaz Hieronymo Fracastorio en su libro que hizo de las enfermedades contagiosas» (**). Todo lo transcripto está bien observado y con claridad expuesto; pero principalmente la feliz comparación de lo insensiblemente que se adueña el contagio de la persona sana, con el modo como se ennegrecen las paredes blancas de una cocina humosa, no puede ser más apropiada ni expresiva, fuera de lo del tiempo que se invierte en uno y otro fenómeno, pues para cebarse el contagio, excepción hecha de algunas enfermedades de proceso lento, cual la tuberculosis ó la lepra, verbigracia, no se necesitan tantos días como para que se ennegrezcan los muros de una cocina recientemente blanqueada.

Así como el aire lo era todo en la epidemia, apenas intervenia en el contagio, pues aun en el que se verificaba por la inspiración de los efluvios pestilenciales emanados de los enfermos invadidos por el morbo contagioso, no creían se extendía el área de su influencia á más allá de una vara de distancia, siendo casi condición indispensable para producirse el contagio, el contacto inmediato con los enfermos ó con las materias contumaces, ya que «para poder hazer, y ser contagiosa, una enfermedad, es su requisito necessario passar la malicia, de vn cuerpo a otro», como escribe uno de nuestros clásicos (***) inspirándose en un lugar de Galeno.

^(*) Bubón venéreo ó sifilítico; enfermedades que hacían muchos estragos por entonces en todas las clases de la sociedad.

^(**) FRANCISCO FRANCO: Obra citada: Capítulo, en que se tracta como todas las enfermedades que acaescen en tiempo de peste, son pestilenciales.

^(***) EL LIC. DON FRANCISCO SALADO GARCÉS, Y RIVERA: Varias materias, de diversas facultades, y sciencias. Política contra peste, Govierno en lo espiritval, temporal y medico, essencia, y curacion del Contagio del año passado de 1649; etc. Libro primero, capitulo I: Qve es peste? Qve es contagio? causas suyas de donde nacen, y señales por donde se muestra su conocimiento; DISCVBSO I.-Utrera, 1655.-Otro nombre que también hizo fortuna, este de Política contra peste, etc., de nuestro erudito Salado Garcés; pues han sido posteriormente muchos los que, tácitamente por supuesto, se han inspirado en ese título para bautizar á sus obras; entre otros que no expreso para no pecar de prolijo, Caldera de

Les era conocido el poder germicida del aire, y lo poco favorable que, para la propagación de las enfermedades infecciosas, era la renovación de aquél mediante una ventilación adecuada en los lugares contaminados. El aire, concluian, no es el vehículo del contagio, ni favorece su desarrollo, sino que, al contrario, renovado convenientemente, lo previene é impide su difusión.

En opinión de Mercado, se conoce si es una enfermedad epidémica ó contagiosa «porque las que son comunes y populares, solamente por la generalidad de la causa, como ayre ò mantenimiento, sin auer contagio, juntamente dan y hieren à muchos, aunque sean de diuersas edades, naturalezas y diuersos modos de vida, y juntamente en diuersas regiones y partes, principal y mas facilmente a los mas mal regidos y mal dispuestos, aunque con breuedad dispone los restantes para enfermarlos: y assi haze general estrago, sin ser necessaria contagion. Pero como el tal seminario contagioso, para hazer su efecto comun, y popular, tenga necessidad de passar de vnos a otros, aunque sea siempre, como es, por medio del ayre (*), no puede comprender muchos juntamente, sino mas poco a poco, hasta que siendo mucho el numero de los contagiosos, se haga la enfermedad mas vulgar, y comun, tanto que corrompa el ayre. Fuera de esto raras vezes acontece, que las enfermedades populares, que vienen por causa comun del cielo, ò ayre corrompido, y sin contagio, quando vna vez se acaban, no tornan a hazer recayda, ò nueuo recurso; pero las contagiosas, fingiendo vna falsa paz, suelen, y las mas vezes lo hazen, reboluer con mayor furia, y mas mortal y maligna condicion, si con gran diligencia y cuydado, no se procura consumir y quitar del todo el seminario y fomite que suele quedar para hazer la recayda». De aquí su consejo de que «en los lugares que ha

(*) Es decir, à través de él. Aquí parece que prescinde del contagio por contacto inmediato, que luego admite, no obstante, explicando que unas veces se hace por «cosa corporea» que sale del enfermo y alcanza «al que ha de enfermar», y otras «sin cambiar cosa que sea corporea» sino que «comunicando el contacto alguna calidad primera, imprime su semejante, como lo vemos en los hecticos, que con la continuacion de su calor, muchos dias recibido, haze impression, y seca, y calienta el cuerpo, con quien frequentemente se junta», y sólo se refiere al contagio por contacto mediato «por medio del ayre». En esta aparente contradicción, quizá se refiera, no al contagio de uno á otro individuo, sino al que invade á gran número de personas casi á la vez — popular, según le denomina Mercado—, el que siendo «en mucha copia, y exhalado de muchos cuerpos no se corrige ó se disipa en el ayre sin corromperle, ni corromperse», como sucede de ordinario, sino que se hace tan «vulgar y comun que corrompe el ayre»; y como desconocían ó se fijaban poco en la importancia etiológica que tiene la contaminación del agua, de ahí que diga que en estos casos el vehículo fatal es siempre el aire. Y no sin cierto reparo quiero ya hacer constar antes de dar fin á esta nota, que lo que dice Mercado del modo de producirse el contagio en «los hecticos», se parece cual un huevo á otro huevo á lo que Porcell indica sobre la manera como entró la peste en Zaragoza. Habla de los hombres que vinieron «dunos lugares de Francia en donde se morian de peste», y dice: «los quales con la mala, venenosa, y pestilencial qualidad quen si tenian y trayan calentaron los cuerpos, de aquellos con quien hablaron, trataron, y toco dicha ropa: y aquellos alterados se introduxo dicha mala, venenosa, y pestilencial qualidad quen si tenian, y despues de la mesma suerte se comunico de vnos en otros» - lib. II, cap. I-: y, seguidamente, glosa en latín dicha opinión suya. El libro de Porcell es, como sabemos, de 1565. Las primeras ediciones del de Mercado aparecieron, en 1586 la latina, y en 1599, la española. Aunque arquiatro, protomédico, etc., pudo muy bien tomar esa explicación del modesto médico de Zaragoza.

Heredia, el Cardenal Gastaldo y Díaz Salgado, cuyas obras se citan en este discurso, y el polígrafo italiano Luis Antonio Muratori, que rotuló la suya: *Del governo della peste e delle maniere di guardarsene, trattato político, medico ed ecclesiastico,* cuya primera edición se publicó en Módena en 1714; es decir, cincuenta y nueve años después que el de D. Francisco Salado.

Este no era médico, sino abogado, y en las *Advertencias* que inserta al principio del libro, encareciendo el gran trabajo que le costó «lo Medico por no ser de *su* professión», dice que «para algunas resoluciones *se valió* del Doctor Don Miguel Salado Medico, *su* hermano», quien, entre paréntesis, lo hizo muy bien; pues todo lo referente á nuestra ciencia está perfectamente comprendido y mejor tratado en el original estudio que titula: «Política contra peste, Govierno en lo espiritval, etc.» Hacia fin del siglo XVII existía en Utrera otro médico de iguales apellidos, D. Diego Salado Garcés de León, probablemente de la misma familia que los anteriores, el cual escribió varias obras científicas, una de las cuales fué impresa en Sevilla en 1699, trabajos que no han llegado á nosotros.

auido peste de ayre corrompido, en cessando, se puede entrar; pero donde lo ha auido por ayre contagioso, no, hasta que por lo menos, sea passado vno de los quatro tiempos del año: y si fuere más, no se perderá nada.» (*)

Sobre si la peste era ó no contagiosa, se han librado grandes batallas por espacio de varios siglos entre los médicos. Eran muchos los que no la creian contagiosa, sino epidémica; y entre éstos los había tan tercos y obstinados, que se refiere el caso de un médico llamado Sainte-Marie, que se encontraba en Aix, antigua capital de la Provenza, cuando la terrible Peste de Marsella de 1720, el cual, para probarlo, no tuvo inconveniente en acostarse en las mismas sábanas en que había muerto la hija de un posadero victima de la peste; y la prueba no pudo ser más decisiva, ni traer peores consecuencias para el tan desgraciado como imprudente compañero nuestro. La virulencia del cocobacilo lóimico debía de ser tan extremada en aquella ocasión, que á los dos dias de su temerario experimento había dejado de existir (**). Claro es que no eran pocos, también, los que se oponían á esta creencia, sosteniendo el carácter contagioso de dicha enfermedad; idea que se iba extendiendo poco á poco, y que de día en día se la ve ganar terreno, desde que Evagrio la insinuó en el siglo vi, cuando la Peste de Justiniano (***), y, principalmente, desde el siglo xiv, cuando la Peste negra, y la cual idea es, en rigor de verdad, lo que más ha influído, con las medidas profilácticas de que ha sido origen, para que se haya ido extinguiendo paulatinamente la mortal pandemia, hasta quedar reducida á lo que hoy vemos.

Las enconadas polémicas que se suscitaban por los médicos en esos tiempos, á las cuales se refiere la oportuna respuesta de mi sagaz conterráneo, y las que hemos visto renovarse en nuestros dias, con motivo de otras pandemias, sobre si era ó no peste la enfermedad que comenzaba á causar víctimas, y sobre si había que considerar á la landre como epidemia ó como contagio, disputas, no controversias, que se mantenían muchas veces, y lo mismo hemos visto suceder recientemente, por darse el gusto de contradecir á compañeros de quienes temen la competencia ó á los que no miran con buenos ojos, por ser amigos de sostener lo contrario que todo el mundo, por terquedad, por espíritu de sistema, por ignorancia, rara vez por convicción científica, y algunos hasta estando convencidos de lo contrario que defendían, provocaban ya entonces amargos reproches de aquellos hombres sensatos en que ha abundado tanto nuestra profesión siempre, en los que al lamentarse del espectáculo

^(*) DOCTOR MERCADO: libro y tratado citados.

^(**) JUAN PEDRO PAPÓN: De la Peste ou les Epoques mémorables de ce fléau, et les moyens de s'en préserver; tome prémier, page 369. – Paris, 1800.

^(***) Aunque la idea de que la causa de la peste es el contagio, se ve esbozada en autores tan antiguos como Tucídides, Hipócrates, Aristóteles, Galeno y otros, y que Ovidio y Séneca manifestaron claramente que eran de esta opinión cuando dijo el primero, describiendo la Peste de Egina, que «cuanto más se aproximaban á los enfermos y más diligencia se ponía en acudir á su socorro, con mayor rapidez se caminaba hacia la muerte».-Las Metamórfosis, libro VII-, y cuando afirma el segundo, en su tratado De la ira-libro III, capítulo V-, que «el poder contagioso de la peste es tanto, que ni sirven contra él precauciones, ni observar buen régimen de vida, ni ser flaco ó ser robusto, pues prende indistintivamente lo mismo en los fuertes que en los débiles»; bien es verdad que, con lo frecuentes que son las contradicciones en los escritos de nuestro gran filósofo hispano-romano, tan sabio como perplejo y dudoso en sus opiniones, en otro libro de este mismo tratado — II, capítulo VIII — nos habla de violatos fontes venenis, et pestilentiam manu factam, que indica no le era extraña, también, la creencia en los untos y polvos como criminal motivo de la lues y como tantos otros, antes y después que él, han sostenido con la fe del carbonero, el primero que hizo la observación sobre el terreno de lo extremadamente contagiosa que es tan terrible dolencia, fué Evagrio ó Evagrios, que con Procopio, ya citado, son los dos principales cronistas de la mortífera Peste inguinaria ó de Justiniano. El fragmento de su Historia, en que da cuenta del hecho, es como sigue: «El mal se contrae de muchos inexplicables modos: en efecto, unos perecen sólo porque han frecuentado ó habitado la misma casa; otros por haberles tocado solamente, ó haber entrado en su casa».-EVAGRIOS: Historia eclesiástica; libro IV, capítulo XXIX.-Paris, 1673.

que estaban dando los guardianes de la salud pública, manifestaban lo mucho que ésta perdia con sus escandalosos altercados. «Dos Cosas han sido siempre en las enfermedades pestilentes, y contagiosas causa de mayores daños, y de menos beneficio con los remedios, y mas duracion, y recaidas - decia el discretisimo Luis Mercado, al dar comienzo á su precioso libro.— La vna, la duda ò ignorancia de ser peste. Y la segunda, si es contagiosa, ò no. De donde ha manado la poca guarda y prouidencia de las Republicas, y el poco recato en las singulares personas, vnas entre otras: y assi el mal ha hecho sus efectos con mas eficacia en algunos lugares, destruyendo casi la mayor parte de los ciudadanos, y en otras durando tanto que con justo temor se deue pensar, puede venir a hazer lo mismo: porque cosa cierta es, que de la duda y menosprecio de tan crueles y perniciosas enfermedades, ha de emanar vna vana confiança: de donde siempre sucede tan peligrosa seguridad, que causa negligencia, que es la que suele ser el principio, y medio de todos los ruynes sucessos, que en semejantes enfermedades cada dia vemos» (*). Y lamentándose de esto mismo, el perspicaz (**) Antonio Ponce de Santa Cruz, uno de los médicos, á juicio de propios y extraños, más notables que ha tenido España, y aun se puede añadir que más celebrados y dichosos, pues fué catedrático de prima de la Universidad de Valladolid, médico y decano de los de cámara del rey Felipe IV, protomédico general y hasta abad de la iglesia de Covarrubias, por singular merced de S. M., se lo disputaban los enfermos, vivió cerca de noventa años, etc., etc., poseído de noble indignación al ver la criminal insipiencia de los que tenían por máxima no diagnosticar de peste una enfermedad hasta que mataba medio mundo, exclamaba, también en uno de sus excelentes escritos: «¡Triste caso es, por cierto que haya vn medico y vna republica de esperar a ver acabada la mayor parte de la gente, para conoscer que enemigo tiene en casa! Pero ¿que mayor enemigo que el medico que esto dize? Entiendan de aqui en adelante, que la peste tiene su ser en el primer doliente, sin esperar a que se comunique a otros. Preguntoles yo a los que estan en este error, ¿quando ven vn fuego de lejos que no les calienta, si es aquel fuego? Segun ellos, estan obligados a dezir que no, y la razon es porque no los calienta; ¿puede auer mayor barbarismo?» (***) Si la llaga es antigua, pues, no ha dependido de que no hubiera quien supiese aplicarle el cauterio.

(57) Y á los de Aragón que los parta un rayo; y eso que la fechaba en Martorell. ¡Y luego hablan de regionalismos! Ya lo he dicho en más de una ocasión: los primeros regionalistas, ó, más bien, nacionalistas, fueron los castellanos. Que no culpen á los catalanes; éstos han tratado de imitarlos, pero con más escasos medios que los otros, á los cuales les ha favorecido para la hegemonía que de hecho han llegado á adquirir en España, el ocupar el centro de la nación, el residir entre ellos los monarcas, etc., etc., pues no es de esta clase de peste de la que debo ocuparme aqui, ni siguiera con la relativa libertad que da una nota.

(58) DR. J. HÉRICOURT: Las fronteras de la enfermedad. Enfermedades latentes

(***) DOCTOR ANTONIO PONCE DE SANTA CRUZ: Tratado de las causas y curacion de las flebres con secas pestilenciales, que han oprimido á Valladolid y otras ciudades de España. En el cual se tratan muchas dificultades que se han ofrecido despues de todos los que hasta este tiempo han escrito, como se verá por la tabla; tercer capítulo.—Valladolid, 1600.

^(*) DOCTOR MERCADO: Libro, en que se trata con claridad la naturaleza, causas, prouidencia, verdadera orden, y modo de curar la enfermedad vulgar, y peste que en estos años se ha divulgado por toda España; DE LA NATVRALEZA, Y CONDICIONES DESTA ENFERMEDAD, Tratado I.-Madrid, 1648.

^(**) Lo fué en tan alto grado, y habiale concedido la Providencia con tal esplendidez el don de diagnosticar y pronosticar con acierto, que predijo la peste acaecida en Valladolid en 1599 al ser llamado à visitar à un enfermo, vecino de Covarrubias, donde tampoco había peste aún, que se alojaba en una posada junto à la puerta de San Juan. Es interesante en extremo todo lo que se relaciona con este asunto y que refiere Ponce de Santa Cruz con toda clase de pormenores en el capítulo primero de su libro, bajo el epígrafe de *Et primer enfermo que hubo de seca en Valladolid, y lo que acerca de el sucedio.*

y enfermedades atenuadas; libro sexto, capítulo I: Por qué se detienen las epidemias.—Versión española de José Muñoz Escámez.—Madrid, 1906.

(59) Coincidencia ó plagio, estas mismas palabras se encuentran en un libro de Ingrassias que, hacia la misma época, salió á la luz pública en Palermo: Oro, fuoco e furca eran, en concepto del protomédico de Felipe II en el reino de Sicilia, las tres cosas necesarias para combatir con éxito la peste. Ni Mercado, que glosa ó comenta con prolija delectación cada una de las palabras contenidas en esta trimurti profiláctica, indica que las tomara de ningún otro autor, ni Ingrassias añade nada, tampoco, á este respecto; pero la coincidencia es muy grande para que sea fortuita. El uno debió de copiar al otro. La justicia me ordena declarar, sin embargo, que la última obra de Ingrassias acerca de la peste (*), precede con tres años á la primera que escribió Mercado (**). Amicus Plato, etc.

La cita que motiva esta nota y los demás periodos que antes y después de aquélla se insertan en todo el capitulo, están tomados de diversos lugares de la obra más arriba nombrada del insigne médico vallisoletano.

(60) De este historiador, del elegante narrador de la *Conjuración de Catilina*, es esta sentencia, tan traída y llevada, tan manoseada y repetida, lo mismo cuando se aplica á la salud de las repúblicas que cuando es cuestión de la de los individuos que las forman. Salustio fué, en efecto, quien la formuló por primera vez, cosa que se ignora por casi todo el mundo.

(61) ANGEL FERNÁNDEZ CARO: Prólogo à la traducción española de la obra de F. Burot y A. Legrand, que con el título de Enfermedades de la gente de mar y epidemias náuticas. Manera de evitarlas y combatirlas, publicó H. T. del Valle. — Madrid, 1904.

(62) «La peste que dicen hay en Málaga tiene amedrentada mucho á ésta Córte temiendo que la contagión del aire no pase á infestarnos y á desolar la tierra.» — ANTONIO RODRIGUEZ VILLA: La Corte y monarquía de España en los años de 1636 y 37. Colección de cartas inéditas é interesantes, etc.; capitulo XXIII: Nuevas de Madrid desde 5 hasta 6 de Junio de 1637. – Madrid, 1886.

(63) «Yo, Galileo, à los setenta años de edad, habiéndome constituído preso y de rodillas ante Vuestras Eminencias, teniendo á la vista los santos Evangelios, que toco con mis propias manos, adjuro, maldigo y detesto el error y la herejía del movimiento de la tierra.» — Fórmula de la retractación que le obligó à hacer á Galileo el Tribunal que le sentenció.

A los que tanto nos injurian dentro y fuera de España, será bueno advertir que esto ocurrió en Italia, y que, en tan amargos instantes, sólo hubo una persona que endulzara con sus cuidados los padecimientos del mártir de la ciencia, y que esta persona era un español, y aragonés á mayor abundamiento: San José de Calasanz. Dejemos á un escritor extranjero referir el interesante episodio: «Cependant la tourbe des serviles, des faibles et des avides d'honneur, continuait à flatter le pouvoir et à étouffer le vaincu. On lui décochait mille épigrammes: il souffrait d'ame et de corps; et il gardait le lit. Alors un catholique espagnol, D. José Calasanzio, fondateur des *Écoles Pies*, comprit et accomplit le devoir d'un chrétien. Au vieillard abattu et alité, solitaire et désespéré il envoya deux de ses clercs pour lui servir de se-

^(*) JOHANNES PHILIPPUS INGRASSIAS: Brevis methodus curandi pestiferum contagium quod, annis 1575 et 1576, Panormun invasit; latine conversua ex Italico.—Estrasburgo y Nuremberg, 1583.—Es la traducción á la lengua del Lacio hecha por Joaquín Camerario — al menos la edición de Nuremberg, única que conozco — de la Informazione del pestifero e contagioso morbo, il quale afflige ed a afflitto questa città di Palermo negli anni 1575 e 1576, col regimento preservativo e curativo.—Palermo, 1576.

^(**) LUDOVICUS MERCATUS: De febrium pestilenti et de maligna, ac de accidentibus, quœ iis et reliquit putridis succrescunt. Libro séptimo del «Tratado de fiebres» — De febrium esentia, etc.—, que forma parte del tomo segundo de sus obras completas — Opera omnia —. Valladolid, 1586.

crétaires, le soigner et le consoler. Quand la maladie du philosophe s'aggrava, Calasanzio écrivit de Rome au recteur des écoles de Florence: «Si par hasard il signor Galileo desirait que le Père Clemente passât encore deux nuits auprés de lui, je veux que Votre Révérence le permette. Puisse Dieu faire que ses soins assidus lui apportent tout le bien que je lui souhaite!» (*). Timbre de gloria muy grande, si el bienaventurado español y los que siguen su regla necesitasen de otros prestigios, para el sabio, tolerante y humano San José de Calasanz y los religiosos que forman su espiritual milicia.

(64) LICENCIADO JOAQUÍN DE VILLALBA: Obra citada; Quarta parte: Desde el año de 1600 al de 1700 de Christo. Año 1647. D. C.

(65) Sed belli, graviores esse curas.—JOSEPHUS RIPAMONTI: De peste quæ fuit anno 1630 in urbe Mediolanensi. Libri V.—Milán, 1641.

(66) «EL REY. Ilustre Conde de Oropesa, primo, mi Lugar-teniente y Capitan General: Hase entendido, que dentro de esa ciudad, el tiempo que se ha padecido el contagio, no ha tocado en los lugares que se han guardado, ni en algunas comunidades de Religiosas, de lugares donde le ha habido; y conviniendo tanto saber los medios con que acá podrémos preservarnos de este contagio, he querido encargaros y mandaros (como lo hago) que luego deis la órden que convenga, para que ahí se forme un papel en que se declare la calidad de la peste, y de la de los lugares del contorno, la forma en que se ha curado, y los medios de preservacion de que se ha usado, y lo hagais imprimir y enviar à las partes de este reyno donde convenga, y otro à manos de mi Secretario, para que aqui se impriman los que pareciesen, y se repartan en los lugares que fuese necesario de estos reynos. La materia es de tal calidad, que ella misma encarga la brevedad. Data en Madrid á 21 de Abril de 1648. Yo EL REY.»—LICENCIADO JOAQUÍN DE VILLALBA: Obra, parte y años citados.

(67) JOSÉ VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ: Anales epidémicos. Reseña histórica de las enfermedades contagiosas en Sevilla, desde la reconquista cristiana hasta de presente; capítulo VIII: Peste de 1649, etc. – Sevilla, 1866.

(68) DIEGO GAVIRIA Y LEÓN Y JUAN DE ISASI É ISASMENDI: Dictamen à la obra de Díaz Salgado, ya citados.

(69) JOSÉ VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ: Obra y capitulo citados.

(70) No es de este parecer el cronista, también de la ciudad de Sevilla, D. José Velázquez, quien manifiesta que el Sr. Ortiz de Zúñiga, en «su calidad de veinticuatro, se guarda de iniciar siquiera en sus narraciones nada que pueda ceder en sombra de menoscabo y duda del cuerpo capitular», acusando á dichos caballeros, con documentos fehacientes y relatos de verídicos escritores, de «remisos en el cumplimiento de sus deberes». Dice que los regidores descuidaron «la guarda que se les repartía por rueda, fiando este ministerio á gente asalariada y enteramente irresponsable», y que la peste levantina se introdujo en esta aciaga ocasión en la antigua Hispalis «por culpable negligencia de los principales encargados en su guarda, y afan de lucro de ciertos mercaderes que lo sacrifican todo en aras de su ilegitimo interés» (**), lo que guarda relación y está de perfecto acuerdo con lo que el doctor Gaspar Caldera de Heredia atestigua en la obra que escribió sobre dicha epidemia, y que parece vertió al latín é incorporó á su tan curioso como original *Tribunal Apolini sacrum, medicum, magicum et politicum*, etc. (***), y de lo que ya nos he-

^(*) PHILARÉTE CHARLES: Galileo Galilei, sa vie, son procés et ses contemporaines; d'après les documents originaux. Livre III; chapitre XXX: Générosité de Calasanzio.-Paris, 1862.

^(**) JOSÈ VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ: Obra y capitulo citados.

^(***) DOCTOR GASPAR CALDERA DE HEREDIA: Tractatus perutilis et necessarius de peste quœ anno 1649 Hispalensem civitatem maxime necaris circumjacentibus parcitis, contagione sua misere infecerat.—Sevilla, 1650.

(71) DIEGO ORTIZ DE ZÚÑIGA: Annales eclesiasticos y seculares de la M. N. y M. L. civdad de Sevilla, metropoli de la Andalvzía, que contienen sus más principales memorias desde el año 1246, en que emprendio conquistarla del poder de los Moros el gloriosissimo Rey S. Fernando Tercero de Castilla y Leon, hasta el de 1671, etc.; libro dezimo septimo; año 1649, § 4. — Madrid, 1677.

(72) DIEGO ORTIZ DE ZÚÑIGA: obra, libro y año citados; § 8.

(73) No es éste el único autor que encomia las propiedades antipestilenciales de la escorzonera. Francisco Franco le consagra un capitulo de su obra, en el que manifiesta, entre otras cosas, que le habló de sus maravillosas cualidades «Mossen Viñales Clerigo Catalan, ayo de Mossen Antich, y Miguel Sarriera, Caualleros Catalanes: el qual me dixo que en cierto campo de Girona, que es vna ciudad de Cataluña, quinze leguas de Barcelona (*) ay muchas Biuoras que alla llaman escurco, y que esta yerua mata las Biuoras, y assi tomo el nombre de aquel grande effecto que haze. No es pequeño consuelo de los hombres, ver que en donde esta la plaga se halla el remedio. Tambien me dixo este clerigo que era viejo, y tenia experiencia, y se auia hallado en algunas pestilencias - añade nuestro autor - que en Barcelona distilauan el agua desta yerua: de la misma manera que se destila el agua de azahar, y que vio hombres ya propinguos a la muerte, y con accidentes terribles, sanar con tomar vn golpe de esta agua, y que despues de tomarla se sigue grandissimo sudor, y que como sudan se van apaziguando los accidentes: y que con esta agua vio á muchos que cobraban salud» (**). Cuenta luego cómo fué llamado á la isla de Mallorca para curar al «señor conde de Palma», y que también alli creian en las virtudes curativas de la escorzonera, pues «le truxeron á su Señoria vnas porcellanas de la verua Escurçonera en conserua»; y, por último, en otro lugar de su libro llama á dicha hierba «enemiga capital de peste» (***).

(74) AVISOS DE D. JERÓNIMO DE BARRIONUEVO (1654-1658). Precede una noticia de la vida y escritos del autor, por A. Paz y Meliá. Año 1657; Carta CXCII.-Madrid, 1892-93.

(75) Avisos de Barrionuevo; año 1656, Carta CLXII.

(76) Avisos de Barrionuevo; año 1656, Carta CL.

(77) Avisos de Barrionuevo; año 1654, Carta XXXII.

(78) Avisos de Barrionuevo, año 1656, Carta CLXII.

(79) Avisos de Barrionuevo; año 1656, Carta CLX.-Muratori, en su Compendio Cronológico, da una cifra de defunciones menor, según se deduce del siguiente dato, que se refiere al mismo año y peste que el de Barrionuevo: «Peste in Italia, che desolò molte Città; in Napoli perirono duecento ottantacinque mila persone, in Roma ventidue mila, e nello Stato Ecclesiastico circa cento sessanta mila» (****).

(80) Avisos de Barrionuevo; año 1656, Carta CLIV.

(81) Avisos de Barrionuevo; año 1657, Carta CXCIV.

(82) Avisos de Barrionuevo; año 1658, Carta CCXIX.

(83) Avisos de Barrionuevo; año 1656, Carta CLX.

(***) FRANCISCO FRANCO: Obra citada; Capitulo de la sangria en flebre pestilencial.

^(*) Mal andaban de Geografía en el siglo XVI, cuando Franco se creia en la necesidad de entrar en todos estos pormenores, refiriéndose á población de la importancia de Gerona, pues hasta el príncipe heredero de la Corona en el antiguo reino de Aragón llevaba, como en Castilla el de Asturias, el eufónico, alto y soberano título de Príncipe de tan noble ciudad.

^(**) FRANCISCO FRANCO: Obra citada; Capítulo de la yerua escorçonera.

^(****) COMPENDIO CRONOLOGICO STORICO-PROFANO-ECCLESIASTICO, estratto dagli ANNALI D'ITA-LIA di Lodovico Antonio Muratori da Gaetano Rigoni Vicentino, Nel quale dà un saggio chiaro, ed esatto di tutti i fatti, etc.; Anno di Cristo MDCLVI.-Milán, 1765.

(84) Avisos de Barrionuevo; año 1657, Carta CLXXV.-Este carácter de verdadera pandemia que presentaba algunas veces la peste, se observó, también, en otras ocasiones que la anotada por Barrionuevo. Ambrosio Paré, en su libro acerca de esta enfermedad, la llama, al definirla, «enemiga mortal de la vida de los hombres y de muchos animales, plantas y árboles». En otro capítulo dice que se suele ver, cuando la peste azota determinada región, morir los peces en gran número, principalmente en los estanques, lagos y ríos de poca corriente, esto es, en lo que se llama aguas muertas; y al hablar en la parte etiológica de su tratado, de «vapores podridos que se elevan en el aire, engendran gruesas nubes y caen sobre los frutos, corrompiéndolos y causando la muerte, por peste, del que los come», añade que, dichos vapores, •no infectan solamente los frutos, sino que hacen morir también á los árboles y á los animales: bueyes, vacas, caballos, cerdos, carneros, aves de corral y otros volátiles» (*).

(85) P. LANGE: Chronicon Numburgense, incluido en MENCKEN: Scriptores rerum germanicorum, tomo II.

(86) Quo jam instante unius septimanæ decursu octo plus minus hominum millia delevit.—THOMÆ SYDENHAM, MEDICINÆ DOCTORIS: Observationes medicæ, circa morborum acutorum Historiam et Curationem; sectio secunda, caput I: Constitutio Epidemica annorum 1665 et 1666 Londini.—Ginebra, 1757.

(87) Original hasta cierto punto. El título, al menos, lo tomó de Huarte, cuyo Examen de ingenios para las ciencias provocó, como sucede siempre en casos análogos, y por experiencia propia he tenido también yo ocasión de experimentar, una serie interminable de plagios é imitaciones, y hubo Anatomias de ingenios, y Aprobaciones de ingenios, y Filosofías de ingenios, y Discernimientos de ingenios, y Despertadores de ingenios, y qué sé yo cuántas cosas más. De todas las adaptaciones - y valga el eufemismo - que del libro de Huarte han venido á mis manos, adaptaciones que unas llegan al fondo del asunto y otras se quedan en la superficie, quiero decir que se limitan al nombre, sólo conozco tres que sean de relativo mérito, y en las que el título no haya sido motivo para que sus autores hayan ido siguiendo á Huarte servilmente en sus geniales ideas: el libro de mi paisano el Doctor Esteban Pujasol, natural de Fraga, que en realidad no tiene otra cosa de común con el de Huarte que la fe de bautismo (**), porque más que una obra sobre el ingenio y sus derivados naturales la organología frenológica, la craneoscopia, la megalantropogenia, la pedagogia, etc., es el de Pujasol un tratado de Fisonomia, si bien no del segundo periodo de dicha c encia, ó sea del racional, del científico, que no se inicia hasta que muy avanzado ya el siglo xvni lo hace Camper con sus escritos, sino del período empírico ó metoposcópico, y hasta con sus puntos y ribetes de quiromántico y onirocrítico (***), de aquel de que se burlaba Gall en su famosa obra (****), considerando á sus cultivadores como algo parecido á «un circulo» de

(***) De oneiros, sueño, y krites, juez. Una de las muchas voces que faltan en nuestro Diccionario de la lengua.

(****) FRANÇOIS JOSEPH GALL: Anatomie et physiologie du système verveux en général et du cerveau en particulier, ovec des observations sur la possibilité de reconnaître plusieurs dispositions intellectuelles et morales de l'homme et des animaux par la configuration de leurs têtes; tome premier, page 172.— Paris, 1810-19.

^(*) OEUVRES COMPLÈTES D'AMBROISE PARÈ: Le vingt quatriéme livre, traitant de la Peste, chapitres I, III y VI.—Paris, 1840-41.

^(**) EL SOL SOLO, Y PARA TODOS SOL DE LA FILOSOFIA SAGAZ Y ANOTOMIA DE INGENIOS. Es obra muy vtil, y prouechosa, quanto sutil, è ingeniosa, la qual, mirandose cada vno à vn espejo, ò un amigo à otro su rostro, podra venir à colegir, y rastrear, por el color, y compostura de sus partes, su natural complexion, y temperamento: su ingenio, inclinacion, y costumbres; y no menos como podrá obuiar la continuacion, y perseuerancia en los vicios, y escusar enfermedades venideras. *For el Dotor Esteuan Pujasol Presbytero*. Dirigido al verdadero Sol de Iusticia, fuente de toda luz, y enseñança, etc.— Barcelona, 1637.

echadores de cartas y «decidores de buenaventura» (*); el del Padre escolapio Ignacio Rodríguez, que, con las teorías de Huarte, principalmente las de aplicación pedagógica, compuso un hermoso libro de amena y varia lectura, y recomendable desde muchos puntos de vista (**), y éste de D. Tomás Murillo y Velarde, que tampoco ticne poco más de común que el nombre con el Examen de ingenios para las ciencias (***). Al profundo y erudito catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid, D. José Rodriguez Carracido, se debe un notable trabajo sobre Doctrina española del ingenio (****), con el que estoy conforme en todos sus puntos, fuera de cuando sospecha que Pujasol no conoció el Examen de ingenios. Huarte vivió casi toda su vida en Huesca, en cuya Universidad, muy floreciente por entonces, cursó todos sus estudios de Humanidades y Medicina, y de la cual ciudad fué médico titular. Pujasol, según hemos dicho, era de Fraga, histórica ciudad perteneciente hoy á la provincia de Huesca, de la cual está relativamente próxima. El título de Anatomía de ingenios, puesto á su obra, huele á cien leguas de distancia á inspiración de Huarte, pues hasta la aparición del libro de éste no asoman los «ingenios» ni los «ingeniosos» por parte ninguna. El que no le cite Pujasol no es razón bastante, pues Murillo no nombra siquiera al titular oscense, limitándose á aludirle una sola vez antonomásticamente, es decir, no por su nombre y apellido, sino llamándole el autor de Examen de ingenios; el P. Ignacio Rodríguez, dos ó tres veces en toda su obra; Charron, que le robó capitulos enteros, ninguna, et sic de cæteris. Aun creeria menos el Dr. Carracido lo que afirma, con no malas razones, su amigo y mio el culto escritor D. Rafael Salillas (*****), esto es, que se inspiró en Huarte el gran Cervantes para el calificativo de «ingenioso hidalgo» que dió á su héroe. En sus Preliminares á las Obras escogidas de filósofos españoles, publicadas en la Biblioteca de Rivadeneyra, el erudito escritor D. Adolfo de Castro, al que también cita el Dr. Carracido, se pronuncia, en contra del parecer del Sr. Hernández Morejón, á favor de la opinión de que Esteban Pujasol no imitó en su obra el libro de Huarte, de las cuales dos producciones afirma que son «una y otra originales en su género y distintas enteramente, y honrando ambas el talento español»; pero no llega á decir, como el ilustre catedrático de la Universidad Central, que le fuera en absoluto desconocido el Examen de ingenios. El título de la obra de Pujasol es un calco del de la obra de Huarte.

(88) «La primera vez del vino, es salud; la segunda, deleyte; la tercera, afrenta; y la quarta, locura (******), con cuyas lacónicas frases, dignas de la pluma de un

^(*) Gall cometió el inconcebible absurdo de incluir entre ellos á Huarte, al que, con este motivo, nombra por única vez en los cuatro volúmenes en cuarto de que se compone su Anatomia y Fisiologia del sistema nervioso, etc., y al que debia algunos de sus principios y sus mejores ideas. Y el que dude de esto que tan rotundamente aseguro, creyendo es cuestión de patriotismo, puede ver lo que dice un extranjero, aunque oriundo de España, José Miguel Guardia, Doctor en Medicina y en Letras por la Universidad de París y Bibliotecario de la Academia Imperial de Medicina, en su notable libro Essai sur l'ouvrage de J. Huarte: EXAMEN DES APTITUDES DIVERSES POUR LES SCIENCES; troisième partie, chapitre III: Imitateurs de Huarte.—Influence généra!e de son livre.—París, 1855.

^(**) DISCERNIMIENTO FILOSÓFICO DE INGENIOS PARA ARTES, Y CIENCIAS. Dalo à luz el PADRE IG-NACIO RODRÍGUEZ DE SAN JOSEPH CALASANZ, de las Escuelas Pías.-Madrid, 1795.

^(***) APROBACION DE INGENIOS, Y CURACION DE HIPOCHONDRICOS, CON OBSERVACIONES, Y REME-DIOS MVY PARTICULARES. Escrivelo el DOTOR DON THOMAS DE MURILLO Y VELARDE, Medico del Rey nuestro señor, etc.—Zaragoça, 1672.

^(****) ESTUDIOS HISIÓRICO-CRÍTICOS DE LA CIENCIA ESPAÑOLA, por JOSÉ R. CARHACIDO: Doctrina española del ingenio.- Madrid, 1897.

^(*****) UN GRAN INSPIRADOR DE CERVANTES. El doctor Juan Huarte y su EXAMEN DE INGENIOS, por RAFAEL SALILLAS. Madrid, 1905.—El Sr. Salillas no basa solamente en la palabra «ingenioso» su opinión de que Huarte fué un gran inspirador de Cervantes, sino en otros muchos lugares de las obras del egregio autor del Don Quijote, en que coinciden las ideas de éste con las que sustenta Huarte en su inmortal Examen.

^(******) DOCTOR TOMÁS DE MURILLO Y VELARDE: Obra citada; capítulo VII: Leclarase en èl la mucha fuerça que tiene la imaginacion, etc.

Tácito, quería significar nuestro olvidado Doctor que bebido el vino en moderadas cantidades, sienta bien al cuerpo y llena muchas veces una indicación terapéutica, es salud; que con ligero exceso y sólo alguna que otra vez, excita y levanta el ánimo, haciéndole columbrar las más halagüeñas perspectivas y los más amplios horizontes, es deleite; que en demasía y de costumbre conduce á la embriaguez, vicio vergonzoso y repugnante, es afrenta; y que hecha aquélla inveterada y crónica, trae como inevitable cortejo innumerables trastornos físicos é intelectuales, y entre ellos, y más frecuentemente que otros, la demencia, la estupidez, es locura.» (*)

(89) «Habiéndole presentado una cajita, que pareció la cosa más preciosa y rara de todas á los que recibian las joyas y demás equipajes de Dario, preguntó á sus amigos: ¿qué seria lo más preciado y curioso que podría guardarse en ella? respondieron unos una cosa y otros otra, y él dijo que en aquella caja iba á colocar y tener defendida la Iliada» (**) Así refiere Plutarco este tan hermoso como conocido rasgo de la vida de Alejandro el Grande, revelador de la alta y soberana cultura que poseia el conquistador por excelencia. Lo que no es tan sabido ya, es que Alejandro Magno era médico, ciencia que había aprendido de su maestro Aristóteles, médico también; y que el vencedor del Gránico y de Poro no tenía á desdén asistir á sus amigos en sus heridas y enfermedades. De estos compañeros entran pocos en libra.

(90) La triaca era, y ha continuado siendo casi hasta la terminación de esas grandes pandemias, uno de los medicamentos más recomendados por los tratadistas loimólogos. Raro ha sido el autor que no ha consagrado al alexifármaco y alexitríaco de Andrómaco un capítulo entero, y algunos varios capítulos, de su producción; y en tiempos relativamente modernos, autoridad tan indiscutible en la materia como Isbrando de Diemerbroeck, el Porcell de Nimega, en carta que dirigia al agudo escritor y Decano de la Facultad de Medicina de Paris Guido Patin, le decia que los impugnadores de este precioso preparado «podrian curar mejor la sifilis sin leño de guayaco, zarzaparrilla y mercurio, que la peste sin triaca». Como indudablemente la triaca magne ò fina no debia de estar al alcance de todas las fortunas, había otras de composición más sencilla, como las que Porcell llama de pobres y de labradores y gente rústica, recomendada ya esta última por Galeno, el cual la denominaba agrestium theriaca. Su composición no podía ser, en efecto, más pobre ni rústica, constando la primera, que llamaban también «theriaca diathesaron» (***), por ser cuatro sus componentes, y cuyo uso se remontaba nada menos que á la época del famoso Mitridates, rey del Ponto, quien dicen debía á su empleo la proverbial inmunidad que disfrutaba para los tóxicos, de «dos nuezes, y dos higos y vn grano o dos de sal, y vno o dos brotes de ruda», y la segunda, reducción todavia de la primera, de «vn grano de ajo con vna poca de sal» (****). Según Franco, la triaca magna la aplicaban intus et extra, «pues quando applicamos la tyriaca sobre el lugar apostemado de apostema pestilencial atrae assi la ponçoña, como quando la tomamos beuida, no atrae assi, mas antes echa la ponçoña fuera del cuerpo. Paresce que son obras contrarias — objeta Franco —, las quales no vemos que las haga vn agente

^(*) DR. NICASIO MARISCAL: El vino de Jerez considerado como agente terapéutico y bromatológico. Disertación hecha en la Sección de Terapéutica y Farmacia del XIV Congreso internacional de Medicina, publicada en las Actas del mismo y, formando volumen con la Localización de los venenos en el organismo animal y otros trabajos del autor en dicho Congreso, en tomo aparte de la Casa editorial de D. Leopoldo Martínez.—Madrid, 1903.

^(**) PLUTARCO: Las Vidas Paralelas; tomo IV: Vida de Alejandro. Traducidas de su original griego en lengua castellana por el Consejero de Estado D. Antonio Ranz Romanillos, etc.—Madrid, 1821-30. (***) FRANCISCO FRANCO: obra citada; Capitulo de la Theriaca Diathesaron.

^(****) J. T. PORCELL: Obra citada; libro III; capitvlo XIII: En quantas cosas consiste el corroborar el cuerpo, despues de purgado, etc.

natural, como es la tyriaca, sino dixessemos, y paresceme lo mejor y mas sano que la tyriaca puesta en las partes exteriores, quando atrae la ponçoña, hazelo por la familiaridad, y tambien por el calor, empero quando se toma beuida, fortificase el calor natural, y todos los miembros principales, y fortificados, echan el humor venenoso por sudor, ò camaras, ò vomito, para fortificar el calor natural, es poderosa la theriaca: y despues para que eche de si el veneno, naturaleza fortificada lo haze con mucha facilidad, pues à la facultad fuerte ninguna cosa le es difficil, y vemos que muchas vezes naturaleza despide de si los humores corrompidos por partes, que nunca tal se penso» (*).

Con respecto á los polvos de quina, debió de ser el Dr. Murillo de los primeros y más fervorosos creyentes en sus raras y preciosas cualidades; y da una explicación de su manera de obrar, que llamó grandemente mi atención la primera vez que me fijé en ella, pues es una de tantas soberanas intuiciones, rayanas casi en el don de profecia y adivinación, que los claros talentos acostumbran á tener. «Esta corteza — dice — obra contra las fiebres de la manera que los antidotos obran contra el veneno, extinguiendo el fermento corrosiuo, que nada en el estomago, donde reciben el fomes las tales fiebres, y el modo como se quita el fomes, y la disposicion febrifera es vario, y segun la variedad del principio, por resolucion y disolucion» (**). Fuera de suponer que el «fermento corrosiuo» estaba en el estómago y no en la sangre, que es donde se halla realmente el hematozoario de Laveran que, con sus plasmodias ó cuerpos esféricos, flagelos, medias lunas y rosetones, es la causa de la fiebre palúdica; con todo lo demás de que los polvos de corteza loja - y hoy la quinina - obran en las fiebres al modo del antidoto con el veneno, extinguiendo ó matando el fermento patógeno - que es lo que hacen las sales de quinina con el hematozoario: hacerle desaparecer de la sangre — se puede estar conforme y puede ser subscrito por cualquier médico de nuestros días que esté al corriente de los descubrimientos científicos de mayor actualidad.

(91) RICARDO SEPÚLVEDA: Él Corral de la Pacheca (Apuntes para la historia del teatro Español); capitulo XI: ... — Suspensión de funciones por varios motivos. — Madrid, 1888.

(92) Sabido es el heroísmo con que Desgenettes, coadyuvando en unión del Barón de Larrey, y como posteriormente reconoció el mismo Napoleón en muchas ocasiones, à los grandes planes militares de este célebre caudillo, se inoculó pus del bubón de un apestado, practicándose con una lanceta varias punciones en la axila y en la ingle, sin más objeto que alentar á los soldados con este valeroso ejemplo á que tuvieran fe en sus palabras, con las que trataba de convencerles de que la famosa peste de Jaffa no era tal cosa y ni siquiera enfermedad que se adquiriese por contagio. Pero aun llegó á más el médico italiano Eusebio Valli, en Constantinopla, cuando la epidemia de 1803. Había observado este insigne y abnegado médico que á la aparición de la viruela en una localidad invadida por la peste, desaparecia ésta, por lo que se le ocurrió inocularse, á la vez, el pus de un varioloso y el procedente del bubón de un apestado. Es largo de referir todo lo que sufrió este benemérito compañero con su temeraria autoexperimentación. El ilustre epidemiólogo Ozonam reproduce en su clásica obra (***) el diario en que, sintoma por síntoma, y

^(*) FRANCISCO FRANCO: Obra citada; Capitulo de la naturaleza de las medicinas que son contra veneno y pestilencia.

^(**) DOCTOR TOMÁS DE MURILLO Y VELABDE: Obra citada; capitvlo XII: Que trata como la piedra bezoar es el mas marauilloso remedio, etc.

^(***) J. A. F. OZANAM: Histoire Médicale générale et particulière des maladies épidémiques, contagieuses et épizootiques, qui ont regné en Europe depuis les temps les plus réculés jusqu'a nos jours; troisième classe: Maladies pestilentielles et contagieuses. Peste.-Tome quatrième.-Seconde edition.-Lyon, 1835.

casi se puede decir que minuto por minuto, refiere el denodado hijo de Pistoia la cruel enfermedad que hubo de sufrir, pues á la postre se le declaró la peste, y en poco estuvo que no pagara con la vida (*) su amor á la ciencia y la humanidad: diario que incluye Valli en la Memoria que escribió sobre la referida peste (**). La atrevida hipótesis no halló, pues, confirmación en la práctica, desgraciadamente; pero no juzguemos del mérito de las cosas por el resultado que alcancen. Hay empresas — y ésta es una de ellas — que sólo el intentarlas da idea de un gran temple de alma en sus autores, y no se debe escatimar el dictado de héroes, y aun de genios, á los que de buena fe y con pureza de sentimientos se lanzan intrépidamente á su ejecución.

(93) Las guardias eran: «Tropas arregladas de Cavalleria, è Infanteria, i Paisanos en algunas partes, repartidas i apostadas à satisfacion de las Ciudades, y Comandantes Generales, à quienes se ha confiado este cuidado como el mas fuerte reparo i muro de la custodia» (***).

(94) Capítulo, auto, título y libro citados de la NUEVA RECOPILACIÓN.

(95) Capitulo 21; auto, título y libro citados de la NUEVA RECOPILACIÓN.

(96) Capitulo 26; idem, id., id., id.

(97) ANTONIO DE CAPMANY Y DE MONPALAU: Compendio histórico y cronológico de las pestes, contagios, etc.

(98) Avisos de Barrionuevo; año 1658, Carta CCXV.

(99) Avisos de Barrionuevo, año 1657, Carta CXC.

(100) Avisos de Barrionuevo; año 1657, Carta CLXXII.

(101) CAPMANY: obra citada.

(102) CAPMANY obra citada.

(103) Avisos de Barrionuevo; año 1656, Carta CLXIV.

(104) Avisos de Barrionuevo; año 1654, Carta VII.

(105) El físico alemán Juan Beckmann, en su conocida obra *Contribución á la historia de las invenciones*, dice, pero sin apoyarlo con prueba sólida alguna, que los medios de oponerse á la propagación del contagio en las epidemias de peste, no han sido descubiertos por los médicos, sino por los magistrados (****)

(106) JOSEPHUS FRANK: Praxeos medicæ universa præcepta; pars I, volumen II, sectio I: Doctrina pestis.—Leipzig, 1826-32.

(107) Mr. Viseur, citado por el Dr. Cortezo con motivo de la discusión de la ley de Policía sanitaria sostenida en el Senado francés (*****).

(***) Capítulo 19, auto XVI, título XVIII, libro VI de la NUEVA RECOPILACION.

(****) J. BECKMANN: Beitrage zur Geschichte der Erfindungen; tomo II, capitulo IV.-Leipzig, 1783-85. (*****) DOCTOR CARLOS MARIA CORTEZO: De actualidad y para siempre, I.-Artículos publicados en EL SIGLO MÉDICO, en 1912.

^(*) Al fin pereció en una de estas arriesgadas pruebas. Consagrado de lleno al estudio de las epideinias, en cuanto tuvo noticia de la aparición de la fiebre amarilla en Cádiz, en 1810, se presentó en la capital andaluza. Desde allí, queriendo estudiar el tifo ieterodes en su cuna, marchó á la Habana, y deseando convencerse, y no *in anima vili* sino *in anima propria*, como acostumbraba, de si era ó no contagioso el vómito negro, se puso el traje de un individuo que había sucumbido á la enfermedad y se acostó al lado del cadáver, teniendo la misma terminación que el médico francés de quien referíamos cosa análoga en la nota (56), pues murió al día siguiente del desgraciado experimento.

^(**) EUSEBIO VALLI: Memoria sulla peste di Constantinopoli nell 1803.—Mantua, 1805.—Este es el primer caso indubitable de inoculación de la peste. El atribuído á Willis, quien, según la leyenda, habría pagado con la vida su temeridad, es falso, pues suponen ocurrido el suceso cuando la peste de Londres de 1665, y consta que, el descubridor del nervio accesorio y hexágono arterial que llevan su nombre y de la diabetes sacarina, vivió hasta 1675. Otro caso citado por Mac Gregor tampoco tiene visos de verosimilitud. Valli fué, pues, el primero que tuvo el valor de inocularse la peste. Posteriormente se practicaron otras, en 1835, en el hospital Esbekié, del Cairo, por Bulard, Clotbey, Gaetanibey y Lachèze; pero estas inoculaciones fueron hechas *in anima vili*, si se me permite la expresión refiriéndose á seres humanos, quiero decir en condenados á muerte. De cuatro individuos á quienes se inoculó el pus de un bubón pestifero, sólo uno contrajo una peste atenuada.

(108) DOCTOR CARLOS MARÍA CORTEZO: Artículos citados; II.

(109) Ya que acude incidentalmente este asunto á los puntos de mi pluma, aprovecharé la coyuntura para recordar cuán cierto es aquello de que «unos llevan la fama y otros cardan la lana». Aqui vemos que, autores franceses y alemanes de principios del siglo xix, no miran con muy malos ojos el tormento; pues bien, desde el siglo xvi, esta España tan calumniada, á la que con tanta frecuencia vemos representada por los extranjeros y, aunque parezca mentira, por indignos hijos de nuestra patria, también, como una especie de feroz inquisidor que no piensa más que en el potro y el braserillo, tuvo plumas, y plumas muy bien cortadas, que abogasen por la abolición del tormento, y voces españolas fueron las que por primera vez. quizá, pidieron la supresión de este abominable procedimiento judicial. En efecto, y no haciendo más que citar de pasada el sin premia ni amenaza con que la Ley de Partidas quiere que se haga la coufesión del reo, por incurrir dicha ley en algunas contradicciones á este particular y no acabar de saber uno con ellas á qué carta quedarse (*), nos encontramos con que, al alborear el mencionado siglo, nuestro gran filósofo y moralista Juan Luis Vives, se declara ya abiertamente contrario á esa bárbara práctica, en uno de los escolios de sus «Comentarios á la Ciudad de Dios de San Agustin», en la que, este gran padre de la Iglesia, aunque manifestando bien á las claras su repugnancia por esta inhumana costumbre del tormento, lo consideraba necesario y atendible, y como «una obligación indispensable de la sociedad civil» (**). En dicho escolio llama Vives al tormento «invención de Tarquino ó de algún tirano aún más cruel», se admira de que los cristianos conserven esas prácticas gentilicias, contrarias, «no solo á la caridad y mansedumbre cristiana, sino también á toda humanidad», y concluye con estas hermosas y patéticas expresiones: «Almas de verdugos tenemos, á la verdad, pues podemos sufrir los lamentos y llantos arrancados con tanto dolor de un hombre que ignoramos ser culpable» (***). Y al promediar el siglo xVIII el Dr. D. Alfonso de Azebedo, de la Real Academia de la Historia, publicó en latín un Ensayo acerca de la tortura ó cuestión de tormento (****), cuya primera parte lleva el siguiente epigrafe: «No debe sujetarse á pena alguna á los Reos que nieguen en el potro los delitos de que son acusados, aunque sean los más atroces»; y la parte IV, este otro, atrevido y valiente para aquellos tiempos: «No son de aprobar los Tormentos que se usan en los Tribunales eclesiásticos para la averiguación de los delitos, aun de los atroces y contra la Religión»; trabajo con el que se manifestó conforme la flamante Real Academia de la Historia, de la cual era Director à la sazón el ilustre Conde de Campomanes; pero que no tuvo la misma suerte con el Colegio de Abogados de Madrid, el cual se pronunció por el tormento y en contra, por lo tanto, del libro del Dr. Azebedo, á causa de haber

(***) JOANNIS LUDOVICI VIVIS: Commentaria in livri De Civitate Dei, etc.

(****) Fué traducido á la lengua vulgar por D. C. G. O. «antiguo Amigo, y Compañero del Autor en la misma Academia»; pero no se publicó hasta 1817, cuando ya se había abolido el tormento en España, año en que se imprimió en Madrid, en la imprenta de Collado, con el indicado título.

^(*) En las leyes III, IV y V, título XIII, Tercera Partida, principalmente en las dos últimas leyes citadas, donde, refiriéndose à la declaración—conoscencia que es fecha en juyzio—, se lee: «e que la faga de su grado, e non por premia», en la ley IV, y «por premia de tormentos, o de feridas, o por miedo de muerte, o de desonrra que quieren fazer à los omes, conocen à las vegadas, algunas cosas, que de su grado non las conoscerian. E por ende dezimos, que la conoscencia que fuere fecha en alguna destas maneras, que non deue valer, nin empece al que la faze», en la ley V. Glosando esta disposición en pleno siglo xvi el insigne comentador de las Partidas, Gregorio López de Tovar, dice, también, acorde con tan humanitarios principios, que «por eso los jueces no deben ser fáciles en disponer la tortura: procedan antes bien por los indicios, antecedentes y guardando el orden legal».

^(**) Hæc tot et tanta mala non deputat esse peccata: non enim hæc facit sapiens judex nocendi voluntate, sed necessitate nesciendi; et tamen quia cogit humana societas, necessitate etiam judicandi... SANCTI AURELII AUGUBTINI: De Civitate Dei; liber XIX, caput VI: De errore humanorum judiciorum, cum veritas latet.

saltado en Sevilla un canónigo, D. Pedro de Castro, que lo impugnó de un modo duro y enérgico en otro líbro que tituló Defensa del Tormento; libro que remitió, también, à la Academia y que fué desautorizado por ésta, lo que llenó de soberbia al iracundo prebendado, determinando el que acudiese al Consejo Supremo diciendo, tras larga y enconada exposición de agravios y censuras, que el libro del doctor Azebedo era delatable, con lo que por poco no tiene que ver algo, nuestro humanitario doctor, con el todavia temible Tribunal del Santo Oficio. Y no es éste sólo el autor español que salió á la defensa de los imprescriptibles derechos naturales del hombre, oponiéndose à que se le torturara. Contra el tormento, ya quebrantado con los vigorosos ataques de nuestro Dr. Azebedo - cuya obra, entre paréntesis, se tuvo buen cuidado de ir haciendo desaparecer de las librerias en que «se encontraba venal» y hasta de las bibliotecas «pertenecientes à Cuerpos y Particulares, que es notorio la poseían» (*) —, se levantaron otras voces elocuentes: la del tierno y delicado poeta de los idilios, cuanto severo y grave fiscal de S. M., D. Juan Meléndez Valdés (**); la de D. Manuel de Lardizábal y Uribe, Alcalde del Crimen y de Hijosdalgo de la Real Chancilleria de Granada, quien en una notable producción (***) rebatió victoriosamente lo sustentado por el tenaz canónigo de Sevilla y por el famoso criminalista y magistrado pontificio Próspero Farinacio en defensa de la tortura; la de D. Lorenzo Matheu, hombre docto y juicioso en opinión de Lardizábal; la del ilustre publicista, Fiscal de la Real Audiencia de Sevilla y, después, del Supremo Consejo D. Juan Pablo Forner, y, principalmente, la de D. Francisco Martínez Marina, autor del Ensayo Histórico-Crítico sobre la antigua Legislacion, y principales Cuerpos legales en los Reynos de Leon y Castilla, el cual ponía de relieve de un modo vigoroso, en dicha obra, los abusos y males que llevaba inherentes la práctica del tormento. Todo lo que fué creando un estado de opinión tan poco favorable á ella que, al reintegrarse D. Fernando el Deseado á sus reinos y dominios, después del largo cautiverio de Valençay, uno de sus primeros actos fué «abolir, entre otros apremios, el de la Cuestion de Tormento», cosa que hizo por Real Cédula de 25 de Julio de 1814, y merced á consulta elevada á sus Reales manos por el Consejo de Castilla. Por cierto que, el traductor casi anónimo (****) del libro del Dr. Azebedo, trae, en el prólogo que añadió á la obra, un rasgo de la vida de Fernando VII, relacionado con este motivo, que le hace bastante más honor que otros que nos ha conservado de él la Historia. Poco más de dos años después de expedirse la supradicha Real Cédula, se presentó «espontáneamente» - dice el panegirista de este hecho - en la «Cárcel de Villa, donde después de haber oido benignamente, y consolado á los encarcelados, recomendando á los Jueces la actividad y la clemencia, recorrió los calabozos, y hallando el Potro, en donde antes se daba el Tormento, conmovida su sensibilidad, lo mandó al momento quemar para que no quede en lo sucesivo ni aun idea de semejante infernal máquina; según se publicó de oficio en la Gaceta de 25 del mismo Enero, cuyas expresiones son las que quedan copiadas á la letra» (*****). ¡Enigmático D. Fernando; carcelero de mi abuelo, sayón de mi in-

(*) PRÓLOGO DEL TRADUCTOR.

^(**) DISCURSOS FORENSES DE D. JU ·N MELÈNDEZ VALDÉS, Fiscal que fué de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, é individuo de las Academias Española y de San Fernando, etc. ACUSACIÓN FISCAL contra don Santiago de N. y doña Maria Vicenta de F., reos del parricidio alevoso de don Francisco del Castillo, marido de la doña Maria, pronunciada el día 28 de Marzo de 1798 en la sala segunda de Alcaldes de Corte.-Madrid, 1821.

^(***) MANUEL DE LARDIZÁBAL Y URIBE: Discurso sobre las penas, contraido á las Leyes criminales de España, para facilitar su reforma; capítulo V, § VI.—Granada, 1782.

^(****) Como antes consigno, no ponía más que sus iniciales en la versión que, de la obra latina del Dr. Azebedo, hizo al romanee, y que no se imprimió hasta 1817.

^(****) DOCTOR ALFONSO DE AZEBEDO: Ensayo acerca de la tortura ó cuestion de tormento; de la absolucion de los reos que niegan en el potro los delitos que se les imputan; y de la abolicion del uso de la

feliz tío Antonio! (*) Aunque lo de su «conmovida sensibilidad» lo crea un tópico oratorio del Académico de la Historia amigo del Dr. Azebedo, este acto era mucho más noble y hermoso que perseguir á sangre y fuego á los pobres y candorosos liberales de los años 12 y 23, á aquellos pobres y candorosos liberales — repito — que pusieron un especial cuidado en no causarle ningún mal.

(110) Capitulo 13; auto, titulo y libro citados de la NUEVA RECOPILACIÓN.

(111) DOCTOR ANGEL PULIDO: Conferencia Sanitaria de París; VII: Sobre la peste.—Articulos publicados en El Siglo Médico en 1912.

(112) Esta minuciosidad en los detalles, me recuerda la que tenia el rey D. Felipe II, el cual, lo mismo en lo grande que en lo pequeño, todo lo queria dejar bien establecido y ordenado. Cuando su viaje à Portugal à tomar posesión de aquel reino, escribia à sus hijas, las infantas Doña Isabel Clara Eugenia y Doña Catalina, con mucha frecuencia. En una de las cartas, fechada en Tomar, les decia lo siguiente: «Y porque he visto que no teneis sello, os embio el que va aquí, para que con él podais sellar las cartas de my hermana y las de la reyna madre y las myas; y en lacre creo que sellará mejor, que en el papel no me parece que sella muy bien: mas para my no selleis en lacre, que rompe las cartas, si no fuere el pliego que se ha de cortar. Y es el primer sello nuevo en que se han puesto las armas de Portugal, como vereis en lo que va en la cartilla» (**). En otra, fechada en Lisboa, les anunciaba: «Y de lacre que han traydo en ellas os embio aquí unos pedaços, porque son de di-

tortura, principalmente en los tribunales eclesiásticos.—Ley 26. Tít. I. Part. 7 del Código Alfonsino—. Publicado en latín en 1770 por el Traducido por D. C. G. O. antiguo Amigo, y Compañero del Autor en la misma Academia; PRÓLOGO DEL TRADUCTOR.—Madrid, 1817.

(*) A la caída del régimen constitucional en 1823, mi señor abuelo D. Bartolomé Mariscal y Tejero, significado liberal en el país y uno de los jefes de la Milicia Nacional de Tierra de Calatayud, fué encarcelado, como hicieron con las más ilustres personalidades de dicho período, Calatrava, Argüelles, Alcalá Galiano, etc., permaneciendo algunos años en prisión y causando este acontecimiento la ruina de su casa, pues mi señora abuela Doña Manuela de Aguarón y Morales, tuvo que malvender la mayor parte de sus bienes. Mi pobre tío abuelo ó tío carnal de mi padre, D. Antonio Mariscal, próximo á terminar la carrera de Leyes, y con seguridad que siendo miembro de alguno de aquellos clubs ó sociedades patrióticas llamados de los Comuneros ó Hijos de Padilla, Grande Oriente, Anílleros, etc., y asiduo concurrente de La Fontana de Oro, La Cruz de Malta ó el Café de Lorencini, tomó parte, con otros muchos estudiantes, milicianos y gente del pueblo, en los tumultos que precedieron á la muerte del tristemente famoso capellán de Fernando VII, D. Matías Vinuesa, conocido con el sobrenombre de El Cura de Tamajón, el cual se hallaba en la Cárcel de la Corona ó Cárcel eclesiástica, que alzaba y aun creo que alza hoy sus siniestros muros en la calle de la Cabeza, convicto y confeso de estar urdiendo una terrible conspiración contra el régimen constitucional que, entre otros proyectos, abarcaba el «ganar y corromper la tropa, sublevar al pueblo, sorprender á los principales diputados y à las primeras autoridades, sacrificarlas inmediatamente à la seguridad y à la venganza del partido conspirador, y alzar sobre la sangre de aquellas víctimas el pendón de la tiranía y de la intolerancia» -M. J. QUINTANA: Cartas à Lord Holland, V-; y al volver mi expresado tío à Madrid para terminar sus estudios, desde Aragón, donde por consejo de la familia había permanecido una larga temporada alejado de la corte, en la cual ya no se desarmaba el patíbulo y las cárceles estaban repletas de infelices denunciados por los más leves motivos, fué detenido al apearse de la diligencia, encarcelado y, sin verdadero proceso, pues ni aun sus padres y hermanos tuvieron noticia de él, ahorcado, así como otros condiscípulos suyos, en la plaza de la Cebada en el año terrible de 1824. Mi infortunado tío, como todos sus compañeros de suplicio, era inocente de semejante muerte. Los estudiantes y milicianos alborotados no pedían sino que se juzgara con mayor severidad á aquel mal sacerdote. Le mató un herrero de un martillazo en la misma prisión en que, las autoridades constitucionales, le tenían encerrado hacía tres ó cuatro meses.

Nombrar à Fernando VII y no mentar siquiera esta triste página de la historia de mi familia, no era posible. Punto más ó punto menos, ya en sentido liberal, ya en el de la reacción, todo esto no es más que un capítulo de los anales de cualquier familia española en esos luctuosos años que siguieron á nuestra gloriosa guerra de la Independencia. Y es que las luchas civiles, son infinitamente peores que las que se sostienen con un enemigo extraño; son la desgracia más grande que puede ocurrir á un pueblo, y su mayor vergüenza también.

(**) M. GACHARD: Lettres de Fhilippe II a ses filles les infantes Isabelle et Catherine, écrites pendant son voyage en Portugal (1581-1583); Carta I – París, 1884. ferente forma que suele, y unos de lacre blanco que yo no he visto sino agora. Selladme con él algunos pliegos que m'enviáredes, para ver como parece, aunque creo que será de ser cosa fria» (*). Cualquiera diría que el que en estas minucias se entretenia con sus cariñosas y queridas hijas, huérfanas de madre hacia ya catorce años, mantenia á la vez activa correspondencia, gran parte de su puño y letra, con centenares de ministros, virreyes, generales y embajadores suyos, en la que, con igual meticulosidad, les indicaba cómo se habían de conducir para gobernar el mundo, que era casi todo suyo, pues sabido es que en aquellos gloriosos tiempos no se ponía el Sol nunca en los dominios de España. En la Bibliotheca de los Escritores del Reyno de Aragon, precioso manuscrito de D. Juan Francisco Andrés de Ustarroz que se conserva en la Sección correspondiente de nuestra Biblioteca Nacional, al ocuparse de Gonzalo Pérez, padre del célebre Antonio y natural de «Monreal, aldea del Marquesado de Hariça», y expresar que fué el primer secretario del rey D. Felipe el Prudente, que posevó los secretos del Emperador Carlos V y de su hijo Felipe II, etc., etc., dice algo relacionado, también, con este particular, y es que Gonzalo Pérez fué el que enseñó á dicho rey el rasgo de la firma que usó toda la vida. Algunos millares de veces la reproduciría.

(113) Y pregunto yo: Después de tantas operaciones, ¿quedarian las cartas en disposición de ser leidas? ¿Valdria la pena de dar por ellas los 64 maravedises que daba el consignatario al hacerse cargo de la misiva? ¿No sería lo más discreto, y á la postre daria el mismo resultado, decirle al correo que se quedase con ella?

(114) La traducción literal es: «Dios, tened piedad de nosotros». No me ha parecido conveniente conservarla.

(115) BLACK: Histoire de la médecine et de la chirurgie.—Citada por Edmond DUPOUY: Le moyen age médical; deuxième partie: Les GRANDES EPIDEMIES; La Peste.—Paris, 1888.

(116) AVISOS DE BARRIONUEVO; año 1656, Carta CLII.

(117) Los cuales solían pagar con la vida su inconsciente profanación. Véase lo que, relacionado con este particular, se lee en Boccacio: «Y cosa inaudita, que no creyera si no la hubiese visto con mis propios ojos, y que no me atreveria à estampar si muchas personas dignas de fe no hubieran sido, como yo, testigos de ella: dos cerdos removieron con su jeta y cogieron con sus dientes ropas tiradas en la calle, y que sin duda pertenecían à algún apestado. No habian andado veinte pasos, cuando cayeron muertos repentinamente (**). También Salado Garcés refiere que cuando la peste de 1649 «muchas aues en las poblaciones, volando se cayeron muertas en el suelo» (***).

(118) «Sepultura de apestados. Muerte à quien la abra.»—J. J. A. SCHOENBERG: Uber die Pest zu Noja in den Jahren 1815-16, aus officiellen Quellen und andern Beobachtungen von Augenzengen, etc.—Nuremberg, 1818.—Sobre esta interesante epidemia de Noja, una de las que mejor han sido estudiadas, escribieron también

(*) M. GACHARD: Obra citada; Carta XXVII.

^(**) JUAN BOCCACIO: El Decameron; jornada primera.—Lo he traducido de la versión francesa de Sabatier de Castre.—Paris, sin año.

^(***) FRANCISCO SALADO GARCÉS Y RIVERA: Obra citada: libro III, capítulo V: Raros successos, y prodigios, que án succedido en diversas partes, etc.: Disevrso IIII.—En dicho discurso cuenta algunos otros «casos extraños, y peregrinos» que ocurrieron entonces en Andalucía: que en la torre de un convento de la Orden de San Juan de Dios, cuyos religiosos murieron todos, había un nido de cigüeñas, del que los padres arrojaron los cadáveres de sus polluelos muertos de peste y ellos se fueron: que en la habitación de un apestado habían puesto su nido unas golondrinas, las cuales en cuanto se enteraron de la peligrosa vecindad que tenían se fueron y no volvieron más: en otra, que había muchas pulgas siempre, perecieron todas y las de fuera no juzgaron prudente entrar: las cigüeñas de las torres huyeron todas al campo, camino que siguieron, también, otras muchas aves, de las que no pocas sucumbieron en la ciudad al rigor del contagio.

Carlos Bonzelli, el Dr. Arcángel d'Onofrio, Morea y el célebre escritor, poeta dramático, economista y filósofo italiano D. César de La Valle, Duque de Ventignano, al que se debe un notable estudio sobre ella, publicado en Nápoles en 1817 bajo el titulo de *Ragguaglio istorico della peste sviluppata in Noja nell' anno 1815*.

(119) JUAN BOCCACIO: Obra, parte y versión citadas.—Gran parte de la descripción de Boccacio, y principalmente la tremenda y gráfica frase de que se enteraban los vecinos del fallecimiento de muchos desgraciados cuando llegaba á sus narices el hedor del cadáver, aparece en la citada obra de Juan Pedro Papon como suyo propio. Los plagiarios no se paran en barras, y si á muchos escritores se les fuera despojando de lo que no les pertenece, se quedarian en cueros.

(120) Avisos de Barrionuevo; año 1654, Carta IV.-Este enérgico D. Miguel de Aguiar, Regente de la Vicaria, murió en Nápoles, victima de la epidemia; y dice Barrionuevo, al dar la noticia, que «en el artículo de la muerte se casó con una señora Marquesa, con quien trataba, y la dejó preñada, y es rica» (*). Nuestros severos funcionarios pensaban, sin duda, que en ninguna obra clásica se lee que Themis estuviese enemistada con Venus, como les sucedia, por ejemplo, á Juno y Minerva; y las italianas han sido en todos los tiempos las mismas, «desde la princesa altiva-á la que pesca en ruin barca», como cantó Zorrilla.

(121) GUSTAVUS ORRÆUS: Descriptio pestis, quæ anno 1770 in Jassia et 1771 in Moscua grassata est.—San Petersburgo, 1784.

(122) J. A. F. OZANAM: Obra, parte y tomo citados.

(123) FRANCISCO FRANCO: Obra citada; Capitulo de la sangria en fiebre pestilencial.

(124) FRANCESCO PONA: Il gran contagio di Verona nel mille seicento e trenta.— Verona, 1727.

(125) PIETRO GIANNONE: Storia civile del regno di Napoli. — Nápoles, 1723.

(126) Esto me recuerda lo que pasó en un conocido balneario «de cuyo nombre no quiero acordarme». Coincidió la presentación de una grave epidemia variolosa con la época en que suele acudir á él el mayor número de bañistas. Corrió entre los industriales balneoterápicos, que son casi todos los vecinos del pueblo, la orden de guardar silencio acerca de la enfermedad. y todo el mundo la cumplió estrictamente y en las casas de baños y en las de huéspedes, que son muchas, caían con viruela y se morian de ella los habitantes de la localidad, y no sé si algún bañista, sin que nadie declarase su existencia. No hubo secreto mejor guardado, entre tantos como habia conocedores de él. Los cadáveres, los sacaban á media noche, y allí no había pasado nada. Sin embargo, lo que refiere Giannone no debió de ocurrir más que al principio de la epidemia. Después, ya vemos en los Avisos de Barrionuevo cuál fué la admirable conducta del Conde de Castrillo (**).

(127) Por lo contrario, si se debió de haberlo hecho. Como encargado de la Subdelegación de Sanidad de uno de los distritos más castigados de Madrid, al comprobar personalmente los nuevos casos de tifus petequial de que se me daba parte por los médicos que les prestaban asistencia, vi tremendas equivocaciones, en especial la siguiente: hubo quien por dos veces consecutivas, y en la misma familia, confundió el sarampión con el tifus exantemático, dando parte en este sentido y llevando la alarma y la intranquilidad á la familia y autoridades sanitarias. Pero «el que no se consuela es porque no quiere», pues «en todas partes cuecen habas, etc.» Y traigo á colación estos refranes, casi haciendo la competencia al buen Sancho, porque en una nota que, en su ya antes mentada y elogiada obra, trae el ilustre médico alemán José Frank, cita los nombres de varios famosos médicos que se equivocaron,

^(*) Avisos de Barrionuevo; Año 1657, Carta CXCVIII.

^(**) Avisos de Barrionuevo; año 1656, Carta CL.

confundiendo la peste con otras enfermedades menos graves; y entre ellos están todo un Jerónimo Mercurial, Nicolás Massa, Jerónimo Capivaccio y los delegados gubernativos en la peste de Marsella de 1720, Francisco Chicoyneau y José Guichardo du Verney (*).

(128) ORAZIO TURRIANO: Memoria istorica del contagio della città di Messina dell' anno 1743. — Nápoles, 1745.

(129) El Cardenal Gastaldo, ya con el debido elogio mencionado, cita en su hermosa obra, al relatar la peste que afligió à Roma por los años de 1656 y 57, lo ocurrido con otro falsario llamado Juan Brescia, médico de dicha ciudad, el cual propalaba la idea, bien acogida por el pueblo, de que la enfermedad no era peste, ni era tampoco contagiosa, y que sólo se trataba de unas calenturas engendradas por la escasez de alimentos que se padecia. En castigo á su mendacidad, se le condenó á asistir á los apestados, en el hospital destinado á este servicio. Como, sin duda, no era ningún Porcell, sobrecogido de terror ante la faena que le esperaba, corrió á refugiarse en la torre de una iglesia, ocultándose en un desván. Pudo descubrirse su guarida, y se le hizo salir ahumándolo como á las zorras. Obligado á confesar su embuste, declaró que la epidemia era peste, y contagiosa, y, tomando toda clase de precauciones, marchó al hospital á cumplir su condena (**).

(130) ANTONIO DE LATOUR: D. Miguel de Mañara. Su vida, su Discurso de la Verdad, su testamento y profesion de fé; primera parte, capitulo V. — Versión española del presbitero D. Pedro Galonié. — Sevilla, 1862.

(131) ANTONIO DE LATOUR: Obra, parte, capitulo y versión citados.

(132) ANTONIO DE LATOUR: Idem, id., id., id.

(133) «Ni con los remedios humanos, ni por obra de los dioses.» — TITO LIVIO: Décadas; libro séptimo, capitulo II.

(134) Consistia esta ceremonia religiosa en un gran banquete ofrecido á los dioses, para lo cual bajaban sus imágenes de las hornacinas y las colocaban en triclinios ó lechos de comedor, ante una mesa llena de los manjares más delicados, merced al celo de unos sacerdotes llamados *epulones*, que presidian esta clase de festines, y suponemos que tomarian parte en ellos, pues los divinos comensales no harian gran mella en los platos.

(135) Hister, en etrusco, de donde vino la palabra histrión, con la que se designó en lo sucesivo á los comediantes en todo el imperio romano.

(136) Véase lo que decia Chirac, en el latin macarrónico que empleaba el del quoniam (***), al Canciller y Profesores de la Universidad de Mompeller, como principal motivo de la opinión que sostenia: Verum multo magis horribilis fuisset morbus, si nomine pestis fuisset appellatus; propterea quia interrumpisset omnino commercium dictæ Villæ, cum aliis vicinis, et Populus defectu alimentorum periisset.— EPISTOLA ILLYST. D. CHIRAC CONCILIARII, AC PROFESSORIS REGII VNIVERSITATIS MONTPELIENSIS, ETC. (****).—Es decir, que para que no se escandalizasen las gen-

(****) Incluye esta carta el insigne médico catalán D. José Fornés, Delegado oficial del Gobierno español para estudiar la peste en Marsella y demás poblaciones francesas invadidas, en la magnifica obra que escribió sobre la referida epidemia, indudablemente la mejor de cuantas se publicaron sobre aquel luctuoso acontecimiento; obra á la que nuestro ilustre compatriota puso este no breve título: TRAC-TATVS DE PESTE, præcipue gallo-provinciali, et occitanica grassanti, in qvinqve partes divisvs. Cvm

^(*) JOSEPHUS FRANK: Obra, parte, tomo y sección citados.

^(**) HIERONYMI CARDINALIS GASTALDI: Obra citada.

^(***) Pedro Chirac compuso una tesis titulada *Quæstio de vulneribus* para referir y encomiar la cura que, merced à unos braquiluvios de agua clorurado-sódica de Balaruc, había realizado de la herida que, en el sitio de Turín, durante la guerra de Sucesión, recibió el Duque de Orleans — después Regente de Francia —, herida que por poco le hace perder un brazo. Esta tesis, que desde el punto de vista clínico no dejaba de tener algún mérito, se hizo famosa por lo mal escrita que estaba, y por la afectación que puso el autor en principiar todos los artículos con la conjunción causal *Quoniam*, puesto que...

tes, si se le daba el nombre de peste à la enfermedad, y se interrumpiera el comercio de la dictæ Villæ — bien podia haber escrito Urbs ó Civitas, pues Marsella no es una casa de campo, que es lo que significa la palabra latina villa — con las ciudades vecinas, etc., etc., lo mejor era afirmar que no se trataba de peste. ¡Y esto lo escribia un médico! Si lo hubiese dicho siquiera un comptable ó un commis voyageur de cualquier casa de comercio de Marsella, mereceria alguna disculpa, en consideración à la santa y respetable razón del negocio. ¡Pero un médico!

(137) Aqui si que cuadra lo del *Medici a cubiculo* con que en latin se designa al médico de cámara, que también se llama *archiater* ó *archiatrus*, porque teniendo la palabra *cubiculum*, además de la significación de «cámara» la de «alcoba», de qué cosas no seria testigo en el *cubiculum* del Regente su médico favorito, si las crónicas no exageran en lo que de dicho principe refieren.

(138) QUINTO HORACIO FLACO: Odas; libro III, oda I. — La meloterapia — llamémosla así — tiene, por lo demás muy antiguo abolengo. En su diálogo sobre La Música — § 42 —, refiere Plutarco que, estando los lacedemonios con peste, se libraron del azote, por consejo de Tales de Creta, á quien se lo había revelado la Pitia ó Pitonisa de Delfos, merced á la música; y algo de esto se ve ya en el libro primero de la *Hiada*, aunque aquí á quien se pretende aplacar con los «himnos religiosos» y «el hermoso Pean» no es á la mortal pandemia, sino «la colera del irritado dios», «que á los Aqueos ha enviado la peste asoladora»; la cual deidad — que no hay para qué recordar es el flechador Febo ó Apolo — ya sabemos que era el Beethoven del Olimpo. Entre los antiguos se creia que la peste no venía sólo de la corrupción del aire ó de los malos alimentos, sino que podía engendrarla también la tristeza. De ahí su teoria de la música y la diversión como tratamiento. Ni aun el mérito de la originalidad tenía, pues, la recomendación del médico cubiculario del Regente.

(139) Desde que lei el caso del ciego romano Gaius ó Gaio, á quien se le apareció Esculapio en sueños y le dijo lo que había de hacer para dejar de ser ciego, cosa que ejecutó al día siguiente ante el ara del dios, recobrando en seguida la vista á presencia de todo el pueblo; y el del griego Falisio, que, á punto de perder la vista por grave enfermedad de ella, recibió la visita de la poetisa Anite, quien le entregó unas tabletas selladas, que en sueños también había recibido de las propias manos del dios de Epidauro, para que las llevase al opulento Falisio — cómo se interesaban los dioses por la gente acaudalada —, tabletas que, lleno de confianza en Esculapio, trató de leer Falisio, á pesar del mal estado de su vista, y al mirar lo que sobre la cera estaba escrito, sanaron sus ojos (*), creo hasta en los milagros de los dioses del paganismo.

(140) Номево: La Iliada, libro I. Traducida del griego por D. José Gómez Hermosilla. — Madrid, 1888.

(141) HOMERO: Obra, libro y traducción citados.

(142) HOMERO: Idem id. id.

annexis opysevlis, præliminaribys, scilicet relationibys, dissertationibys, Epistolis, &c. ad eundem Tractatum concernentibys. Authore JOSEPHO FORNÉS Hostalricensi Medicinæ Doctore, istiusque Physiologicæ Cathedræ ab anno 1693. in Vniversitate Barchinonensi primo, postea Methodicæ, tandemque Primariæ Aphoristicæ Professore, nuperque circa Provincias Galliæ peste infectas per Regium Hispaniæ Ministerium Delegato. — Barcelona, 1725.

^(*) Lo que es hacer favores à quienes pueden pagarlos. A la poetisa le valió la cura dos mil estàteras de oro, según ordenaban las enceradas tabletas; y à Esculapio, el que le alzara un templo Falisio en Naupaçta, ciudad de su residencia. Esto se llama hacer las cosas bien. Y las cuenta el famoso geógrafo é historiador griego de la época romana, PAUSANIAS, en su Descripción de Grecia; libro X: Fócide, capitulo XXXVIII —. Nuestros teólogos dicen que esos milagros son obra del demonio: pero en nuestra lengua hay un proverbio, más propio del utilitarismo inglés que de nuestros legendarios idealismo y religiosidad, aquel que expresa que, «hágase el milagro, y hágalo el diablo».

(143) El erudito «Arcediano de Cuellar en la Santa Iglesia de Segouia», D. Juan de Orozco y Covarrubias, da esta explicación del mito de Niobe: «La causa mas cierta de auerse fingido esta fabula, parece que es auersele muerto de pestilencia sus hijos; y como en otra parte auemos dicho, suele ser por los rayos del Sol que leuantan algunas exhalaciones pestilentes de la humidad de las aguas detenidas, en que tambien la Luna tiene mucha parte: y desta tristeza se seguiria el perpetuo llanto, junto con retirarse a la soledad con que se pudiesse dezir se auia convertido en piedra, de la manera que de los hombres que habitan las breñas, y se reduxeron a poblado, se dixo vn tiempo haberse conuertido las piedras en hombres», etcétera (*).

(144) PLATÓN: Dialogues socratiques; PHÉDRE OU DE LA BEAUTÉ. — Traducido del griego al francés por E. Chauvet. — Paris, 1869.

(145) LA PROFECIA DE ISAIAS; capítulo XXXVII. – Traducida de la Vulgata latina al español por D. Felipe Scio de San Miguel. – Barcelona, 1863.

(146) EL ÉXODO; capitulo IX. — Versión citada.

(147) Los Reyes; libro II, capitulo XXIV. - Idem.

(148) Mil citas pudiéramos hacer para probarlo; pero véase, principalmente, lo que sobre la justicia divina dice San Agustin en sus *Confesiones* (**), la elegante *Carta á Joviano* de San Paulino de Nola, en la que trata «De la Providencia probada por los acontecimientos» y el opúsculo de Lactancio, que intitula: «De la cólera de Dios».

(149) SAN CIPRIANO: De la peste. — Traducción del PANTHÉON LITTÉRAIRE, incluída en el tomo de Monumens primitifs de l'Église Chrétienne. — Paris, 1843.

(150) HIPÓCRATES: De los vientos, 6. — Traducción de Littré, 10 tomos en 4.º — Paris, 1839-61.

(151) HIPÓCRATES: De la naturaleza de la mujer, 1. — Traducción citada.

(152) HIPÓCRATES: De la naturaleza de la mujer, idem id.

(153) «Y à expensas del Tesoro público — recuerda Tesalo à los atenienses en el mensaje antes citado — nos iniciasteis à mi padre y à mí en los misterios de Ceres y Proserpina.»

(154) Morbos tum ad iram deorum immortalium relatos esse, et ab iisdem opem posci solitam. – A. CORN. CELSI: De Medicina; liber primus, Præfatio.

(155) Ideoque etiam publice Febris fanum in Palatio dicatum est. — C. PLINH SECUNDI: Naturalis Historiæ; liber II; caput V.—No era sólo este templo el que erigió Roma à la diosa Fiebre; tenia otros dos más: uno en la plaza de los monumentos de Mario y otro en lo alto de la «Via Lata». Antes de administrar à los enfermos los medicamentos que les prescribia el médico para quitarles la fiebre, los llevaban à dichos templos y los colocaban sobre el altar de la diosa. En una antigua inscripción lapidaria se dan à esta divinidad los nombres de «Divina, Grande y Santa». Solian representarla bajo la forma de una mujer recostada sobre un león, de cuya boca sale un vapor, porque era opinión muy corriente entre los naturalistas griegos y romanos la de que el león es propenso à la fiebre, sobre todo à la cuartana, opinión que todavía goza de crédito en el vulgo. Para los griegos no era diosa, sino dios, por ser Ilopzoó;, fiebre, voz masculina en su lengua.

(156) JUAN BOCCACIO: Obra, parte y versión citados.

(157) ANTONIO DE LATOUR: Obra, parte, capitulo y versión citados.

(158) FRANCISCO FRANCO: Obra citada; Capítulo de las causas de pestilencia.

(159) LA PROFECÍA DE Amós; capitulo III. - Versión citada.

^(*) IVAN DE HOROZCO Y COVARRVVIAS: Emblemas morales, Libro III, Emblema XVI.-Zaragoza, 1604.

^(**) Libro III, capítulos VII y VIII.-Traducción de Fray Eugenio Ceballos.-Valencia, 1876.

(160) Aqui pone una nota el buen Ambrosio Pareo, donde vuelve á asomar el hugonote: recomienda se lea, á este propósito, el Salmo XXXIX (*).

(161) AMBROISE PARÉ: Obra citada; chapitre II: Des cavses divines de la peste. — THOMAS SYDENHAM: Obra y sección citadas; caput II: Febris Pestilentialis et Pestis Annorum 1665. et 66.

(162) JUAN DIAZ SALGADO: Systema Physico Medico-politico de la Peste, su pre. servacion y curacion, para el uso, y instruccion de las Diputaciones de Sanidad de este Reyno; libro segundo, capitulo II: En que se declaran las providencias para prevenir, guardar, y governar una Ciudad, Villa, ó Lugar, para librarse de la Peste – Madrid, 1756.

(163) EDMOND DUPOUY: Obra y parte citadas; La Peste noire.

(164) LES ADMIRABLES SECRETS D'ALBERT LE GRAND. Contenant plusieurs Traités sur la Conception des Femmes, des vertus des Herbes, des Pierres précieuses, et des Animaux, etc. Livre premier, chapitre III: *Des influences des Planetes*, etc. — Lyon, 1753.

(165) «E la detta mortalità — dice el escritor florentino Juan Villani, una de las víctimas más preciosas de la Peste negra - fu predetta dinanzi per maestri di Strologia, dicendo, che quando fu il solstizio uernale, cioé quando il Sole entrò nel principio dell'Ariete del mese di Marzo passato, lascêdente che fu nel detto solstizio, fu il segno della Vergine, el suo signore, cioé il pianeto di Mercurio si trouò nel seguo dell Ariete nella ottaua casa, chè casa che significa morte, e se non che il pianeto di Gioue, chè fortunato e di uita, si ritrouó col detto Mercurio nella detta casa e segno, la mortalità sarebbe stata infinita se fosse piaciuto a Dio» (**). «Videsi ne gli anni di Christo dalla sua salutifera incarnazione MCCCXLVI - escribe el hermano y continuador del anterior, Mateo Villani, muerto á su vez en la peste que se cebó en Florencia en 1363, año de la «segunda mortandad» de España - la congiunzione di tre superiori pianetti, nel segno dello Aquario, della quale congiunzione si disse per gli Astrolagi che Saturno fu signore: onde pronosticaro al mondo grandi, e graui nouitadi; ma simile congiunzione per li tempi passati molte altre volte istata è dimostrata, la influenzia per altri particulari accidenti non parue cagione di questa, ma piu tosto diuino giudizio secondo la disposizione della assoluta uolonta di Dio» (***).

Sobre este universal infortunio existen, además, dos pequeños poemas. El uno, descubierto por Ozanam en la Biblioteca de San Pedro, de Lyon, y que es una traducción en versos franceses de un poema latino anónimo del siglo xiv, pero debido, probablemente, á un médico, á juzgar por el tecnicismo en que abunda, dice á este respecto:

> «Trois grands sanguins especiaux Par ces astres celestiaux Qui toujours ont grevé le monde Par tous les climats à la ronde Et mis à mort avant droit âge

^(*) En la edición que poseo de las obras de este gran médico francés, que es la de J. F. Malgaigne - Oeuvres complétes, 3 tomos en 4.º mayor; París, 1840-41 —, se ha debido de escapar una errata, de la cual no quiero hacer responsable al autor, tan versado en las Sagradas Escrituras: el Salmo en que David confiesa «que sus pecados son la causa de lo mucho que padece», no es el XXXIX sino el XXXVII.

^(**) La prima parte della HISTORIE VNIUERSALI DE SVOI TEMPI DI GIOUAN VILLANI Cittadino Fiorentino; libro dvodecimo, capitolo LXXXIII: Di grande mortalità, che fu in Firenza etc.—Venecia, 1559.

^(***) HISTORIA DI MATTEO VILLAN: Cittadino Fiorentino il quole continua l'HISTORIE di Giovan Villoni suo fratello; libro primo, capitolo I: Della inaudita mortalità de languinaia, e quanto duraua per luogo, e come per paura sabbandonauano gli amalati, e come i Medici non hebbono di ciò diritto giudicio.-Venecia, 1562.

Cent millions d'humain lignage Pour savoir les causes adroit De la peste qui lors regnoit Et aussi pour y obvier» (*).

El otro, compuesto en versos franceses también, es del criado y poeta del rey Felipe el Hermoso, Guillermo de Machaut, y según referencias del historiador médico Edmundo Dupouy, se ocupa del influjo planetario; de que era tan contagiosa esta terrible *anguinaia*, como se la llamaba en Florencia, que se transmitia por el aliento y la mirada, etc., etc.

El egregio cirujano Guido de Cauliaco, refiriéndose, como los anteriores, á la peste negra, que arrostró y combatió valerosamente en Aviñón, corte entonces de los Papas, expresa lo siguiente: «Sobre la causa desta grande pestilencia huuo muchas dificultades ... La verdad fue que huuo dos causas para esta peste, vna vniuersal agente, y otra particular paciente. La vniuersal agente fué la disposicion de la conjuncion mayor de los tres cuerpos superiores, Saturno, Jupiter y Marte, que auia passado en el año de 1345. (**) a 24. de Março, otros originales dizen en 19. en 14. grados de Aquario. Estas conjunciones mayores (como dixe en el libro que de Astrologia compuse) significan cosas admirables, fuertes, y terribles, como son mudanças de Reinos, venidas de Profetas, y pestilencias grandes; y estas cosas se determinan, según la naturaleza, y aspectos de los signos, en que se hazen. Y assi no es de maravillar, que tan grande y terrible peste significasse aquella tan grande conjuncion, que no fue solo de las mayores, sino casi de las mas grandes. Y como fue hecha en signo humano, por esso se determinó en daño de la naturaleza humana; y como era en signo fixo, por esso tuuo tanta duracion. Y assi es que empeçó en el Oriente, poco después de la conjuncion y durò aun hasta el año de 50» (***).

Por último, un escritor español ya por dos veces citado en este discurso y posterior en tres siglos á los anteriores, pero como ellos inficionado todavia de las falsas doctrinas astrológicas, aunque declarando discretamente que sólo admitia dicha ciencia «como oy se vsa en España, y con la limitacion justa que se deue tener», dice á este propósito «que los doctos de esta facultad — la Astrologia — suelen conozer en estas desdichas por ciertas juntas de cuerpos celestes, y en particular juntándose saturno, jupiter y marte, en una casa pronosticando la peste por influensia tan terrible, que tienen estos astros, dando efectos tan infelises y mortales, causando tantos presagios y desolaciones» (****).

(166) Como documento curioso del saber que atesoraba al promediar la decimocuarta centuria una Facultad de Medicina que, cual la de Paris, á tan alto grado habia de llegar en los siglos XIX y XX, voy á transcribir el susodicho informe, que tomo y traduzco de la varias veces citada obra de Ozanam: «Nos, miembros del Colegio de Medicina de Paris, tras madura deliberación y examen profundo de la actual mortandad, y oida la opinión de nuestros viejos maestros, vamos á exponer con toda claridad las causas de esta pestilencia, según las reglas y los principios de la Astrología y de las Ciencias Naturales. Declaramos, pues, en consecuencia, lo siguiente: Sabido es que en la India y en las regiones del Mar grande. los astros que luchan con los rayos del sol y con el calor de los fuegos celestes, ejercitan especialmente su influencia sobre este mar y combaten violentamente contra sus aguas; de esto nacen vapores que obscurecen el sol y cambian su luz en tinieblas. Estos vapo-

^(*) Esta traducción, escrita sobre pergamino y en caracteres góticos del siglo XIV, carece de puntuación.

^(**) Ya hemos visto que Mateo Villani dice que esto ocurrió en 1346.

^(***) GUIDO DE CAULTACO: Obra, libro, doctrina y capítulo citados.

^(****) FRANCISCO SALADO GARCÉS Y RIVERA: Obra citada; Libro primero, capitulo I, Discvrso 3.

res renuevan su ascensión y su caida durante veintiocho días, sin interrupción; pero al fin el sol y el fuego obran tan fuertemente sobre el mar, que atraen una gran porción de éste y convierten sus agaas en vapores, y si se trata de comarcas donde las aguas estén corrompidas por peces muertos; esta agua infecta no puede ser absorbida por el calor del sol ni convertida en agua potable, granizo, nieve ó escarcha, y los vapores extendidos por el aire cubren, formando nubes, muchos países. Esto es lo que ha ocurrido en Arabia, en una parte de la India, en los valles y llanuras de Macedonia, en Albania, Hungría, Sicilia y Cerdeña, donde ningún hombre ha quedado con vida, y esto es lo que ocurrirá en todas las tierras á las cuales llegue el aire apestado del mar de la India todo el tiempo que el sol permanezca en el signo Leo. Si los habitantes no observan las prescripciones siguientes ú otras análogas, les auguramos una muerte inevitable, á no ser que por la gracia de Nuestro Señor Jesucristo se les conserve la vida de algún otro modo. Opinamos que los astros, ayudados de los socorros de la Naturaleza, se esfuerzan, merced á su celestial poder, en proteger la especie humana, y curarla sus males y, de acuerdo con el sol, en atravesar, por virtud del fuego, el espesor de las nubes durante diez dias y hasta el 17 del próximo mes de Julio. Esta nube se convertirá en una lluvia infecta, la caída de la cual purificará el aire (*); tan pronto como el trueno ó el granizo la anuncien, deberá todo el mundo ponerse á cubierto de ella, encendiendo hogueras de sarmientos, laurel ú otra madera verde; se quemarán igualmente grandes cantidades de ajenjo y de manzanilla en las plazas públicas y en los sitios muy poblados (**); nadie saldrá al campo hasta que la tierra no esté perfectamente seca. y durante tres dias se tomará poco alimento y se guardará uno de la frialdad de la mañana, del atardecer y de la noche. No se comerán aves de corral, ni pájaros acuáticos, ni lechoncillo, ni vaca vieja, ni carnes grasas sobre todo. Se hará uso de la carne de animales de naturaleza cálida y seca, pero no ardiente ni irritante.

•Recomendamos las salsas con pimienta molida, canela y especias (***), especialmente á las personas que comen poco y de platos delicados. La siesta es cosa nociva; se debe abandonar la cama al salir el sol ó un poco más tarde. Con el almuerzo se debe beber poco, se comerá á las once, y, en esta comida, se podrá beber algo más. La bebida mejor es un vinillo claro y ligero con una sexta parte de agua —no querían que estuviera muy bautizado—. Las frutas secas y frescas tomadas con vino no hacen daño, sin vino pueden ser peligrosas. Las zanahorias ú otras legumbres frescas ó en conserva pueden ser perjudiciales; los vegetales aromáticos, tales como la salvia y el romero, son, al contrario, saludables; los alimentos frios, acuosos y húmedos son nocivos en general (****). Es peligroso salir de noche y antes

(***) ;Y no querían cosas ardientes!

(****) Esta era opinión muy extendida entre los médicos, aun en siglos posteriores, con mucho, al en que brillaba este á modo de Real Consejo de Sanidad del cruel exterminador de los Templarlos; y tenía

^(*) Estos catedráticos de París eran unos precursores de Hahnemann, pues su famoso principio del similia similibus no puede estar aquí formulado con más claridad.

^(**) Algunos siglos llevaba de predicamento, y voga esta creencia de la acción antilóimica del fuego, esta especie de *piroterapia*, en particular como tratamiento profiláctico de las epidemias. Del famoso médico agrigentino Acrón, más célebre que por su ciencia por el epitafio satírico que le hizo el megalómano Empédocles, cuenta Plutarco en su tratado Sobre Isis y Osiris — § 79 — que, cuando la Peste de Atenas, curó ya gran número de enfermos ordenando que se encendiera fuego cerca de ellos, con lo que adquirló mucha fama; «porque los médicos — añade Plutarco — creen que es un excelente remedio contra las enfermedades epidémicas encender grandes hogueras, como para enrarecer el aire, y se obtiene mejor resultado aún cuando se queman maderas olorosas, verbigracia, el ciprés, enebro ó pino», cosa que ya hacían, por aquello de que *nihil sub sole novum*, los sacerdotes egipcios, pues se lee en la *Historia de la Medicina* de Le Clerc — pr-mière partie, liv. II, chap. III — que «cuando reinaba alguna enfermedade, tomaban fuego del ara y encendían con él piras dispuestas en diversos sitios de la ciudad; de suerte que este fuego disipaba la corrupción del aire y detenía el curso de la enfermedad».

de las tres de la mañana, á causa del rocio. No se comerá pescado; demasiado ejercicio puede dañar. Abrigarse bien, librarse del frio, de la humedad y de la lluvia, no cocer nada con esta agua; tomar en la mesa un poco de triaca. El aceite de olivas como alimento es mortal; las personas gruesas se exponen al sol; demasiada abstinencia, inquietudes de ánimo, la cólera y la embriaguez son peligrosas; es de temer la disentería; los baños son nocivos; conviene andar bien de vientre, apelando á los enemas si es necesario; el comercio con las mujeres es mortal (*). Estas prescripciones son aplicables sobre todo á los que habitan las costas ó islas donde sopla el viento pernicioso.» Hay que reconocer que la ciencia ha progresado mucho desde el siglo XIV, — se nos ocurre decir por único comentario al leer todo esto.

(167) «Preparaos para la peste, mortales; se ven cosas prodigiosas.» — ALESSAN-DRO TADINO: Raggnaglio dell' origine e giornali successi della grave peste nell anno 1629, 1630, 1631, coll' aggiunta d' un breve compendio delle maggiore pestilenze per l' addietro avvenute. — Milán, 1648.

(168) CONSEJOS AMIGABLES A D. DIEGO DE TORRES, Cathedratico de Mathematicas en la Vniversidad de Salamanca. Escritos por D. JVAN ANTONIO MARISCAL Y CRUZ, Procurando desengañarle de sus locuras, y reducirlo con razones, y authoridades à la mejor enseñanza; CONSEJO SEGUNDO.—Madrid, 1728.

(169) EL DOCTOR PULIDO Y SUS MINIATURAS CIENTÍFICAS, por el DOCTOR NICA-SIO MARISCAL; § V.-Madrid, 1894.

(170) EL ÉXODO; capítulo IX.-Versión citada.-El P. Scio dice, traduce de la

(*) Es éste un consejo que no faltaba nunca en ningún autor que de loimología se ocupase, como primera de las cinco F. F. cuyo uso prohibían los médicos de la época en tiempo de epidemia pestilencial: Femina, fames, fructus, flatus et fatigatio - BAUDENONUS (Bricio Bauderon): Prazis medica in duos tractatus distincta; tract. I, cap. XV. - París, 1620 --; y, sin embargo, se acostumbraba á practicar justamente todo lo opuesto de lo estatuído, principalmente en las grandes ciudades invadidas, donde, según el testimonio de los escritores contemporáneos á esas grandes catástrofes - Tucidides, Procopio, Tito Livio, Boccacio, Petrarca, Cauliaco, los Villani, Maquiavelo, Porcell, Franco, Bertrand, etc. -, el desenfreno y la licencia llegaban á extremos inconcebibles. Nuestro buen doctor Porcell no se olvida de darlo, y hasta razona su prescripción con picante anecdotilla, cual ya consigno en lugar apropiado del texto; y lo mismo leo en Mercado, que dice: «El acto venereo escusado del todo, por el tiempo que durare la constitucion, o muy raras vezes, y durmiendo cada vn de los casados por si» — TRAT. III —: y en Franco, que apunta, no sólo la necesidad de la separación de los sexos en días de pestilencla, sino el remedio más adecuado para evitar los, según él, efectos tóxicos de «la simiente detenida en las mugeres apartadas de la conversacion del hombre», el cual, de acuerdo con Galeno, opina que es la piedra bezoar - CAP. DEL MEDICAMENTO QUE SE HAZE DE SANGRE CONTRA VENENOS Y PESTILENCIA -: y en Díaz Salgado que, para igualdad de circunstancias, indica ser «necessaria la continencia en los casados, y esto basta para que los demas por Dios, que es lo principal, y por su propia utilidad, se abstengan en un tiempo en que Dios está con el azote en la mano» - Lib. III, CAP. VIII-; y en Frank, que aconseja «la moderación en alimentos, bebidas, placeres amorosos», etc. – OP., PAB3 ET SECT. CIT. -, y últimamente, en Juan Pedro Papon, de quien son las hermosas frases con que termino esta subnota: «¿Quereis preservaros de la peste? Pues vivid de modo que se os puedan aplicar estas palabras del Himno de los Confesores: Sobrius, castus et quietus. - OP. CIT., VOL. II, PAG. 53 -.

su origen en la doctrina de los temperamentos, basada en la teoría de los cuatro humores, que, á su vez descansaba en la de los cuatro elementos radicales: lo del cálido, frío, seco y húmedo: y como, según creencia muy acreditada, también, la peste reconocía por causa la corrupción de la atmósfera, nacida del exceso de humedad que determinaban los vapores, los cuales eran producidos, como acabamos de ver, por esa acción sobre las aguas del mar de los fuegos siderales, combinados en cuarta y quinta con lo de la funesta conjunción planetaria, etc., etc., no podía haber mayor consecuencia, ni ser más lógicos, al prohibir la ingestión, en tiempo de peste, de ningún alimento frío, acuoso y húmedo. Por eso decia nuestro Porcell: «Todas otras anes que se crian en balsas y estanques, ni las coman ni las vean», y aquello otro de «los pescados por muy buenos que sean, el que menos comiere dellos mejor, se halle y libre, por ser humedos, phlegmaticos, y de facil corrupcion» — lib. III, cap. XIV—; y advertía Francisco Franco en su *Capitulo de las Carnes:* «Dexo de tractar de muchas aues de agua, las quales traen aqui à Seuilla en gran cantidad, como son míl maneras de patillos y gallinas de agua, las quales como cosa preternatural, y que abundan demasiadamente en humidad, dexamos el vso dellas en pestilencia»; y escribía D. Juan Díaz Salgado: «Y se reprueban la Baca...., Anades, y Gansos, y todas las Aves que andan en las aguas» — lib. III, cap. I—.

Biblia de Ferrara ó cree saber, que estos polvos eran de morcella de hornaza. Según nuestro léxico, «morcella» es la chispa que salta del pabilo de una luz, y «hornaza» el horno pequeño de que usan los plateros y fundidores de metales, para derretirlos y hacer sus fundiciones. Si están en lo cierto la Biblia de Ferrara y el P. Scio, y tienen este origen dichos polvos, necesitó paciencia Moisés para reunir, aunque fuera ayudado por su hermano Aarón, los dos puñados de ellos que lanzó al aire en presencia del soberano egipcio; pero ¿qué diablos—y nunca mejor aplicado el modismo-tenian aquellas pavesas, para crecer de ese modo y producir tan endemoniados efectos?

(171) EL SANTO EVANGELIO DE JESUCRISTO, SEGÚN SAN MATHEO; capítulo XIV.-Versión citada.

(172) Hay pocas páginas tan terribles en ella, como esta persecución de que fueron victimas los judios por el crimen imaginario de que tan injustamente se les acusaba. Ya hemos dicho antes lo que sobre este suceso refiere Cauliaco en su Magna Cirugia. En el célebre castillo de Chillon, cantado por Lord Byron (*) y en Basilea, Berna y Friburgo, ciudades de la libre Suiza, se cometieron con ellos las mayores crueldades, torturándoles de mil horribles maneras para obligarles á confesar el supuesto delito de haber envenenado nada menos que el aire y las aguas. Estos primeros acontecimientos provocaron el que se abriera una dieta en Bennefeld, pequeña población de la antigua Alsacia, donde los obispos, barones, señores y diputados de los condados y ciudades, reunidos, acordaron la publicación de un ominoso bando contra los judios y anularon todos los créditos que éstos tenían contra los cristianos, repartiendo su importe entre los pobres. De aquí partió la señal y como si dijéramos la autorización legal para perseguirlos, y pronto se extendieron las odiosas imputaciones por toda Europa y se empezó á quemarlos y asesinarlos por todas partes.

En Estrasburgo, Alsacia-Lorena, fueron achicharrados dos mil judios en una inmensa hoguera. Los que se dieron maña para huir de aquel colosal brasero fueron asesinados en las calles. A los que se bautizaban se les perdonaba la vida. En Espira, Baviera, presas los infelices de la mayor desesperación, se encerraron en sus casas, les pegaron fuego, y perecieron en ellas con todo lo que poseían. En Essling, Austria, se les encerró en la sinagoga y se le prendió fuego, no salvándose nadie. Los fanáticos flagelantes, que tan terrible recuerdo de su paso dejaron en la Europa Central, y á los que he considerado en otra parte (**) como verdaderos casos de histero-neurastenia colectiva ó en masa, al llegar en sus espantosas procesiones á Maguncia, patria de Guttenberg, acometieron à los pobres judíos. Defendiéronse éstos; pero siendo mucho menor su número que el de los flagelantes, acabaron por sucumbir. Doce mil de estos infelices fueron degollados ó quemados en sus casas. También hicieron auto de fe con algunos centenares de judios, en la misma fortaleza de Kisburgo, donde se habian refugiado. Iguales violencias se cometian en Italia y Francia. En París, amedrentados los judíos, corrieron á refugiarse en un bosque cercano; mas ante la amenaza de ser cazados como fieras si no salian de él, tornaron á la ciudad y á la calle misma donde vivian, que era la denominada de los Herejes. Cayó al instante el populacho sobre ellos, y dió principio la matanza, la cual fué tan grande,

^(*) Los calabozos de este famoso castillo se llenaron de miserables hebreos, acusados de producir con sus invenciones *la muerte negra*, que así era como llamaba el vulgo á la peste de 1348. Muchos de ellos fueron condenados á la hoguera por Tribunales más ó menos competentes; pero pareciendo esto poco al feroz populacho, invadió las mazmorras y, sin distinción de edad ni sexo, ancianos, niños, mujeres, todos perecieron en las llamas. Los culpables de este horrendo delito fueron castigados con una multa.

^(**) DOCTOR NICASIO MARISCAL: La Neurastenia en los hombres de Estado (Reflexiones de Medicina Política); capítulo III. — Madrid, 1901.

que los numerosos cadáveres insepultos sirvieron de pasto durante varios meses à manadas de lobos, que hicieron inhabitable por mucho tiempo aquel lúgubre barrio. El fastuoso papa Clemente VI, tan elogiado por Petrarca como censurado por Juan Villani; el emperador de Alemania, que era à la sazón Carlos IV, el de la famosa «Bula de Oro», y el rey de Polonia Casimiro III el «Grande» (*), más humanos que la mayor parte de sus contemporáneos, pusieron fin à estas atrocidades, declarándoles inocentes, el primero, del crimen que se les imputaba, en un breve que les concedió; mandando en su socorro, el segundo, con numerosas tropas, al archiduque Alberto, quien á su vez incendió y saqueó las ciudades que l**e**s habian perseguido, y recibiéndoles, el tercero, en sus Estados, donde les permitió observar la fe de sus mayores.

En nuestra nación «el pueblo — según un escritor español, cuyas palabras transcribe D. Modesto Lafuente —, creyendo que los judíos habían envenenado los pozos y fuentes (de que provino, en su concepto, la epidemia), los mataba y condenaba á las llamas sin otro examen. Con semejante violencia, llegó su desesperación á tal punto, que las madres se arrojaban con sus hijos á las hogueras en que ardían sus maridos, para que después de su muerte no bautizasen á sus hijos. Movido el Papa de estos desastres, expidió dos bulas, imponiendo pena de excomunión al que hiciese violencia á los judíos» (**). Principalmente en Toledo, la carnicería debió de llegar á ser espantosa; y hasta un pintor moderno, inspirándose en escenas tan inhumanas como las que presenció la imperial ciudad, compuso un notable cuadro, admirado en varias exposiciones, donde el horror del inicuo atentado entraba por los ojos del más indiferente espectador.

Y todavia fué más grande la matanza que al finalizar este mismo siglo XIV y debida á las violentas predicaciones del provisor del arzobispado de Sevilla y arcediano de Écija, D. Ferrán Martínez, precursor de San Vicente Ferrer en este género de sermones, hubo de ellos en setenta comarcas diferentes de los antiguos reinos de Castilla y Aragón, principalmente en Barcelona, Burgos, Córdoba, Cuenca, Écija, Escalona, Huete, Logroño, Ocaña, Palma, Sevilla, Toledo y Valencia. En el reinado de Enrique IV, el «Impotente», otro sacerdote intolerante, Fray Alonso de Espina, confesor del rey, publicó un opúsculo titulado Fortalitium Fidei, opuesto á judios y mudéjares; y, con las doctrinas que en él mantenía y sus inconsiderados sermones, provocó nuevos tumultos contra esa raza precita, condenada á no hallar patria ni hogar en ninguna parte. Salió á la defensa de los hijos de Israel un noble caballero castellano, D. Diego Arias Dávila, y se calmó la efervescencia, no pasando por entonces á mayores la cosa. En todos los tiempos, tuvieron estos desgraciados quien los amparase en España; y así lo hicieron los reyes D. Alfonso VII, el «Emperador», D. Alfonso X, el «Sabio», D. Pedro I, el «Justiciero», y D. Jaime II, el «Justo», entre otros. El arzobispo de Sevilla D. Pero Gómez Barroso, amenazó con la excomunión al terrible D. Ferrán Martínez, si no cesaba en sus predicaciones de odio y exterminio; el desgraciado D. Alvaro de Luna fué, asímismo, un gran protector de los hebreos, y los pontifices Clemente VI y Bonifacio IX publicaron sendas bulas para que no se les obligara à bautizarse. En los años que corremos también les ha salido otro gran defensor en España: nuestro digno compañero el Dr. D. Angel Pulido y Fernández, el cual, con la pluma y la palabra, ha hecho mucho en favor de esa desventurada raza sefardi, por quien tanto y tan noblemente se interesa.

^(*) Algunos historiadores, quizá demasiado minuciosos, insinúan que Casimiro III, á ejemplo de nuestro D. Alfonso VIII, el «de las Navas», tomó por querida á una hermosa hebrea llamada Ester, por cuya intercesión se mostró tan humano con el pueblo deicida, al cual pertenecia su amante.

^(**) DON MODESTO LAFUENTE: Historia general de España; parte segunda, libro tercero, capítulo XI.-Barcelona, 1883.

(173) Avisos de Barrionuevo; Año 1656, Carta CXLIX.

(174) JOSÉ VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ: Obra y capitulo citados.

(175) Esta Real provisión debe de ser la que, con el título de «Un documento inédito del siglo xVII, referente á disposiciones sanitarias», ha publicado un amable compañero que podía encabezar todas ó casi todas sus publicaciones con el lema *Difficiles nugæ*, de Marcial; y digo debe de ser, no afirmándolo categóricamente y dejándolo en dubitativo, porque no he tenido el opúsculo en mis manos, pues habiendo rogado á dicho compañero—el cual opina sin duda, como en el período sacerdotal de la Medicina, que ésta sólo debe ser patrimonio de unos cuantos iniciados – que me le prestara para examinarle, se excusó de hacerlo (*).

(176) Alejandro Tadino, ya citado, cree en ellos y hasta, como prueba de la realidad de los untos, describe en su obra una escena, de la que fueron testigos dos personas de su conocimiento, en que anda por medio el diablo con sus sabidos antropomorfirmos y zoantropias (**); nuestro D. Francisco Lorenzo Avilés de Aldana, ya hemos visto que no rechazaba la posibilidad, como se deduce de la cuestión que agregó á las que le hizo el Tribunal de Sanidad de Milán y que no sé en qué sentido resolvería, pues no lo dice Villalba, y ni Morejón ni Chinchilla, que, cual hago yo, toman del epidemiólogo aragonés lo que escriben sobre Avilés de Aldana, agregan nada à lo expuesto; y otros muchos médicos de Milán eran del mismo sentir. En opinión de Manzoni, también el Cardenal Federico Borromeo era de los crédulos, en este maléfico origen del contagio (***). Y aunque con sus dudas y vacilaciones, el historiador José Ripamonti, cronista de nuestro rey D. Felipe IV, opinaba de igual modo, que habia algo de verdad en lo de los ungüentos (****). Esto, por lo que hace á los contemporáneos de la célebre peste, inmortalizada por el autor de I promessi sposi; pero viniendo ya casi á nuestros días, el epidemiólogo Juan Pedro Papon, no duda en afirmar que, en dicha peste de Milán — 1629-30, — «hubo hombres tan perversos, que compusieron un ungüento, en el cual habian hecho entrar todo cuanto de mortal y contagioso podía existir en las supuraciones pestilenciales y en los efectos contaminados», añadiendo que este hecho «fué comprobado judicialmente» - se referirá al horrible suplicio que sufrieron Juan Jacobo Mora y Guillermo Placia, convictos y confesos, por los procedimientos entonces en uso, de haber aumentado la peste con invenciones — y que en la de Lyon, 1628-29, había, como en Milán, malvados que esparcian la peste de propio intento» (*****); y el patólogo José Frank no vacila en incluir, entre los motivos de la propagación del contagio de la peste, á las personas malévolas, citando en su apoyo algunos de los casos que hemos referido (*******).

(177) FRANCISCO FRANCO: Obra citada; Capítulo de las causas de pestilencia por el ayre.

^(*) Con posterioridad à la redacción de esta nota, ha llegado por fin à mis manos el folleto del complaciente colega, adquirido por mí en un baratillo. En efecto, es la misma Real provisión que extracta Velázquez en sus *Anales epidémicos*, obra por la cual debió de tener noticia de aquélla el hermético cofrade. En la portada falta, por lo tanto, una coletilla, y, à lo de «inédito», debe con igual razón añadirse: «Y desconocido de todo el mundo». Réstame consignar que, la obra de Velázquez, se publicó en Sevilla, en 1866; y que este ilustre cronista era gaditano, como el componedor del folleto, el cual, con el título antes dicho, ha visto la luz en Madrid en 1902.

^(**) ALESSANDRO TADINO: Obra citada.

^(***) ALEJANDRO MANZONI: Obra, capítulo y versión citados.

^(****) JOSEPHUS RIPANONTI: Obra citada.—El celebrado autor de *I promessi sposi*, dice haber visto en la Biblioteca Ambrosiana de Milán un opúsculo sobre la peste, escrito de puño y letra de este historiador, en que ya terminantemente afirma lo que sigue: «Acerca del modo de componer y esparcir semejantes ungüentos, muchas y distintas cosas se decían, de las cuales unas tenemos por verdaderas, al paso que otras nos parecen enteramente imaginarias». — A. MANZONI: op. et cap. cit —.

^(*****) JUAN PEDRO PAPON: Obra citada; tomo I, pág. 162 y 180.

^(******) JOSEPHUS FRANK: Obra, parte, tomo y sección citados.

(178) FRANCISCO SALADO GARCÉS: Obra, libro, capítulo y discurso citados.

(179) JOSÉ VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ: Obra y capitulo citados.

(180) DON FRANCISCO DE GODOY: Soneto al año 1685, que precede à su Catolica consolatoria exhortacion, que a los que en su patria han padecido las calamidades que de ocho años á esta parte se han experimentado, escriue... — Sevilla, 1684.

(181) FRANCISCO DE GODOY: Catolica consolatoria exhortacion, etc.; Seca del año passado de 83, lluvias que tuvieron principio el mismo año, etc.

(182) «Or l'air se corrompt lors qu'il y a excés és saisons de l'année, lesquelles ne tiennent leur constitution naturelle, qui se fait parce que presque toute l'année a esté humide, à cause des pluyes et grosses nuées» (*). «El calor, y humedad en estas enfermedades son quien las causa, y da principio para que se haga la peste, y se origine el contagio; columnas en que estriua su firmeza; porque el calor, y humedad del ayre dispone la putrefaccion, y causa el daño, y esta destemplança enemiga de la naturaleza humana nunca se halla con mayor propiedad, y fuerça, que en tales tiempos, quando aflijen tales achaques» (**). «Algunas veces el calor vehemente de la Athamosphera, dilatando los poros de la tierra, echa fuera los halitos malignos: las continuas lluvias, cerrando los poros de la tierra, y reprimiendo los efluvios calidos, hacen mas intenso el calor interno de la tierra, con el qual, exagitada la materia venenosa, quando finalmente se abre camino à los demàs efluvios, ella sale tambien» (***).

(183) «La segunda suerte, ò especie de peste, mana tambien del ayre, no corrompido, sino alterado, suzio, y mezclado de vapores de aguas corrompidas, latrinas, y cosas podridas: la qual guardando los dichos vapores en si, sin poderlos vencer, ni corregir, ni dissipar, es eficacissima causa de peste» (****). «El ayre se inficiona, lo primero, por los halitos podridos, que despiden los lugares cenagosos, las aguas detenidas en las lagunas, y estanques; y en fin, todos los lugares muy humedos, como concurra el calor del Sol, y la mezcla de exalaciones, que suelen expirarse por el fervor interno de la tierra, dan bastante cantidad para inficionar el ayre. Segundo, los halitos podridos de los cadaveres, que quedan al descubierto en la superficie de la tierra despues de una gran batalla. Tercero, quando los cadaveres son arrojados por el Mar á la rivera, lo qual sucede tambien despues de alguna batalla Naval. Cuarto, tambien quando por algun grande, y repentino terremoto, abierto el fondo del Mar trae consigo gran cantidad de pescados á los ocultos senos de la tierra, en donde corrompidos, y podrecidos, por defecto de la ventilacion del ayre expiran halitos de la misma naturaleza, que luego que tienen salida corrompen el ayre externo; y no solo suele suceder esto en el Mar quando hay algun terremoto, sino tambien, y mas frequentemente en la tierra, en quanto se hacen algunas aberturas en ella, por las quales el ayre, corrompido, y detenido en algunas concabidades, tiene salida, è inficiona la Athamosphera» (*****). «Que de la tierra sale el veneno pestilente, se demuestra, è infiere de los terremotos, de las cuebas subterraneas, y de las grandes bocas que se hacen en la tierra, à las quales muchas veces se sigue la Peste» (******).

- (184) Nombre árabe corrompido del «anis».
- (185) FRANCISCO SALADO GARCÉS: Obra, libro, capitulo y discurso citados.
- (186) GUIDO DE CAULIACO: Obra, libro, doctrina y capitulo citados. Como ex-

(*****) DÍAZ SALGADO: Obra citada, lib. I, cap. III, § I.

^(*) AMBROISE PARÉ: Obra y libro citados; chapitre III.

^(**) FRANCISCO SALADO GARCÉS: Obra, libro y capítulo citados; Discurso segundo.

^(***) DIAZ SALGADO: Obra citada; libro primero, capítulo III, § III.

^(****) DOCTOR MERCADO: Obra citada; Tratado primero.

^(******) DÍAZ SALGADO: Op. cit., lib. I, cap. III, § III.

plicamos en el texto, «cacoquimia» era, según las doctrinas humoristas, la superabundancia, repleción ó plenitud de un solo humor. «Cuando el cuerpo — dice el ilustre Ambrosio Pareo, aclarando este punto — está, pues, lleno de cólera ó melancolía ó flegma ó humor seroso, esto se nombra Cacoquimia» (*). Por «flaqueza» entendian la extenuación, la depauperación del organismo. «Opilación» era la obstrucción de las vías del cuerpo por donde tenían que ser eliminados los humores, principalmente cuando había plenitud, lo mismo de uno solo de ellos, que es lo que ya hemos visto se llamaba cacoquimia, que cuando la repleción se extendia á todos los humores, que es lo que recibía el nombre de «plétora». Por lo que en el texto dejo escrito, se verá la importancia que daban á todas estas cosas, como «causa particular y paciente», en el origen de las enfermedades, y con singularidad en el de la peste.

(187) FRANCISCO SALADO GARCÉS: Obra, libro y capitulo citados; Discurso segundo.

(188) Ne inter initia quidem ab istis quastionibus deductam esse medicinam. sed ab experimentis. — A. CORN. CELSI: obra, libro y parte citados. — No es ésta la única observación digna de nota que se encuentra en ese prefacio admirable de la inmortal obra de Celso, lo más completo y mejor escrito que sobre la materia nos ha legado la antigüedad; prefacio del que, empleando una vulgar locución, puede decirse que no tiene desperdicio, máxime si se considera que dicha obra fué escrita en los tiempos de Tiberio, y que, por lo tanto, tiene tantos años como la religión de Cristo, cuya crucifixión se perpetró, cual todo el mundo sabe, reinando aquel sanguinario emperador. En el prefacio susodicho se tropieza uno á cada paso con reflexiones tan profundas como las siguientes: «Si con razonamientos se hicieran los médicos, los mejores serían nuestros filósofos. Pero no tienen más que palabras, y con palabras no se cura... Hasta que no se encontraron los remedios, no comenzaron los hombres à razonar sobre sus propiedades; de modo que no fué inventada la Medicina después del razonamiento, sino el razonamiento después de la Medicina... No es con discursos elocuentes, sino con medicamentos, como se curan las enfermedades. Un hombre que no tenga facilidad para expresarse, pero que en cambio conozca perfectamente los procedimientos consagrados por la experiencia, será mejor médico que aquel que, sin estos conocimientos, no haya aprendido otra cosa que el arte de bien decir» (**); y dejo de transcribir, no porque se haya agotado la materia, sino para no hacer más larga esta apostilla.

(189) DR. NICASIQ MARISCAL: Profilaxis de la difteria; capitulo I.-Obra premiada por la Sociedad Española de Higiene - Madrid, 1886.

(190) EL DOCTOR PULIDO Y SUS MINIATURAS CIENTÍFICAS, etc.; § citado.

(191)

Aut in aquas cadit, aut fruges persidit in ipsas, Aut alios hominum pastus pecudumque cibatus; Aut etiam suspensa manet vis aere in ipso, Et cum spirantes mixtas hinc ducimus auras, Illa quoque in corpus pariter sorbere necesse est.

Hæc igitur subito clades nova pestilitasque

T. LUCRETI CARI: De Rerum Natura; liber VI.

^(*) AMBROISE PARÉ: obra citada: Introduction a la Chirurgie, chapitre XVII.

^(**) Etiam sapientia studiosos maximos medicos esse, si ratiocinatio hoc facerel: nunc illis verba superesse, deesse medendi scientiam..... Repertis deinde jam remediis, homines de rationibus corum disserere capisse: nec post rationem, medicinam esse inventam; sed post inventam medicinam, rationem esse quasitam..... Morbos autem, non eloquentia, sed remediis curari. Qua si quis elinguis usu discreta bene norit, hunc aliquanto majorem medicum futurum, quam si sine usu linguam suam excoluerit. A. CORN. CELSI: obra, libro y parte citados.

(192) Principalmente este ilustre médico y naturalista italiano, el cual, además de su obra maestra Storia della generazione del uomo e delli animali, elogiada por Buffon, habia hecho muchos y notables estudios sobre la generación de los gusanos ordinarios del cuerpo humano y sobre el origen animado de varias epizootias, y al que con justos títulos, por lo tanto, se le puede considerar como precursor de Pasteur, tiene un opúsculo, incluido por su hijo en la colección de sus obras, que, en tres volúmenes en folio, publicó éste en Venecia en 1733 y titulado Nuova idea del mal contagioso de Bovi, que según leo en Haller — pues no he podido hacerme con él — contiene atisbos verdaderamente extraordinarios sobre este particular. Achaca el mal á minimis animalculis eam luen nasci, eos vermiculos ex Ungaria advenisse, pues opina que in universum pestilentiam hominum et pecoris ab invisibilibus esse vermiculis (*), y sienta la hipótesis de que el mercurio, ya acreditado entonces en el tratamiento de la sifilis, podia también determinar la curación de dicho contagio, expulsando del organismo los minimis animalculis ó los invisibilibus vermiculis, merced á la gran salivación que aquél produce.

(193) Como detalle curioso, sobre ésta que iba ya siendo obsesión entre los pensadores acerca del origen animado de las enfermedades contagiosas, leo el siguiente en la citada obra de Frank: «Pezzoni – dice el sabio profesor alemán –, antiguo médico de la Embajada de Rusia en Constantinopla, me ha comunicado lo que sigue: El P. Luis de Pavía (**) pretende haber observado, con el auxilio de la lente, pequeñísimos insectos ó gusanos en el cuerpo de los apestados, cuya enfermedad había llegado á su más alto grado *(in acme morbi)*. Añade que estos insectos ocupaban principalmente el cuello de los enfermos, en donde los había visto agitarse de un modo sensible, y asegura haberlos encontrado ordinariamente en sujetos atacados de la peste más violenta» (***).

(194) Los polvos y toda clase de productos preservativos de la peste estaban muy en boga. y se aconsejaban empiricamente enormes extravagancias, cuando no las mayores atrocidades. En los varias veces citados Avisos de Barrionuevo, encuentro unos polvos preservativos usados en Flandes y que llevaron á Nápoles cuando la famosa epidemia, que, por lo menos, tenían la buena propiedad de no ser nocivos, y hasta de poder servir de alimento. «Y se dice una cosa rara – apunta nuestro diligente repórter del siglo xvII—, con que en tiempo de peste la curan en Flandes, que también la han llevado allá, y es las *piernas de perdices*, ó estarrlas, como allí las llaman, tostadas y resecas en los hornos y hechas polvos; bebidos en un trago de vino, es un gran preservativo, así para que no dé, como para curar al herido. Es cosa ésta que digo cierta» (****). Y en otra carta del mismo D. Jerónimo, hallo esta noticia, que no indica que la víctima tomara los polvos de piernas de *estarrlas*, como en Flandes llamaban á las perdices, sino otras cosas menos inocentes: «Avisase también de Roma..., y que el Embajador de Venecia se había muerto de puros preservativos que había tomado contra la peste» (*****).

(195) En Julio de 1681, y con motivo de una instancia que los guardas de la Puerta de Atocha-una de las cinco (*****) por donde se permitia entrar en Madrid á las personas que llevasen testimonio de sanidad de los corregidores ó justicias de los pueblos del tránsito, bajo pena de la vida si lo hacían por otra parte - elevaban al Supremo Consejo de Castilla en demanda de que se les abonasen sus salarios,

^(*) ALBERTO VON HALLER: Obra citada: liber duodecimus, § DCCCCLIII.

^(**) Sabio religioso que, por más de treinta años, fué médico y director del hospital de Esmirna, en la Turquía Asiática, que tantos apestados ha visto desfilar por él.

^(***) JOSEPHUS FRANK: Obra, parte, tomo y sección citados.

^(****) Avisos de Barrionuevo; Año 1654, Carla VII.

^(*****) Avisos de Barrionuevo, Año 1656, Carta CLIX.

^(*****) Las otras cuatro puertas eran: las de Toledo, Segovia, Fuencarral y Alcalá.

pues «se hallaban pereciendo por estárseles debiendo diez meses en su asistencia en ella», dirige este Cuerpo consultivo una exposición al Rey, en la que, entre otras cosas, le dice lo siguiente: «El Consejo la ha puesto en la Real noticia de V. M. para que se ordenase al de Inquisición, que es al quien toca pagarles y asistir en aquella puerta para una cosa de tanta importancia como la salud pública, y más de la Corte, donde reside la Real Persona de V. M., en la misma conformidad que lo hacen los demás Consejos por orden de V. M., respecto de no tener la Villa de donde suplirlo; aunque ha tenido repetidas órdenes de V. M., á ninguna ha dado cumplimiento, sin tener motivo ni causa para poderlo excusar, pues el Fisco de aquel Tribunal, que debe satisfacerlo, es propio de V. M., y aunque fuera del propio Patrimonio de los Inquisidores, respecto de ser causa pública (en que son interesados) no estuvieran exentos, y si no cumplen con la obediencia que deben á las órdenes de V. M., y pagan à estos ministros, aventuran lo que tanto importa, como es la asistencia y cuidado por aquella parte, para que no se introduzca por ella ropa ó gente de la que pueda tener sospecha del contagio, siendo de las más principales que tiene esta Corte y que más necesitan de cuidado y vigilancia. No excusa el Consejo volver á repetirlo á V. M., que se servirá mandar lo que más convenga á su Real servicio.» Por otra declaración del Consejo de 27 de Junio del mismo año, vemos también que ante la peste no se respetaban tampoco otra clase de fueros y jerarquias, pues amonesta al Gobernador de Armas de Badajoz, D. Diego de Portugal, por permitir entrase gente de fuera de la plaza «sin testimonio de salud ni hacer cuarentena», entrometiéndose à dar ordenes y aun à usar de la fuerza contra el Corregidor de la ciudad, declarando «que el cuidado de la guarda del contagio está á cargo de las ciudades, privativamente, por la representación que hacen del común». Desautoriza lo hecho por D. Diego y solicita de S. M. «le haga entender que se excedió en aquel punto, y le amoneste para más adelante». En este mismo decreto ordena que los vecinos de Badajoz que gozan del fuero militar y actualmente no sirven, asistan á las puertas como los demás, «pues en una causa común - dice el Consejo - no hay justa excepción». Por último, entraron en esta Corte unos arrieros procedentes de Alcaraz, lugar contagiado, que llevaban cartas para D. Juan de Alegria, caballero del Hábito de Santiago. El Sr. D. Antonio de Sevil Santelices, encargado de todo lo concerniente al contagio, pasó á averiguar la verdad del suceso á casa de dicho caballero, quien se negó á declarar judicialmente, prevaliéndose de su calidad de caballero de Santiago. Con este motivo, el Consejo representó á S. M. «los gravisimos inconvenientes que pueden resultar à la causa y salud pública, de que para estas averiguaciones se excusen de declarar ante el Alcalde de Corte Corregidor los caballeros de hábito, soldados y ministros del Santo Oficio, y otros, exentos de jurisdicción ordinaria, que aun cuando lo sean para otras cosas, no deben serlo para asuntos de esta calidad...; y es de sentir que S. M.-concluye exponiendo al Rev dicho alto Cuerpo - se sirva mandar á los Consejos de Inquisición, Guerra y Ordenes, obliguen à sus súbditos à no excusarse de estas declaraciones». Su Majestad resolvió de acuerdo con esta representación.

(196) CAPMANY: Obra citada. – No se vaya à creer que esto ocurria sólo en España. En la protestante Holanda, refugio de los librepensadores de aquel tiempo, se tomaban medidas de orden espiritual contra la peste como las que reproducimos à continuación: «En casi todas las ciudades de Holanda han pregonado se cierren todas las tiendas mercantiles, bodegones y tabernas, y que se ayune y hagan otras penitencias por muchos dias para aplacar la ira de Dios, y que les deje la peste que les consume muy aprisa» (*). En Nápoles creian como artículo de fe que la peste no cesaria hasta que se terminara un convento que una milagrosa monja, llamada

^(*) Avisos de Barrionuevo; Año 1655, Carta CXII.

Sor Úrsula, fundadora de las Beatas y muerta en olor de santidad, empezó á hacer muchos años antes, pues asi lo había predicho aquélla; con lo que los piadosos napolitanos, en cuanto se enteraron del vaticinio, se dieron prisa á terminarlo. «Las limosnas que llevan-dice Barrionuevo refiriéndose á este suceso-es un sin fin, yendo cada uno con una piedra, por devoción» (*). Por cierto que, según el historiador Pedro Giannone, el cual narra también con todo género de detalles el hecho, y cuenta que, conocida la profecía de «suor Orsola Benincasa», el mismo virrey fué el primero que trazó el plano, tiró las lineas y llevó con sus propias manos doce espuertas de tierra, á cuyo ejemplo todos los ciudadanos, sin exceptuar las personas principales de la ciudad, acudieron en tropel, suministrando, no sólo dinero, sino su propio trabajo, resultó contraproducente la faena, pues «la reunión de tanta gente, que á porfía y con tanto ahinco se puso á trabajar, acudiendo de todos los distritos de la población, hizo que la enfermedad, reducida en un principio á pocos barrios, se extendiera por todas partes» (**). Inspirándose los genoveses en las consultas que solían hacer á los oráculos sus antepasados los romanos en las grandes calamidades públicas, consultaron á su vez «con religiosos y hombres buenos, santos y prudentes», sobre cuál sería el motivo por que Dios les castigaba con una peste tan cruel como la que padecian en 1657, contestándoles aquéllos que la causa era lo usureros y crapulosos que eran los hombres y lo deshonestas y provocativas que eran las mujeres. Confesos y contritos los poco virtuosos republicanos, «hicieron el voto de la Concepción y de labrarle à la Madre de Dios un templo en honra de ella», y desde aquel dia-cuenta nuestro piadoso comunicante-se dice «que habia minorádose el mal, de suerte que ya no morian sino diez ó doce personas cada dia, no más» (***). Y en Roma suponían que no se inició el descenso de su mortal epidemia hasta que salió procesionalmente en público el Pontifice el día de la Concepción, descenso que se había extendido á otras poblaciones de Italia, también invadidas (****). Mas no terminaron con aquellos tiempos estas prácticas, más supersticiosas que verdaderamente religiosas. La superstición existe aún, y allá va un ejemplo que lo confirma: en un convento de esta corte, al cual presto asistencia facultativa, y donde, por el ministerio á que se consagran, tienen que recibir muchas visitas, solía ocurrir, con bastante frecuencia, que à la imagen de un San Antonio de Padua que tienen en el recibimiento, en extática adoración ante un niño Jesús, como lo suelen representar pintores é imaginarios, devotas que no tenían mucha fe en la voluntad de servirlas que pudiera abrigar el buen santo, le quitaban el niño Jesús y no se le devolvían hasta que se les había concedido la merced solicitada. Una vez más echaron las Reverendas Madres de menos al niño Jesús. No les extrañó el suceso, achacando la desaparición al móvil referido. Pero el niño Jesús no volvió à parecer más por el convento. ¿Seria un ladrón ó ladrona quien lo sustrajo, pues la efigie no dejaba de tener mérito artístico? ¿Seria una devota indignada porque el santo no atendió su ruego, quien condenó á la imagen del gran taumaturgo á eterna privación del objeto de sus ansias? No se ha podido saber. Las Madres mandaron hacer otra imagen del niño semejante á la anterior. Se la volvieron á poner al santo, que, al parecer, no notó la substitución; y para evitar nuevas coacciones ó nuevos despojos, cerraron con un cristal la urna donde estaba colocado el interesante y devoto grupo.

(197) Aunque no más que para algunos sea verdad lo del Primus in orbe Deos

^(*) Avisos de Barrionuevo; Año 1656, Carta CLIII.

^{(**) «}L'unione di tanta gente che a gara tutta, ausante, si sollecita, si travaglia ed affolla concorrendo da tutti i quartieri, fa si che il morbo, che prima era ristretto in poche contrade si spanda per tutto.» — Pierro Giannone: Obra citada.

^(***) Avisos de Barrionuevo; Año 1657, Carta CLXXII.

^(****) Avisos de Barrionuevo; Año ¿1658? - no trae fecha -, Carta CCV.

fecit timor (*), si se refiere à la Providencia, que todo lo anima y dirige, y no à los falsos dioses, como algunos han traducido, pensamiento que tendría mi sufragio si, en vez de timor, se escribiera infortunium, lo que no ofrece duda es que la superstición nació con la desgracia. El hombre joven, fuerte y animoso, equilibrado y sano, y cuya existencia no se vea ensombrecida por la adversidad ó la miseria, no es timido ni crédulo, ni teme à la desgracia, ni à lo futuro, ni concede la menor importancia al influjo que en la suerte que el porvenir le reserva, puede ejercer cosa alguna, pues desde lo alto de su juventud y de su dicha, todo lo halla pequeño y despreciable; tiene absoluta confianza en si mismo; en su juventud, que cree eterna; en su fuerza y su poder, que juzga incontrastables; es, en suma, completamente feliz y, por lo tanto, se rie de hados y agüeros; es despreocupado, no es supersticioso. El hombre que empieza à ver huir, cual sombras que se desvanecen, su juventud, su robustez ó su ventura, tiembla por todo; la más minima cosa le preocupa y le inquieta; ve negros barruntos y tristes presagios en cualquiera insignificancia; teme al mañana, y todo lo que es desusado y nuevo para él, le parece nuncio de calamidades é infortunios; es desgraciado, en una palabra, y, por lo mismo, es supersticioso.

(198) Por aquello de que un clavo saca á otro clavo, había en el vulgo la creencia, mantenida por gran número de médicos, de que como para ellos la causa de la peste era la corrupción del aire, un mal olor expulsaba al otro mal olor, invocando en su apoyo muchos y muy originales casos; citaban, por ejemplo, la observación del médico de Escitia que refiere Alejandro Benedicto, el cual consiguió que cesara la peste, haciendo matar todos los perros y gatos de la localidad y esparciendo sus cadáveres por las calles, para que con la fetidez de la putrefacción arrojasen el aire corrupto que la provocaba (**); el que la costumbre de tener un macho cabrio en las casas de los lugares epidemiados era saludable para aquéllas, á causa del olor penetrante que este rumiante despide (***); el hecho que cuenta el ilustre historiógrafo de la Medicina Daniel Le Clerc, y que dice ocurrido en Londres cuando la peste de Sydenham — si bien este gran epidemiólogo no le cita en sus escritos —, de haberse mandado abrir, á petición de los médicos, todos los pozos negros que había en dicha capital, y que el pestífero hálito que salió de ellos é inficionó la atmósfera de toda la ciudad, hizo cesar la lues inguinaria (****); el referido por Juan Pedro Papon y acaecido en la peste lugdunense, en la cual se vieron libres de ella «los lugares infectos, las casas llenas de inmundicia, las calles estrechas, habitaciones reducidas, barrios sombrios, de casas pobres y hacinadas, sin ventilación ni higiene alguna, y en cambio se cebó el azote en las barriadas bien aireadas, construidas sobre altozanos ventilados y secos, llenos de frondosos jardines», etc. (*****); lo que dice Joubert haber también observado, y es que las emanaciones mefíticas de las cloacas parecía que

^(*) Hemistiquio que suele adjudicarse al materialista Lucrecio y que, sin embargo, no es de él, ni en realidad se sabe à quién pertenece, pues se le ve escrito de igual modo en un fragmento de Petronio, el arbit-e elegantiarum, titulado Timor, deorum origo, y en la Tebaida de Estacio, quien le pone en boca de Capaneo dirigiéndose à un sacerdote de Apolo, cuyos augurios no son de su agrado. Aunque Petronio y Estacio son del mismo siglo, el primero es anterior al segundo en tres reinados, y lo más probable es que, el celebrado hemistiquio y el fragmento en que se nos ha conservado, formaran parte de algún poemita filosófico que, siguiendo las ideas de Lucrecio, muy en boga en gran parte de la dorada juventud romana, à la que Petronio pertenecía, escribiera el desgraciado epicúreo, víctima de la tiranía de Nerón, y à Estacio le vinierañ bien esas palabras para, en apropiados momentos, ponerlas en boca de uno de «los Siete contra Tebas».

^(**) ALEXANDER BENEDICTUS: De observatione in pestilentia. - Venecia, 1493.

^(***) AMBROISE PARÉ: Obra y libro citados; chapitre VII.

^(****) DANIEL LE CLERC: Histoire de la Médecine, où l'on voit l'Origine et les Progrès de cet Art, de Siècle en Siècle; les Sectes, qui s'y sont formées; les noms des Médecins, leurs découvertes, etc.; partie seconde. — Amsterdam, 1702.

^(*****) JUAN PEDRO PAPON: Obra citada; tomo I, pág. 167.

expulsaban la peste (*); lo que cuentan Sorbait y Schreiber, los cuales vieron cesar la peste en las riberas del Mosela y en Viena, respectivamente, durante la fermentación del mosto en la época de las vendimias, pues en la cuenca del Mosela se cortó de repente, como por milagro, y en Viena se observó una manifiesta disminución de los casos todo el tiempo que duraron aquéllas, lo que atribuían al ácido carbónico que desprenden los lagares (**); lo que se lee en el historiador Vaterlœndsche tocante à la peste que reinaba en una ciudad sitiada, la cual cesó con la voladura de un polvorín (***), cosa que achacaba al olor de la pólvora y seria debida, si fué algo más que una coincidencia, al anhidrido sulfuroso que se formó con la explosión, razón por la cual estaban tan en predicame to las fumigaciones con polvos en cuya composición entraba la pólvora de cañón, los cuales polvos se quemaban en los lugares que se queria desinfectar (****). En esta misma creencia descansa lo que de los judios ropavejeros de la todavia capital de Turquia refiere Brayer en el libro que publicó bajo el epigrafe de «Nueve años en Constantinopla», y reproduce el doctor Boudin en su magistral tratado (*****), à los cuales judios considera refractarios, ó poco menos, à la acción del virus lóimico, no obstante lo inmundo de los miserables tugurios en que se alojan y el comercio de ropas procedentes de apestados á que suelen entregarse, pues dice que en la epidemia de 1812 fueron à parar à sus hediondos almacenes los vestidos de 150.000 victimas, los cuales unos fueron adquiridos por vecinos de Constantinopla y otros expedidos á la Turquia Asiática; y lo que no se vendió fué amontonado en habitaciones pequeñas, sucias, oscuras, sin ventanas ni balcones al exterior, y vendido al año siguiente á los musulmanes y raias (******), que son los que usan dichas prendas, sin que precediera desinfección

(*) LAURENTIUS JOUBERT: De peste. - Lyon, 1567.

(**) PAULUS DE SORBAIT: Consilium medicum ad pestem Vindobonensem in Universa medicina theoretica et practica. — Nuremberg, 1672. — JOANNIS FRIDERICUS SCHREIBER: Observationes et cogitata de pestilentia. quæ annis 1738 et 1739 i i Ukrania grassata est. — San Petersburgo, 1740.

(***) Esta cita, que es de José Frank - op. cit. -, no me ha sido posible comprobarla.

(****) Los gases sulfurosos para purificar atmósferas viciadas por peste ú otras epidemias, por emanaciones cadavéricas, etc., se emplean nada menos que desde Homero, el cual habla en la Odisea de que ese fué el procedimiento que empleó Ulises para purificar la sala del festín, después de la degollina que hizo en los pretendientes de su mujer.

Номеко: La Odisea; libro XXII. Versión directa del griego por D. Federico Baráibar y Zumárraga, Madrid, 1886.

La circunstancia de que en el *Libro de Job* — cap. XVIII, v. 15 — también se le mencione, ya como purificador, ya como germicida para convertir en estéril el suelo sobre el que se esparce, indica lo general que era en aquellas remotas civilizaciones el conocimiento de las propiedades purificadoras ó mundificantes, como decian nuestros clásicos, del anhidrido sulfuroso, que es, como sabe todo el mundo, el gas que resulta de la combustión del azufre. Y en tiempos mucho más cercanos á nosotros que la *Odisea* y el *Libro de Job*, en la é_poca de Plinio el Mayor — primer siglo de nuestra Era —, al estudiar el azufre este célebre naturalista, nombra, entre otras propiedades que recomiendan su empleo, la virtud que tiene de purificar las casas — ad espiandas suffitu domos. — C. PLINIO SEGUNDO: Obra eitada, libro XXXV, cap. L, art. 4.

(*****) J. CH. M. BOUDIN: Traité de Géographie et de Statistique médicales et des maladies endémiques, etc.; Deuxième partie, libre cinquième, chap. XLVI: De la peste, art. III: Mode de propagation. Paris, 1857.

(*****) Así llaman los turcos, en los países sometidos á su dominio, á los súbditos que no profesan la religión muslímica, ya sean armenios, griegos, hebreos ó latinos.

alguna. Los casos de peste fueron disminuvendo, sin embargo, desde primeros de Diciembre, en que alcanzó su acmé la pandemia, hasta fines del mismo mes, en que casi se puede decir que terminó, y los judíos perdieron proporcionalmente menos gente que, por ejemplo, los griegos, los cuales tienen mucho miedo á dicha enfermedad. En prueba de imparcialidad diremos, no obstante, que esto lo desmiente el médico ruso Orreo, el cual asegura que en casi todas las ciudades de Polonia empezaba la peste por los judíos, debido á que como son tan ávidos de toda clase de ganancias, que no desprecian nada que les pueda proporcionar el menor beneficio, compraron á vil precio en Jassy y en Choczim y otros países infestados diferentes objetos provenientes de familias muy opulentas, muertas de la peste, y los revendieron en seguida á sus correligionarios de Polonia (*). Si no eran simples casualidades todas las referidas, à las que luego se aplicaba el escolástico post hoc ergo propter hoc, habria que ver en esto de la putrefacción atenuando la virulencia de infección tan extremada como la bubónica, algo de la lucha por la existencia en la vida microbiana; casos de fagocitismo; la acción, quizá, de los saprofitos sobre las bacterias lóimicas; fuera de los casos en que están de por medio los anhídridos sulfuroso y carbónico, en los cuales ya se trata de verdadera desinfección por este ó el otro agente microbicida, pues al ácido sulfuroso se le sigue considerando como un buen desinfectante, y en él descansa el procedimiento de Clayton, por ejemplo, tan en boga todavia en la actualidad, y con él se extermina en los buques á las ratas sospechosas de poder propagar la peste; y en lo que respecta al ácido carbónico, como la bacteria lóimica ó bacilo de Yersin no es zimica, sino aerobia, el anhidrido carbónico es también un veneno mortal para ella.

Sin embargo, más de acuerdo estamos con lo que se practicaba en muchas localidades de nuestra Península y aconsejaban los tratadistas españoles, y que consistía en sacrificar todos los animales que no eran absolutamente precisos, y algunos aunque lo fueran, no para que sus cadáveres putrefactos infestasen la atmósfera, sino al contrario, para quitar á ésta motivos de mefitismo, aparte de que se ve bien claro en ellos (**) que no les era desconocido el papel tan importante que en la propagación de la peste se da hoy á varios mamíferos, tales como la rata, la marmota ó tarabagán, los espermófilos, el camello (***), el perro, el gato y otros animales domésticos, además de ciertos insectos, mosquitos, pulgas, etc.; y con lo que dice Francisco Franco ocurrido en Evora cuando el casamiento de nuestra infanta Doña Isabel, hija de los Reyes Católicos, con D. Alfonso de Portugal, hijo del rey D. Juan II; la misma que, viuda al poco tiempo, volvió á casarse con D. Manuel I, tío y heredero de D. Alfonso; matrimonio que, por los bien meditados planes de tan grandes monarcas como eran nuestros católicos reyes, hubiese traido la deseada unidad ibérica, si no lo hubiera dispuesto Dios de otro modo — que en esto parece que está

^(*) GUSTAVUS ORRŒUS: Obra citada; pág. 22.

^{(**) «}Que assimismo en este tiempo se procuren matar, o atar los gatos, y perros de las casas de los apestados, y aun de las demás: porque se ha visto, no haziendolo, estenderse mucho el daño.» — DOC-TOR MERCADO: obra citada: Tratado II. — «..... Y que se maten los Perros, y Gatos, porque como es ganado de pelo, con facilidad pueden traher el contagio, passandose de unas casas à otras por los tejados, y partes inhabitables». — DÍAZ SALGADO: obra citada, lib. II, cap. VIII.

^(***) El infortunado Dr. J. Déminsky, en un interesante trabajo publicado en el «Bulletin du Office international d'Hygiène publique» con el título de «La peste d'Astrakhan est elle endémique», dice haber observado que, en la Estepa de los Kirguises (Rusia Asiática), los camellos se infectan de peste y la transmiten al hombre. Otros animales domésticos—dice el malogrado médico ruso — también contribuyen á propagarla. Este abnegado comprofesor adquirió la peste practicando la autopsia de unos espermófilos hallados en la Estepa, á la que sucumbió en tres días en Raklimka; el estudiante de Medicina Krassilnikov, que le acompañaba, se contagió de igual modo y murió en dos días. Ocurrieron estos hechos en Octubre de 1912.

de parte de los ingleses — llevándose al principe D. Miguel (*), nieto de Doña Isabel y D. Fernando, en cuya frágil existencia tantas esperanzas se cifraban como ópimo fruto de las coronas que en él iban á verse reunidas. Cuenta Franco que, para evitar la peste que se cebaba en Lisboa y de la cual «también vuo vn rebato en Euora, determinó el Rey y con muy buen consejo», observa Franco, pues no en balde — digo yo — se flamó á dicho rey el *Perfeto*, entre otras oportunas medidas de hi. giene y saneamiento de la población, «que por espacio de algunos dias echassen fuera de la ciudad todos los negros y mulatos, so pena de perderlos (**), y con estas diligencias — termina nuestro discreto compatriota — y con muchas deuociones en breue tiempo quedó la ciudad sana y limpia, y pudieronse hazer en Euora las grandes fiestas del casamiento de los principes» (***).

(199) AMBROISE PARÉ: Obra y libro citados; Advertissement de l'Avthevr.—La jaculatoria à que en el texto me reflero y que no me ha parecido inoportuno transcribir aquí, es ésta: «La mort est la peur des riches, le desir des pauures, la ioye des sages, la crainte des mechans; fin de toutes miseres, et commencement de la vie eternelle, à ceux qui croyent en Dieu, et ont esperance en sa misericorde infinie, bicu-heureuse aux esleus, et mal-heureuse aux reprouués». Esta amonestación la insertaba Pareo en su mencionada obra, poniendo cada cláusula en renglón separado, como si fueran los versos desiguales de una silva, disposición que no he creido había necesidad de respetar, y se acompañaba de la figura de un esqueleto de pie y con la mano derecha apoyada en una azada; figura que indudablemente se destinaba á que la contemplación de la muerte, representada gráficamente por el horrible esqueleto, entrando por los ojos del que en él los pusiera, corroborase el efecto ascético que las fúnebres ideas contenidas en la deprecación habían de producir en el alma del que las leyera.

Y como última glosa de esta parte de mi discurso la aprovecharé para hacer un pequeño comentario á una afirmación que aventuro en el párrafo correspondiente de aquél y que no he recogido con nota aparte y señalada en el oportuno instante, por la mucha materia y doctrina que en esta ocasión y con tal asunto se me han aglomerado. Me refiero á la observación hecha por nuestro Porcell de que todas las enfermedades venían á parar en peste, cuando ésta reinaba, y á la idea también entrevista por nuestro loimólogo, de que las enfermedades, como las especies animales y vegetales, y como los pueblos y razas en la historia, desaparecen para dejar sitio á otras. La doctrina de la sucesiva desaparición de ciertas enfermedades y su substitución por otras nuevas, es idea que ha germinado desde muy antiguo en el cerebro de ilustres médicos y grandes pensadores. Ya Plinio decía, hace veinte siglos: «Cosa singular es ver que ciertas enfermedades desaparecen de entre nosotros (****), y otras se mantienen, como por ejemplo, el *colum*» (*****); y en capitulos anteriores

^(*) El nacimiento de este malogrado Príncipe, ocurrido en Zaragoza en Agosto de 1498, costó la vida á su madre, la infanta Doña Isabel; y él murió antes de cumplir los dos años de edad, en Granada, después de haber sido jurado, como sucesor y legítimo heredero de sus abuelos y padre, en los reinos de Aragón, Castilla y Portugal.

^(**) Según parece, es el célebre médico árabe Rasis ó Rhazes quien manda «que en tiempo de contagio, echen á todos los negros de las ciudades, porque el mal olor que de ellos sale, es cosa abominable, principalmente cuando sudan». — FRANCISCO FRANCO: Obra citada; Capitulo de algunas cosas particulares que se deuen hazer en preservacion de peste.

^(***) FRANCISCO FRANCO: Obra citada: Capitulo de algunas cosas particulares, etc.

^(****) El autor acaba de hablar de la elefantiasis de los griegos ó lepra de la Edad Media y de otra enfermedad llamada gemursa, de la que no se tienen más noticias que la indicación de Plinio, y que según éste tenía su asiento entre los dedos del pie, ambas extinguidas en Italia á la sazón. Si la etimología que á la palabra gemursa le asignan D. Raimundo de Miguel y el Marqués de Morante es exacta, dicha enfermedad debía de ser muy dolorosa, pues la hacen derivar del verbo latino gemo, gemir.

^(****) Por el nombre se supone que designaría algún padecimiento del intestino. No se tienen otras noticias de esta enfermedad, nueva entonces en Roma.

habia ya dicho que «el rostro mismo del hombre ha sufrido enfermedades nuevas y desconocidas á toda la antiguedad»; que el liquen llamado en broma por los romanos mentagra (*), nombre que es el que prevaleció, «no era conocido de nuestros abuelos ni de nuestros padres, entre los que se presentó por primera vez en el reinado de Tiberio»; que se observaba que «nuevos géneros de enfermedades atacaban à la gente baja»; que era cosa extraordinaria ver que «repentinamente se presentaban nuevas epidemias en diversas comarcas, cebándose como por una especie de elección, en ciertas partes del cuerpo, en ciertas edades, en ciertas condiciones», y que el carbunco hizo su aparición en Italia, durante la censura de Lucio Paulo y de Quinto Marcio en el año 590 de la fundación de Roma (**), citando dos personajes consulares, Julio Rufo y Quinto Lecanio Basso, que murieron de esta enfermedad, y el modo cómo se contagió uno de ellos (***). En su hermoso poema « La Sifilis» el genial Fracastor compara las enfermedades à ciertos seres «que no salen del tenebroso seno de la noche, sino después de muchos años ó de largos siglos» y dice de aquéllas que si «la mayor parte se producen fácil y prontamente, otras no llegan á manifestarse hasta después de haber vencido las infinitas dificultades que opone á su nacimiento el impenetrable Destino» (****), citando en apovo de esto la elefantiasis, la tiña y, por último, la sífilis; y nuestro profundo y erudito Jorge Enriquez, en uno de los diálogos de su «Perfecto Médico» y amparándose en lugares de Celso, Plinio, y Galeno, sostiene esta misma tesis y nombra á «el mal Francés, y sus dolores, y la gonorrea virulenta», de los cuales dice-negando sea cierta la aseveración del Divino Valles, quien cree encontrar rastro de ellos en un pasaje de Hipócrates-que «nunca se vieron en tiempos passados» y que los dichos «males son agora muy continuos para refrenar la incontinencia y sensualidad desmoderada de los hombres» (*****).

Tampoco escapó esta observación al talento perspicaz y profundo de Sydenham, y en una de sus obras se lee lo siguiente: «Por lo que opino yo que las enfermedades tienen períodos marcados, los cuales dependen de las alteraciones secretas y desconocidas que ocurren en diversos tiempos en las entrañas de la tierra. Y como ciertas enfermedades que han existido en otros tiempos no se ven ya hoy, ó, por lo menos, son raras y muy debilitadas por la acción del tiempo, verbigracia, la lepra y algunas otras, creo asimismo que las dolencias que reinan ahora acabarán tarde ó temprano por hacer sitio á otras nuevas, de las cuales no tenemos ni la menor idea ahora». La cosa puede muy bien ocurrir de este modo, termina diciendo Sydenham, y el pasado nos responde del porvenir (******). Un poderoso alegato en favor de esta idea, lo for-

^(*) Voz bilingüe procedente de la latina mentum, la barba ó el mentón, y de la griega agra, captura, y cuya significación es: que coge ó toma la barba, que se apodera de la barba. Al parecer, no era esta enfermedad la sicosis que recibe ese nombre entre nosotros: sino un padecimiento vergonzoso, que se adquiría por contagio en los burdeles y otros asilos del vicio; de donde su nombre chuzón de mentagra, sinónimo de nuestro vulgar cogida.

^(**) C. PLINIO SEGUNDO: Obra citada; libro XXVI, capítulos VI, I, II, III y IV y libro VII, capítulo LI.

^(***) Por una picadura imperceptible que se hizo Lecanio en el dedo pulgar de la mano izquierda con una aguja. El tratamiento consistía en incisiones que, según parece, algunos médicos practicaban mal, pues Plinio culpa de la muerte de Rufo medicorum inscientia sectus.

^(****) JERÓNIMO FRACASTOR: La Syphilis: Poema latino de ..., traducido al castellano por D. Luis María Ramírez y de las Casas-Deza: libro I. — Madrid, 1863.

^(*****) LDO. ENRIQUE JORGE ENRIQUEZ: Retrato del Perfecto Médico; Diálogo segundo.-Salamanca, 1595.

^(*****) Quo circa opinari mihi fas sit, morbos certas habere periodos pro occultis illis atque adhuc incompertis alterationibus, quæ ipsius terræ accidunt visceribus, pro varia scientia ejusdem ætate ac duratione: quodque, sicuti alii morbi jam olim extitêre, qui vel jam ceciderunt penitus, vel ætate saltem pene confecti exolevére: et rarissimi comparent (cujus modi sunt *Lepra* atque alii fortasse nonnulli) ita qui nunc regnant morbi aliquando demúm intercident, novis cedentes speciebus, de quibus nos ne minimum quidem hariolari valemus. Hæc se ita res habere potest, quicquid deca videatur nobis», etc. — Тномая Synenham: Obra citada; sectio quinta, caput IV: *Variolæ Anomalæ Anni 1674*, 75.

ma también el precioso discurso de ingreso en esta Academia de nuestro ilustre compañero Sr. Pulido, el cual lleva por título, como sabéis: «La Evolución de las enfermedades», y del que ya me he ocupado en otro lugar hace tiempo, con el elogio y la extensión debidos. No puedo detenerme más en este asunto, puramente incidental de mi trabajo, por no permitirmelo los límites demasiado extensos que ya va tomando éste; pero si apuntaré, antes de darlo por terminado, un hecho que sirve de prueba á cuanto venimos exponiendo, y es que, casi en nuestros días, hemos tenido ejemplo de lo uno y de lo otro, ó sea de la aparición de una nueva enfermedad y de la desaparición casi total de otra; pues la forma pandémica que ha tomado el cólera morbo asiático data de principios del siglo XIX, y de aquella virulenta peste, de quien contamos tales horrores en este estudio, no queda afortunadamente otra cosa que el nombre; eso sin referirnos á otras enfermedades que, como la viruela y la sifilis, son de siglos, aunque históricos, más remotos ya, ó que, cual la fiebre amarilla ó tifus icterodes, no han hecho en sus conatos de invasión en nuestro continente más que pasarnos su tarjeta.

Sobre la otra observación referente al sello lóimico que tomaban las enfermedades en las grandes epidemias de peste, es mucho lo que se ha dicho y escrito después de lo apuntado por nuestro Porcell. Diemerbroeck refiere que durante la peste de Nimega en 1635 y 1636, los padecimientos comunes que se presentaban, tomaban antes de las veinticuatro horas los caracteres de la epidemia reinante. Durante todo un año — añade — vix ullus morbus peste incomitatus fuit (*). Pugnet dice que la peste quiere reinar sola. Esto no es decir que cuando está en todo su vigor impida el desarrollo de otras enfermedades; pero marca con su carácter propio todas las que aparecen á medida que se van manifestando, no revistiendo ella misma otras formas que las que le imprimen el temperamento y la idiosincrasia del individuo enfermo (**). De igual opinión es también Orreo, quien añade á lo expuesto que es un indicio de los más ciertos de la próxima terminación de la epidemia, la aparición de otras enfermedades, las intermitentes, por ejemplo, la viruela, etc. (***). Nicolás Massa, Pedro Salio Diverso y otros muchos autores son del mismo sentir. Sin embargo, como no podía menos de suceder, ha habido otros muchos médicos que opinaban lo contrario, distinguiéndose entre ellos los eminentes loimólogos Carlos Mertens, que, con Orreo y Samoilowitz (****), estudió la peste de Moscou de 1871, y Adán Chenot, à quien se debe una minuciosa historia de la que afligió al Principado de Transilvania en los años de 1770 y 71.

(200) PROCOPIO: Historia; libro II, capitulo XXII y siguientes.-Versión directa del griego por el DR. CORLIEU, é incluida en su obra «Les Médecins grecs depuis la mort de Galien jusqu' à la chute de l'empire d'Orient (210-1453)».-Paris, 1885.

(201) Herophilus ille, Medicus aut Lanius; qui sexcentos exsecuit ut naturam

(***) GUSTAVUS ORRÆUS: Obra citada.

^{(*) «}No hubo enfermedad que no fuera acompañada de peste». — I. DE DIEMERBRORCK: De peste Neomagensi. — Amsterdam, 1665.

^(**) J. F. X. PUGNET: Mémoire sur les fièvres pestilentielles et insidieuses du Levant, avec un aperçu physique et médical du Sayd. — Lyon — Paris, l'an X (1802).

^(****) Este distinguido médico ruso es el primero à quien se le ocurrió emplear el frío glacial, friccionando con hielo toda la superficie del cuerpo de los enfermos, en el tratamiento «de la peste y otras enfermedades pútridas», de las cuales experiencias dió cuenta en una larga carta que, por lo menos, se publicó dos veces: una en París en 1781, y otra en Estrasburgo en 1782. La noticia de este método debió de llegar, con un siglo de retraso, á conocimiento de un médico americano, é inspirada en él nació sin duda aquella terrible «cámara polar», de tan malos recuerdos para los que, como yo, perdieron en la última época de nuestra dominación en Cuba — 1895 — un cariñoso primo, el comandante de Estado Mayor D. José María de Dueñas y Tejero, víctima de ese poco afortunado sistema curativo de la fiebre amarilla, á la que sucumbió, antes con antes, en la ciudad de Santiago de Cuba, donde se hallaba destinado.

scrutaretur, qui hominem odit ut nosset, etc.—Q. SEPT. FLOR. TERTULIANO: Tratado del alma.—Unum esse spiritum et animam.

(202) Neque esse crudele, sicut plerique proponunt, hominum nocentium, et horum quoque paucorum, supliciis remedia populis innocentibus sœculorum omnium quæri.—A. CORN. CELSI: Obra, libro y parte citados.

(203) CHARLES DESMAZE: Histoire de la Médecine légale en Franze d'après les lois, registres et arrêts criminels; «Introduction historique», page XV.-Paris, 1880.

(204) Cómo estudió en la Universidad de París la Filosofía. De esta Escuela de Medicina sí que fué profesor ó, al menos, enseñó públicamente en ella dicha ciencia, siendo tan concurrida su aula, que dice él mismo parecia la plaza de un mercado; pero sus explicaciones y escritos parecieron poco ortodoxos á los teólogos de la Universidad de París, y tuvo que poner pies en polvorosa y acogerse al amparo de Don Fadrique de Aragón, rey de Sicilia, quien no sólo le dió protección, sino que le llenó de honras y mercedes.

(205) CESAR CANTÚ: Historia universal; libro décimotercio, capítulo XXX: Ciencias.—Medicina. – Traducida del italiano al español por D. Nemesio Fernández Cuesta.—Madrid, 1865.

(206) Primam anatomem humanam Bononiæ administravit. Tres feminas incidit, duas anno 1315. unam anno 1306 cum ex cadaverum humanorum sectione natus fuisset, etc. – ALBERTO VON HALLER: Bibliotheca Anatomica. Qua scripta ad anatomem et physiologiam etc., liber III, § CXX.—Zuric, 1774.—BARTHOLOMÆUS DE MONTAGNANA: Opera selectiora; CONSILIA MEDICA, DE URINARUM JUDICIS, etc.— Francfort, 1604.

(207) Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Coro-NA DE ARAGÓN, publicada de Real orden por su cronista D. Próspero de Bofarull y Mascaró; tomo VI; CXXVIII.-Barcelona, 1850.-Considero de tanta importancia este privilegio, el primero verdaderamente auténtico é indubitable que, en nación alguna se dictara, bien por el poder real, bien por el de la iglesia, autorizando las autopsias legalmente y para fines exclusivamente científicos, que me voy á permitir copiarlo integro, à fin de que haga juego, y perdóneseme lo vulgar de la frase, con el documento anatomo-patológico en que da cuenta Porcell del resultado de sus primeras autopsias en cadáveres de apestados. Dice así: Nos Johannes Dei gratia, rex Aragonis Valencie Majoricarum Sardinie et Corsice comesque Barchinone Rosilionis et Ceritanie. Licet interiora per exteriora judicia judicentur et etiam arbitrentur atamen firmiora et veritatis constantiora persistunt que ad occulum patent quam que probacionum seu experienciarum formis ad veritatem deducuntur. Idcirco ad ingentem supplicacionem pro parte universitatis studii artis medicine generalis civitatis Ilerde et medicorum ejusdem propterea nobis factam tenore presentis nostri privilegii cunctis temporibus valituri statuimus ordinamus ac etiam universitati studii predicti et medicis ac lucubrantibus in eodem presentibus et futuris concedimus quod infra tres annos a data presentis nostri privilegii in antea continue computandos et ex post de triennio in triennium perpetuo bajulus vicarius et curia seu paciarii ac probi homines vel alii quicumque officiales civitatis predicte seu ille vel illi eorum ad quem seu quos pertineat seu spectet quomodocumque cum per vos universitatem predictam seu medicos ejusdem requisiti fuerint tradant et dent ac tradere et dare teneantur unum hominem cujuscumque legis seu status existat morti atamen ejus demeritis exhigentibus condempnatum vobis dictis medicis studii seu civitatis Ilerde antefate sic quod quacumque maneria seu specie mortis quam ejus demeritorum occasione subire debeat minime obsistente palam coram omnibus qui eum videre sic obire voluerint per officiales nostros predictos in aqua judicialiter demergatur et inibi penitus sufocetur: que ab hac luce modo et forma predictis sublato per juncturas et partes et arterias corporis pro videndo membrorum occulto-

rum disposicionem intercipiatur et incidatur ad vestre omnimode libitum voluntatis: que incisio apud medicos anathomia nominatur: qua quidem incisione seu mutilacione per eos facta corpus seu cadaver ipsius sic defuncti per vos tradatur ecclesiastice sepulture. Mandantes per presens privilegium nostrum dictis bajulo vicario et curie paciariisque ac probis hominibus et ceteris officialibus dicte civitatis et aliis ad quos spectet presentibus et futuris quatenus hominem predictum in quolibet triennio cum per vos medicos qui nunc estis vel fuerint pro tempore in dicta civitate seu per majorem partem vestrum seu eorum requisitus seu requisiti fuerint ut prefertur tradant liberent atque dent pro dicta experiencia seu anathomia fienda omni difficultate cessante. Injungentes nichilominus inclito infanti Martino duci Montisalbi carissimo fratri nostro ac in omnibus regnis et terris generali gubernatori ceterisque universis et singulis officialibus nostris presentibus et futuris et aliis etiam ad quos spectet quatenus privilegium et ordinacionem nostras hujusmodi teneant inviolabiliter et observent tenerique et observari faciant inconcusse et non contraveniant seu aliquem contravenire permitant aliqua ratione; cum nos ob utilitatem et comodum rei publice et cum predicta in lumen et verificacionem artis medicine redundent sic de certa sciencia fieri ordinaverimus et velimus. In cujus rei testimonium presentem vobis fieri jussimus nostre majestatis sigillo in pendenti munitam. Data in loco Daytona tercia die junii anno a nativitate Domini millessimo trecentessimo nonagessimo primo regnique nostri quinto. - Sig I num Johannis Dei gratia regis Aragonis etcetera. Rex Johannes. - Testes sunt Eymericus de Scintillis Poncius de Perillionibus majordomus Bernardus Margariti Franciscus Cagarriga milites et Guillelmus de Vilarnau camerarius domini regis predicti. - Sig + num Bernardi de Jonqueriis secretarii dicti domini regis qui mandato ipsius hec scribi fecit et clausit cum literis rasis et emendatis in linea VI officiales nostros predictos».

Del mismo señor rey D. Juan I, hay en esta Colección é i léntico tomo otro privilegio, fechado en el Monasterio de Petrisalbis (*) en 17 de Agosto de 1390, que hace referencia á los profesores Médicos de dicha Universidad de Lérida, privilegio por el que se les concede à los magistros in medicine et artium facultatibus studii generalis civitatis nostre Ilerde los mismos honores y prerrogativas, gracias y concesiones que à los doctores in jure utroque (**). Y todavia se encuentra en el mismo tomo otro testimonio de la gran protección que los reyes de Aragón dispensaron siempre à la Medicina y sus ministros, consistente en un privilegio, redactado en lengua lemosina y fecha 9 de Abril de 1402, subscrito por el rey D. Martin el Humano en la ciudad de Valencia, la cual ciutat -- dice el documento -- es ara per divinal juhi de pestilencia epidemial vexada, y por el que recomendaba D. Martin, especialmente, los estudios de Medicina, cuya prosperidad y aumento en Valencia deseaba, no sólo per necessitat et utilitat de nostra persona - declaraba el monarca — sino per bellesa et conservacio de sanitat singularment de vosaltres et dels habitadors de la dita ciutat, haciendo especial recomendación de los que siguieran aquellos estudios, para que obtuvieran totes utilitats favors et liberalitats posibles.

^(*) A la letra «Piedras blancas». No he encontrado ningún Monasterio que llevara este nombre, en lo que he consultado sobre historia y geografía del antiguo reino de Aragón. ¿Sería el Real Monasterio de Nuestra Señora de Piedra, protegido por los reyes y cuya primera iglesia se llamó de la Virgen de la Blanca?

^(**) Esto ocurría en el siglo XIV, compañeros de Academia; y en el siglo XX, en que nos hallamos, no se nos reconoce, al menos en los Tribunales de Justicia, ni la paridad siquiera con cualquier licenciadillo en Derecho, que asiste de toga y birrete à las vistas, toma asiento en estrados, etc., etc., no obstante la moción que hice yo al XIV Congreso Internacional de Medicina, y que aprobada por aclamación, fué una de las proposiciones de carácter general adoptadas por la Sección de Medicina legal y Toxicología y aprobadas por el Congreso en su sesión de clausura. Los senadores y diputados médicos tienen la palabra. Ya lo han visto: hay precedentes en España — tierra clásica de los precedentes, como es sabido — desde 1390.

(208) JUAN DE ADEVA Y PACHECO (*). – Citado por D. ANASTASIO CHINCHILLA: Historia de la Medicina Española; SIGLO XV. – Valencia, 1841.

(209) DOCTOR MONTAÑA DE MONSERRATE: Anothomia del hombre, y de su generacion y nacimiento, y de las causas de su muerte; Prohemio.— Valladolid, 1551.

(210) Aprovecharia con gusto esta nota para rendir el debido tributo á estos tres grandes españoles, el madrileño D. Martin Martinez y Pérez, y los catalanes D. Pedro Virgili y D. Antonio Gimbernat, si no fuera porque poco nuevo se puede ya decir acerca de varones tan ilustres como los que forman este triunvirato médico del siglo XVIII, los que ya fueron cumplidamente estudiados, biografiados y elogiados por muchas y conspicuas plumas nacionales y extranjeras, entre las que descuellan el P. Feijóo, la Real Academia de Paris, Vidal de Cassis, Nueve-Iglesias, Torres Amat, Hernández Morejón, Codorniú y La Rubia, Chinchilla, Comenge y, recientemente, nuestro digno compañero de Academia Dr. Espina, quien en su luminoso discurso inaugural de 1912, dedicó entusiastas y elocuentes frases á estos gloriosos representantes de la ciencia patria. No haré, pues, más que á modo de obligadas parias y á la vez que me postro reverente ante sus augustas sombras, recordar que Martín Martínez no fué sólo el instaurador de los estudios anatómicos en España, sino que su ingenio sutil, lo ático de su palabra, que le valió el sobrenombre de Cicerón español, lo variado de sus conocimientos, el casticismo y la elegancia de sus escritos, demostrados en las Noches Anatómicas, en la Filosofía y la Medicina Scépticas, en la Anatomia completa del hombre y en otras muchas obras, merecieron que, crítico de la autoridad y competencia del famoso benedictino P. Feijóo, no encontrase mote más apropiado para él que el de Aguila de los Ingenios con que le designó; que Virgili fué el organizador de la Cirugia moderna española, ciencia que había de llegar pronto á su mayor grado de esplendor con los estudios y trabajos de los Tocas y Argumosas; el inventor de la traqueotomia, y el que, nuevo Antonio Musa, recibió de su rey títulos y blasones y la espada de los caballeros, ceñida al costado del eminente cirujano por la propia real mano de D. Fernando VI, y que Gimbernat fundó á su vez el Real Colegio de San Carlos, nombre que aún conserva nuestra Facultad de Madrid, fué el reformador de las enseñanzas médica, quirúrgica y farmacéutica en España, y el que por vez primera propuso la unión para el estudio, de la Medicina y Cirugía, escribiendo también las ordenanzas de los Reales Colegios quirúrgicos de Barcelona y Cádiz, proponiendo la creación de otros dos en Burgos y Santiago y fundando en varios sitios gabinetes y museos anatomo-patológicos, y además de otros inventos y demostraciones fué, por último, el autor de un método de reducción de la hernia crural, que opuso al del célebre cirujano inglés John Hunter, en el Colegio de Londres, y noblemente aceptó el sabio britano para lo sucesivo, por considerarle mejor y más ingenioso que el suyo.

(211) Con lo que insinúa que, si los había visto, es porque había disecado; pero ya sabemos lo amigos de hipótesis y de teorías que eran los médicos de esos tiempos.

(212) «Se observó — dice Frank — que los intestiuos estaban gangrenados; el corazón, los pulmones y el higado llenos de manchas negras; la vejiga de la hiel llena de bilis negra, espesa, viscosa y los vasos sanguineos ingurgitados de sangre coagulada». — JOSEPHUS FRANK: Obra, parte, volumen y sección citados.

(213) «On trouva — escribe Ozanam — les viscères sphacélés, le cœur, le poumon et le foie couverts de taches noires gangreneuses; la vésicule du fiel pleine d'une bile noire, visqueuse et si épaisse qu'on avait de la peine à la détacher, et les gros vaisseaux sanguins gorgés d'un sang noir et grumelé».— J. A. F. OZANAM: Obra y

^(*) Este dato debe de consignarlo en la obrita que escribió y publicó en Madrid, imprenta de Joaquín Ibarra, año de 1754, con el título de: Verdadera medicina y desengaño de la adulación médica para la conservación de la salud del cuerpo humano, obra que no me ha sido posible consultar.

autopsias practicadas en la vieja Parténope, verificó Porcell las suyas; y, por lo tanto, que están en un error Frank, Ozanam *e tutti quanti* afirman que las mencionadas fueron las primeras autopsias en apestados, que se han hecho. Algunos de los datos observados por los médicos de Nápoles están conformes, cual no tardaremos en ver, con los obtenidos por el loimólogo de Zaragoza.

(214) Asi debia de ser y no con mucha exactitud, por cierto, pues en la larga lista que inserta en su obra de las pestes observadas en el siglo xv1 y de la bibliografía que con ellas se relaciona, sólo le cita bien al nombrar la peste de Zaragoza, que dice: « y de Zaragoza (Porcel Sardo, Informacion y curacion de la peste di Saragossa. Saragossa, 1565), en 1565 - pasemos por alto los italianismos, que prueban tradujo esta indicación bibliográfica de algún libro italiano, y también que cambia en un año la fecha de la peste –. En la sección bibliográfica parece referirse á dos autores distintos, pues que primero escribe: «Joh. Thom. Porcel, Curatio pestis. Cœsar. August., 1565, 8», y después «Porcel Sardo, informicacion (*) y curación de la peste di Saragossa (**). Saragossa, 1565 , como si se tratara de dos autores, dos epidemias y dos obras diferentes. En efecto, no debia de conocerlos más que de nombre.

(215) IOAN THOMAS PORCELL: Obra citada, libro II, capitvlo XIIII: En el qual se da, y assigna la causa porque en esta peste, y fiebre pestilencial el pulsso, y la vrina no estauan muy fuera de su natural, etc.

(216) IOAN THOMAS PORCELL: Obra, libro y capitulo citados. - Por lo que toca á Zaragoza, éstas debieron de quedar abandonadas ó poco menos; pues refiriéndose á un catedrático de la Universidad Cesaraugustana, un historiador de ella dice, como una gran cosa, que «en 1742 hizo D. José Marco dos anatomias y ofreció hacerlas cada sábado» (***). A Porcell ni le cita siquiera. Y no se explica tal abandono cuando se lee en otro historiador de dicha Universidad, D. Inocencio de Camón y Tramullas, que en los estatutos de 1583, dados por Cerbuna, está bien claramente expresado que se «habian de hacer también Anatomias de Cuerpos humanos, o por lo menos de parte de ellos, si podian haberlos; y no teniendolos (disponia el Estatuto) que se supliese la falta por figuras y estampas», y aún añade Camón en otra parte «y de hacer y explicar las Anatomias», siendo los primeros de todos en encargarse de esta cátedra el famoso inventor de las estatuas anatómicas de seda, Doctor D. Juan Valero Tabar, «à quien nombro el Sr. Cerbuna, fundador de la Universidad, para Catedratico Medico de ella el 24 de Mayo de 1583, y el Doctor D. Martin Ibañez de Aoiz» (****). Tampoco Camón cita á Porcell, y de haber sido catedrático del «Antiquissimo Colegio Medico Chirurgico de la ciudad de Zaragoza», como él le llama, cuando la reforma de Cerbuna en 1583, ó sea diez y ocho años después de pu-

^(*) Frank no debía de saber una palabra de español. En vez de «Información» escribe, como vemos, «informicacion», algo así como si fuera cuestión de un tratamiento especial de la peste por medio de las hormigas, formica en latín, cual es sabido.

^(**) Vuelven à aparecer los italianismos.

^(***) GERÓNIMO BORAO: Historia de la Universidad de Zaragoza; capítulo IV: Reforma de Cerbuna, etc. – Zaragoza, 1869.

^(****) D. INOCENCIO DE CAMÓN Y TRAMULLAS: Memorias Literarias de Zaragoza; Parte tercera: FA-CULTAD MEDICA. CATEDRA DE PRIMA. — Zaragoza, 1769.

blicada la Información del médico sardo, con los méritos contraidos por éste en la epidemia del 64, es de creer que el Diputado del Reino D. Pedro Cerbuna le hubiebiera confirmado en el cargo.

Y para terminar esta parte de mi discurso, apuntaré ya un dato relacionado con las autopsias, que acude en este momento á los puntos de mi pluma. Los pocos autores españoles que se ocupan de nuestro eminente loimologo, suelen establecer comparaciones entre él é Isbrando de Diemerbroeck, y entre la Información del doctor zaragozano y la que el médico holandés escribió acerca de la peste de Nimega. Para que se vea la distancia que hay de uno á otro, basta con referir el hecho siguiente, de que el mismo Diemerbroeck nos da cuenta en su citada obra. Un cirujano de la localidad epidemiada, le comunicó su opinión de que los vómitos continuos que sufrían los apestados - «grandes ascos, y ganas de reuesar», como dice nuestro Porcell ---, obedecían á la presencia de un carbunco en el estómago, y le ofreció probarselo bien pronto si se le permitía abrir un cadáver». No juzgué prudente - escribe Diemerbroeck - imitar à las moscardas y correr el peligro de contagiarme, abriendo la cavidad abdominal. Le crei por su palabra» (*). Y esto lo escribia el héroe de Nimega, ciento un años después de las autopsias en apestados, practicadas por nuestro compatriota en el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza.

(217) J. T. PORCELL: Obra citada; libro III, capitvlo XIII: En quantas cosas consiste el corroborar el cuerpo, despues de purgado, etc.

(218) Ciudad importante de Cerdeña, donde se veneraba una imagen de Jesús crucificado, por la cual tenían gran devoción los piadosos habitantes de aquel reino. Como descendiente y heredero de los Reyes de Aragón, lleva el Rey de España el título de Marqués de Oristán.

(219) Palabra latina muy empleada por los clásicos de esos siglos para designar el ano. En Francia todavia tiene uso dicha voz.

(220) Es decir, que poco antes de morir le habían puesto unas ventosas escarificadas.

(221) De «desmatar», descuajar, arrancar de raiz las hierbas, las matas, los arbustos, etc. Figuradamente, debilitado, desfallecido, desmadejado, desmarrido, desmayado, consumido, extenuado, etc.

(222) «A la manera de los pámpanos y zarcillos de las parras ó vides.» De ahi el llamar «plexo pampiniforme» al que forman, en el cordón espermático dichas venas, entretejiéndose al modo que lo hacen los renuevos de la vid».

(223) «Vasos preparantes». Asi llamaban los antiguos á los vasos espermáticos, porque creian que las arterias y las venas se entrelazaban con varias anastómosis en el plexo pampiniforme, y que al mezclarse las dos sangres — arterial y venosa —, recibian la primera preparación para convertirse en semen.

(224) J. T. PORCELL: Op. cit.: libro I, capitvlo III: En que trata de las cinco Anathomias que se hizieron, y delo que enellas se hallo digno de consideracion, y notar.

(225) J. T. PORCELL: Op. cit. Dedicatoria al rey D. Felipe II.

(226) J. T. PORCELL: Idem id.

(227) J. T. PORCELL: Op. cit. Dedicatoria al Sr. D. Bernardo de Bolea.

(228) Otro es, como digo en el texto, el de la Facultad de Medicina de Madrid, y el otro, el que perteneció á la magnifica biblioteca de D. Antonio Cánovas del Castillo, la que, con gran sentimiento de los buenos patriotas, hemos visto desperdigada hasta por los más indecentes baratillos. ¿Cómo no la dejaría á la nación? Así se hubieran salvado verdaderas preciosidades bibliográficas, que ahora andan sueltas y medio perdidas por esos mundos de Dios, muchas de ellas en el extranjero.

(*) I. DE DIEMERBROEK: De peste Neomagensi. - Amsterdam, 1665.

(229) Chinchilla, que, como de costumbre, critica y censura al ocuparse de Porcell, la obra de Hernández Morejón, por suponer que no dice sobre este ilustre médico más que cuatro frases declamatorias y hueras, que nada enseñan acerca del libro del conspicuo sardo, no habla una palabra de las susodichas tablas, lo que prueba que no las conocía; supina ignorancia que no sólo era debida á que el ejemplar del cual copió todo lo que trae en su Historia de la Medicina Española carecia sin duda de tan raro aditamento, sino también á que no se fijó en el aviso que el doctor Porcell inserta tras el consabido «Laus Deo», aviso del que ya digo en el texto de mi discurso los términos en que está redactado. El «erudito á la violeta», cual con este motivo llama Chinchilla á Morejón con la mayor insolencia, habla de las tablas en su por tantos títulos preciosa «Historia bibliográfica»; de modo que ó tuvo más suerte que aquél en el ejemplar que consultó ó se fijaba más en lo que leía que el atrabiliario crítico valenciano. Además, falta Chinchilla descaradamente á la verdad, cuando escribe que Morejón nada consigna de las autopsias que hizo Porcell, pues lo hace con el detenimiento debido, transcribiendo casi todo lo que el eximio médico de Zaragoza dice acerca de ellas, y haciendo un extracto de las restantes materias que la Información abarca, libro por libro y, en general, capitulo por capitulo.

(230) IOAN THOMAS PORCELL: Obra citada; libro II, capitvlo I: En el qual define la peste de Caragoça y trata de las causas della.

(231) J. T. PORCELL: Idem, id., id.

(232) Aunque en la moderna epidemiologia reciben el nombre de portadores de gérmenes aquellos individuos que, sin menoscabo de su salud, llevan en los intestinos los bacilos virgula ó de Eberth, por ejemplo, los cuales son depositados por ellos en lugares no contaminados, siendo causa eficiente de la constitución de nuevos focos y de la propagación de las epidemias, también puede extenderse dicha denominación á las personas que parten de una localidad epidemiada sanos en apariencia, pero llevando el germen patógeno anidado en su organismo, en una especie de microbismo latente, la cual bacteria viene á evolucionar y multiplicarse cuando aquéllos están á muchas leguas de distancia del foco originario, que es lo que sucederia probablemente con estos «hombres que entraron dunos lugares de Francia, en donde se morian de peste», de que nos habla Porcell.

(233) J. T. PORCELL: Obra citada; libro III, capitvlo II: En quantas, y quales cosas consiste el preseruar y guardarse de la peste.

(234) El que esto escribe trata muy de cerca á un compañero que, recién cumplidos los veinte años de edad, y meses después de haberse graduado en Medicina, fué amenazado de muerte por dos sujetos de no muy buenos antecedentes, para que ordenara al practicante del pueblo, presente al acto, que sangrase á una pobre enferma, mujer del uno y cuñada del otro, la cual á poco de haber dado á luz contrajo el tifus abdominal, padecimiento que causaba á la sazón bastantes victimas entre el vecindario; habiendo tenido el joven médico la serenidad ó el pundonor necesarios para poder cumplir con su deber y rechazar la agresión. Tercos, como malos aragoneses, los intimidadores cogieron la enferma y, no obstante su gravedad y la cruda estación del año en que esto sucedia, la trasladaron en unas parihuelas á cierto inmediato pueblecillo, donde su ministrante titular, que me parece se llamaba Fulano Lamota, no tuvo inconveniente en sangrarla, y en acompañarla al cementerio también, de alli á pocos dias. Por este verdadero homicidio se incoó un sumario, que terminó..., á satisfacción de los delincuentes, como es común suceda en esta clásica tierra de los caciquismos y compadrazgos.

(235) IOAN THOMAS PORCELL: Obra citada; libro I, capitvlo IIII: En qve se recollige lo quen las cinco Anathomias se ha hallado digno de consideracion, y que como dicha peste proceda de colera no mezclada con sangre que no conuiene sangrar, ni

sajar .- No convenció à todos nuestro sabio con sus sensatas razones, pues un siglo después nos encontramos aún á Tomás Sydenham constituido en campeón del sistema de vena secanda, según escribían ellos, como el tratamiento ideal de la peste. Este ilustre médico inglés opinaba que en el tifo de Oriente no se podía seguir el método ó vía de que se sirve la Naturaleza, que es el de expulsar la materia morbifica fuera del cuerpo por medio de los abscesos que se forman en cualquiera de los emunctorios, y aconsejaba emplear, dentro del mismo plan de la Naturaleza, un método mejor que el de que se sirve ésta, el cual, á su parecer, podía consistir en los sudores y, principalmente en la sangría. No se le ocultaba la oposición que este procedimiento hallaba en todo el mundo, citando entre los contrarios á Diemerbroeck y «otros autores - añadía - que han dejado escritas sus observaciones». Entre éstos figuraría Porcell, á no dudarlo, que debió de ser leido por Sydenham, pues hay gran concomitancia entre muchas de sus reflexiones y las del médico de Zaragoza, como hemos tenido y tendremos aún más ocasiones de ver. Pero en cambio decia — las emisiones sanguíneas cuentan con muchos partidarios y muy ilustres. siendo los principales, Luis Mercado, Juan Costeo, Nicolás Massa, Luis Settala, Victor Trincavelli, Pedro van Foreest, Jerónimo Mercurial, Donato Antonio de Altomaro, Miguel Juan Pascual, Pedro Pablo Pereda, Juan Winter de Andernach, Zacuto Lusitano, Rodrigo de Fonseca y, por último, el famoso anatómico del siglo xvi, Leonardo Botal «el Broussais sexcentista», quien hacía consistir todo el tratamiento de la peste en sangrias copiosas, de igual modo que Sydenham, achacando ambos los fracasos que sobrevenían con este tratamiento á que sacaban poca sangre y á destiempo. En apovo de sus opiniones, refiere el Hipócrates inglés ciertos casos que,

(236) Uno de los muchos nombres con que se ha designado el ileo ó vólvulo, que también se ha llamado miserere y cólico miserere, passio iliaca ó pasión ilíaca – como se lee con frecuencia en nuestros clásicos, de lo que queda todavía en Italia la palabra passione iliaca, que es como en dicho país llaman al ileo—, gota intestinal y chordapsus ó cordapso, de procedencia griega, así como muchas de las voces anteriores, aunque hayan llegado à nosotros à través del tamiz de la lengua madre latina.

con todo el respeto debido á su memoria, me atrevo á calificar de estupendos (*).

(237) IOAN THOMAS PORCELL: libro I, capitvlo VI: En que prveva que ni en la peste de Çaragoça, ni en semejante quella conuiene purgar por camara, sino por vomito, sudor, y por los emunctorios de los tres miembros principales.

(238) Esta doctrina del naturismo, humorismo ó dogmatismo, formulada por Hipócrates, corroborada por Galeno y respetada por Avicena, es la que forma la base del sistema médico de Porcell y de la mayor parte de sus contemporáneos; aunque Porcell es un espíritu muy independiente y no les sigue siempre y en todos los casos, pues cuando cree que están en un error Hipócrates, Galeno ó Avicena, disiente y se separa de ellos, y así lo confiesa y lo declara con franqueza y libertad verdaderamente aragonesas.

(239) Los españoles siempre han comido mal. Y no hay que olvidar que, esto que dice Porcell acerca de la alimentación de la clase labradora, ocurría en una comarca española de las más fértiles y ricas y en pleno siglo xvi, época de nuestra mayor grandeza y prosperidad. Para los que, confundiendo el corazón y la cabeza con el estómago, opinan que España no hará nada grande mientras no se toque la comida

^(*) THOMAS SYDENHAM: Obra y sección citadas: caput II. – Aunque latinizados sus apellidos en tal forma que algunos no los conocería ni la madre que los parió – dígalo el *Paschalius* con que, al igual, poco más ó menos, que Haller, D. Nicolás Antonio, etc., designa á nuestro inclito sifilógrafo castellonense del siglo XVI Miguel Juan Pascual, citado con elogio en sus obras por el venerable Astruc –, incluye Sydenham en esta relación á cinco escritores médicos españoles: Mercado, Juan Pascual, Pereda, Zacuto y Fonseca. Pocas veces se habrá visto tan honrada con los extranjeros la patria ciencia.

con los dedos, encierra esta noticia del epidemiólogo sardo una severa lección, y espero se convencerán con ella de que para realizar grandes hechos no es la viscera abdominal la que hay que tener repleta de condumio, sino la cabeza llena de grandes ideales y el corazón rebosante de valor y patriotismo. España ha realizado todas las maravillas de su historia, sin tener una peseta, sin tener un pedazo de pan que llevar á su boca y, lo que es más, con soldados hambrientos, mal pagados, descalzos de pie y pierna y medio desnudos. Ni aun cuando nos llegaban periódicamente los tesoros de América, estábamos en mejor situación económica. Nos cogían tan atrasados, nos veiamos metidos en tantos empeños y aventuras y, para cada escudo, había tantos lugares donde colocarlo, que estábamos en la misma situación del que se ve lleno de trampas é hipotecas: por muchas que sean sus rentas, se le van en seguida teniendo que tapar tantas bocas; y á nosotros nos producían idéntico resultado los galeones de América, y lo mismo nos daba que se los tragara el mar como que llegaran á su destino, siempre era igual para nosotros: era como pretender cegar el océano con carretadas de sal. Pero es que entonces poseían los españoles una cosa que vale más que el dinero, que alimenta y fortifica más que la carne y el pan: tenían el orgullo, la altivez que les daba el saberse hijos de España, y la dignidad y el pundonor necesarios para no hacer nada que no fuese propio de un hidalgo español. No es que aconseje que descuidemos la despensa, porque desde entonces han cambiado mucho las cosas; pero creo que lo primero que se debe procurar es la educación política y moral del ciudadano, es el enseñar al niño sus deberes cívicos, y lo glorioso y grande de su abolengo; para que no tenga á menos el haber nacido en España, como sucede con algunos de los pretendidos superhombres que nos han salido, de algunos años á esta parte, cual brotan las pápulas y pústulas en un cuerpo malhumorado, sino que diga con Castelar: «Si Dios me hubiera dado á elegir patria, ésta habria sido la que eligiese», y para que no persiga en todos sus actos más objeto ni fin que el de volver á encumbrar su amada nación al puesto de donde no debia haber descendido y que por toda clase de respetos le corresponde.

(240) Esto es, aprensivo.

(241) Ya en las notas (166) y (196) he apuntado este fenómeno sociológico como una de las pruebas ó señales de la profunda desmoralización que en pos de si traian estas horribles pandemias, lo cual indica que en todos los tiempos han sido legión las personas que no han tenido más Dios que sus groseros instintos, y que cuando han llegado estas catástrofes, en vez de recogerse á meditar sobre la tremenda majestad del mal y la pequeñez del hombre y, por tal linaje de consideraciones, ascender á las más altas verdades, si es que sus medios, sus circunstancias ó su pusilanimidad no les permitian convertirse en otros tantos émulos de Roque el de Mompeller, de Carlos Borromeo ó de Juan Tomás Porcell, sólo han pensado en dar rienda suelta á sus apetitos innobles, teniendo como lema aquella aspiración, que debió de ser formulada por algún epicúreo de baja ley, *Epicuri de grege porcum*, según la expresión de Horacio (*): «Muera Marta y muera harta».

(242) J. T. PORCELL: libro I, capity. VII: En que se responde a algunas obiectiones como no curan todos aquellos que adolescen, pues que se saben y entienden las causas de sus dolencias.

(243) Sabida es la frase de Paracelso al quemar las obras de Galeno, Rasis y Avicena, en el anfiteatro de la Escuela de Medicina de Basilea, donde explicaba: In patrios cinere minxi. Dejaremos cubierta la indecencia de la frase con el honesto latín que la envuelve. Pero no quiero dejar de advertir que, ese perturbado de Paracelso, fatuo y petulante como todos los matoides, el cual, si algo perseguia con esa

^(*) Quum ridere voles Epicuri de grege porcum.-QUINTUS HORATIUS FLACCUS: liber primus; epistola IV: Ad Albium Tibullum.

teatral escena, era libertar al espíritu humano de las trabas que el verba magistri le imponía, prestarle originalidad y que no prosiguiera siendo continuador é imitador de los viejos autores, imitó, plagió y no tuvo originalidad ninguna en el auto de fe que celebró con los escritos de aquellos sabios, pues el acto lo copió de Lutero, quien seis años antes había hecho eso mismo con la bula y las decretales de Roma, y las palabras eran de Horacio, aunque este culto y elegante poeta latino les diera otra aplicación muy distinta y por de contado que mucho más noble de la que les dió el famoso médico suizo.

(244) Morés habla de tres. Ya se las nombra en el texto. Por desgracia, no debieron de llegarse á imprimir.

(245) J. T. PORCELL: libro I, capitv. IX: En que trata de la generacion de la colera eruginosa, y porracea, y como las enfermedades quen ellas se hazen son peligrosas y mortales, y como no.

(246) J. T. PORCELL: libro II, capitvlo III: En que tracta de los accidentes y señales mortales y malos en particular de la peste de Caragoça.

(247) «Todo lo que nutre, es alimento; el vino nutre, luego el vino es un alimento».- CLAUDIUS GALENUS: De alimentum; liber III.

(248) DR. NICASIO MARISCAL: El vino de Jerez considerado como agente terapéutico y bromatológico. Disertación hecha en el XIV Congreso de Medicina, etc.

(249) Esta cita debió nuestro autor de hacerla de memoria, porque, contra su costumbre, no apunta al margen ó al pie de la página la obra y lugar de ella en que se encuentra; y ese es el motivo, sin duda, de que no haya transcripto aquél con toda exactitud, las palabras del gran filósofo español. Vives, no escribió, en sus preciosos *Diálogos* «oriza nascitur in aqua et moritur in vino», como traslada Porcell; sino, *Oryzam ferunt nasci in aqua, mori in vino: cedo igitur vinum* (*), dice, en pos de tan sólida argumentación Crito, uno de los interlocutores del ameno diálogo. Como se ve, la idea es la misma, no obstante, en una y otra versión.

(250) J. T. PORCELL: libro III; capitvlo XIIII: Como se fortiffica y corrobora el cuerpo en quanto alo que se come y beue, &c. – DEL VINO.

(251) «CAPÍTULO PRIMERO..... Art. 2.º Se prohibe la adición á los vinos de las materias siguientes: 1.º El sulfato de cal ó yeso, siempre que el líquido resulte con más de dos gramos de sulfato de potasa por litro.» REAL DECRETO DE 2 DE DICIEMBRE DE 1892. – Reglamento para la aplicación del Real decreto de 11 de Marzo de 1892, dictando disposiciones para evitar la adulteración de los vinos y bebidas alcohólicas.

(252) CARTAS DE DON NICOLAS ANTONIO, I DE DON ANTONIO DE SOLIS, etc. Las publica Don Gregorio Mayans i Siscar, etc. Carta 4.ª de D. Antonio de Solis a Don Alonso Carnero. - León de Francia, 1733.

(253) ¿Vendrá de esto el dicho vulgar entre los aficionados con exceso á beber vino y aguardiente, principalmente en ayunas, de que van á matar el gusano?

(254) Avisos de Barrionuevo; Año 1654, Carta IV. — Esto de los gusanos, aparece con frecuencia en los autores de estos siglos. Hasta Porcell sienta como principio que «toda mediscina que es buena contra los gusanos es buena contra peste», dando preferencia à las «que matan los gusanos, y hazen hazer junctamente camara», entre las que cita el agárico, el áloes y el ruibarbo, porque «han de aduertir que no solamente es menester tener cuenta con tomar cosas para matar los gusanos, mas aun para despues de muertos hecharlos afuera, porque salle dellos despues de muertos vnos vapores putridos y corruptos, los que les causan brauos y fuertes accidentes. &c.» (**). Aunque no especifica Porcell qué clase de gusanos sean éstos, por el

^(*) LUDOVICUS VIVES: Colloquia; CONVIVIUM. - Valencia, 1807.

^(**) J. T. PORCELL: libro III, capity. XIII: En quantas cosas consiste el corroborar el cuerpo, despues de purgado, etc.

contexto de su discurso se entiende que debe de referirse á los gusanos intestinales ó helmintos; pero de todos modos, se ve por lo copiado la perniciosa influencia que concedía en las enfermedades pestilenciales á este género de entoparásitos.

Nosotros creemos, sin embargo, que este fenómeno de la expulsión por vómito y cámara de ascárides lumbricoides que, según los autores que han descripto las diferentes epidemias, se presentaba en casi todas ellas, principalmente en los niños, era un efecto y no una causa de la enfermedad, y lo creemos debido, como ya insinuaba Grohmann, á «la acción directa de la peste sobre ellos» (*) esto es, á que las violentas toxinas que dicha epidemia engendraba mataban los parásitos, y luego sobrevenia su expulsión.

(255) RAIMUNDUS MINDERERUS: De pestilencia. – Augsburgo, 1608.

(256) J. T. PORCELL: libro II, capitvlo VIII: Qve ha de beuer el enfermo: y que en ninguna manera beua vino.

(257) J. T. PORCELL: libro III, capitvlo III: En quantas maneras, como, y con que se euacua el cuerpo de todos excrementos y superfluidades, y aquien conuiene sangria,.... y aquien purgar por camara, y aquien por vomito, etc.

(258) Adverbio latino, cuya significación es: agradable, apacible, blando. Creo que esta voz se ha conservado en la lengua italiana. Por lo menos, la recuerdo en este verso de Andrea Maffei, traducido por nuestro Zorrilla:

«Era mite come il cielo».

El vocabulario italiano-español que poseo no la contiene.

(259) J. T. PORCELL: libro III, capitvlos III – antes citado – y X: Del suenno y de la vigilia.

(260) A este célebre médico del siglo xIV, cuyas obras fueron muy leidas, no sólo en la centuria que floreció, sino en los siglos xv y xvi, siendo el exégeta más autorizado que ha tenido la Michrotechna ó Arte parva de Galeno, se le nombra de infinitos modos por los escritores de los expresados siglos, tanto que es frecuente, al ver citas súyas, creer que se trata de distintos autores: Crudianus, Cruscianus, Cursianus, Drusianus, Trusianus ó Trusiano, Turrianus, ó Turriano, Turrisanus, Turrisanus de Turrisaniis, Tursianus ó Tursiano, etc. Su verdadero apellido es con el que le designo en el texto de mi trabajo, apellido que él latinizó siguiendo la costumbre de la época. Y una cosa extraña he leido en Haller, refiriéndose á este ilustre florentino, que no sé si explicarla apelando, con respeto al sabio bernés, al socorrido quandoque bonus dormitat Homerus. De hombre de tanta ciencia, cuyos juicios merecieron á contemporáneos y sucesores el mayor respeto, que no solo brilló en país tan culto como el suyo, sino que llegó á ser en Paris profesor de la Facultad de Madicina, dice Haller que era infelix medicus (**). No sé, entonces, á qué llamaria felix el bueno del bibliógrafo suizo. A no ser que tal cual vez asome la oreja calvinista en sus escritos - no en balde procede de un cantón reformado -, y le llame asi porque, después de tantos triunfos y gloria tanta, concluyó sus días, Turrigiano, metiéndose fraile, y en un convento de cartujos, cuya estrecha regla le probó tan bien, que prolongó aquéllos hasta más allá de los ochenta años.

(261) J. T. PORCELL: libro III, capitvlo III.

(262) J. T. PORCELL: libro III, capitvlo V: Como se han de componer dichos xaraues, medicamentos ansi simples como compuestos, etc.

(263) J. T. PORCELL: libro III, capitvlo IX: Qve es exercicio y quantas, y quales son sus vtilidades, y como se han de exercitar las gentes en tiempo de peste, &c.-.. Ya hemos visto, en muchos lugares y notas de este discurso, la importancia que

^(*) R. GROHMANN: Uber die im Jahre 1813 in Bucharest herrschende Pest. - Viena, 1816.

^(**) ALBERTO VON HALLER: Bibliotheca medicinae practicae, etc; liber III, § CLXXIII.

concedían à la corrupción del aire en la etiología de la peste; por eso aqui Porcell, consecuente con ese principio, que ellos creian inconcuso, aconsejaba no hacer ejercicios violentos, porque entonces aumentaba el número de inspiraciones «que es attraher el ayre para dentro, y como el ayre este corrupto, alterara y corrompera los spiritus, que es el mayor inconueniente que se puede seguir» (*).

(264) De la palabra latina *fricatio*, friega, la cual procede, à su vez, del verbo latino, también, *frico*, frotar, estregar. Se halla este vocablo en las obras de Franco y de Mercado. Me parece muy conveniente para substituir al galicismo «masage».

(265) J. T. PORCELL: libro III; capit. XII: Preservacion de como se han de regir, y gouernar las gentes, acerca de las passiones del animo.

(266) FRANCISCO FRANCO: Obra citada; Capítulo de las Carnes.

(267) DOCTOR JUAN DÍAZ SALGADO: Obra citada, libro III, capítulo I: De la curacion de la Peste, y en primer lugar del modo de alimentar á los Apestados, § III.

(268) D. MANUEL SÁENZ DIEZ: Estudio sobre los alimentos que consume la clase labradora de España, etc. Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias.— Madrid, 1878.

(269) J. T. PORCELL: libro III, capitvlo XIIII: Como se fortiffica, y corrobora el cuerpo, etc.-Del LEGVMBRE.

(270) Moneda de plata cuyo valor era la cuarta parte de un duro o real de á ocho, y su diámetro algo mayor que el de nuestra moneda de dos pesetas.

(271) J. T. PORCELL: libro III, capitvlo XVI: Delo que ha de lleuar hombre consigo que fortiffique el cuerpo, y resista ala mala, y venenosa qualidad.

(272) Este adminiculo nasal de la inventiva de Porcell como preservativo antilóimico, era el colmo de la sencillez y de la modestia, si se compara con aquellos complicados aparatos, verdaderas corazas de protección, con las cuales se blindaban previamente los médicos para acercarse á los apestados, y de cuya descripción se encuentran llenos los tratados especiales publicados en los cuatro últimos siglos. Como tenían á la lana, el algodón, las pieles y el terciopelo por buenos conductores del contagio, recomendaban vestidos de una sola pieza, bien de seda lisa, raso ó tafetán; bien de lo que llamaban camelote (**), que era un paño fuerte é impermeable hecho de pelo de camello ó de cabra; de bocací, especie de dril ó tela de hilo crudo; de hule ó de tafilete, cual se estilaba en Italia entre los médicos acaudalados; en las manos guantes de iguales géneros, y para los pies, chanclos como los que todavia usan los médicos de nuestros hospitales de infecciosos. El doctor Edmundo Dupouy transcribe en su interesante y ya citada obra la descripción que hace Mauget, en un tratado sobre la peste, que se le debe, del traje con que á su juicio se debian revestir todos los que tuvieran necesidad de aproximarse á los atacados de tan temible dolencia, vestimenta curiosa en sumo grado, cuanto por otra parte dispendiosa y no muy al alcance de la mayoría de aquellos pobres médicos que suelen ser la carne de cañón en estos casos. El traje estaba hecho nada menos que de tafilete de Levante, la careta y los ojos eran de cristal y con una larga nariz en forma de pico, llena de perfumes y con dos agujeros, uno á cada lado, correspondiendo con las aberturas nasales. Esto decia el autor que bastaba para respirar un aire que llegaba á los pulmones impregnado de las drogas encerradas en la parte anterior del pico. Bajo la capa ó

(*) PORCELL: libro III, cap. IX.

(**) «Traygan vestidos limpios, y anden vestidos de seda, ò de chamelotes, conforme à la region donde se hallaren, porque dexado à parte lo que les toca à los mismos medicos: que la limpieza ayuda mucho à la salud, da contento al enfermo ver que entra bien vestido, y moderadamente tractado, etcétera» — FRANCISCO FRANCO: obra citada: Capitulo vtil que tracta la orden que deue tener el Phisico quando entra à visitar al enfermo herido de peste, y seruira para los demas. — «Pero Monipodio, trabándole del ferreruelo de chamelote nevado que traía, dijo: Voacé se detenga, y cumpla su palabra», etc. — MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA: Rincente y Cortidillo, pág. 59. — Madrid, 1846. ropón ancho, habia que llevar botas altas de tafilete también; calzones de igual género y de una pieza, los cuales enchufaban en las botas, y una blusa ó camisa de la misma rica piel, cuya parte inferior se introducia en los calzones. Los guantes y el sombrero tenían que ser también de tafilete. El fijarse en esta piel, seria indudablemente por lo lisa y suave que es, y por el grato aroma que exhala. No debia de ser, entonces, muy conocida aún la piel de Rusia; si no, con seguridad que ese hubiera sido el atavio recomendado á los médicos.... que tuviesen unos miles de reales para emplearlos en el traje y luego visitar de balde á la mayor parte de los atacados.

(273) J. T. PORCELL: libro III, capity. XIII: En quantas cosas consiste el corroborar el cuerpo, despues de purgado. Y conque, como y de que manera se fortiffica en quanto á las medicinas preservativas, que se toman por la boca.

(274) FRANCISCO FRANCO: Obra citada; Capitulo de vna medicina cordial de piedras.

(275) El ilustre médico, de quien transcribimos la anterior fórmula, tan gran botánico (*) como mal zoólogo, dice que en la composición de este electuario no entra «parte de animal». Ignoraba, sin duda, que el coral, las limaduras de marfil, el hueso del corazón de ciervo, la seda, las perlas, el ámbar gris ó de olor y el almizcle, eran de aquella procedencia. Por eso digo en el texto que, en este medicamento, «están representados los tres reinos de la naturaleza». A no ser que Franco sólo entendiera por «parte de animal» lo que tiene carne y hueso.

(276) CLAUDIUS GALENUS: De theriaca ad Pisonem, liber I.

(277) Voz en desuso, con la que en el siglo xvi se designaban los «novilunios», ó sea las conjunciones de la luna con el sol.

(278) J. T. PORCELL: libro II, capitvlo I: En el qual define la peste de Çaragoça y trata de las causas della.— Esta observación de nuestro compatriota ha sido posteriormente confirmada por gran número de autores, entre los que se cuentan Heurnio ó sea Juan Heurne, Rondinelli, Chenot, los médicos que acompañaron á Napoleón en la campaña de Egipto (**), Lernet y Passarini; pero, como en todas las cosas en que andamos los médicos, los ha habido también que opinaban precisamente lo contrario, es decir, que la enfermedad era más virulenta al menguar la luna, y entre éstos figuran Ambrosio Pareo, Liddelio — Duncan Liddel — y Gemma; otros que, cual Quercetan, creian que las mujeres y los viejos morían en mayor número al llegar la luna á su menguante, y las gentes pletóricas y robustas, con la luna llena, y otros, por último, y entre ellos estaban Diemerbroeck y Orreo, que no concedían importancia ninguna á las fases del satélite de la tierra ni en el aumento ni en la disminución de la peste.

(279) J. F. A. DE USTARROZ Y D. J. DORMER: Progresos de la historia de Aragón y vidas de sus cronistas, desde que se instituyó este cargo hasta su extinción. Primera parte, libro IV, capítulo III: Cartas de D. Fernando de Aragón, nieto del rey D. Fernando el Católico y Arzobispo de Zaragoza, § 4. — Zaragoza, 1878.

(280) D. JOAQUÍN TOMEO Y BENEDICTO: Las calles de Zaragoza, Etimología histórica de sus nombres, etc. Letra P.; Porcell. — Zaragoza, 1870.

^(*) Tanto lo fué, que el eminente filósofo y botánico español D. Antonio José Cabanilles dió el nombre de Franca, Francea ó Francoa á un género de plantas de la familia de las Saxifragáceas, serie francoeas ó franceas, en honor de este sabio médico, que el rey de Portugal Juan III le llamó como tercero en discordia, estando de catedrático en la Universidad de Coimbra, para que dirimiese una contienda que tenían sus médicos sobre las propiedades de un vegetal, desempeñando su cometido tan à satisfacción del rey, que fué lo que motivó su nombramiento de médico de cámara, y que este mismo rey fundó en Lisboa un Jardín Botánico para el cultivo y fomento de las plantas medicinales, del cual dió la dirección á Francisco Franco. Posteriormente se ha dado también su nombre á otra familia, que se llama de las Francocáceas.

^(**) Fueron éstos los célebres profesores Renato Desgenettes, Domingo Juan Larrey, Juan Francisco Javier Pugnet, Luis Frank, Cayetano Sotira y Antonio Savaresi.

(281) Los archivos y bibliotecas de Zaragoza no los he registrado por mí mismo, pero dí el encargo á persona competente. A sus investigaciones me refiero, pues, siempre que hablo de bibliotecas ó archivos de dicha ciudad.

(282) MIGUEL MARTÍNEZ DE LEYVA: Obra citada; capitulo XII.

(283) L. COMENGE Y J. DE LETAMENDI: Estafeta de los muertos. CARTA al espíritu del preclaro DR. FRANCISCO DIAZ, en contestación por tabla á una alusión personal del alma de su eximio preceptor el DR. FERNANDO DE MENA, etc.; pág. 35. – Madrid, 1890.

(284) L. COMENGE y J. DE LETAMENDI: Obra citada. AL DOCTOR D. E. SUÉNDER. Epístola de un exvivo en que se tratan asuntos de Medicina; pág. 19.

(285) Confieso mi pecado: yo también he figurado entre ellos. Hijo de un antiguo progresista, miliciano del 54; nacido en Aragón, donde aún nos duele la muerte del Justicia y la pérdida de los Fueros, y habiendo hecho el azar que los primeros libros que cayeron en mis manos concernientes à este príncipe fueran autores franceses é ingleses, y algún novelón español de los de capa y espada, llenos unos y otros de errores é invenciones, y presentando contrahechas, hasta no parecerse en nada á los originales, las figuras de D. Felipe, D. Carlos, Doña Isabel de la Paz, el gran Duque de Alba, etc., he pasado muchos años de mi vida en ignorancia supina acerca del verdadero juicio que todo español, amante de su pais, debe tener sobre este ejemplar monarca y, lo que jay! es peor todavia, tengo sobre mi conciencia el grave delito de haber estampado en letras de molde alguna cosa respecto á él que honradamente creía entonces ser cierta y ahora veo que no es verdad. Aprovecho, pues, este solemne momento de mi vida, para retractarme de cuanto de malo he dicho ó escrito acerca del gran rey de las Españas D. Felipe II de Austria, de Portugal, de Aragón, de Borgoña, de Castilla (*), etc., invitando á todos aquellos compatriotas míos que opinen como yo he pensado durante varios lustros, á que estudien bien la singular figura histórica de este monarca, pero en buenas fuentes, en autores españoles é italianos de los siglos xvi y xvii y en historiadores alemanes que no estén muy tocados de los prejuicios de la Reforma, y, cual yo, rectificarán su juicio acerca de él. ¡Ah, si pudiéramos tener — diré para terminar este descargo de mi conciencia sino tres soberanos, porque los tiempos han cambiado y Felipe II haría mal rey constitucional, tres jefes de Gobierno con las condiciones de aquel gran rey! Cómo resurgiria España, con todas sus grandezas y todo su poderio. La falta de dinero no le cogería de sorpresa à D. Felipe, pues fué el amo del mundo cerca de medio siglo, estando siempre entrampado, á pesar de los tan decantados tesoros de América.

(286) No es idea que se me haya á mi ocurrido en mi catoniano patriotismo, que no tengo inconveniente en confesar que llega hasta las lindes de la obsesión; es creencia que han tenido muchos hombres ilustres Sin andar con ojeos y rebuscas, recuerdo en este momento las palabras de tres próceres del pensamiento: Schiller, Balzac y Macaulay. Dice el primero: «El español del siglo xvi es el romano de la primera centuria: el mismo orgullo de conquistador, el mismo entusiasmo nacional, el mismo valor, la misma disciplina en los ejércitos, el mismo terror inspirado por su orden de batalla» (**). «Un monarca el más poderoso de su siglo—habla de Felipe II —, cuya formidable preponderancia amenaza absorber la Europa entera, cuyos tesoros superan á las riquezas reunidas de todos los reyes cristianos, cuyas flotas dominan todos los mares; un monarca cuyos peligrosos proyectos tienen á su servicio numerosos ejércitos, ejércitos que endurecidos por largas y sangrientas guerras y por una disciplina romana, exaltados por un insolente (?) orgullo nacional é inflamados por

^(*) Apellidos paternos y maternos suyos por el orden en que deben ir.

^(**) SCHULER: Histoire de la révolte qui détacha les Pays-Bas de la domination espagnole; INTRO-DUCTION. — Traducida del alemán al francés por Adolfo Regnier. — Paris, 1883.

el recuerdo de sus victorias, están sedientos de gloria y botin y se mueven como dóciles miembros bajo el genio audaz de sus jefes» (*). «La influencia de Felipe II en estas provincias - se retiere á los Países Bajos - era tan grande, como considerable era entonces el ascendiente que la monarquia española habia adquirido en toda Europa. Ningún Estado osaba medirse con ella en el campo de batalla», etcétera (**). Y todavía agrega Schiller en otra parte de su celebrada Historia un paralelo que establece Hugo Grocio entre los españoles y los holandeses, en el que aunque, como buen flamenco, no trata muy bien á los dominadores de su patria (***), no puede menos de reconocer que «era el español el pueblo más sufrido en los trabajos, más intrépido en los peligros; orgulloso hasta menospreciar á los demás pueblos, ávido de gloria y honor, devoto, reconocido á los beneficios, etc. . Con medio serio medio festivo estilo, dice el segundo, hablando de la acción letal que tiene para los pueblos el abuso de los excitantes, alcohol, tabaco, té, café, etc.: «¿Quién sabe si el abuso del chocolate no ha tenido algo de culpa en la decadencia de la nación española, que en el instante aquel del descubrimiento del chocolate iba à recomenzar el imperio romano?» (****). Y Lord Macaulay, al establecer en uno de sus admirables «Estudios históricos» un brillante paralelo entre la Roma de Augusto y la España de Felipe II, entre los romanos contemporáneos de Virgilio y los españoles contemporáneos de Cervantes, paralelo en que se vislumbra su inclinación à conceder superioridad sobre el romano de la época de Mario y Julio César al español del siglo xvi, dice que «España era la patria de los hombres de Estado y de los capitanes famosos, pudiendo reivindicar para sí y los graves y altivos personajes que rodeaban el trono de D. Fernando el Católico, las cualidades que atribuía Virgilio á sus conciudadanos», pues ni en los días más gloriosos de su república, por todo extremo memorable, conocieron mejor los romanos el arte imponente de regere imperio populos que Gonzalo de Córdova, Cisneros, Hernán Cortés y el Duque de Alba». Habla de la habilidad de sus diplomáticos, del valor de sus soldados, ante el cual quedaban igualmente malparados el impetu de los ginetes franceses y las temibles falanges suizas; de su orgullo, altivez, valor y perseverancia; de la gravedad y el sentimiento tan desarrollado del honor que tenían los españoles, y acaba diciendo, reflexionando en el estado de la nación al morir el desdichado Carlos II: «Pero ¡cómo has caído del cielo, oh Lucifer, hijo de la mañana! ¡Como te hallas abatido tú, que arruinabas las naciones!» (*****).

(287) VALLOT, D'AQUIN ET FAGON: Journal de la santé du roi Louis XIV de l'année 1647 à l'année 1711; Remarques pour l'année 1655.— Paris, 1862.— Es curioso leer todo lo que pone Vallot en su diario para justificar este diagnóstico, y el tratamiento à que sometió al rey. Conviene hacer observar que el monarca acostumbraba à leer el diario de sus médicos.

(288) «Como se vera presto dandome dios salud en dos obras que compongo».— J. T. PORCELL: libro I, capitv. IX: En que trata de la generacion de la colera eruginosa, y porracea, y como los enfermedades quen ellas se hazen son peligrosas y mortales, y como no.

(289) J. T. PORCELL: Op. cit.: Advertencia de «El licenciado Mores physico al lector. S. D.» – Impensadamente he incurrido en una contradicción que quiero ex-

^(*) SCHILLER: Obra, parte y traducción citadas.

^(**) SCHILLER: Obra y traducción citadas; livre I; Philippe II souverain des Pays-Bas.

^(***) Entre otras lindezas nos llamaba «vengativos, inmoderados en la victoria y celosos de nuestras libertades que, sin embargo, no consentiamos á los otros». Esto es en lo único que se le conocía á Fernando VII que era español, cuando decía que amaba tanto á la libertad que la quería para él solo.

^(****) H. DE BALZAC: Traité des excitants modernes; § I: La question posée; III. - Paris, 1865.

^(*****) LORD MACAULAY: Estudios históricos; LA GUEBRA DE SUCESIÓN EN TIEMPO DE FELIPE V. Traducidos del inglés al español por M. Juderias Bénder. – Madrid, 1889.

plicar, para que no se me acuse, con sobrado fundamento, de inconsecuente. En la nota (17) manifestaba, y era mi pensamiento entonces el hacerlo, que en las citas de la obra de Porcell que creyera oportuno intercalar, substituiría por la nuestra la ortografía y en algunas voces hasta la morfología de la época, para facilitar su lectura y comprensión. Después, sin acordarme de mi propósito, las he conservado y hasta he puesto un cuidado especial en reproducir, letra por letra, la enrevesada estructura de muchas palabras. Esto ha obedecido á lo siguiente: la primera parte de este discurso la compuse à raiz de mi elección para ocupar la vacante que dejó en esta Academia la muerte del Sr. Sánchez Rubio. Un acontecimiento de esos que forman época en la historia de nuestra vida, el fallecimiento de mi querido padre, solo ser de los dos à quien se lo debemos que, desde mi niñez, me había reservado el destino, pues perdí á mi madre en dicha primera edad, vino á interrumpir dolorosamente mi trabajo por bastante tiempo. Cuando ya más tranquilo volví á reanudarlo, olvidé ese detalle y, al llegar á nuevas citas, las reproduje, como arriba digo, sin cambiar letra ni coma, no habiéndome dado cuenta de ello hasta que no llegó el momento de corregir las pruebas de imprenta, y cuando ya los primeros pliegos estaban tirados.

(290) Trazaba su firma escribiendo juntos su nombre y la preposición de, que él se añadia; Cervantes, lo escribía con minúscula y b en lugar de v; y la segunda a del apellido Saavedra, la escribía como la a mayúscula de la letra llamada redondilla.

(291) Es el inventor del conocido ungüento de Alderete contra la sarna, ó ungüento de cal blanca de mercurio, que es el ungüento de cloruro mercúrico compuesto de la Farmacopea Española, única de las fórmulas confeccionadas por él cuyo uso ha llegado hasta nosotros. Además de las pildoras y el bocado que llevaban su nombre y de los que nos hemos ocupado ya en el texto, tomándolos de las obras de Porcell y Franco, era el inventor también de un método para la extirpación de las carnosidades uretrales ó de la verga, como entonces se decia - hoy las llamamos estrecheces -, que algunos atribuían al célebre médico portugués Amato Lusitano, y que este confiesa modestamente en sus celebradas Centurias, lo aprendió de su maestro, el doctor Alderete, en los hospitales de Salamanca, donde la practicaba el médico español por los años de mil quinientos cuarenta y tantos (*). Si la memoria no me es infiel, el procedimiento no era cruento y consistía en la introducción en la uretra de unas candelillas medicamentosas, por el estilo de las que empleaba después el urólogo eximio Francisco Díaz, inventor de la uretromía interna, bujías á las que se alude llamándolas las candelillas de Amato Lusitano y que, por la declaración de éste, sabemos eran invención del catedrático de la Universidad de Salamanca, maestro de Porcell. Contrasta esta leal conducta del judaizante Amato, ó sea Juan Rodrigo de Castello Branco, con el empeño del citado cirujano español Francisco Díaz en negar la paternidad de este procedimiento al doctor Alderete, diciendo que el honor del descubrimiento pertenece à un Maese Filipo ó Felipe, cirujano del emperador Carlos V (**), siendo así que Amato lo aprendió de Alderete años antes que, por conducto de Andrés Laguna, viniera de Roma la noticia del método curativo que empleaba el tal Maese Filipo, citando varias personas en quienes lo practicó con la anterioridad indicada, entre ellos el doctor Castillo. ¡Qué ra-

^(*) Fateor, Salamanticae cum ageren ab Aldereto medico clarissime et praeceptore meo doctissimo id curandi genus accepisse, sicut alia per multa, quæ hercule ut magna, ita apud me maximo in pretio et sunt et habentur. — AMATUS LUSITANUS: Curationes medicinales; Centuria IV.

^(**) DOCTOR FRANCISCO DÍAZ: Tratado nvevamente impresso de todas las enfermedades de los riñones, vexiga, y carnosidades de la verga, y vrina, y de su cura; libro III, capítulo III: En el qual se trata mas a la larga, del inventor desta enfermedad, y quando fue conocida, y su cura inventada, y la ocasion de hallarse. — Madrid, 1588.

zón tenia el que nos representó á los españoles, en el conocido dibujo de la cucaña, tirando de los pies al que está próximo á cogerla! Y por lo visto, el achaque es viejo.

(292) D. ANTONIO HERNÁNDEZ MOREJÓN: Historia bibliográfica de la Medicina Española; Parte sétima, siglo XVI; BIOGRAFÍAS: Juan Tomás Porcell. – Madrid, 1842-52.

(293) D. ANASTASIO CHINCHILLA: Anales históricos de la Medicina en general y biográfico-bibliográficos de la española en particular.— HISTORIA DE LA MEDICINA ESPAÑOLA; capitulo IX, siglo XVI: Juan Tomás Porcell.— Madrid, 1841-46.

(294) Refiriéndose à este privilegio dice D. Diego Fraylla que lo concedió el Emperador en la villa de Monzón, en 10 de Septiembre de 1543, «teniendo Cortes a los tres Reynos, e quiso e ordeno que huviesse uniuersidad y estudio general en todas sciencias Theologia Canones y Medicina, Artes, leyes, philosophia y en todas las otras sciencias licitas y aprouadas y concedio todos los otros priuilegios y libertades que las demas Vniuersidades generales tienen y pueden tener assi reales como apostolicas», que «esta tramsumptado en la Corte del señor Justicia de Aragon» y que de este trasunto hay «oy sacada copia en forma firmada y sellada como tramsumpto autentico y esta la copia de esto en el arca de las escripturas de la Uniuersidad», y que lo mismo el privilegio que las bulas de Julio III y Paulo IV se debieron principalmente à «la intercession de don Hernando de Aragon, assi para el emperador Carlos V primo hermano suyo como para dichos dos pontifices» (*), el cual prelado, nieto como hemos dicho del Rey Católico, fué verdaderamente el alma de esta fundación, pues D. Pedro Cerbuna, protegido del principe mitrado, no hizo sino lo que él le indicaba y en todo era hechura del Arzobispo. Y ya se me ocurren dos observaciones relacionadas con el manuscrito de Fraylia, que voy á permitirme estampar: es la una lo chistoso que resulta el lector ciego de Teología, algo por el estilo de lo que vulgarmente se llama «vista ciego de aduanas», aunque en esta locución haya su mucho de malicia. No leeria, como se acostumbraba á practicar en las antiguas cátedras, disertaria de palabra sobre la materia, cual se hace actualmente, aunque le quedara el nombre de lector; y la otra es que, algún bibliotecario tan celoso — trop de zèle, monsieur — como ignorante, donde Fraylla escribió Felipe I y Felipe II refiriéndose à Felipe II y Felipe III, respectivamente, ha enmendado el determinativo numeral ordinal de dichos reves con arreglo á la sucesión de Castilla, no sabiendo que Felipe I, el Hermoso, no fué rey de Aragón, donde aún reinaba su suegro D. Fernando, el Católico — y en realidad ni de Castilla tampoco, pues la reina lo fué Doña Juana I, la Loca, y él, en resumidas cuentas, no era más que rey consorte - y, por lo tanto, que el Felipe II de Castilla, es I de Aragón; el III, II, y asi sucesivamente. Es valor el que se necesita para poner su atrevida mano en esos venerables manuscritos, santas reliquias de la Historia, y más para echarlos á perder con enmiendas tan necias como la señalada.

Este manuscrito tiene todas las trazas de estar preparado para ser impreso, tanto por lo que se colige de las palabras que se leen en el título «sacado a luz mediante estatuto», etc., como por la manera de estar hecha la copia, con todo esmero y pulcritud. Quizá viniera con ese objeto à Madrid, à la par que por alguna aprobación que necesitara para ser impreso. No sabemos á qué motivo obedecería el que no se publicase. Y un ruego final, relacionado con este asunto, que hago á mis compañeros y paisanos los médicos de Zaragoza: que vean en archivos y bibliotecas, y en los Cinco Libros de las parroquias, si hay algún dato más concerniente á la estancia de Porcell en dicha capital y á su muerte y sepelio, que de ocurrir en ella, como hay muchas probabilidades, constará en algún sitio.

^(*) DON DIEGO FRAVLLA Y FERNÀNDEZ DE LUNA: Lucidario de lo Universidad y Estudio general de la Ciudad de Caragoça, etc.: folio 6. — Manuscrito existente en la Biblioteca Nacional.

(295) De los tres historiadores de la Universidad de Zaragoza á que me refiero anteriormente, sólo Camón da la debida importancia á este códice, de cuya primitiva copia, hecha en Madrid por los cuidados del famoso escritor D. Juan de Iriarte, sacó él otra en 1768, la cual se conservaba en la referida Universidad. Borao, que le cita, parece concederle poco interés; bien es verdad que tampoco les otorga mucho à las «Memorias de Camón», en las que, no obstante, entra à saco à cada momento. Tengo mis razones para creer que, si tuvo el «Lucidario» ó una de esas dos copias en la mano, no lo examinó con el debido detenimiento, pues si no, no hubiera dejado de consignar en su historia datos muy interesantes que Fraylla apunta y de los que nada dice el buen D. Jerónimo, entre otros el que motiva esta nota, principalmente lo relativo á Porcell, cuyo egregio nombre brilla por su ausencia, como ya he dicho, en todo el libro del antiguo Rector de la Universidad aragonesa. En cuanto á Don Vicente de la Fuente, aunque también le menciona, se ve que su cita es de segunda mano, y tomando lo que de él indica de Canrón y Borao, lo que no le impide decir «que se puede hacer poco caso de él», excepto de lo que su autor fuese testigo ocular, y expresarse de modo no muy correcto, invocando el amicus Plato, etc., respecto al segundo de los dos escritores aragoneses nombrados, al que niega autoridad para tratar imparcialmente los origenes de la Universidad cesaraugustana, y la reforma de Cerbuna, por tener ideas liberales y andar en dicha fundación el clero de por medio.

Con gran extrañeza he visto, además, que el historiador bilbilitano no trata muy bien, tampoco, á este ilustre Centro docente, á pesar de haber estudiado en él hasta recibirse de Bachiller en Filosofía.

(296) MARCOS ZAPATA: El Compromiso de Caspe. Leyenda histórica del siglo xv; Invocación y súplica.— Madrid, 1902.

(297) «Eusebio Cesariense Ad Coronicon diui Hieronimi additione en el catalogo de Varones de Letras, entre otras cosas, pone estas palabras, Petrus Cessaraugustæ doctor insignis docet».— D. DIEGO FRAYLLA: Manuscrito citado; folio 2 vuelto.

(298) Asistió à sus actos y fué graduado honoris causa.

(299) San Vicente Ferrer, en uno de sus sermones, confirma que el glorioso mártir San Lorenzo hizo sus estudios en la Universidad cesaraugustana. Durante la época árabe salieron también muchos sabios de ella, y D. Alfonso III el Magno, rey de Asturias y León, mandó á sus hijos á Zaragoza para que estudiasen las Ciencias naturales con los árabes.

En sus varias veces nombradas «Memorias Literarias», consigna D. Inocencio de Camón, en loor de la inclita «Facultad Medica de la Universidad de Zaragoza», que de ella han salido «Dos Medicos de los Soberanos con exercicio – Amar y Borbón —; otros dos de sus Serenissimos hijos - Guzman y Llera -; tres Protomèdicos del Reyno — Arguillur, D. Jeronimo Uguet y D. Jeronimo Garcès —; siete Medicos de Camara — Alpuente, Anadon, Dutari, Guillen, Guzman, Lay y Marcellan —; un Diputado del Reino de Aragon — Ferriol —; varios Jurados de Zaragoza — Guillen, Llera, Perez de Oviedo, Ruiz y Zamora —, y muchos escritores públicos. Tambien produxo el Gremio Chirurgico eminentes Graduados, que sin llegar à obtener la Catedra, sirvieron à nuestros Monarcas, è ilustraron la Facultad; de este numero fue uno de los Medicos de S. M. que tambien era Cirujano, y otros que han de proponerse en el Colegio de Bachilleres de la Facultad de Cirugia (*).

(300) En efecto, y como lo ha probado con sólidos argumentos D. Adolfo de Castro, el P. José de Sigüenza, insigne autor de la *Historia de la Orden de San Jerónimo*, es, si no el maestro, el precursor de Descartes, Pascal y Taine, en explicar y aclarar la metafísica por medio de la geometría, como después hizo el primero; en

^(*) DON INOCENCIO DE CAMÓN Y TRAMULLAS: Obra y parte citadas: EPILOGO.

discurrir sobre los atributos de Dios, valiéndose de los diferentes nombres con que se le designa en las Sagradas Escrituras, pues como dice aquel ilustre jerónimo, «lo menos que Dios pretende en los nombres que á las cosas pone, es para llamarlas ó nombrarlas; lo principal es para significar con él la virtud, la fuerza y naturaleza de la misma cosa y el oficio y la propia acción della», por lo que saca pruebas de la grandeza de cada uno de los atributos divinos y deduce la verdad de ellos, estudiando los nombres que el texto hebreo del *Antiguo Testamento* da al Ser Supremo, como mucho más tarde hizo el segundo, y en que, en los juicios criticos que hace de las pinturas y los grabados que posee el Monasterio del Escorial, de Leonardo de Vinci, Ticiano, Alberto Durero y otros, están echados los fundamentos de la Filosofia del Arte, en que tanto descolló el célebre critico francés, en tercero y último lugar citado; Doña Oliva Sabuco de Nantes, ó del Sabuco de Nantes Barrera, como escriben otros, se ve plagiada en su sistema psico-fisiológico por Carlos Pison, Glisson, Borelli, Descartes, Jorge Ent ó Encio, Cole, Charleton, Wharton, Willis, Alibert, etcétera, sin ser citada por ninguno de ellos (*); el padre jesuíta Luis de Alcázar ó

(*) •A favor del jugo nutritivo nerveo – dice nuestro erudito compatriota el Dr. Martín Martínez – estan Encio, Glisonio, Vvillis, Cole, Vvarthon, Carlethon, Borello y casi toda la Sociedad Anglica; aunque siendo verisimil, que tomaron este pensamiento de nuestra insigne muger Oliva Sabuco, que escriviò este Sistema poco despues del siglo quinientos, cometen la torpe dissimulacion de no nombrarla; y por que buelva la opinion al suelo donde fue concebida

Primus ego in patriam mecum, undo vita supersit Aonio rediens deducam vertice Musas.»

MEDICINA SCEPTICA Y CIRUGIA MODERNA con un tratado de OPERACIONES CHIAURGICAS; tomo I, conversacion octava: Si la nutricion de las partes se haga solo de la sungre, ò también de todos los demas humores. — Madrid, 1748.

El insigne médico del buen rey Carlos III D. Antonio Pérez de Escobar, en su excelente Medicina Pátria ó Elementos de la Medicina práctica de Madrid, recabando para el «Medico de Medina del Campo» Gómez Pereira, de acuerdo con el sentir de Willis, «el sistema de Cartesio sobre la alma de los brutos», recordando que el italiano Torti y el alemán Werlaf no hicieron más que traducir á Mercado en lo que escribieron sobre «fiebres tercianas perniciosas y malignas» y refiriendo los descubrimientos de Solano de Luque, del benedicino Pedro Ponce, de Manuel Ramírez Carrión que «han dado luces á todas las naciones», y que médico tan ilustre como Vallisneri, y otro llamado Crescencio declaran se debe á los médicos españoles el tan decantado en el siglo XVIII tratamiento contra las fiebres por el agua fría, dice también, refiriéndose á nuestra doctora, que «la grande obra de Doña Oliva Saúco ha dado fundamento para mejorar las idéas sobre el suco nerveo del cuerpo humano en que se funda la hipotesis dominante de estos años, en tanto grado, que ha producido un sistéma expecioso con aplauso particular de los que son amantes de cosas nuevas de afuera».

El motivo de haber sido conocido tan pronto en Inglaterra el sistema de nuestra Doña Oliva y que como producto de su entendimiento lo divulgaran en seguida los médicos ingleses Ent, Wharton, Cole, etc., lo atribuye el Dr. Martín Martínez á que la obra en que lo explanaba la genial alcaraceña fué dedicada, como es sabido, al rey D. Felipe II, y cuando este monarca pasó á Inglaterra, con motivo de su enlace con la reina de aquel país Doña María Tudor, debieron de llevar él ó alguno de los personajes de su séquito ejemplares de la flamante Nueva Filosofia de la Naturaleza del Hombre, de nuestra eximia escritora. He aquí lo que dice con este motivo: «El doctissimo Encio (en cuya boca, si creemos à Carleton, parece que hablaba la misma sabiduria) y toda su Sociedad Inglesa, sobre la bella fantasia de esta muger, fabricaron el famoso systema del suco nervoso, aunque incurrieron en la negra nota de no nombrarla: pues es muy de creer, que aviendo escrito en tiempo de Phelipe Segundo, y dedicado al Rey su libro, quando este Principe passó à Inglaterra, passasse la tal obra, de donde desfrutaron los Ingleses la India, que esconde en tan breves hojas, haciendola mas suya, que del Pais que la produxo. Yo solo en este tiempo he procurado bolver à mi Patria, y establecer en ella el tesoro usurpado. Bien podràn impugnar la opinion de Doña Oliva, y mia: pero no me podran negàr, que en defender la opinion de una Dama, si ella fuè el Colòn, soy yo el Cortès Ay quien dice, que esta obra no fuè de muger, yo estoy persuadido à que sì, porque el Soberano à quien se dedicò fuè demasiado grave, y circunspecto, para que en materia tan importante, y sèria, nadie se atreviesse à hablarle disfrazado.» — DOÑA OLIVA SABUCO DE NANTES BARKERA: Nueva Filosofia de la naturaleza del hombre, no conocido, ni alcanzada de los grandes Filosofos antiguos, la qual mejora la vida, y salud hu mana; Elogio del Doctor Don Martin Martinez à la obra. - Madrid, 1728.

Y ya, me voy à permitir hacer una observación: à Encio, voz hispanizada del Entius en que se

del Alcázar, cual le nombra Ortiz de Zúñiga, quien le hace natural de Sevilla (*), y del que hablan con elogio el famoso teólogo suizo Juan Heidegger y el no menos célebre filósofo francés Pedro Bayle, autor del Diccionario histórico y crítico, suministró, según se lee en dicho Diccionario, gran parte de las ideas que el insigne jurisconsulto holandés Hugo Grocio desarrolla en su clásico tratado sobre el Derecho de la paz y la guerra, como ya decimos en el texto; Fray Antonio de Fuente la Peña, padre provincial de la Orden religiosa de los Capuchinos y autor del Ente dilucidado, comprendió y explicó once años antes que Newton la gravitación universal, llamándola inclinación mutua y universal de unas cosas á otras y de todas á la tierra como á su centro, la cual define de un modo metafísico diciendo que «este apetito no es otra cosa que una natural propensión y inclinación que tiene cualquiera cosa, no sólo al bien conservativo de sí misma, sino también al bien conservativo del universo, cuya parte es»; y siglo y medio antes que el filántropo inglés Tomás Clarkson denunciara al mundo culto los horrores de la trata de negros, por lo que suelen considerarle los extranjeros, y aun muchos españoles también, como el promotor de la abolición de la esclavitud, el padre Alonso de Sandoval, de la Compañia de Jesús, natural de Toledo, habia publicado en lengua española, aunque con el título latino de Instauranda ætiopum salutem, todos los argumentos y reflexiones que Clarkson reprodujo como si fueran suyos, sin molestarse siquiera en citar al caritativo religioso español en cuya obra halló, indudablemente, todas sus observaciones contra el infame comercio de esclavos. El erudito D. Adolfo de Castro, de quien tomo algunos de estos datos, reproduce para probar esto mismo largos y elocuentes párrafos de la vehemente exhortación del humanitario jesuita, en los que están pintadas de mano maestra todas las atrocidades de que eran victimas los desgraciados negros que cautivaban en Africa (**).

(301) Arturo Farinelli, eminente hispanófilo y catedrático de la Universidad de Inspruck, Austria, en el hermoso estudio crítico sobre Gracián que, primeramente, apareció en la «Revista crítica de historia y literatura españolas, portuguesas é hispano-americanas», con motivo de la publicación en Halle, Prusia, en 1894, de un libro de Karl ó Carlos Borinski titulado Baltasar Gracian, und die Hoftiteratur in Deutschland, y después, en el volumen que el malogrado editor catalán Bernardo Rodríguez Serra, querido amigo mío, consagró á este filósofo en su «Biblioteca de Filosofía y Sociología». En dicho estudio habla asimismo, Farinelli, de los pensadores alemanes en quienes ha influído Gracián de modo ostensible, citando á Baltasar Schuppius, Christian ó Cristiano F. Weise, Harsdörfer, Thomasius, que también copió

convirtió al latinizarle el apellido del médico inglés Jorge Ent, le hacen muchos autores españoles Eucio, à Pison Picon y à Wharton, tan conocido por los conductos salivares que llevan su nombre, Warton, copiando la errata unos de otros. Inconvenientes de las erudiciones de lance ó de segunda mano. (*) D. DIEGO ORTIZ DE ZÚÑIGA: Obra citada; libro dezimoqvinto; Año 1598, § 3.

^(**) El que quiera ver otros muchos casos de sabios españoles precediendo á larga fecha con sus ideas, argumentos y teorías, cuando no con sus descubrimientos é invenciones, á sabios extranjeros de fama universal, lea el magnífico Discurso preliminar con que encabeza D. Adolfo de Castro la colección de Obras escogidas de flósofos que forma el tomo setenta de la 'sBiblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyras; los Estudios sobre la grandeza y decadencia de España, de D. Felipe Picatoste; La Ciencia Española, la Historia de los heterodoxos y los Precursores españoles de Kant, de D. Marcelino Menéndez y Pelayo; el l'rólogo à las «Obras de Doña Oliva Sabuco de Nantes», edición de 1888, de Don Octavio Cuartero, y las obras relacionadas con la materia, de Campoamor, D. Francisco de Paula Canalejas, Castelar, P. Zeferino González, Laverde, Pi y Margall y otros muchos. De D. Octavio Cuartero, digno magistrado que fué del Tribunal Supremo y amigo mío, fallecido no ha mucho, son las frases que siguen y con las que cierro esta nota: «No recordamos ni una teoría, ni un sistema de los que más ruidosamente se han discutido en Europa del siglo XV. á nuestros días, que antes no bullera en gérmen ó hallárase à la perfección desenvuelto en obras de pensadores españoles»; pero ;ay! «ninguna nación trató - y esto lo dice un crítico extranjero que en seguída voy á nombrar -, probablemente con más descuido que España á sus grandes poetas, á sus profundos pensadores».

à Huarte, Wernicke, Canitz, Cristiano E. Postel, G. Heidegger v Cristiano Hoffmann von Hoffmannswaldau, y termina su enumeración diciendo que, todavía á la distancia de dos siglos, ha fecundado la ciencia y la experiencia de un pensador tan genial como Schopenhauer, quien según sospecha el profesor de Inspruck, debió de ser iniciado en el estudio de Gracián por el gran Goethe, que nominalmente le cita en una de sus obras. Lo mismo hacen varios de los autores alemanes nombrados, no imitando en su feo vicio de ingratitud á los escritores franceses, ingleses y norteamericanos citados y al clérigo anglicano Collier, que también copió á nuestro filósofo sin declararlo. Es de creer que no tomarian unos y otros los libros de Gracián por el stercus Ennii, parodiando la célebre frase de Virgilio á que me refiero en una de las notas siguientes. Por lo demás, Schopenhauer, que escribía en 1832 á Keil, entonces á la cabeza de los conocedores de las cosas de España en Alemania, «mi escritor favorito es este filosófico Gracián; he leido todas sus obras; su Criticón es para mí uno de los mejores libros del mundo; de buena gana lo traduciria si hallara un editor para imprimirlo» (*), y del que dice el mencionado Farinelli que «en lo substancial de su filosofía, se parecia muchisimo al español», tradujo y publicó á sus expensas, por no encontrar editor que lo hiciera, el Oráculo manual, y Arte de prudencia del gran filósofo moralista, oriundo como yo de la antigua Comunidad de Calatayud (**) y emparentado, probablemente, con los antepasados de mi señora abuela paterna Doña Manuela de Aguarón y Morales, por ser este apellido muy poco común en los pueblos comprendidos en la referida Comunidad, y proceder los Morales de la línea materna de mi dicha abuela y los de igual línea de Baltasar Gracián, de la expresada ciudad de Calatayud.

(302) No es muy aventurado pensar que hasta Nietzsche se inspiró para su decantado «superhombre», en el referido libro de Gracián, que si no leyó precisamente en el original debió de hacerlo en sus homónimos de Carlyle y de Emerson ó en las obras de Schopenhauer, principalmente en este último, por quien Nietzsche abrigaba profunda simpatía y que era su filósofo predilecto; porque, en resumidas cuentas, ¿qué es *el superhombre* del desequilibrado filósofo alemán, sino el *héroe* de nuestro compatriota?

(303) Hermano de D. Félix era el no menos ilustre D. José Nicolás de Azara y Perera, nuestro más grande diplomático, al cual hizo proposiciones Napoleón I, siendo aquél embajador de España en Paris, para atraerle á su causa, ofreciéndole la cartera de Negocios Extranjeros — Estado —, y el que fué además uno de nuestros primeros eruditos, protector de grandes artistas, entre otros Mengs, de quien publicó las obras teóricas, arqueólogo infatigable, etc., etc. El fué quien inició las primeras excavaciones en el sitio en que estuvo la famosa Tibur de Horacio y, por lo menos, dió mayor impulso á las que se practicaban en las ciudades sepultadas por el Vesubio, Herculano, Pompeya, etc.; el que donó al rey de España una magnifica colección de mármoles y bronces antiguos, camafeos y piedras grabadas, y preciosidades de todo género, muchas de las cuales enriquecen hoy las valiosas colecciones de nuestro Museo nacional de pintura y escultura, y quien hizo á su amigo Napoleón Bonaparte el espléndido regalo de la célebre estatua de Alejandro Magno, encontrada en las referidas excavaciones de Tivoli, la que actualmente constituye una de las más preciadas joyas del Museo del Louvre, de Paris.

^(*) L. SEELMANN: Schopenhauer Briefe. - Leipzig, 1893.

^(**) Muchos escritores suelen hacer à Gracián natural de la misma ciudad de Calatayud; pero no es así, aunque su familia procediese de ella. Nació en Belmonte, pueblo perteneciente, como ya he insinuado, à dicha antigua Comunidad y hoy à su partido judicial, situado en la ribera del río Miedes ó Peregil y cerca de la Sierra de Vicor. Todavía quedan Gracianes en Saviñán, pueblo también de la Comunidad bilbilitana ó calatayucense y hoy de su partido, à los cuales traté hace años. De los Morales ya digo arriba lo que hay.

(304) Como no à todos les es permitido imitar à Virgilio, pues contados los escritores son à quienes se puede perdonar la inmodestia con que el autor de las Geórgicas dijo aquello de que «había sacado unas cuantas perlas de stercore Ennii» (*), para que no se les comprueben los plagios que perpetran, toman la determinación de no nombrar al autor espoliado en todo su discurso. En España suele alcanzar este vicio proporciones extraordinarias. En nota anterior dejo ya apuntado lo que sobre Huarte ocurria hasta con aquellos compatriotas que han tomado sin el menor escrúpulo titulo y doctrinas de su primoroso libro. Pues bien; esos eternos plagiarios (**) no se enmiendan, y podriamos citar, si lo considerásemos pertinente, obras españolas modernas en las que se ha entrado á saco sin piedad ni consideración alguna, y à las cuales, pasado el primer momento, que pudiéramos llamar de sorpresa, de extrañeza quizá, se ha tenido un especial cuidado en hacer víctimas de la conjuración del silencio, imitando en esto á la enorme ave corredora llamada cientificamente struthio camelus, la cual, como no ve el objeto temido – aquí es el envidiado –, por haber escondido la cabeza en la arena ó bajo el ala, deduce que no existe. No debemos culpar á nadie de que en el extranjero, fuera de alguna singularísima excepción, no se haga la debida justicia á los méritos de nuestros hombres de ciencia. Somos nosotros los culpables, los que, á imitación de Francisco Díaz, preferimos sea un extranjero el favorecido con nuestros sufragios, con nuestra admiración, con nuestro servil homenaje, à que lo sea un español de los vivos, de los que se codean con nosotros, principalmente si no han tenido la habilidad de colocarse en situación de poder corresponder à los elogios con credenciales y gratificaciones, ó el desparpajo de mendigar por uno ú otro medio bombos y reclamos en los periódicos de gran circulación.

En lo que respecta al descubrimiento de los españoles Ponce y Bonet, por fuerza hay que dudar de la acrisolada honradez del buen abate L'Epée, cuando se compara su alfabeto manual con el que Bonet inventó é incluye en su citada obra, los cuales apenas discrepan en nada; y no obstante haber manifestado dicho venerable abate que no conocia los trabajos de sus predecesores al emprender los suyos (***), se puede afirmar, sin temor á equivocarse ni á que tilden de temerario nuestro juicio, que al trazar los signos digitales que habían de constituir las letras para reunidas formar la palabra de los sordomudos, tuvo á la vista el que compuso el insigne y genial sabio aragonés Juan Pedro Bonet, verdadero inventor del arte de enseñar á hablar á los sordomudos, pues el mismo Ponce nada dejó escrito acerca de su sistema y,

^(*) Acusado Virgilio de haber plagiado algunos versos de Ennio — el Berceo romano — dijo, en descargo de su conducta, que era verdad, pero que no había hecho más que sacar unas cuantas perlas de un estercolero. Macrobio apunta, sin embargo — Saturnales, libro VI. cap. I —, que el cantor de Eneas no se limitó á extraer, *por pulcritud*, esas perlas de entre el fiemo del pobre Ennio; sino que también desvalijó á Lucrecio, Nevio, Accio y otros; y... vamos, á Lucrecio no se le podía aplicar lo de *stercore Ennii*.

^(**) Qué bonita carrera ha hecho la frase que, à mi conterráneo Marcial, se le ocurrió aplicar, en uno de sus epigramas — 53, libro I —, à aquel poetastro que recitaba en todas partes versos del escritor bilbilitano, diciendo que eran suyos. Con su *impone* plagiario pudorem*, ha dado nombre à toda una clase y colocado indeleble estigma sobre la frente de tantos aprovechados como en todos tiempos han existido. Sabido es que, la palabra *plagiarius*, se usaba en derecho romano para designar al culpable del delito de *plagium*, que consistía en vender como propio al esclavo ajeno, ó á un hombre libre como si fuera esclavo. Por eso dice el ingeniosísimo Marco Valerio, en dicho epigrama, al mal poeta aludido, ladrón de sus versos, que no se lucre recitándolos como suyos en festines y saraos, á los que se le invitaría, cual era costumbre, con ese fin; es decir, que no los venda, pues *esse meos, manuque missos*, pues son suyos, muy suyos, y los ha manumitido; esto es: no son esclavos de nadie, los ha heeho libres.

^(***) Esto aseguran los autores franceses, pero D. Antonio Hernández Morejón dice que, el abate L'Epée, «insertó en todas sus obras que las de Bonet y Ammann — no Ammon, como dice el texto habían sido sus modelos, manifestando que para la inteligencia de Bonet tuvo que aprender la lengua española» — op. cít., tomo II, pág. 63 —. No sabemos cuál estará en lo cierto.

por las pocas noticias que de él se tienen, entendemos que se reducia á hacerles emitir una serie de sonidos, colocando de cierto modo los labios y la lengua y abriendo más ó menos la boca, que formasen las silabas y palabras, cosa que considera todo el mundo ya como un complemento, no más, de la educación del sordomudo, pues lo que en realidad desarrolla su inteligencia y le eleva al nivel de sus semejantes no mudos, es el lenguaje mímico y la escritura; al cual Juan Pablo Bonet, y como es costumbre inveterada entre nosotros, no se le ha tributado nunca el homenaje debido. Y no habrá sido porque desde un principio no se dieran cuenta en España de la importancia de su descubrimiento, que bien á las claras lo indican la censura y los juicios del libro y la invención que, á usanza de la época, encabezan la obra de Bonet, principalmente unos hermosos versos debidos al estro peregrino del *Fénix de los Ingenios*, el cual termina su ditirambo diciendo que, el asombro que le causa el invento, le ha embargado sin duda la palabra,

> «Pues no os acierto a alabar — razona Lope de Vega —; Los mudos pueden hablar, Quando yo lo vengo á ser, Que no siento enmudecer, Pues vos me aueys de enseñar » (*).

(305) J. T. PORCELL: Obra citada; libro I, capit. IIII: En que recollige lo quen las cinco Anathomias se ha hallado digno de consideracion, etc.

«Quarum — dice Sydenham en uno de los lugares en que expresa ideas parecidas à la que de Porcell dejo estampada en el texto — vix ullæ ea anni tempestate solebant invadere» (**). «A quibus etiam nuperæ luis reliquiis — indica el mismo autor en otro capitulo de la susodicha obra —, fit ut Febres quæ anno post graviorem Pestem uno aut altero passim grassatur, Pestilentes esse soleant; et licet aliquibus veræ Pestis notis destitutæ, tamen ejusdem naturam ac indolem quamplurimum referant, nec non consimilem medendi rationem sibi vindicent quemadmodum inferiùs ostendemus» (***). «Nec verò nullius est momenti — manifiesta en otro lugar de este mismo capitulo — illum ipsum annum tot millium strage funestum, alioquin mitissimum ac saluberrimum extitisse; omnesque qui à Peste immunes perstiterum, nunquam meliori valetudine usos fuisse; quin et eos qui ab eadem convaluissent, cachesiæ aliisque affectibus à residua priorum morborum labe provenire solitis, non magis obnoxios deinceps vixisse» (****).

(306) I. DE DIEMERBROECK: Obra citada; liber I, caput X. — S. SANCTORIUS: Ars de statica medicina sectionibus aphorismorum septem comprehensa; DE PESTE PE-CURIALITER. — Bolonia, 1694. — IOHANNES CONRADUS PEYER: Methodus historiarum anatomico-medicarum, exemplo ascitis, vitalium organorum vitio et pericardii coalitu cum corde nati illustrata. — Paris, 1677.

^(*) IUAN PABLO BONET: Reduction de las letras, y arte para enseñar a ablar los mudos. Dedicado a la Magd. del Rey don Felipe IIIº. Nro. Señor. - LOPE DE VEGA CABPIO AL AUTOS. - Madrid, 1620.

^{(**) «}En cambio no se vió casi ninguna de estas últimas enfermedades — fiebres continuas ordinarias — en el tiempo de que nos estamos ocupando» — durante la epidemia de peste de 1665 y 1666. — THOMAS SYDENHAM: Observationum medicarum, etc.; sectio II, cap. I.

^{(***) «}A igual razón obedece que, las fiebres que reinan uno ó dos años después de una gran epidemia, son ordinariamente pestilenciales; y aunque no presentan todos los síntomas de la verdadera peste, es lo común que tengan la naturaleza y el carácter de dicha enfermedad, y deben ser tratadas del mismo modo». — SYDENHAM: Obra y sección citadas; cap. II.

^{(****) «}Cosa notable es que, este año que vió perecer tantos miles de personas, fué por otra parte muy sano y exento de toda otra enfermedad; que los que no tuvieron la peste se encontraron mejor que nunca, y que los que convalecieron de ella no estuvieron sujetos à la caquexia ni à las demás indisposiciones que son consecuencia ordinaria de las enfermedades precedentes» — SYDENHAM: Obra, sección y capítulos citados.

(307) El sabihondo D. Anastasio Chinchilla hace vivir à Muhamad ben Abdalá ben Alcatib, de Granada, ò Mohamad-Ben-Abdalla-Ben-Alckatib, como él escribe, que fué testigo de la peste negra, cual digo en el texto, en el siglo XII.

(308) Cosa que no hicieron D. Antonio Hernández Morejón ni D. Anastasio Chinchilla. Este copió al primero, como acostumbraba.

(309) Aunque este laborioso y notable médico no sea nacido en nuestra patria, los muchos años que en ella lleva y la fe y la honradez científica que ha puesto en las obras quesobre cosas de España ha publicado, tanto en Sevilla como en Madrid, le dan derecho á la noble ciudadanía hispana. Considerémosle, pues, como á español, cual á todo el que escriba en nuestro hermoso idioma y se ampare bajo nuestra gloriosa bandera.

(310) No es una lista completa de autores antiguos y modernos. No constan más que los que buenamente han venido á mis manos; sin que esto quiera decir que haya tenido en ellas los escritos de todos, pues de algunos no tengo más dato que el nombre y el saber que escribieron de peste. Lo que escribieron no lo he llegado á ver.

(311) DON THOMAS TAMAIO DE VARGAS: Novedades antigvas de España.-FLAVIO LVCIO DEXTRO, caballero español de Barcelona, Prefecto-pretorio de Oriente, etc.; No-VEDAD I: Nobleza, antigvedad, cargos, estudios de Fl. Luc. Dextro, estimacion que en todos tiempos hizieron del los hombres doctos: importancia de la publicacion de sus obras en España.- Madrid, 1624.

Explicación de las figuras intercaladas en este discurso

I. Vista del Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza, donde Porcell combatió la peste de 1564 y practicó sus autopsias, antes de ser destruido por los franceses en 1808. En el ángulo superior derecho, el escudo que, con los colores de su Real Casa, dió D. Alfonso V el *Magnánimo* á su benéfica fundación y que lo constituía la insignia de la primera Orden de Caballeria que se instituyó en España, llamada de la Jarra ó Terraza, la que fué restaurada por D. Fernando I de Aragón, el *Honesto*, padre de D. Alfonso.

II. El Dr. Martin Martínez haciendo la autopsia de un cadáver, en presencia del rey D. Felipe V, en el anfiteatro anatómico del Hospital general de Madrid. Portada grabada de la *Anatomia completa del hombre*, de dicho insigne autor.

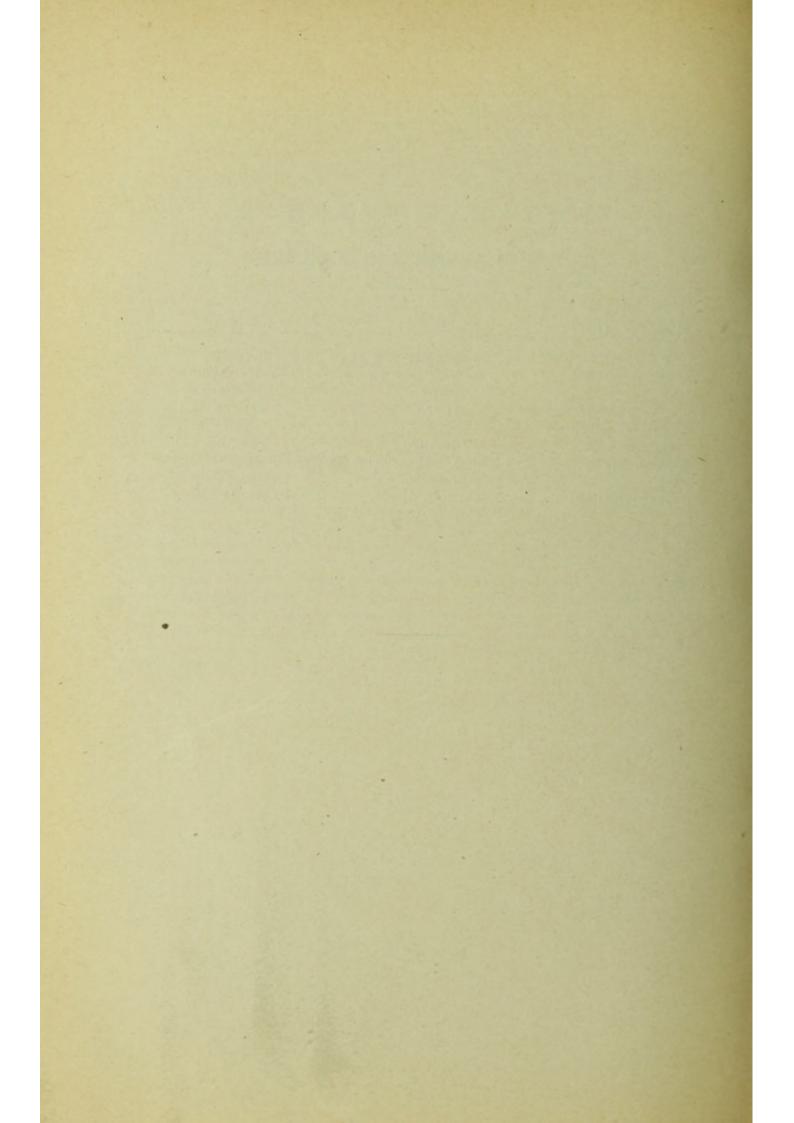
III. El Dr. Porcell examinando el hígado de la mujer grávida en su primera autopsia. Reproducción del retrato que acompaña al libro de Porcell.

IV. Portada del mismo.

V. Marca ó escudo del impresor Jorge Coci, padre de la viuda de Bartolomé de Nájera, en cuya oficina se imprimió la *Información y curación de la peste*, del Doctor Juan Tomás Porcell, la cual marca campea en la última página de esta obra. Dicha imprenta fué una de las primeras y más famosas que se establecieron en España, y Jorge Coci, continuador de los hermanos Juan y Pablo Hurus, y originario de Alemania, como ellos, el patriarca de los impresores españoles, pues por espacio de cerca de medio siglo estuvieron saliendo de sus prensas los libros más hermosos que vieron la luz en la Península ibérica durante ese período de tiempo, algunos de los cuales se conservan en la actualidad como verdaderas joyas del arte tipográfico en las principales bibliotecas del mundo.

Erratas que se han echado de ver en este discurso

Página.	Línea.	Dice.	Debe decir.
6	6	sifiliógrafo	sifilógrafo
9	32	D. Andrés «Pero etc.	D. Andrés. «Pero etc.
70	31	noxüs	noxiis
73	27	esporo	espora
78	última	ápud	apud
91	31	Thomae	Thomae
121	36	aquéllos como emanados	aquéllas como emanadas
131	8	cėsaraugustano	cesaraugustano
212	subnota (*)	CARPIO AL AUTOS	CARPIO AL AUTOR



DISCURSO

DEL

EXCMO. É ILMO. SR. DR. D. ANGEL PULIDO Y FERNANDEZ

ACADÉMICO NUMERARIO

EN CONTESTACIÓN AL PRECEDENTE



Señores:

Llevar la voz de la Academia en solemnidades como esta que ahora celebramos, para contestar al discurso de ingreso de un nuevo compañero y darle la bienvenida, es tarea honrosa por lo distinguida, que se convierte en extremo grata cuando con ella se complace, según hoy sucede, á sentimientos de antigua y consecuente amistad.

El Dr. Mariscal, significado ya hace crecido número de años para ocupar un asiento en nuestra Corporación, viene á reforzar con general aplauso la Sección de Filosofía y Literatura médicas, reducida á la menor expresión posible por las muchas y dolorosas bajas que la muerte ha causado en ella, desde que tuvimos la desgracia de perder al ilustre Marqués de Guadalerzas, que gozó más dilatado y venerable renombre usando su natural nominación de Nieto Serrano, con la cual publicó las muchas obras que brotaron de su pluma para enriquecimiento de nuestra literatura médica, y quien no ha tenido-justo es reconocerlo y decirlo-verdadero sustituto, porque nadie vivió, y no se ve aún quien, dentro de la clase médica española, procura vivir en el ambiente doctrinario y en la serena región filosófica de aquel sabio que, meses antes de fallecer, y cuando contaba ya ochenta y ocho años de edad, publicaba todavía tres tomos interesantes sobre árida materia de ciencia metafísica y profundas disquisiciones del espíritu. Aun siendo muy otros que los suyos fueron, los empeños y actividades que hoy caracterizan el progreso médico, y aunque han variado las orientaciones de las doctrinas y los procedimientos de la investigación en la obra de los fundamentos de la Patología y de los recursos de la Terapéutica, es forzoso reconocer que nuestra ciencia aparece necesitada de capacidades y de empeños que proporcionen una verdadera reposición de aquellos hombres pensadores y austeros críticos, que desaparecieron dejándonos con el dolor de su muerte el quebranto de sus no llenados vacios.

El distinguido compañero á quien sucede el Dr. Mariscal perteneció ciertamente, bien que en modesta esfera, á esta clase de sabios, y, por su especial modo de ser, no obstante haberle dedicado su sucesor el homenaje que merece su recuerdo, deseo añadir algunas palabras más á su panegírico, como tributo de reconocimiento á quien compartió durante algunos años nuestras tareas académicas con asiduidad digna de aplauso.

Fué el Dr. Sánchez Rubio figura extraña y realmente poco conocida de la actual generación médica. Como, para daño de todo, sucede á menudo en estas distinguidas Corporaciones, le llamó la nuestra á su seno cuando ya los años, los desalientos, el cansancio y los achaques le habían convertido en anciano jubilable, que antes reclamaba el descanso y la veneración de sus comprofesores, que el desempeño de un cargo activo y el empleo de fecundas energías intelectuales, como las que debe realizar todo Académico que quiera servir á los intereses y cometidos de la Corporación.

Yo recuerdo que allá por los años de la séptima y octava década del pasado siglo, cuando hacía mis estudios universitarios y comenzaba á conocer cosas y personas de la Medicina española, brillaba el Dr. Sánchez Rubio como uno de los más esclarecidos profesores. Había mostrado aptitudes y realizado esfuerzos en la Prensa médica, y había traducido renombrados textos franceses, difundiendo doctrinas nuevas y uniendo su nombre al de otros esclarecidos Doctores, lo cual le había permitido ocupar un puesto distinguido en las escasas filas de los combatientes por el progreso médico. Su original carácter, bien que independiente y muy susceptible, propenso á simpáticas gentilezas y á exquisitas cortesías; aquel tono ceremonioso y solemne con que exponía cualquiera idea, observación ó pregunta, por insignificante que fuera; su cultura honda y extensa; su poco amor á la medicina práctica, donde hubo, sin embargo, de adquirir, cuando fué joven, merecida fama; su perseverante afición á filosofías, abstracciones y literaturas; su limitada aspiración en campos de intereses positivos..., rasgos fueron que hacían de Sánchez Rubio una personalidad extraña, bizarra, que merecía sinceros elogios de unos y conceptos menos estimables de otros, aunque de todos la consideración y el respeto que se deben al cumplido caballero que se muestra siempre atento en sus maneras, delicado en sus tratos, ceremonioso y hasta remirado en sus expresiones, y, sin variar, amante de altos empeños y de labor útil, siquiera á veces resultasen mal compadecidas sus aficiones con impurezas y menesteres de la vida ordinaria.

Para cubrir la vacante del Sr. Sánchez Rubio difícilmente se hubiera podido encontrar persona más idónea que el Dr. Mariscal. Con él adquiere la Academia un profesor excepcionalmente capacitado para entender en las materias propias de la Sección á que está adscripto. Es profesor activo, laborioso, de aptitudes variadas, desbordante de energías, propenso á los encendimientos del entusiasmo, tenaz en el esfuerzo y poseído, en fin, de aquella sana conciencia del deber que obliga á mantener siempre despierto el noble afán de realizar una obra que nos sobreviva y recuerde, no sólo nuestro paso por el mundo, sino los altos ideales de nuestros empeños y el fervor de nuestros cultos.

Suficientemente joven aún para considerar sus facultades todas en la madura sazón que permite realizar la labor más útil, concienzuda y sólida de la vida de un obrero, el Dr. Mariscal se halla hoy cumpliendo una tarea intensa, en la cual puede aprovechar mejor que nunca el rico tesoro de conocimientos y competencias que le fué dable adquirir durante muchos años, consagrados incesantemente: cuándo á los duros quehaceres de la clínica, cuándo á las delicadas investigaciones del laboratorio, y cuándo, en fin, á las gratas y bellas distracciones de la historia y de la literatura.

Al examinar el acervo de datos que contiene el expediente académico del Dr. Mariscal y el género de vida que invariablemente ha tenido desde su juventud, sorprenden la cantidad, calidad y variedad de trabajos en que se ha ocupado. Su espíritu está incesantemente absorbido por alguna tarea de las muchas con que nuestra febril existencia sobrecarga en los tiempos actuales al hombre de buenos deseos y de nobles aspiraciones.

Interesado en la labor de numerosas Sociedades científicas, requerido por esa incesante solicitud de colaboraciones benéficas que se apodera de todo profesional que se presta gustoso á rendir su tributo en el colosal progreso de la ciencia actual, donde mil estímulos, prodigios y anhelos brotan sin descanso, y arroban aún los espíritus más indolentes; sujeto con estrechas y delicadas responsabilidades, ya á los menesteres de su laboratorio de Medicina legal, cuya dirección tiene hace años; ya á los de una Subdelegación de Medicina, desempeñada lo bastante á conciencia para que le desasosieguen las necesidades y desavíos de nuestra Sanidad pública y de nuestra vida profesional, y ya á los requerimientos de los numerosos enfermos que entraña una clientela escogida, maravilla, en verdad, que en medio de esta batahola de obligaciones y devociones, tenga todavía tiempo, ganas, ni alientos para exponer de palabra tanto como discursa y para escribir lo mucho que publica.

Porque es de advertir, como una demostración de las privilegiadas aptitudes de nuestro compañero, que habiendo probado en la clientela que es un clínico de saber profundo y gran sentido práctico, y acreditando á diario, en su laboratorio, que es perito de justificada autoridad. posee, además, y utiliza gallardamente otros dos poderosos instrumentos de acción social, que no suelen aparecer unidos con aquellas referidas aptitudes, tales son: una palabra elocuente, reposada y segura, que gusta de los fecundos apostolados; y una pluma castiza, elegante, rica de expresión y de matices, que sirve para acometer obras de alto empeño, donde la abundancia de la doctrina, la profundidad y gentileza del concepto y la armonía y aticismo de la forma, crean estudios de mérito literario que constituyen un positivo ornamento de la literatura nacional. A este orden de trabajos corresponden, por ejemplo, su libro titulado Ensayo de una Higiene de la inteligencia, y sus estudios sobre La Ciencia de la Belleza, sobre La neurastenia en los hombres de Estado y sobre La fatiga, amén de los muchos discursos que ha producido su contribución á la vida de las Academias.

La obra literaria del Dr. Mariscal es ya copiosa, y, en su mayoria, se halla consagrada á la Sanidad y á la Higiene. Las relaciones que de antiguo mantiene con la Sociedad Española de Higiene, de la cual es uno de los más distinguidos miembros, le han ido comprometiendo sucesivamente en la producción de tesis inaugurales y de estudios suscitados, bien por los debates, bien por exigencias de la higiene pública; y aun pudiéramos señalar, dentro de este vastísimo campo, su especial afición á ilustrar la higiene del órgano más augusto y soberano de la creación: el cerebro humano.

Otras aficiones literarias ocupan también á menudo los afanes de su pluma, impulsándole á trabajos interesantes, siendo entre ellas frecuente la historia, especialmente la que se relaciona con los ilustres hechos y los grandes hombres de su tierra nativa, Aragón, para la cual guarda siempre un hermoso y noble culto, con raigambre profundamente española. Buen ejemplo de esta afición es el discurso que acabamos de oir sobre Juan Tomás Porcell, esclarecido médico del siglo XVI, quien, si no era oriundo de Aragón, como aragonés debe ser considerado, porque el castillo de Cáller, donde nació, era capital de la Cerdeña, perteneciente entonces á dicha Coronilla, y por ser este su origen, después de cursar sus primeros estudios en varias Universidades del Reino, pasó á Salamanca, donde adquirió la enseñanza de la Medicina con varios afamados maestros, entre ellos el renombrado Dr. Alderete; se instaló, después de concluída la carrera, en Zaragoza, donde ejerció la profesión y hasta hubo de adquirir una cátedra de Medicina en sus escuelas; y cuando se disponía á volver á su tierra nativa, estalló en la capital aragonesa una peste asoladora, y se vió de tal suerte requerido á permanecer allí por los Jurados de la ciudad, por los compañeros de profesión y el clamor público, que, posponiendo el amor á la tierruca y la defensa de su propia vida á los sagrados intereses de la humanidad, al empeño con que solicitaba su auxilio la sociedad toda y al deber de su augusto ministerio, resolvió quedarse y prestó la asistencia más heroica, brillante y eficaz que podría realizar médico alguno en aquel siglo XVI, que fué, bajo muchos títulos, el más glorioso y memorable en la historia de la Medicina.

Sustrayéndose el Dr. Mariscal á los innumerables y gravísimos problemas que agitan el campo de la Medicina actual en todas sus ramas, y obedeciendo á la sugestión de sus románticos amores por el pasado, nos ha expuesto con la gloriosa figura de Porcell y con la descripción de sus admirables hazañas profesionales durante la peste que sufrió Zaragoza en 1564, una de las épocas más dramáticas de la Medicina y de las que mejor pueden hacer comprender la épica leyenda que viene realizando, á través de los siglos, esta humanitaria y dificilísima ciencia á que estamos consagrados.

¡La peste! Imposible es pronunciar este nombre sin que estalle al punto en el cerebro una verdadera explosión de recuerdos, ideas y congojas que producen mortal turbación del ánimo. ¡Como que ninguna palabra de cuantas pueda pronunciar la Medicina encierra tantos y tan variados motivos para sugerir fuertes impresiones y hondos discursos! Ella sola expresa y simboliza un caos espantable de luchas, terrores, catástrofes, supersticiones, ignorancias, heroísmos y crímenes, persecuciones crueles, sacrificios sublimes, aniquilamiento de ciudades, escenas apocalípticas indescriptibles, dramas espeluznantes, miserias..... y cuanto puede contener de más trágico la maldición de un Dios airado. ¡Y es que nada ha igualado á la peste como agente destructor! Las hecatombes fieras de las luchas religiosas, las matanzas de guerras entre razas enemigas, los cataclismos originados por los sacudimientos del planeta y los trastornos de sus elementos naturales, como terremotos, inundaciones, etc., todo es muy inferior y pálido, cuando se compara con ella. Como nube negra, mensajera implacable de la muerte, se cierne sobre los imperios durante muchos siglos, y desatando sin cesar su cólera, aparece siempre amenazando con sus estragos dejar la tierra convertida en una inmensa necrópolis, sobre la cual no quede rasgo viviente del ser predilecto de la creación: la especie humana.

Por esto, no ya la historia de la Medicina, sino toda clase de historias y de géneros literarios y cuantas manifestaciones existieron de la vida social, aparecen durante tan largo período como influídas por este funesto azote, y hasta nosotros llega todavía la pesadilla pavorosa de sus estragos, haciéndonos concebir una idea verdaderamente angustiosa de lo que pudo ser nuestra profesión durante aquellos desventurados tiempos.

El discurso del Dr. Mariscal expresa elocuentemente todo el carácter y modo de ser entonces, y pinta á vigorosos trazos la radiante figura del ilustre médico, exponiendo con feliz examen la grandeza de su obra y las dificilísimas circunstancias en que realizaba su ministerio.

Interesan mucho, sin duda, estas ojeadas retrospectivas de nuestra historia, y á ellas conviene ir de vez en cuando, porque nos permiten establecer comparaciones que dejan en el ánimo la satisfacción de nuestros positivos adelantos y nos hacen apreciar bien la odisea indecible de esfuerzos, ensayos, rectificaciones y sufrimientos que vamos realizando, para llegar algún día, ya próximo, al conocimiento seriamente científico de las causas de las epidemias y á su total dominio higiénico y sanitario.

Espíritu sagaz el del Dr. Porcell, que se entregó con pasión abnegada al cuidado de los que sufrían, afrontando para ello estoico la muerte, lanzóse el primero de todos, en el transcurso de la historia, á interrogar al cadáver sobre las causas y lesiones de dicha enfermedad, practicando, además de otras muchas, las cinco famosas necropsias ó anatomías, como entonces se llamaban, que minuciosamente recuerda el Dr. Mariscal, y además de este su aliento investigador, brilló en él un gran sentido clínico, que le permitió desprenderse, con superior independencia y acertado criterio, de los prejuicios terapéuticos de su época, hasta llegar á formular muy sanos consejos, algunos de los cuales hoy mismo pudieran ser bien estimados.

La evidente superioridad del memorable sardo y la concienzuda y autorizadisima doctrina contenida en su inmortal obra titulada Información y curación de la peste de Zaragoza y preservación de la peste en general, que se imprimió en el año siguiente de 1565, relatando la epidemia habida desde Marzo hasta Diciembre del año anterior, autorizan á considerar sus doctrinas como la expresión de los más sabios atisbos, conocimientos y adelantos de aquel momento histórico, y permiten formar juicios paralelos que pueden ser muy instructivos, ya esbozados por el Sr. Mariscal, y en los cuales no había de entrar yo, porque no lo consienten los límites ni la índole de nuestra modesta contestación.

Pero aun dentro de esta brevedad, permitidme que recuerde como rasgos expresivos de época, doctrina y observador: en materia de patogenia, aquel juicio de que la causa general ó externa de la peste era la influencia de los cuerpos celestes, y la próxima ó interna, un vapor venenoso que subia de la vejiga de la hiel al estómago y á los emunctorios de los tres miembros principales hasta el corazón; en materia de necropsia, aquella semejanza de lesiones que halló en las diferentes anatomías, salvando las especiales que se mostraban debidas á la naturaleza singular de cada caso, por las circunstancias que habían caracterizado la vida de los respectivos sujetos; en materia de observación clínica, la esmerada sintomatología con que la enfermedad fué descrita, al extremo de poder presentar tipos morbosos admirablemente esbozados, dignos de un tratadista moderno; y, por último, en cuanto al observador se refiere, aquella honradez médica, severidad de juicio, estricto culto á la verdad y desinteresado amor al enfermo, que le impulsaban á confesar paladinamente sus anteriores equivocaciones, los desaciertos de su conducta y la rectificación subsiguiente á las preciosas enseñanzas que le suministraban las disecciones hechas en los cadáveres de los apestados.

En el tercer capítulo, y á consecuencia de que las cinco autopsias que Porcell detalló le probaron que la peste procedía de cólera no mezclada con sangre, por lo cual no convenía sangrar ni sajar, dijo así, hablando del tratamiento que había de seguirse con los enfermos: «De los pocos que á los principios, antes que hiciese las sobredichas anatomías, mandé sangrar, viven hoy día tan pocos que casi con los dedos se podrían contar, y aun aquellos han tardado tanto á convalecer, que en dos, tres y cuatro meses no han podido volver en sí.» Y luego añade: «Cuando los sangraba, se postraban y debilitaban en tan gran manera, que no lo puedo más encarecer, y se volvían casi todos frenéticos, unos más que otros, porque siendo la sangre freno de la cólera, sacándosela queda ella más furiosa y desenfrenada».

Esta noble sinceridad y buen sentido campean de tal modo en el razonar médico del esclarecido profesor, que cuando trata del plan fortificante que convenía ordenar á los enfermos, aconseja á los facultativos «omitan mandar á los pobres muchos remedios, haciéndoles gastar el dinero en cosas que se podían excusar, cuando les sería más provechoso gastarlo en buenas gallinas y otrãs cosas que les diesen sustancia». Y más tarde, en el capitulo 1.º de la parte tercera de su obra, desconfiando de la polifarmacia á la sazón en uso, con la cual los galenos sumaban trastornos medicinales á los propios de la enfermedad, decía con desenvuelta gracia, «que en la parte negativa debía creerse al médico á ojos cerrados; pero no así en la afirmativa, cuando ordenaba sangrías, jarabes ó bebidas purgantes, hacer esto ó lo otro, porque hay médicos que á cada dolorcico de cabeza y á cada mala gana, no hacen sino sangrar, jaropear y purgar y ordenar mil recetas; á los cuales pocas veces se les ha de creer, y aun aquellas con grande consejo y miramiento, porque semejantes y otras mayores enfermedades, con sólo buen regimiento y abstinencia moderada se suelen curar».

En verdad, que tan extraordinario desenfado, buen sentido y honrada conducta, no acreditaban solamente al Dr. Porcell de ilustre prócer de la Medicina, sino que atestiguaban, en términos muy elocuentes, que podía alardear, con digna y bien justificada altivez, de ser más aragonés que los nacidos á la sombra del Moncayo, pues si no habia visto la primera luz en Aragón, de tal suerte había tomado la característica moral de la tierra, que daba quince y raya al más baturro en punto á franqueza, acierto y sano proceder. Estos y otros parecidos preceptos suyos pudieran mantenerse como un dechado de Ontología médica, y salvas preocupaciones de época, bien puede afirmarse que hasta hace muy pocos años, pues de veinte no pasan, lo que dijo el genial Doctor cabía mantenerlo como de lo más discreto y metido en razones de cuanto sobre peste arrojó la Medicina durante muchos siglos.

Felizmente hoy nuestra ciencia ha realizado pasos de gigante sobre terreno firme en ésta como en otra de las enfermedades pestilenciales que vienen causando las grandes epidemias exóticas. Los médicos contemporáneos somos verdaderamente afortunados, porque nos hallamos en la conjunción de dos grandes etapas de la ciencia y de la historia; pues tenemos tras de nosotros el horizonte espiritual todavía perceptible que muestra las sombras tenaces de las ignorancias medioevales, y contemplamos en nuestro cénit, y por delante, los mágicos resplandores de una ciencia positiva, exhibiendo los frutos del arcano descubierto, del precepto higiénico perfectamente inspirado, del remedio eficaz contraído á fórmulas precisas y factibles. La terrible esfinge, muda desde que el mundo existe, habla ya, y nos ha revelado gran parte de su in-

sondable misterio; pocos años pasarán, y aquel antiguo capítulo caótico y aterrador de la epidemiología será una de las más acabadas, seguras y brillantes cristalizaciones de nuestras conquistas en bien de la salud y la felicidad del hombre. Era ayer cuando las naciones del golfo antillano sufrían las mortíferas endemias y epidemias de la fiebre amarilla, sin que hubiese modo de conocer su génesis, ni de remediar sus estragos; y es hoy cuando esos mismos pueblos aportan á las Exposiciones, Concursos y Congresos internacionales de Higiene, los gráficos y demostraciones más convincentes de la enfermedad enteramente domeñada, de su sanidad pública en absoluto triunfante y de haber ido reduciendo á cero las altas cifras de mortalidad por esta causa producida, limpiando ya con perfecta precisión sus zonas maculadas, algo así como se puede hacer dentro de una policía corriente el más elemental aseo doméstico. Y esto se acredita presentando la confirmación de su obra durante años bastantes y con circunstancias suficientemente expresivas, para demostrar que el problema, como resuelto por la ciencia, es de los que quedan ya subordinados al celo de las administraciones sanitarias, á la cultura de los pueblos y á la defensa consciente de los individuos.

Pues este progreso, que ha llegado casi al grado apetecido para la fiebre amarilla, aparece también muy avanzado por lo que respecta á la peste, y anuncia ya importantes y decisivas victorias próximas acerca del cólera. Son, muy principalmente la Bacteriología y la Química, ramas fundamentales de la Biología actual, las dos poderosas armas combatientes á quienes se debe casi por entero el triunfo. Recién nacida la primera y radicalmente transformada la segunda, han enriquecido con celeridad vertiginosa sus instrumentos de combate, han creado muchos y prodigiosos agentes de investigación, han engrosado lo incalculable las huestes de sus guerreros, han metodizado y disciplinado en términos asombrosos sus recursos y procedimientos de estudio, y esto les permite adelantar las guerrillas de sus sabios por aquellos campos, antes inaccesibles, del misterio, la superstición y la rutina. El investigador penetra ya el secreto que parecía reservado por siempre á la omnisciencia de los dioses. La causa se ve, se palpa, se aisla, se analiza, se somete á la tortura del experimento y se la vence, hasta el extremo de poder desnaturalizar su destino, convirtiéndola en agente preventivo y aun terapéutico de su mismo daño. ¿Qué testimonio puede invenir y magnificar más el poder y la condición soberana de la inteligencia del hombre, que esta maravilla de descubrir los invisibles y rebeldes gérmenes causantes de la enfermedad, dominarlos en el

mismo campo de su acción, dentro de nuestro propio medio sanguíneo, ocultos en las riadas de esos plasmas siempre circulantes, sin reposo, sorprendiendo entre complejísimas y desconocidas transformaciones de la vida molecular sus leyes de existencia, y cambiándolas, condicionándolas, graduando sus íntimas actividades y desdoblamientos, hasta convertir en fuente de vida lo mismo que debía ser origen de muerte, y en preservativo seguro de contagios y de difusión lo que fué siempre causa invencible de las explosiones epidémicas?

¡Con verdad que cuando estas grandezas se advierten, hasta el ser más fatalista se siente satisfecho de vivir y se reconcilia con esa humanidad, donde tan fieras y degradantes pasiones tienen su asiento!

El estudio del Dr. Mariscal, sobre hacernos sentir la emoción de contemplar rediviva una de las ocasiones más dramáticas de nuestro destino y una de las figuras más hermosas de nuestro sacerdocio, nos proporciona intensos y puros goces, entre ellos un orgullo más noble por nuestro ministerio y un culto mejor fundado de nosotros mismos, simbolizado éste en los héroes gloriosos de nuestras pavorosas campañas. Yo recordaré siempre, entre las impresiones hondas y gratas de mi vida, la que sentí en París, la tarde del 16 de Noviembre de 1911, en una de las dependencias del Palacio del Ministerio de Negocios Extranjeros, donde se reunía la Comisión de Peste de la Conferencia Sanitaria Internacional. Convocada ésta para liquidar los progresos que había realizado la Medicina durante los ocho últimos años en el conocimiento de las grandes epidemias y aplicar sus deducciones á la reforma de la Convención Sanitaria Internacional de 1903, tocaba aquella tarde escuchar la comunicación del Sr. Zabolotny, delegado de Rusia, quien daba cuenta de los interesantisimos estudios realizados por la Comisión científica que había enviado su nación á la Mandchuria, cuando allí la peste reproducía una de las horrorosas epidemias medioevales. Se le había señalado como puntos de investigación los cuatro siguientes: el modo de propagación que tiene la peste pneumónica, las diferencias que existen entre el bacilo de dicha forma de enfermedad y la bubónica, los métodos de inyección preventiva y curativa que se podían considerar más eficaces, y el papel que desempeñaban los roedores salvajes en el origen y propagación de las epidemias. Compuesta la Comisión de dicho Delegado y trece Doctores, todos desempeñaron muy satisfactoriamente su cometido, afrontando con serenidad estoica los mortales peligros que entrañaba su doble función de médicos y de investigadores; y utilizando cuantos medios de observación y de experimentación tiene la técnica de los laboratorios de Química y Bacterio-

logía, pudieron llegar á conclusiones luminosas, en gran parte confirmatorias y ampliativas de las que anteriormente habían obtenido Comisiones científicas de otros pueblos acerca de la misma enfermedad, en la India. Pues bien: estos preciosos estudios eran los que Zabolotny exponía con admirable sencillez, rodeado de gráficos, fotografías, estadísticas y piezas de laboratorio. La figura austera del Delegado ruso, representante de un puñado de sabios que habían llevado á feliz término una de las empresas más importantes para el bien de la humanided, nos inspiraba respetuosa y penetrante admiración. Con fundamento, su palabra y sus observaciones cautivaban á los demás Delegados y hacían latir con emoción nuestros corazones, reflejando sobre todos un heroísmo profesional conmovedor. Reproducción moderna los suyos de aquellos inefables arrestos y sacrosantos propósitos de Porcell, que nos ha expuesto el Dr. Mariscal, la figura de Zabolotny y la de nuestro histórico compatriota permitirían hacer un grandioso paralelo entre las épocas, doctrinas, métodos curativos y prácticas profesionales pertinentes á una de las materias más trascendentes en la vida de la especie humana, la prosperidad de los imperios y los adelantos de la civilización. Porcell dedicó su obra «al potentísimo é invictísimo» monarca Felipe II, para que sirviera de provecho y bien común de los reinos que tenía bajo su cetro, y «para que los médicos visitaran con más seguridad y osadía, y curasen de tal suerte los enfermos que éstos fueran con más facilidad socorridos y remediados». En términos parecidos y levantando la dedicatoria á más augusto, poderoso y meritísimo señor, hablaba Zabolotny cuando, paseando la mirada en su derredor, veía aquel certamen de autoridades (descartado como tal sea, en justicia, quien os habla), representantes de las 43 naciones más adelan-

tadas del mundo, quienes por su ciencia y sus trabajos simbolizaban perfectamente los supremos intereses de la Medicina y de la humanidad.

Hoy la peste sigue siendo todavía uno de los grandes azotes morbosos de nuestra especie; pero hemos logrado ya conocerla lo bastante para poder refrenar sus estragos y no mirarla con el espanto de los pasados tiempos. De ella se tiene por seguro que su origen está en el hombre mismo, y que sus medios de propagación son, además de él, otros seres accesibles á nuestro examen y á nuestros medios de acción; á la cabeza de ellos, los roedores. El conocerla y combatirla ha pasado á ser un problema de técnica sencilla y de sanidad corriente, cuyo éxito depende tan sólo de buena organización en las administraciones sanitarias y de suficiente cultura en la práctica de los ciudadanos. Cierto es que macula hoy todavía con endemias y asuela con epi demias los pueblos sucios, descuidados y de primitivos atrasos; pero apenas se la descubre, se la puede sofocar, y solamente alli donde el desamparo sanitario es grande, la desidia mucha y la ignorancia profunda, es donde arraiga y produce esos estragos que todavía se la ve originar en los pueblos del Extremo Oriente. Su tratamiento es sencillo: higiene elemental, vacunación preventiva, poca y discreta farmacología, aislamiento riguroso y limpieza esmerada, por lo que al hombre se refiere; y desratización tenaz, enérgica, persistente durante largo tiempo, hasta acabar con los múridos pestosos, por lo que importa á los roedores. ¡He aquí todo! Con sólo esto se detiene hoy la peste en seguida y se logra hacerla desaparecer. Por ello esta enfermedad ya no aterra á los pueblos bien saneados, ni se consiente que por temor á sus invasiones se ocasione graves perjuicios al tráfico del comercio y á la vida normal de relaciones entre los distintos pueblos. Se la vigila en los lugares donde es de antiguo endémica; se observan con cuidado sus correrías cuando de allí sale; se procura, ojo avizor, conocer su llegada á los pueblos indemnes, y en cuanto se acredita su presencia, se cae enérgico sobre ella y se la extingue seguramente. Según se ve, la peste, como sucede con la fiebre amarilla, ha pasado á ser roña y azote de las poblaciones atrasadas, desidiosas y sucias. Es como la sarna, la miseria, la mugre y el parasitismo nauseabundo de los sujetos abandonados y mal avenidos con el agua y con toda operación de aseo. Es, en fin, el castigo merecido de las poblaciones y los

Voy á terminar, porque sobrado advierto que mi respuesta es mucho más larga de lo que aconseja una discreta medida para estos actos; pero me permitiréis que lo haga recogiendo una observación que expone el Dr. Mariscal acerca de la recompensa otorgada al doctor Porcell como premio á su meritísima obra, por el poderoso soberano á quien fué dedicada. Supone nuestro compañero que el memorable sardo debía conocer á Felipe II, cuando menos de vista, pues cree que en Monzón estuvo con ocasión de las Cortes que allí se celebraron en Octubre de 1563, por ser uso y costumbre que á tales Estamentos asistiera en persona el Monarca; y se pregunta el Dr. Mariscal: ¿premió este Príncipe los méritos que había contraído Porcell con su asistencia á la epidemia y con el libro que á ella siguió, el cual hubo de presentar al Soberano el antepasado del famoso Conde de Aranda? Y se responde con sencilla bonhomía: «Nada se sabe tocante á este pun-

ciudadanos que desatienden el más elemental y más necesario de los

servicios: la higiene.

to». Pues bien; yo voy á ser más malicioso, afirmando que no hubo recompensa alguna. Y lo afirmo convencido de no equivocarme, como si me lo hubiera asegurado el propio Porcell.

Y es que esta clase de servicios corresponde á los que nunca se premian en los médicos, no ya en aquellos remotos tiempos, cuando los prestigios y la categoría profesional de la clase andarían muy al ras del suelo, pero ni ahora, en la sociedad actual, no obstante que nuestra representación y autoridad han ganado mucho y hasta gozamos el honor de ver á menudo ilustres compañeros de profesión en los Consejos de la Corona. Claro es que no se puede negar que los médicos obtienen, como los demás ciudadanos, honores, empleos, granjerías, etcétera, etc.; pero pronto se advierte que casi siempre los deben á servicios personales, con los cuales conquistan el aprecio de los manipuladores de las mercedes oficiales. Las distinciones desinteresadas y los ensalzamientos justificados por razón de peligrosos y transcendentales servicios en las epidemias, no recordamos haberlos visto en los muchos años que llevamos de vida profesional, sin embargo de haber conocido hechos notables realizados en este campo de luctuosas y arriesgadas campañas. ¿Qué premio tendrá, por ejemplo, un distinguido compañero nuestro por la delicadísima y peligrosa comisión que ha poco hubo de cumplir con peregrino acierto, en la cual libró á España de grandes desastres abortando una epidemia inicial de peste, y demostró ser una autoridad técnica excelente, capaz de dirigir campañas sanitarias como pudiera hacerlo el más reputado higienista de Alemania? Seguramente que ninguna. ¿Y cuál se tributó á quien yo me permitiría llamar nuestro Porcell contemporáneo, porque á éste iguala en arrestos y abnegación para la lucha, y tengo para mí que, mutatis mutandis, le supera en otras eximias facultades de su cultura y su laboriosidad? Pues vais á oirlo, porque con narrarlo hago confesión de una deuda y casi de un remordimiento que á veces desasosiegan mi espíritu y espero que ello me proporcione algún consolador alivio.

En Diciembre de 1906, cuando fui honrado con la Subsecretaria de Gobernación, encontré al Ministro, Sr. Conde de Romanones, con la muy justificada alarma y preocupación de tener que remediar una epidemia de peste bubónica que había hecho su aparición en Canarias y traía revuelta la sociedad toda, en lucha apasionada distintas islas del archipiélago, perturbados la vida de relaciones y el intercambio con América, víctima de graves daños el comercio, desobedecidas las Autoridades y amenazado de graves trastornos el orden público; y por esto, apenas me posesioné del cargo, me planteó el Ministro la necesidad de proveer á tan grave mal con la mayor urgencia y eficacia posible. Conmovido ante aquella responsabilidad, busqué en el personal puesto á nuestra disposición capacidades que inspirasen la debida confianza, y no hallándolas, me acordé de que en Barcelona había un higienista ilustre y práctico, quien se había fogueado valeroso en varias epidemias; había dirigido admirablemente, con prudencia extraordinaria, una peste algo intensa que había sufrido la ciudad condal, la cual había combatido muy sigilosamente y había extinguido en breve tiempo, sin que se resintiera la vida de los negocios, hubiera desórdenes ni atropellos, ni se produjesen quejas de parte de los damnificados; y á él me dirigí por telégrafo, reclamando su presencia inmediata en Madrid, invocando para persuadirle altos intereses de la Nación y persuasivas sugestiones de la amistad. Pocas horas después, ante el Ministro estábamos él, el inspector general de Sanidad interior, Dr. Bejarano, y yo (ausente por enfermedad se hallaba el Sr. Sañudo, inspector general de Sanidad exterior); tratamos del asunto, y se le comprometió á salir inmediatamente para Santa Cruz de Tenerife, con el carácter de Delegado extraordinario, llevando atribuciones excepcionales para que, teniendo á sus órdenes las Autoridades todas, tomase cuantas medidas fueren necesarias al mejor éxito de su empresa. Se le exigió que lo dejara todo, todo: sus compromisos, sus intereses, su familia y su cargo de Jefe de servicio en la Higiene municipal de Barcelona, y, arbitrando recursos inusitados, se le pusieron en las manos cinco billetes de 1.000 pesetas para que acudiese á los gastos de su comisión. Esto sucedía el día 10 de dicho mes de Diciembre, y el día 18 desembarcaba ya el Delegado en Santa Cruz de Tenerife, acompañado del Gobernador recién nombrado y el Secretario del Gobierno, comenzando en seguida su campaña sanitaria. Desde este día hasta el 8 de Febrero, en que se embarcó de regreso para la Península, no tuvo momento de descanso y realizó una de las faenas más felices, intensas y heroicas que es dable realizar á médico alguno.

Necesitaríamos muchas páginas, si hubiéramos de reseñar aquí la obra llevada por él á cabo; metiéndose por todos los focos; visitando los enfermos; interviniendo en las autopsias; calmando pasiones irritadas; zurciendo voluntades reñidas; organizando la acción de las diversas Antoridades; tranquilizando la alarma de unos y el terror de otros; burlando la curiosidad de los impertinentes al ocultarles la naturaleza del mal; cohonestando y justificando con habilidad sus á veces violentas y á veces incomprensibles disposiciones; dando conferencias científicas y populares en distintos centros, para divulgar entre médicos y profanos las razones y las prácticas de una higiene preventiva; haciendo invecciones de vacunas y sueros; no descansando á ninguna hora; resistiendo de pie y ocultando sereno, sin quejarse, indisposiciones debidas, ya á su vida agitadisima, ya á su naturaleza delicada, ya á las causas de enfermedades á que se exponía; y todo lo realizaba al mismo tiempo que escribía artículos, comunicándose con el Gobierno central por medio de una correspondencia prolija. Siendo modestisima su hacienda y escaso su sueldo, tropezó á los pocos días de su llegada con graves necesidades de hogares pobres y con las impotencias de un Municipio afligido por la escasez pecuniaria, y sacando del bolsillo los mil duros que le había dado el Gobierno para gastos suyos, se los entregó al Alcalde, prometiéndole todavia añadir cuanto le correspondiera cobrar en concepto de honorarios profesionales. Otro día, preparando con damas de la aristocracia y personajes notables la inauguración de un Instituto de lactancia, por no tener qué regalar para la tómbola que había de proporcionar recursos al benéfico centro, se desprende del reloj, la cadena y el alfiler de corbata, joyas que le eran muy queridas, por los recuerdos que entrañaban, y lo mezcla con el común acervo destinado á la rifa. Y así procedía en todo.

Tal fué su conducta, que llegó á despertar ¡caso raro! reconocimiento profundo y gratitud inmensa en todas las clases de la sociedad tinerfeña. Autoridades, prensa, médicos, militares, ciudadanos, le expresaban, de mil modos y á porfía, pruebas de cariño, y le rendían hermoso homenaje. El día de su partida se le tributó una manifestación allí jamás conocida. En el hotel, antes de salir, tuvo que asomarse al balcón para dirigir la palabra á la multitud; los aplausos frenéticos, los clamores ruidosos, los pañuelos agitados, las flores.... le acompañaron durante todo el trayecto, por la ciudad y el puerto, atestiguando un arrebato general de cariño y adhesión; muchos ojos lloraron y muchos corazones latieron con emoción purísima al despedirlo. El vapor *Hespérides*, que le conducía, zarpó rodeado de infinidad de barcos y lanchas, como cuando se despide un Monarca ó un gran conquistador, dejando en el muelle una población entera fanatizada por el más puro de los entusiasmos.

Cuando llegó á Madrid, el 16 de Febrero de 1907, había cambiado la situación política. Ocupaba el Poder el partido conservador, y siendo ministro de la Gobernación el Sr. La Cierva, uno de los funcionarios de más iniciativas sanitarias que han pasado por aquel departamento, á él y al Subsecretario suyo dió cuenta el Delegado de su misión, en términos sencillos, escuchando grandes elogios de aquellos

altos Jefes. ¿Y sabéis cómo se le premió? Cuando regresó á Barcelona se encontró con que le formaban un expediente administrativo de cesantia, so pretexto de que había abandonado su cargo, por no haber obtenido de antemano y con la debida calma una autorización en regla del Ayuntamiento á quien servia. Meses de gestiones y disgustos sin cuento le costó conjurar aquel peligro que amenazaba sumirle en el deshonor y en la miseria, y cuyo fundamento eran intereses bastardos que no debo recordar y que al.fin no prevalecieron. Un sentimiento de elemental justicia nos indujo á varios á obtener del Sr. La Cierva que solicitara del Ministro de Instrucción pública la Gran Cruz de Alfonso XII, hallándose ya en posesión de la encomienda hacía cinco años, y se le significara así, cuando menos, la satisfacción oficial; mas si la propuesta fué de un Ministerio á otro, no prosperó en el segundo, y allí está sepultada en el montón de muchas solicitudes semejantes. Pero no culpemos á nadie en particular de esta ingratitud. Hubo conjunción de buenas voluntades y reconocimiento de los extraordinarios méritos y servicios del Delegado; mas una especie de fatalidad pesa sobre los de esta clase en España, y, como sucede siempre, el que he referido quedó sin recompensa.

Si el Dr. D. Luis Comenge, á quien todos habréis conocido en el personaje de mi relato, no mereciese ya, por ser el primer historiador médico de la España contemporánea, por las muchas y hermosas obras de un valor literario sobresaliente que ha producido, por sus campañas higiénicas en Barcelona y por su hidalgo y distinguidísimo proceder durante una larga vida profesional, la admiración de la clase y los recuerdos de la historia, lo merecería por su abnegada conducta en varias epidemias. Cuando el cólera de 1885, en Aranjuez, donde llegó á padecerlo por lanzarse voluntariamente á prestar servicios en un foco de horrible mortalidad; en Barcelona, en diferentes ocasiones, y en Canarias, en 1906, ha venido mostrando poseer un temple heroico, propensión al sacrificio, acierto y capacidad sorprendentes y el desinterés de un santo, y lo ha hecho siempre sin haber recibido jamás de los Gobiernos premio ninguno. Mejor que la de otro cualquiera, su vida revela cuál es la merced otorgada á nuestros grandes servicios en materia de epidemias, y ésta no es, y según las trazas no puede ser otra, sino la intima satisfacción del deber cumplido y la de haber prestado un servicio inmenso á la humanidad. La experiencia de siempre revela que para servicios tales, con ser de los más grandiosos que el hombre puede prestar á sus semejantes, ha de tenerse por bastante galardón salir con honra y vida de los atropellos y agresiones que la

superstición, el espanto y la lucha de los intereses comerciales hacen cometer al populacho, y de los cuales suelen ser víctimas los desventurados médicos. Ya fué grande y excepcional fortuna que Comenge recibiera en Canarias el testimonio de gratitud de una ciudad!

De mi sé decir que lamenté haber sido quien arrancó al Dr. Comenge de sus ordinarios quehaceres para comprometerle en una empresa de graves responsabilidades, de peligrosos esfuerzos, de muchas molestias y además ruinosa para sus intereses y su espíritu. Ha sido un homenaje de la amistad que tributó espléndidamente mi esclarecido amigo y que pesa sobre mi conciencia. ¡Por más que yo sé muy bien cuán generosa y noblemente piensa él de aquella su memorable campaña!

Señor Mariscal: recibid la bienvenida que en nombre de la Academia os doy, y que vuestro ingreso en nuestra Sección sirva al mayor esplendor de vuestro respetado nombre y al provecho de las importantes tareas confiadas á nuestra Academia.

HE DICHO.

